EDICION DE 26 PAGINAS
Año XV Núm. 5,185
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.
AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D
SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 27 DE MARZO DE 1931
PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

EL TIEMPO PARA SANTIAGO
Probabilidades para hoy: Buen tiempo. Brumoso. Nubes débiles. Mín., 12° C. Máx., 26° C.
Oficina Meteorológica de Chile

DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.

El Gobierno da una nueva organización a la Caja Nacional de Ahorros

Ayer se dió curso al decreto con fuerza de ley que señala las disposiciones por las cuales se regirá la Caja Nacional de Ahorros que funcionará bajo el patrocinio del Estado. — Será administrada por un Directorio formado por un presidente y doce directores nombrados por el Presidente de la República, y que durarán cinco años en sus funciones. — El Gerente General, el Fiscal y los Sub-Gerentes serán también nombrados por el Presidente de la República. — Los cargos de Director de la Caja serán compatibles con los de Consejero o Gerente de Bancos Comerciales y con toda otra función en la misma Caja

Los de Gerente General, Fiscal y Sub-Gerentes serán incompatibles con toda otra función o cargo público y privado. — Las operaciones de la Caja en su sección de ahorros y comercial.—En adelante la Caja de Cérdito Popular no recibirá depósitos de ahorro y los Bancos Comerciales no podrán tampoco recibir imposiciones en la Sección de Ahorro ni abrir nuevas cuentas en ella. — Relaciones de la Caja con el Banco Central. — La Caja Nacional de Ahorros será de duración indefinida y su disolución sólo se producirá en el caso previsto en el título V de la parte primera de la Ley General de Bancos

Con fecha de ayer, el Ministerio de Hacienda ha dado curso al decreto con fuerza de ley N.° 65, por el cual da una nueva organización a la Caja Nacional de Ahorros.

El texto de dicho decreto ley es como sigue:

TENIENDO PRESENTE:

Que la ley N.° 4966, de 25 de marzo del presente año, contiene errores de redacción y algunas disposiciones que es necesario enmendar, y en uso de las facultades que me confiere la ley N.° 4945, del 6 de febrero del presente año,

DECRETO:

La Caja Nacional de Ahorros se regirá por las siguientes disposiciones:

TITULO I

Objeto de la Caja Nacional de Ahorros, su capital de responsabilidad y sus reservas

Artículo 1.° La Institución denominada "Caja Nacional de Ahorros" es una persona jurídica que funcionará bajo el patrocinio del Estado y se regirá por las disposiciones de la presente ley.

Art. 2.° La Caja tiene por objeto estimular el ahorro, ofrecer una colocación segura y remunerativa a las economías de las personas de modestos recursos, y realizar las demás operaciones determinadas por la ley.

Art. 3.° La Caja tiene su domicilio en la ciudad de Santiago y podrá establecer oficinas en otras poblaciones de la República. Estas oficinas serán principales, sucursales o agencias.

Para abrir o clausurar oficinas principales o sucursales, la Caja necesitará autorización escrita del Superintendente de Bancos.

Art. 4.° La Caja Nacional de Ahorros será de duración indefinida y su disolución sólo tendrá lugar en el caso contemplado en el artículo 43 de esta ley.

Art. 5.° El capital de la Caja Nacional de Ahorros se formará:

a) Con los fondos acumulados hasta la fecha por esta institución, cuyo monto se establecerá por un decreto del Presidente de la República, a propuesta del directorio y previo informe del Superintendente de Bancos;

b) Con las erogaciones y asignaciones que, por cualquier concepto, reciba esta institución; y

c) Con las utilidades líquidas que arrojen sus balances, hasta enterar un capital de 100 millones de pesos.

Las pérdidas que se produjeren en un ejercicio se cargarán preferentemente a las reservas acumuladas, y si éstas no fueren suficientes, al capital de la Caja.

Art. 6.° Una vez completado el capital, las utilidades líquidas del balance se destinarán a formar un fondo de reserva que ascienda a veinticinco millones de pesos, y éstas utilidades líquidas seguirán después acumulándose, o se destinarán a fondos de reservas especiales, de modo que el capital y las reservas representen, a lo menos, el 25 por ciento del total de los depósitos. Enterada la suma de veinticinco millones de pesos de fondo de reserva, el Presidente de la República podrá destinar, a propuesta del directorio de la Caja, una cuota de las utilidades líquidas al reparto de premios para estimular el ahorro o a obras de beneficencia o bienestar social. Sin perjuicio de esta destinación de fondos, podrá el directorio de la Caja invertir, desde luego, las sumas que estime necesarias para la propaganda y estímulo del ahorro.

Art. 7.° Mientras la Caja Nacional de Ahorros no haya completado su capital de 100 millones de pesos, funcionará con la garantía del Estado para los depósitos de la Sección de Ahorros.

Esta garantía quedará limitada a un porcentaje sobre el total de los fondos de ahorro proporcional al saldo que falte para completar el capital de la Caja y durará hasta que dicho capital se complete.

TITULO II

De la Administración de la Caja Nacional de Ahorros

Art. 8.° La Caja Nacional de Ahorros será administrada por un directorio formado por un presidente y doce directores, nombrados por el Presidente de la República.

El cargo de Director de la Caja será incompatible con los cargos de consejero o gerente de bancos comerciales, y con toda otra función en la misma Caja.

Art. 9.° El presidente y los directores durarán cinco años en sus funciones, y podrán ser reelegidos. La renovación de los directores se hará por parcialidades, en la forma que determine el reglamento a que se refiere el artículo 45 de la presente ley. El mismo reglamento determinará el período de los primeros directores.

El Presidente de la República, por decisión motivada, podrá separar al presidente y a cualquiera de los directores y declarar vacante su cargo.

Art. 10. El directorio sólo podrá constituirse y funcionar con la mayoría de sus miembros, y los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los concurrentes, sin perjuicio de lo que disponen los artículos 26 y 35 de la presente ley.

El voto del presidente decidirá en los casos de empate.

Art. 11. El presidente del directorio tendrá una remuneración de $ 100,000 anuales y cada director recibirá un honorario de cien pesos por sesión de directorio o comité a que asista, el que no podrá exceder de $ 24,000 anuales.

Art. 12. El gerente general, el fiscal y los sub-gerentes serán nombrados por el Presidente de la República, a propuesta del directorio. Estos empleados podrán ser removidos por el Presidente de la República, a petición del directorio.

El gerente general tendrá la representación legal de la Caja Nacional de Ahorros, la que podrá delegar de acuerdo con el directorio. En tal carácter, no estará obligado a absolver posiciones en los juicios de la institución, debiendo sólo informar por escrito, a pedido de los jueces.

El gerente general deberá concurrir a las sesiones del directorio y actuará en ellas como secretario, con derecho a voz pero no a voto. Sin embargo, en el caso de acuerdos ilegales o contrarios al interés de la Caja, compartirá la responsabilidad de los directores si no salva su opinión, haciéndola constar en el acta.

El fiscal deberá también concurrir a las sesiones del directorio y tendrá voz en ella, pero no voto.

Art. 13 Los cargos de gerente general, fiscal y sub-gerentes de la Caja, serán incompatibles con toda otra función o cargo público o privado.

Art. 14. Son atribuciones del directorio:

1.o Dirigir y resolver todos los negocios y asuntos de la institución; fijar las condiciones y tipos de interés de las operaciones de la Caja, y acordar las colocaciones e inversiones de sus fondos, en conformidad a las disposiciones legales;

2.o Dictar los reglamentos internos para el funcionamiento de la Caja;

3.o Determinar las obligaciones de los empleados; fijar sus sueldos, y nombrar, a propuesta del Gerente General, los empleados superiores de la Caja Nacional de Ahorros, con excepción de los sub-Gerentes.

Los demás empleados serán nombrados y podrán ser removidos por la sola autoridad del Gerente General.

Este último podrá, también, en casos urgentes y graves, suspender a los empleados superiores dando cuenta inmediata al Directorio. Podrá, asimismo, designar la ubicación de los empleados y acordar su traslación, cualquiera que sea su categoría, dentro del escalafón de las oficinas. El reglamento a que se refiere el artículo 45 de la presente ley, determinará cuáles empleados se consideran superiores, para los efectos de este inciso;

4.o Crear y suprimir oficinas de la Caja, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.o;

5.o Acordar las provisiones y castigos que corresponda hacer por cualquiera causa, las gratificaciones anuales al personal de empleados, en proporción a las utilidades del balance y resolver sobre la aplicación que deba darse a las utilidades líquidas de cada ejercicio, de acuerdo con los artículos 5.o y 6.o de la presente ley;

No podrá el directorio acordar ninguna gratificación, sobresueldo o remuneración extraordinaria a los empleados de la Caja sin autorización del Presidente de la República, previo informe del Superintendente de Bancos;

6.o Delegar en uno o varios Comitées o comisiones especiales de su seno, en el Gerente General o en empleados superiores, la atención o resolución de los negocios que estime convenientes;

7.o Acordar la edificación, compra, venta o hipoteca de los bienes raíces en los términos autorizados por la presente ley;

8.o Aprobar los balances practicados al 31 de diciembre de cada año, que se publicarán en el "Diario Oficial", y presentar anualmente al Superintendente de Bancos un informe sobre el funcionamiento y desarrollo de la Institución;

9.o Constituír consejos locales para las oficinas que estime convenientes, determinar sus atribuciones y nombrar las personas que han de componerlos.

Art. 15. El Directorio celebrará sesiones ordinarias a lo menos dos veces al mes y extraordinarias cuando lo ordene el Presidente o cuando lo pidan cuatro o más directores. El Gerente General someterá al Directorio en cada sesión ordinaria, una minuta en que haga relación de todas las nuevas inversiones u operaciones de crédito superiores a $ 5,000 realizadas por las diversas oficinas de la Caja desde la fecha de la minuta anterior. La forma en que dicha minuta deberá presentarse y las demás operaciones que en ella se consignarán, serán determinadas por el Reglamento que dicte el Presidente de la República.

(PASA A LA PAGINA 17)

Los coroneles de Carabineros señores Concha Pedregal y Robles Sotomayor

designados en propiedad Sub-Director General y Prefecto General de Santiago

El Ministerio del Interior dió curso ayer a los decretos por los cuales designa en propiedad Subdirector General de Carabineros al coronel don Manuel Concha Pedregal y Prefecto General de Santiago al coronel don Carlos Robles Sotomayor.

Estos jefes desempeñaban los cargos interinamente.

El Claustro Universitario español resolvió que permanecieran cerrados todos los establecimientos escolares

El Gobierno ha adoptado enérgicas medidas para reprimir los desórdenes. — Continúan las manifestaciones estudiantiles

MADRID, 26. — El resultado de los sucesos de ayer ha sido un muerto y 30 heridos, entre los cuales hay 12 policías.

Hay detenidas 40 personas.

Se teme que fallezca el obrero Angel Jiménez, uno de los heridos graves de la mañana de ayer.

MADRID, 26. — La Federación Universitaria y Escolar ha dirigido un manifiesto a la opinión pública en el cual declara que la Junta de Gobierno de la Universidad se solidariza con los estudiantes en sus peticiones de que sean destituídos y procesados el Jefe de Seguridad y los que mandaban las fuerzas de policía ayer.—(U. P.).

MADRID, 26. — El manifiesto de los estudiantes dice que los actuales sucesos prueban la absoluta incompatibilidad entre la Universidad y el régimen de Gobierno. Agrega que "la Universidad Española no puede existir en este ambiente de insulto y agresión", y hace un llamado a las fuerzas anti-dinásticas para que los ayuden en la defensa de la cultura y la libertad.—(U. P.).

MADRID, 26.— Las calles Anchá y San Bernardo de Atocha, en donde se hallan la Universidad y la Facultad de Medicina, respectivamente, se ven concurridas por grupos numerosos de estudiantes y obreros, quienes comentan desfavorablemente los últimos sucesos.

La policía impide el estacionamiento de los grupos.

La Facultad de Medicina se halla rodeada por más de 1,000 obreros y dentro de ella hay unos pocos estudiantes que entraron al Hospital Clínico bajo el pretexto de que eran internos.

La policía ha tomado diversas precauciones en el centro de Madrid y en las proximidades de los Ministerios de Gobernación e Instrucción.—(U. P.)

MADRID, 26.— Los graves sucesos

(PASA A LA PAGINA 10)

El capitán Calvo Le Beufe no tiene responsabilidad en el encallamiento del "Valdivia"

El Ministro de Marina dictó un decreto por el que se sobresee definitivamente en el sumario

El Ministro de Marina dictó ayer un decreto, por el cual, en vista del dictamen del fiscal, se sobresee definitivamente en el sumario al capitán de fragata don Guillermo Calvo Le-Beufe, por las responsabilidades que le hubieren afectado en el encallamiento del "Valdivia".

El fiscal de la causa, comandante del "Hyatt", señor Becerra, al dar su dictamen, elogia la actitud del comandante Calvo, quien en todo momento hizo cuanto esfuerzo fué posible a fin de sacar a flote su barco, que encalló, como quedó demostrado, en una roca no consultada en las cartas marinas actualmente en uso.

El señor Calvo Le-Beufe ha recibido numerosas felicitaciones de parte de sus compañeros.

Don Alejandro Saballos,

nicaragüense, nacionalizado chileno.

Una coincidencia.

Don Alejandro Saballos goza desde ayer de todos los derechos que se otorgan a los ciudadanos chilenos. Por un decreto del Ministerio del Interior le ha sido otorgada la carta de nacionalización.

Esta carta tiene una especial particularidad, pues el señor Saballos llegó a nuestro país siendo un muchacho, en 1902. A los pocos años se incorporó como cadete de la Escuela Naval, en el mismo curso del actual Ministro del Interior, don Carlos Froedden, con quien hizo todos los estudios de la Escuela, hasta recibir el título de guardamarina.

El señor Saballos se retiró después de la Armada y se radicó en San Felipe, donde se casó con una chilena y formó un hogar chileno. Actualmente es un conocido comerciante de dicha ciudad.

Por una feliz coincidencia ha correspondido firmar el decreto que le concede la ciudadanía chilena, a su ex-compañero de curso de la Escuela Naval, don Carlos Froedden, en su calidad de Ministro del Interior.

NO SE CREE PROBABLE LA PENA DE MUERTE PARA LOS CULPABLES DEL MOTIN DEL 5.o REGIMIENTO DE LIMA

El Gobierno ha suspendido las comunicaciones radiotelegráficas. — En Lima hay tranquilidad absoluta

LIMA, 26.— El Consejo de Guerra estará en situación de iniciar el proceso de los sublevados el viernes en la tarde, según informaciones fidedignas.

Hay 59 sargentos y cabos que permanecerán arrestados hasta que se conozca la sentencia definitiva, que se espera para el domingo. (U. P.)

LIMA, 26.— El Consejo de Guerra ha continuado sesionando.

A mediodía de hoy vence el plazo para la instrucción del sumario.

En caso que el juez especial tenga para dicha hora terminada la instrucción, incluso el informe, presentará sus conclusiones inmediatamente al Consejo de Guerra, el cual, después de elevar la causa a proceso, enviará los antecedentes al Fiscal, quien, en el plazo máximo de 12 horas, los devolverá al Tribunal con su acusación.

En seguida, los antecedentes y la acusación pasarán a los defensores de los procesados, quienes dispondrán de un plazo máximo de 12 horas para emitir su informe escrito, el cual será puesto inmediatamente a disposición del Consejo de Guerra. (U. P.)

LIMA, 26.— El Gobierno ha prohibido las comunicaciones radiotelegráficas para ciertos casos, a fin de proteger las comunicaciones oficiales e impedir la divulgación de noticias falsas.

Sólo son permitidos los programas musicales de radio y las informaciones generales

La prohibición está basada en la Convención de Washington (U. P.)

LIMA, 26.— La ciudad se halla absolutamente tranquila.

La única expectativa que reina es la referente a los procedimientos del Consejo de Guerra.

Los juristas hacen notar que no habrá sentencias de muerte, sino condenas a 20 años de prisión para los sargentos Huapaya y Meza, principales cabecillas de la rebelión del 5.o Regimiento. El diario "El Perú" dice que los principales partidarios de esos sargentos sufrirán penas análogas.— (U. P.)

LIMA, 26.—Veinticuatro sargentos y suboficiales implicados en el motín del 5.o Regimiento, fueron enviados a la prisión de la isla Frontón, después de las declaraciones que prestaron ante los jueces militares.—(U. P.)

La comisión financiera que encabeza don Pablo Ramírez

terminó sus labores en Nueva York

NUEVA YORK, 26.— La Sociedad Pan Americana y la Sociedad Chileno-Americana ofrecieron un almuerzo al ex-Ministro de Chile, señor Pablo Ramírez.

Entre los asistentes a la manifestación figuraba el Embajador de Chile, señor Dávila. (U. P.)

NUEVA YORK, 26.—La comisión financiera chilena, que encabeza el señor Pablo Ramírez, ha terminado prácticamente su misión en ésta, en relación con el financiamiento de la Cosach.

El señor Ramírez se dirigirá muy pronto a París, quizá mañana, y el anuncio sobre los arreglos hechos es esperado también para pronto.

En el almuerzo que se le ofreció hoy en la Casa de la India por la Sociedad Panamericana y la Sociedad Chileno Americana, el señor Ramírez habló extra-oficialmente. Dijo que en su opinión el resultado de estas negociaciones era un bello ejemplo de la cooperación entre las empresas chilenas y norteamericanas y demostraba la posibilidad de una mutua ayuda entre los hombres de negocios norte y sudamericanos.

Asistieron a esta manifestación 60 invitados.

Mr. Joseph Grace ofrecerá esta noche una comida en honor de los delegados chilenos.—(U. P.)

LONDRES, 26.— "The Financial News" tiene entendido que las negociaciones para el empréstito en libras esterlinas de los banqueros de Londres para el financiamiento de la Cosach se encuentran próximas a su término.

El empréstito comprende la emisión de dos millones de libras en Londres, medio millón en Holanda, cuatrocientas mil en Suiza y cien mil en Suecia.

El premio del 7 o|o que pagará el empréstito se obtendrá mediante un derecho de 60 pesos oro por tonelada de salitre.

El producto de la emisión en Londres será retenido para dar cumplimiento a las obligaciones actuales y futuras de la compañía en Inglaterra.—(U. P.)

El Reichstag suspendió sus sesiones hasta el 13 de octubre

BERLIN, 26. — El Reichstag suspendió sus sesiones hasta el 13 de octubre, después de aprobar por 285 votos contra 82, la ley que autoriza al Gobierno para revisar los aranceles aduaneros, sin consultar al Parlamento. Hay gran oposición de parte de los comunistas y del partido económico.

Esta autorización está limitada a la duración del Gabinete Bruening.—(U. P.).

El Perú se encuentra imposibilitado para continuar

haciendo el servicio del empréstito nacional

LIMA, 26.—El Gobierno ha dictado un decreto por el cual la Caja de Depósitos y Consignaciones queda obligada desde hoy, hasta nueva orden, a entregar a la Dirección del Tesoro las sumas que recaude o perciba por cuenta del Gobierno, destinadas al servicio del empréstito nacional peruano.

El decreto declara que el Gobierno asume la responsabilidad que se deriva de la presente disposición, la cual se dicta con el carácter de temporal en vista de las circunstancias excepcionales del momento.

Agrega que la baja de la cotización de los principales productos peruanos, la exportación reducida y la depresión económica mundial han afectado seriamente las condiciones económicas del país.

Añade que, "como consecuencia de los desaciertos financieros del régimen que terminó en agosto, el crédito del país se halla casi totalmente agotado.

"Lo movimientos políticos producidos en los últimos tiempos, a fin de devolver al Perú su normalidad institucional, además de originar fuertes gastos, han dado lugar a las consiguientes perturbaciones económicas".

Más adelante dice que la quiebra del Banco del Perú y Londres, una de las instituciones bancarias de mayor vinculación en el país, ha agravado las dificultades económicas del momento.

Agrega que "la actual crisis fiscal producida por las antedichas causas, se manifiesta en una fuerte disminución de los ingresos públicos, los cuales se han venido recaudando en proporción de 100 millones de soles oro al año, mientras que el total de los compromisos fiscales llega a 150 millones, incluyendo el servicio de la deuda externa.

"La diferencia de cambio ha originado un déficit de 50 millones".

Añade que, en vista de que no alcanzan los ingresos fiscales para cubrir los gastos que demandan los servicios públicos indispensables, la nación se ve imposibilitada para continuar haciendo el servicio del empréstito nacional peruano, ascendente a más de 22 millones de soles al año.

Por esta causa, haciendo economías, asegurará el funcionamiento de los servicios públicos, tomando todas las rentas del país.—(U. P.)

LIMA, 26.—El decreto del Gobierno sobre el Empréstito Nacional Peruano no quiere decir que el Gobierno acuerde la suspensión inmediata del servicio de la deuda externa.

El decreto indica que de aquí en adelante el Tesoro recibirá de la Caja de Crédito y Consignaciones las recaudaciones especiales que hace la Caja en nombre del Gobierno para cubrir el servicio del empréstito lanzado por la Compañía Seligman y el National City Bank, a causa de que el Tesoro necesita mayor cantidad de dinero para impedir la paralización de los servicios administrativos más necesarios.—(U. P.)

LIMA, 26.—El Gobierno dictó un decreto por el que se suspende el servicio del Empréstito Nacional Peruano, que suma más de 22 millones de soles anuales.

Esta medida ha sido tomada en vista de la falta de fondos para satisfacer los gastos más necesarios, ya que el total de entradas asciende a 100.000,000 de soles anuales y el de los gastos a 150.000,000, incluso el servicio de la deuda externa. — (U. P.)

Hoy llegarán por avión

tres periodistas norteamericanos.

Procedente de Buenos Aires aterrizará hoy en el puerto aéreo de Los Cerrillos el trimotor "San Cristóbal", de la Panagra, trayendo a bordo tres periodistas norteamericanos, los señores Leo Kieran, representante del "New York Times"; Ward Morehouse y Van Dusen, del "New York Sun".

Concurrirán a recibirlos representantes de nuestra prensa local, del comercio y altas personalidades.

El avión trimotor Ford partirá hoy a las 8, desde Buenos Aires.

Los periodistas mencionados vienen a estudiar la situación general de Chile.

HABRIA CONVENIENCIA EN ARMONIZAR LOS COBROS DE LAS NOTARIAS

Especialmente en lo que respecta al protesto de letras. — La Corte de Apelaciones de Temuco, después de un meditado estudio ha dado instrucciones a los Notarios para que no cobren más de $ 36.50 por un protesto

UNA COMUNICACION A LA CORTE SUPREMA

El Gobierno envió en la tarde de ayer la siguiente comunicación a la Excma. Corte Suprema, relacionada con los cobros de los Notarios, y especialmente los que se refieren a los protestos de letras:

"Por diversos conductos llegan al Gobierno informaciones relativas a la anarquía que existe en los cobros de los Notarios por las actuaciones en que les corresponde intervenir.

La causa principal de este hecho es forzoso atribuirla a la antigüedad de la actual ley de aranceles, sujeta a interpretaciones diferentes por los diversos funcionarios encargados de aplicarla.

Por tal motivo, cree el Gobierno que habría conveniencia, mientras se dicta en definitiva una nueva disposición que establezca claramente los derechos correspondientes a cada diligencia, en armonizar siquiera los cobros notariales.

En lo que se nota una mayor diferencia de apreciación es en los protestos de letras. Un clamor general de los comerciantes, especialmente de los que giran con pequeño capital, se ha alzado para repudiar un sistema que se traduce en un gasto que, en la mayoría de los casos, no guarda relación alguna con la escasa suma de dinero a que se refiere la letra protestada. A esto deben agregarse ahora los efectos de la actual crisis económica, que acentúan la gravedad de los aranceles excesivos por el aumento de los protestos a causa de la restricción de las actividades comerciales.

La I. Corte de Apelaciones de Temuco, por ejemplo, después de un meditado estudio, en que se calculó el gasto preciso que un protesto importa a los Notarios, ha dado últimamente instrucciones a los funcionarios de su jurisdicción, para que en ningún caso cobren una suma superior a $ 36.50.

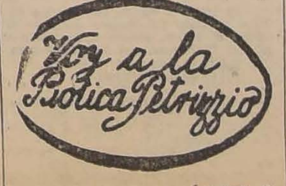
Ruego a V. E. quiera imponerse de la situación anotada y procurar resolverla en alguna forma semejante".

Dos reuniones celebró ayer la Compañía de Salitre de Chile

Ayer a las 11.30 A. M., se reunió el Directorio de la Compañía de Salitre de Chile y como no alcanzaron a tratarse todos los asuntos pendientes se reanudó la sesión a las 4 de la tarde.

Presidió el primer vicepresidente ejecutivo, señor Alfred Houston y asistieron los directores en ejercicio, señores Jorge Vidal de la Fuente, Rodolfo Jaramillo, Ricardo Ayala, Max Grisar, Moisés Astoreca, Mariano Riveros, Augusto Bruna, Joaquín Irarrázaval, José M. Ríos Arias, Enrique Valenzuela y James H. Colemán; los directores suplentes señores: Francisco M. Jeffery y Octavio Méndez, el gerente general señor Julio Santa María y el secretario general señor Florencio García.

En esta sesión se trató de diferentes puntos relacionados con el empréstito que gestiona la Compañía en Londres y Nueva York, cuyos últimos detalles se están finiquitando, resolviéndose, además otros asuntos de carácter interno.



1.a pag. G.

El derecho a montepío no alcanza a las viudas

de veteranos casados después del 6 de junio de 1925. — Circular del Ministerio de Guerra

El Ministerio de Guerra ha enviado la siguiente circular a los Comandantes de guarnición y oficinas de reclutamiento:

"El decreto-ley N.o 139, que fué promulgado el 6 de diciembre de 1924, dispuso en su artículo 6.o transitorio:

"El derecho a montepío que se otorga a las familias de los veteranos de la guerra del Pacífico, según el artículo 5.o, letra b) de esta ley, no aprovechará a la viuda, cuyo matrimonio se hubiese celebrado 6 meses siguientes a la fecha de la presente ley."

El fin de este precepto, que niega derecho a montepío a la viuda que contrajese matrimonio después del 6 de junio de 1925, con un servidor de la guerra de 1879-84, es evitar que personas sin escrúpulos entren a percibir retribuciones por el aliciente del dinero y no por el mérito del personal que actuó en la campaña y con quien no formó hogar.

Sin embargo, se advierte que los hijos reconocidos como naturales antes del matrimonio o legitimados en el acto mismo del contrato, quedan reconocidos con los beneficios legales.

Por medio de la presente circular este Ministerio previene a las comandancias de guarnición y a las oficinas de reclutamiento, la existencia de aquella disposición restrictiva para las viudas; pero no para los hijos, afin de que llegue a conocimiento de los Cuerpos de Inválidos, de las sociedades del personal en retiro, de los servidores de la guerra del Pacífico y del público.— **Pedro Charpín.**"

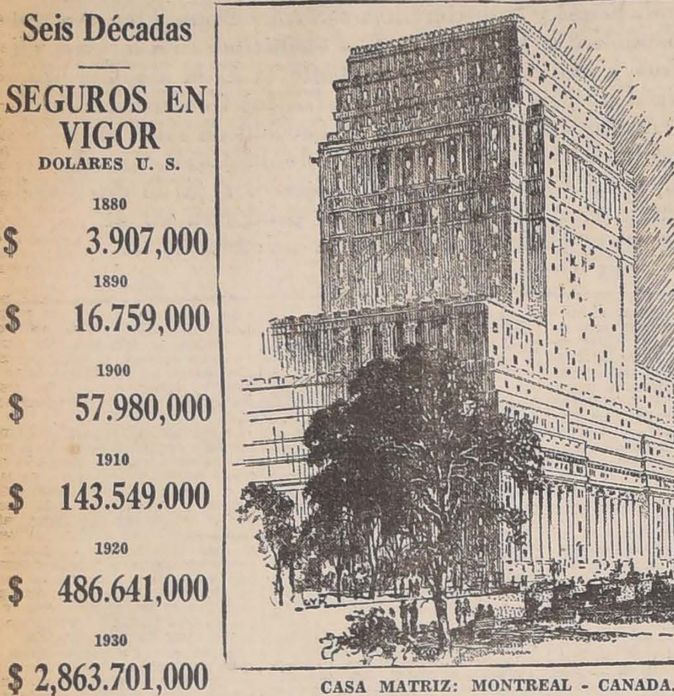
EL SOL DEL CANADA

CIA. DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

1871 - 1931

SESENTA AÑOS DE PROGRESO

Año	Seis Décadas — SEGUROS EN VIGOR (DOLARES U. S.)	Seis Décadas — ACTIVO (DOLARES U. S.)
1880	$ 3.907,000	$ 473,000
1890	$ 16.759,000	$ 2.473,000
1900	$ 57.980,000	$ 10.486,000
1910	$ 143.549.000	$ 38.164,000
1920	$ 486.641,000	$ 114.839,000
1930	$ 2,863.701,000	$ 588.733,000


CASA MATRIZ: MONTREAL - CANADA.

T. B. MACAULAY, F.I.A., F.A.S., F.S.S., LL.D.
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE.

ESTADO DEL AÑO 1930

	DOLARES U. S.
Seguros nuevos pagados (neto)	$ 705.678,000.—
Seguros en vigencia (neto)	2,863.701,000.—
Entrada total (neto)	186.662,000.—
Pagos hechos a tenedores de pólizas y beneficiarios en 1930	81.274,000.—
Pagos hechos a tenedores de pólizas y beneficiarios desde la organización de la Cía.	500.949,000.—
Pasivo total (incluyendo Capital)	552.201,000.—
Sobrante y Fondo de Reserva para Contingencia	36.532,000.—
Activo al 31 de Diciembre de 1930	588.733,000.—

EXTRACTO DEL INFORME DEL DIRECTORIO:

En un año, durante el cual todos los negocios han tenido que hacer frente a muchas dificultades, la Cía. ha hecho un progreso halagador. Las nuevas pólizas contratadas indican un aumento de $ 51.227,652.32 US., tanto las corrientes como las de grupo. Ambos departamentos han obtenido ganancias substanciales.

El total de seguros en vigencia da un aumento de $ 462.464,542.58 US. Esta cifra representa un alto grado de aumento, demostrando la importancia que nuestros asegurados conceden a sus contratos con la Cía. en un período de aguda crisis financiera.

El número de pólizas corrientes y certificados de seguro de grupo actualmente en vigor, pasaron del millón durante el año.

La entrada neta total da un aumento de 13 millones 804,544.54 US. El total de pagos hechos a tenedores de pólizas y beneficiarios desde la organización de la Cía., es igual al total de seguros que estuvieron en vigencia a los 50 años de vida de la Cía. (diez años atrás).

El porcentaje de mortalidad entre nuestros tenedores de pólizas ha sido altamente satisfactorio.

La tasa de interés ganado sobre el término medio del activo invertido fué de 6.44 por ciento.

Los dividendos pagados a los tenedores de pólizas durante el año, ascendieron a $ 25.641,231.04 US.

En un año de depresión comercial casi sin precedentes, se ha demostrado en una forma sobresaliente la excelente calidad de las inversiones hechas. Los dividendos en efectivo recibidos sobre el total de acciones corrientes que posee la Cía., fueron de $ 969,103.84 US. en exceso del dividendo pagadero sobre idénticas clases de acciones en 1929.

Aun sobre la base de los bajos precios reinantes al término del año, nuestras inversiones en acciones corrientes al precio del mercado, demostraron un exceso substancial sobre el precio de costo.

Las utilidades a distribuir entre los tenedores de pólizas que tengan derecho a participar en ellas durante el año que comienza, serán mantenidas sobre la misma base de las actuales.

Los dividendos especiales de vencimiento también se continuarán en la misma condición anunciada en el año pasado.

Soliciten datos de las Pólizas con dividendos anuales.

CIA. de SEGUROS SOBRE LA VIDA

EL SOL DEL CANADA

OFICINA PRINCIPAL EN CHILE:

ESTADO 91. SANTIAGO. — S. E. HARRIS, GERENTE EN CHILE. — CASILLA 98 - D. TELEFONO 81755.

Ct.—X.

LIMPIE LA CUCHILLERÍA CON SAPOLIO

MARCA DE FABRICA REGISTRADA

El aseo y lustre de la cuchillería y utensilios de cocina se mantiene fregándolos con Sapolio.

No deja polvo ni olor. Exíjase, siempre, el Sapolio genuino, que viene con banda azul en su envoltura plateada.

Ct.—X.

PROPUESTAS

Para el lunes 6 de Abril próximo se recibirán propuestas, entre otros, por los siguientes artículos:

546.200 kilos papas amarilla de guarda.
64.300 kilos fréjoles burros.
3.400 kilos fréjoles blancos.
20.000 kilos fréjoles bayos.
20.000 kilos garbanzos regulares.
10.700 kilos arvejitas petit-pois.
120.000 cabezas de ebollas.
5.200 zapallos de guarda.

Y para el viernes 10 de abril, por lo siguiente.

5.472 tarros duraznos en conserva.
3.990 kilos descarozados.
17.440 kilos ciruelas secas,
29.090 kilos huesillos.

Más datos y antecedentes en esta oficina.

CENTRAL DE COMPRAS Y ALMACENES DE LA JUNTA CENTRAL DE BENEFICENCIA. Claras N.o 547.

Ct—G.

Remate Voluntario

Por acuerdo de los herederos de doña **DOLORES VALDES v. DE COVARRUBIAS**, se venderá en remate público, con admisión de postores extraños, la propiedad raíz ubicada en esta ciudad.

CALLE VEINTIUNO DE MAYO, esquina sur-oriente con la calle **SANTO DOMINGO** y que tiene los números 567 a 597 de la calle 21 de Mayo, y 866 a 880 de la calle de Santo Domingo.

por el MINIMUM DE $ 1.400,000,

que se pagará con $ 600,000 al contado y el saldo en dos cuotas iguales, a seis meses y doce meses plazo, con el 8 o|o de interés.

El remate se verificará el día

VIERNES 24 DE ABRIL, a las 3 P. M.

en el estudio del partidor don **ALFREDO BARROS ERRAZURIZ**, calle **MONEDA N.o 1054**.

La propiedad está tasada por la Dirección de Impuestos Internos en la suma de $ 1.800,000.

Bases y antecedentes y orden para visitar la propiedad en el estudio indicado, diariamente, de 10 a 11 A. M.

Rm.—G.

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 16 de abril de 1931, a las 15 horas se rematará ante el señor Juez Letrado del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el fundo denominado "Alto Colorado", ubicado en la Comuna de Pichilemu del departamento de San Fernando.

MINIMUM . . . . $ 1.000,000

que se pagará: a) Con $ 438,088.50, saldo de una obligación a favor de la Caja de Crédito Hipotecario; b) Con $ 150,000 al contado en dinero efectivo; y c) Con $ 411,911.50 por mitades a seis meses y un año plazo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

Boleta por el 10 o|o del mínimum. EL SECRETARIO.

Ct—27—Mz



Dientes preciosos

DIENTES blancos y bonitos atraen miles de ojos. Dientes amarillentos, al contrario, quitan todo encanto.

Si desea tener dientes más blancos, sin caries, empiece a usar el Kolynos. Su espuma antiséptica sin igual penetra en las hendeduras, elimina la película amarilla y destruye los microbios que causan la caries. Pruebe el Kolynos—¡Verá y palpará la diferencia!

CREMA DENTAL **KOLYNOS**

Ct.—X.

Mate las sucias cucarachas



Dejando un rastro de suciedad con sus peludas patas, corriendo a esconderse si se trata vanamente de cazarlas a mano, las cucarachas transforman cualquier casa en una pocilga nauseabunda. No tolere estos parásitos en su hogar. Mate las cucarachas con Flit.

El Flit es mortífero para las moscas, mosquitos, pulgas, polillas, hormigas, cucarachas, chinches y sus huevos. Inofensivo para el hombre. No mancha.

No confunda al Flit con otros insecticidas. Busque el soldadito en la lata amarilla con la faja negra.

Para protección de Ud. el FLIT se expende sólo en latas selladas



Ct.—X.

NECESITO con URGENCIA,

en barrio residencial, cerca centro, con 15 habitaciones m|m.
CANON HASTA $ 1,800.

MONEDA 1126

Ct.—X.

CANON $ 1,000 PAGAMOS

por casa moderna, con garage.

Barrio residencial.

Oscar Silva C. y Cía.,

1243 — HUERFANOS — 1243

Ct.—X.

Feria Santa Rosa

De la Sociedad "El Tattersall"

Remates de cerdos y lanares,

LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES.

Rm.—X.

CAJA de CREDITO HIPOTECARIO

REMATE JUDICIAL

El 23 de marzo de 1931, a las 15 horas, se rematará en el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago el predio signado con el N.o 431 de la calle Santa Isabel de esta ciudad.

Mínimum, $ 30,000

que se pagará: a) con $ 7,563.36 saldo de una obligación a favor de la Caja de Crédito Hipotecario; b) con $ 7,500 al contado, y c) con el saldo a tres meses plazo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

Boleta por el 10 o|o del mínimum.

EL SECRETARIO.

Rm—30—M

Forraje

Solicítanse propuestas a Productores, para la provisión de 1,100 quintales métricos de Pasto aprensado de ALFALFA de 2.o corte, para entrega inmediata en estaciones del sector al norte de Talca.

Dirigirse a:

Barriga, Wachholtz y Alessandri Cía. Ltda.

SECCION COMPRAS
GALERIA ALESSANDRI 30,
SANTIAGO

Ct. —28 M.

COMPAÑIA COMERCIAL CONSOLIDADA

De acuerdo con los Estatutos, se cita a los señores accionistas a junta general ordinaria para el lunes 30 de marzo próximo, a las quince horas, en la oficina de la Compañía, calle Compañía N.o 1263.

Santiago, 20 de marzo de 1931.

EL PRESIDENTE.

Ct.—27 Mzo.

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS.—SANTIAGO

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 27 DE MARZO

HORA	AGENCIAS	DIRECCION	NUMEROS
9.—	La Cruz Roja	Matucana 902	77046 a 77645 y 91006 a 91243
10.—	Nuevo Tigre	San Pablo 2045	28800 a 29876 y 24302 a 25400 y
14.30	República	Independencia 762	82623 a 83500 y 21888 a 23341
15.30	El Indio	Independencia 419	64760 a 65661 y 29376 a 30159 p.
16.30	Recoleta	Recoleta 107	82026 a 83289 y 89948 a 91240

MAÑANA SABADO 28 DE MARZO

9 horas	Cometa Biela	San Diego 1795	17839 a 19809 y 62730 a 63403 p.

HAY: Ternos, vestidos, batas, sombreros, zapatos, mantas de castilla y lana, ropa de cama, anillos, relojes, máquinas fotográficas, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.
PAGO AL CONTADO. EL INSPECTOR.

"LA RURAL"

FERIA HOY VIERNES.

Remataremos GANADO GORDO DE MATADERO, novillos, vacas y bueyes gordos de Osorno, Freire, General López, Temuco, Renaico, etc.

GANADO PARA ENGORDA Y CRIANZA, vacas, delgadas, mestizas; novillos de uno y dos años; bueyes de trabajo llegados de SANTA FE, Chimbarongo, Colina, Rancagua, Talca y Curicó. 25 novillos de 2 1|2 y 25 vaquillas procedencia lechera, de Puente Alto. CABALLARES de montura, tiro y arado.

R-X



GRAN REMATE AGRICOLA

de Ganado Durham Shorthorn

Fino inscrito y fino por cruzamiento y demás existencias de la Hda. y Criadero "La Peña" (Estación Calera)

DE DON ALBERTO HURTADO C.

EFECTUAREMOS EN LA MISMA HDA. POR ARRIENDO A DON ALFREDO RUIZ TAGLE S., LA LIQUIDACION TOTAL DE LA EXISTENCIA DE ESTE ANTIGUO Y AFAMADO CRIADERO.

MAÑANA SABADO 28 A LAS 10.30 A. M.

VACUNOS FINOS INSCRITOS:
1 TORO IMPORTADO.
50 VACAS entre paridas y preñadas.
40 VAQUILLAS de 1, 2 y 3 años.
20 TOROS de 2 y 3 años.
20 TORITOS de 1 1|2 año.
20 TORITOS menores de 1 año.
VACUNOS FINOS POR CRUZAMIENTO:
350 VACAS entre paridas y preñadas (de las paridas hay más o menos 100 de ternero chico).
120 VAQUILLAS de 2 años.
80 VAQUILLAS de 1 año.
20 TOROS de 2 años.
20 TORITOS de 1 año.
NOVILLOS DE ENGORDA:
80 NOVILLOS de 2 y 3 años.
100 NOVILLOS de 1 1|2 año muy mestizos, de la Hda. "San Isidro".
OVEJUNOS DE LA HDA. "SAN ISIDRO":
400 OVEJAS Hampshire Down, muy mestizas.
120 BORREGAS.
CABALLARES:
25 CABALLOS y YEGUAS percheronas.
40 POTRONES y POTRANCAS percherones.
60 CABALLARES POTRONES y POTRANCAS mestizos.

MAQUINARIAS, ENSERES Y HERRAMIENTAS:

EL REMATE COMENZARA A LAS 10 1|2 POR LOS ENSERES Y HERRAMIENTAS Y LO EFECTUARA EL MARTILLERO PUBLICO DE QUILLOTA, DON SILVIO FERRETTI. LOS DETALLES SON:

1 Motor Garret de 6 H. P.—2 segadoras para pasto "Ideal" y New Ideal.—3 segadoras engavilladoras para trigo.—1 descremadora a mano "Great Western".—1 batidora a mano.—1 fondo con bañomaría grande.— 1 auto-camión White de 5|7 ton.—1 id. Ford de 1 1|2 a 2 ton.—1 coche importado "Mail Cart".—Otro americano cerrado.—1 coche importado "Tonneau".—1 coche de dos ruedas, nuevo.—1 coche americano 4 ruedas.—1 coche coupé de 4 ruedas, antiguo.—1 carreta.—17 comederos de fierro para caballos.—Maderas de álamo, encina, pino, de diversas dimensiones.— Maderas de acacio, desaguado en trozos.—Puertas y ventanas usadas.— Varias poleas de diversas dimensiones.—8 aparejos para burros.—Varios lotes de llanta, fierro viejo, maderas usadas, etc.—1 elevador para pasto.—1 máquina para picar zapallos.—1 máquina para picar tortas de linaza.—2 segadoras "Mc Sherry".—1 rastrillo para pasto.—Una picadora para pasto, en transmisión.—Una cultivadora y resembradora de alfalfa "John Deere".—1 bomba centrífuga de 6".—1 sembradora de betarragas.—2 resortes para carretas.—2 ejes nuevos para carretas, etc., etc.

EL REMATE DE LOS VACUNOS COMENZARA A LA 1½

En la Estación Calera habrá góndolas y autos que llevarán a los interesados a la Hda. que dista de la Estación cinco minutos.

EN LA HACIENDA HABRA FACILIDADES PARA ALMORZAR.

Sociedad "El Tattersall"

—28 Mzo.

LA NACION
SANTIAGO, 27 DE MARZO DE 1931.

LA CAJA DE AHORROS

En otras columnas de este mismo diario encontrará el lector el texto íntegro del decreto con fuerza de ley que organiza la Caja Nacional de Ahorros, — como persona jurídica que funcionará bajo el patrocinio del Estado, — con el objeto de estimular el ahorro y de ofrecer una colocación segura y remunerativa a las economías de las personas de modestos recursos.

La ley se inspira en el propósito de hacer de la Caja la única institución de ahorro que funcione en el país.

Por eso dispone que, en adelante, no pueda recibir depósitos de aquella naturaleza la Caja de Crédito Popular, y lo prohibe también a los Bancos comerciales.

En el artículo 44 resuelve que ninguna persona natural o jurídica puede admitir fondos del público y guardarlos con el objeto real o encubierto de fomentar el ahorro; y en el artículo 4.o transitorio ordena que la Caja de Crédito Popular restituya, dentro del plazo de seis meses, todos los depósitos de ahorro que en ella existan y que los traspase a la Caja Nacional, si se obtiene para ello el acuerdo de los depositantes.

Los Bancos comerciales que tuvieren depósitos de ahorro deberán también devolverlos en el término de un año.

Será, pues, la Caja Nacional el único depositario de todas las economías del país.

Para fomentar, por su parte, el ahorro, ha dispuesto que los depósitos efectuados en la Caja sean inembargables hasta concurrencia de la cantidad de cinco mil pesos, depósitos que quedarán exentos del pago de la contribución de herencia y de la renta.

Y ha dado una gran facilidad en los casos de fallecimiento de un imponente: los depósitos de ahorros, hasta por la suma de tres mil pesos, podrán ser retirados por los herederos, sin la presentación de la posesión efectiva. A falta de herederos testamentarios, cónyuge sobreviviente o legitimarios, gozarán de aquellas prerrogativas los hijos ilegítimos menores de veinte años.

Podrá la Caja efectuar algunas operaciones de préstamo, con garantía prendaria o hipotecaria. El monto de cada préstamo caucionado con prenda no podrá exceder de cincuenta mil pesos, salvo acuerdo de las tres cuartas partes de los miembros que forman el Directorio, caso en que el préstamo podrá elevarse a cien mil pesos.

Podrá también efectuar descuentos de letras de valor no superior a cinco mil pesos, que provengan de la venta, producción, fabricación o transporte de productos, y cuyo plazo sea inferior a noventa días.

La letra de favor queda eliminada absolutamente.

El aspecto más interesante de la nueva disposición reside en que ella restituye a la Caja Nacional de Ahorros la función económica fundamentalmente contemplada en las previsiones de sus fundadores, cuya finalidad no era por cierto ni podía ser crear un organismo destinado a dar al dinero ahorrado por la gente modesta, usos o actividades que son más propios de otras instituciones. Y completa esta reforma la serie de artículos consagrados a establecer normas de inversión que den a ese dinero, que es el producto de innumerables y callados esfuerzos de la población trabajadora, absolutas y permanentes garantías de seguridad.

La Caja Nacional queda así en condiciones de llenar ampliamente la labor social y económica que inspiró su creación.

CAUSAS DE LA CRISIS ECONOMICA MUNDIAL

Hemos dicho que la revolución rusa y las agitaciones de la India y de la China deben también incluirse entre los factores determinantes de la depresión financiera mundial. Y no será deficil precisar la intervención que estos problemas del Oriente han tenido y siguen teniendo en el desequilibrio económico emanado de la Gran Guerra.

Estos tres paises—Rusia, la India y la China—eran esencialmente consumidores hasta el advenimiento del conflicto europeo. Producían algunos productos agrícolas de consumo mundial y materias primas para las industrias del Viejo Continente; pero, recibían, en cambio, todo el saldo de la producción industrial europea, especialmente inglesa. Constituían una especie de vasija remuneradora, dentro de la cual iban a depositarse todos los artículos, buenos o malos, de la próspera industrialización occidental.

Pero Rusia empezó a cambiar este aspecto tradicional de las cosas desde los primeros pasos de su revolución política, social y económica. La producción agrícola e industrial se vió monopolizada por el Estado; los dirigentes del nuevo orden gubernativo racionalizaron las industrias agrícolas y fabriles, introdujeron el trabajo forzado y—dejando de lado las doctrinas comunistas—dieron nacimiento a un sistema mixto de cooperación entre los productores y el Estado ("Nep") que les ha permitido inundar el mundo con productos a bajo precio, esparciendo así la desorganización económica y la agitación revolucionaria por efecto del hambre, en muchos países. El **dumping** del petróleo, el trigo y las maderas debe señalarse como una de las causas reales de la depresión de valores financieros.

Alemania, Inglaterra, Francia y últimamente Italia, han adoptado el camino de suavizar, mediante tratados comerciales, la situación económica desastrosa planteada a los pueblos europeos por la nueva política rusa. El reciente tratado de comercio italo-ruso es uno de los más completos de los que se han convenido en los últimos tiempos. De esta suerte quedan aliados, por mutuas conveniencias económicas, los dos regímenes políticos más heterogéneos emanados de la Gran Guerra.

Por otro lado, el despertar nacionalista de la China ha tenido también como efecto inmediato y permanente el boycott decidido a las mercaderías de procedencia extranjera, especialmente inglesa, por ser Inglaterra el país que gozaba de concesiones más irritantes dentro del territorio, y el que más interés ha demostrado en oponerse a la constitución de un gobierno propio para el ex-Imperio Celeste. Es de advertir que los norteamericanos y japoneses han apoyado, en cierto modo, este sentimiento anglófobo, con el fin de afianzar las conquistas comerciales que habían alcanzado durante el transcurso de la guerra.

Los antiguos convenios comerciales que favorecían el comercio europeo (Tratados Desiguales), han sido desahuciados por los nacionalistas chinos, y la serie interminable de convulsiones internas, provocadas por el entronizamiento de diferentes caudillos, han empobrecido el país y acarreado como consecuencia una disminución bien considerable de todas las importaciones.

En la India, el boycott a los artículos extranjeros ha sido admirablemente organizado por los "voluntarios" de Gandhi. Las mercaderías europeas no han contado con personal para ser desembarcadas de los vapores, y a las puertas de los establecimientos comerciales europeos se han instalado los discípulos del apóstol de la desobediencia pasiva, con sus gorras blancas, obligando a las poblaciones a no consumir sino los productos nativos. Tan formidable ha sido esta campaña que el propio comercio inglés ha incitado a su Gobierno a pactar con los rebeldes, siquiera transitoriamente. Y el convenio últimamente finiquitado entre el Virrey de la India y Gandhi, si bien suspende las hostilidades políticas de los indígenas, concede a éstas el derecho a boycotear las drogas, licores y géneros de procedencia extranjera.

El reputado economista, Mr. S. Palmer Harman, explicando en una revista agrícola norteamericana, la influencia del problema de la India en la crisis económica mundial, dice textualmente: "El boycott declarado a los productos manufacturados ingleses en la India, es otro factor que contribuye a agravar el actual estado de cosas. Las tres cuartas partes de la población de la India hállanse dedicadas a la agricultura, cultivando 80.000,000 de acres de arroz, 45.000,000 de acres de mijo, 30.000,000 de acres de trigo, 21.000,000 de acres de algodón, 18.000,000 de acres de plantas oleaginosas, y varios millones de acres de yuto, cáñamo, té, cebada, plantas productoras de especies y tabacos. Una gran parte de estos diversos productos se cambiaba por productos manufacturados ingleses. Pero como consecuencia de los acontecimientos de carácter político, el comercio se halla paralizado, y todos los mercados indios se ven abarrotados por artículos del propio país".

La pérdida de los mercados de Rusia y Oriente significa para la industria europea una sustracción de cerca de **mil millones** de consumidores, suma fantástica que no puede encontrar reemplazo.

Por lo tanto, si por un lado ha aumentado la producción industrial después de la guerra y, por el otro, ha habido enorme disminución de consumidores, lógicamente han tenido que presentarse los problemas de la **racionalización** y de la **sobreproducción**, causas también fundamentales de la crisis económica mundial, que estudiaremos en otras observaciones.

Verdades eternas

Las mujeres se casan para tener casa, y después nunca están en la casa.

César Carcabel

Colocación de carteles

La Alca[illegible] de Santiago, en contestación a una nota enviada por la Dirección de Sanidad, acordó eximir del pago de los derechos acostumbrados a algunos affiches que deseaba colocar en las calles, el Centro Maternal y del Niño. Aunque ese gravamen a la colocación de instrumentos de propaganda en la vía pública rinde utilidades más o menos apreciables al erario municipal, la Alcaldía quiso contribuir, con la liberación de los derechos, a la obra de bien social que desarrolla ese organismo sanitario.

Muy justo y muy lógico el criterio alcaldicio, pero, lo interesante del decreto que autoriza la colocación de esos carteles, es la advertencia de que sólo podrán ser ubicados en los cierres de sitios eriazos y de edificios en construcción. Con ello, la Municipalidad se mantiene una vez más en la que debió haber sido desde hace años una norma rígida de gobierno local: reglamentar estrictamente la colocación en las calles de la ciudad de los distintos medios de la propaganda de imprenta.

Pocas cosas pueden afear más a una ciudad que la fijación libérrima e inmoderada de distintos carteles y anuncios en los muros de las casas. Tanto por sus colores violentos, por sus gruesos caracteres tipográficos, como por su misma cantidad, los carteles de propaganda llegaron a constituir un verdadero peligro entre nosotros. Anuncios de empresas teatrales, de matchs de box, de partidas de football, de lances deportivos, etc., y hasta impresos de índole política o meramente personal, cubrían antes gran parte de los sitios céntricos de la ciudad dándole una fisonomía deplorable y hasta desvalorizando, en ocasiones, la propiedad particular.

Se reglamentó en seguida en contra de ese abuso, y con buen éxito. Sólo en contadas ocasiones y en sitios bien determinados, es aun posible ver los clásicos cartelones. Verdad es que el desarrollo y el embellecimiento de Santiago no toleran, ni hacen siquiera imaginable, la colocación de papeles multicolores que pueden destruir la severa belleza de los edificios modernos o atentar contra la perspectiva urbana de tal o cual calle. La rígida disposición municipal, por un lado, y el rápido desenvolvimiento de Santiago, por otro, han logrado que hoy, en esta materia, exista una conciencia urbana y no sea menestar, como antes, recurrir en estos casos a la fuerza pública o a multas y otras penas municipales.

A pesar de que se trataba de la Dirección de Sanidad y que, contribuyendo a la mayor difusión de los servicios del Centro Maternal y del Niño, se cooperaba a una obra de indudable beneficio público, hizo bien la Alcaldía en fijar claramente los sitios en que podían ser colocados los affiches. Es conveniente insistir en que la colocación de carteles y avisos de propaganda es algo delicado, grave, que va, por lo general, en contra de los intereses de algunos vecinos y de la belleza y la estética de la ciudad entera. No se puede, pues, proceder con ligereza en cuestiones como éstas, al parecer nimias, y, sin embargo, cada vez más importantes para la vida ciudadana de hoy.

Las decoraciones de la Biblioteca

"Santiago, 26 de marzo de 1931. —N.o 231.

Señor Director del diario "La Nación".—Presente.

Señor Director:

Don Benito Rebolledo Correa se ha dirigido a S. E. el Presidente de la República, por la nota que hoy publica "El Diario Ilustrado", para protestar de la medida gubernativa por la cual se habría encargado a varios jóvenes pintores españoles la decoración de los salones de nuestra Biblioteca Nacional.

Como el señor Rebolledo está mal informado de los hechos, debo explicar públicamente, a fin de evitar errados comentarios, la verdad en este asunto.

En la parte del edificio que actualmente se construye frente a la calle Moneda, se ha destinado una sala especial donde habrá de instalarse la colección de obras españolas que el Gobierno de España ha decidido obsequiar a la Biblioteca Nacional, tan pronto como se halle terminada esa parte del edificio. La generosidad del Gobierno español no se ha limitado al obsequio de los libros, que formarán un núcleo valiosísimo y representativo de lo más selecto y completo de la producción intelectual de nuestra madre patria, sino que ha querido favorecernos, además, con la decoración de la sala. Para este objeto dicho Gobierno, como lo informó en días pasados una noticia cablegráfica de Madrid, publicada en los diarios, ha encomendado a pintores españoles la ejecución de las decoraciones.

No se trata, pues, de una resolución de nuestro Gobierno, como erradamente afirma el señor Rebolledo, ni de las decoraciones del resto del edificio de la Biblioteca, las cuales, llegado el momento, es lógico que se encomienden, por concurso, a pintores nacionales.

Rogándole quiera dar publicidad a estas líneas, me suscribo de Ud. muy Atto. y S. S.—**J. Eduardo Barrios.**"

CRONICAS DE AURELIO DIAZ MEZA.

Contra el lujo de las mujeres y de los hombres

(La primera "crisis de super producción" que hubo en Chile).

Los siete años de las vacas flacas habíanse pronunciado en Chile de una manera catastrófica desde el 1627 y estaban en su apogeo allá por el 1631, al segundo año de gobierno del Muy Magnífico e Ilustre señor don Francisco Lasso de la Vega, caballero de la distinguida Orden de Santiago, Individuo del Consejo de Guerra de su Majestad en los Estados de Flandes, Gobernador del Reino de Chile y Presidente de su Real Audiencia. Su Señoría había venido del Perú y pasado de largo hacia Concepción, centro de la guerra, haciéndole un mohín al puerto de Valparaíso y a la orgullosa capital, en donde la "nobleza" le tenía preparado un aparatoso recibimiento, cuyos gastos se habían hecho "al fiado",—dicho sea en verdad,—a causa de que la moneda se iba haciendo cada día más rara.

Acostumbrados estaban los santiaguinos a estos desaires de los Gobernadores, pues los tres anteriores a Lasso de la Vega habían hecho lo mismo; pero en esta ocasión, lloviendo sobre mojado, la cosa era más grave, pues los gastos fastuosos que el Cabildo y el vecindario habían hecho para recibir dignamente a Su Señoría iban a pagarlos con réditos crecidos y sin haberlos disfrutado. En una palabra, todo el mundo se había "encalillado" inútilmente.

Y encalillarse en la situación por que atravesaba la población significaba un desastre, iba para los tres años que las cosechas permanecían arrumadas en las "mediaguas" de las haciendas y no se vendía un lío de charqui ni un grano de trigo para el Perú, que era el primer consumidor de la producción agrícola chilena: el vino añejo, mollar o albino, por más que fuera de las Vegas de Itata, no tenía mercado en la costa peruana a causa de que las viñas de Méjico y de California habían dado un rendimiento inusitado e invadido la feria de Acapulco con su famoso "soconusco", mucho más apreciado que nuestro aguardiente; y por último, los armadores del Callao se habían puesto de acuerdo para "ahorcar" a los chilenos en esta ocasión, en correspondencia a que, en otros años, los productores chilenos los habían ahorcado a ellos, exigiéndoles precios elevadísimos por el sebo, el charqui, los cueros, el vino y el trigo.

Es verdad que los chilenos se gastaban alegremente toda la plata que les venía del Perú, en la adquisición de artículos de lujo para el adorno y "decencia" de sus personas y de sus mujeres e hijas; pero en fin, con esto se daban una de las más grandes satisfacciones: parecerse y aún rivalizar con las mujeres de Lima que tenían fama de ser las más elegantes y ostentosas de América.

Mientras que el trigo salía de Valparaíso copiosamente, aunque fuera "agorgojado", para dar pan a los peruleros, y volvía convertido en sedas, lamas, terciopelos, chamelotes, tabí floreteado, anillos de pedrería, prendedores, aros y tembladeras, todo estaba bien; pero cuando cesó aquel intercambio y los magnates santiaguinos se vieron obligados a entregar oro en vez de sebo, y plata en lugar de charqui, para pagar los lujos y preseas a que se habían aficionado terriblemente sus esposas e hijas, la cosa se puso seria y quisieron cerrar la bolsa todos aquellos que todavía tenían moneda, pasta o chafalonía en sus cajuelas; pero ya era tarde. La señora estaba compitiendo en trajes con la oidora o con la corregidora y había sido pésimamente visto que una criolla quedara vencida por una peninsular.

Y esta clase de luchas es brava, mejor dicho, es inhumana. No ya en los salones, en los paseos, en las corridas de toros, en las carreras y "andadas" de caballos, en los portales y en cualquier parte profana se ponían de manifiesto los "posibles" de los padres y maridos, sino aún en los templos, en las misas solemnes de los días de fiesta, en los bautismos, en los matrimonios, y aun en las novenas o modestísimos "triduos" a que se asistía generalmente de noche.

Una oidora, la mujer de don Nicolás González de Güemes, la primera vez que asistió a misa después de su llegada a Santiago, llevó dos "chinas" como escolta, vestidas de bayeta negra con ribetes de lanilla blanca; una de las chinas le llevaba la cola del vestido y la otra la "alfombrilla". Su entrada al templo produjo tal sensación, que el franciscano que estaba predicando sobre las virtudes de San Antonio,— era su novena— tuvo que interrumpir el panegírico hasta que la oidora tomó su sitio y las devotas calmaron los transportes de su admiración.

La innovación era atrevida y se creyó difícil que alguna santiaguina quisiera imitarla: eso de usar "cola larga" y que todavía se la llevara una china que bien podía levantarla más de lo conveniente, o "estironearla" en un mal momento, era peligroso, y pareció que todo aquello de la oidora, su cola y su par de chinas iba a quedar en el comentario y en el pelambre; pero había en Santiago una criolla que no se dejaba bajar el moño así no más, ni menos por una "aparecida", por muy oidora que fuese.

Llamábase, esta criolla, doña Beatriz de Ahumada "mujer rica, emparentada, principal y poderosa", bordeante en los treinta, y para colmo viuda reciente y con manifiestos deseos de reincidir; por aquellos meses la viuda andaba bebiendo vientos por el Capitán Diego Vásquez de Padilla quien, sea por tener otra afición, o por "política", había dado por mostrarse retrechero con la incitante doña Beatriz, lo cual mantenía a la viuda en una tensión cercana al frenesí.

La ocasión que se le presentaba a la viuda para atraer sobre sí la atención popular, y por ende, la del indiferente Capitán, era única; era imposible que don Diego Vásquez, al verla triunfante de una oidora y admirada por cuanto caballero galán husmeaba sus huellas en demanda humilde de tanta bizarría, no quisiese aprovechar de tal popularidad, siquiera para ostentación y lucimiento de su persona. Si don Diego Vásquez caía en este lazo, la viuda estaba segura de uncirle la coyunda.

Llegó el domingo siguiente, y casi nadie se acordaba ya de la espectacular entrada que había hecho la oidora el domingo anterior, cuando las puertas del templo se abrieron, para dar paso, nuevamente, a la mujer del oidor González de Güemes, la que venía ahora vestida de "tabí", con una cola de dos varas, llevada por "tres negrillas ataviadas con trajes de bayeta de Castilla con guarniciones dobles y muy bien peinadas", más una china que llevaba la consabida alfombra. La oidora había aumentado su escolta.

Nuevamente se interrumpió el sermón con el "alboroto y las exclamaciones que hizo el pueblo" al ver, contemplar y admirar tal presentación y tal boato; el pico de oro de fray Joan de Funes,—el que predicaba,—tuvo que cerrarse en desmedro de su fama de orador gerundiano y durante algunos minutos se encontró anulado por la rival que le había salido.

Sólo cuando la oidora quedó instalada sobre su alfombra, al pie de la última grada del presbiterio, con sus chinas a respetuosa distancia, pudo fray Joan reanudar su prédica, la cual empezó con una admonición de pimienta y mostaza no sólo para el auditorio banal e irrespetuoso que así desdeñaba la palabra divina por atender a "mundanidades" sino también para "quien era la causa dello, que es el lujo satánico, enemigo de las almas"...

No sé yo si la oidora se dió por aludida de la filípica que le estaba aplicando en carnes vivas fray Joan de Funes; pero es el caso de que aun no terminaba esta filípica el predicador cuando ábrese de nuevo la puerta principal del templo y aparece por allí un nuevo cortejo, tanto más extraño cuanto fastuoso.

Dos negros corpulentos, llevando en las manos sendos ramos de flores, en altos y laboreados tiestos de plata, marchaban adelante, como abriendo paso a una dama que iba a tres pasos de distancia, vestida con un atavío de terciopelo azul de Flandes guarnecido de cintas de lama de oro y plata; de una "guirnalda" de pedrería que adornaba su sencillo tocado, caía el tul negro de las viudas que se confundía con la cauda de su vestido, sostenida por seis esclavillas no mayores de diez años, todas peladitas al rape; detrás de la dama y de las esclavillas, marchaban otras dos negras, que llevaban, una la alfombra y la otra una "silleta"...

—¡Doña Beatriz...! ¡Doña Beatriz de Ahumada...! exclamaba la gente apretujándose para abrirle paso hacia las gradas del presbiterio, y comiéndosela con los ojos ávidos, las mujeres con mal disimulada envidia, y los hombres con franco apetito de goloso, olvidando por completo que se encontraban en el templo de Dios, y delante del predicador de más campanillas que ayunaba y decía misa en el Reino.

Y luego aparecieron los primeros síntomas de divergencia de opiniones; una "goda", la mujer del Tesorero don Jerónimo Hurtado de Mendoza, llamó "mentecata" a doña Beatriz de Ahumada, y una criolla "la" Teresita del Campo Lantadilla, que estaba a su lado, declaró que la "goda de la oidora y todas la de su calaña eran unas aparecidas, y que de dónde le había salido tanto orgullo para venir a humillar a la gente". Los "dichos", si nacieron allí, se propagaron fácilmente por todo el templo y a los pocos minutos no eran pocas las parejas femeninas que se habían insultado indecorosamente para defender a las protagonistas de estos incidentes.

Y el alboroto no terminó sino cuando el Padre Joan de Funes esforzando la voz, mejor dicho, a todo grito, declaró excomulgado a todo el que "habiéndolo oído" no se arrodillara a pedir perdón de Dios por el desacato.

En efecto, la terrible conminación surtió efecto rápido, y minutos más tarde todos los asistentes, de veras o de mentiras, estaban oyendo, sin chistar, la nueva filípica que el Padre Funes propinó sobre la irrespetuosa concurrencia y muy especialmente contra las dos promotoras, quienes la oyeron, desde sus sitiales, como quien oye llover.

El bochinche había sido bastante grande y sonado para que no tuviera sus consecuencias; pero el caso era bien difícil para las autoridades; las protagonistas habían sido dos damas de las más empingorotadas de Santiago: oidora la una, y criolla "emparentada" con lo más selecto de las familias la otra. No le faltarían deseos al Oidor Güemes para poner en salvo a su esposa de cualquier medida, civil o eclesiástica; pero tocaba la casualidad de que había sido la oidora la provocativa, y mal se podría castigar a la criolla si no se castigaba también a la "goda".

El conflicto era serio, bromas aparte. El Obispo don Francisco de Salcedo y su Vicario don Jerónimo de Salvatierra habían protestado ante la Audiencia y ante el Cabildo de la "indecencia" que cometieran en pleno templo, "y con escándalo", dos damas que "tenían arraigo" con miembros de esas corporaciones, a quienes conminaba y hacía responsables de los actos "delictuosos" cometidos por ellas. Olvidaba decir que doña Beatriz era hermana del Corregidor de Santiago don Valeriano de Ahumada. La Audiencia y el Cabildo no se atrevían, en verdad, a proceder sin peligro de menoscabar, cada cual, sus prerrogativas y "puntillos"; empezaban ya a diseñarse los dos partidos, realista y criollo, que encabezaron, hasta 1810, ambas corporaciones.

Con tal motivo el vecindario se "revolvió", dicen algunos documentos; otros papeles dicen, a su vez, que el vecindario "se dividió"; de las dos cosas habría. El hecho es que, después de una serie de gestiones, conferencias y ajetreos para dar satisfacción al Obispo, los dos bandos se acordaron en celebrar un Cabildo Abierto, para que allí, reunidos los vecinos principales y las corporaciones, comunidades religiosas y funcionarios, se buscara y se propusiera el medio de cortar de raíz el mal del lujo "y su rivalidad entre las mujeres", que había prendido en Chile hasta el extremo de ocasionar un escándalo en plena función religiosa.

La ocasión para declarar esta guerra al lujo no podía ser más propicia; no había dinero en Chile; iban tres años, según sabemos, de estagnación de los productos de la agricultura, que era la única renta del país y no había esperanza que aquello mejorase. En todo caso, si llegase a mejorar, para el año entrante, aquellas ganancias servirían para cubrir los déficit de los tres años pasados.

El Cabildo Abierto reunióse "a campana tañida" el 17 de octubre de 1631, y asistieron a él unos cincuenta vecinos "e siete frailes", y desde el primer momento fué abordada la cuestión por el Alcalde don Diego de la Xara Quemada, quien propuso "que es notorio el trabajoso estado en que los vecinos y moradores de esta ciudad estaban, por los excesivos trajes que los hombres y las mujeres traen, y el poco precio de las cosechas, este año y el pasado, de que se teme una gran ruina", en lo que todos estuvieron de acuerdo, sin discusión. Pero cuando don Melchor Jufré del Aguila propuso, como remedio, que el Cabildo "señalara los vestidos y trajes que han de llevar hombres y mujeres", el acuerdo no fué tan unánime, pues "la mitad más bella de la humanidad" mapochina — como dijo el poeta adulón—había tomado también sus medidas para influir en el Cabildo Abierto.

Don Alonso Campofrío de Caravajal, marido de doña Catalina de los Ríos, la Quintrala, insinuó, tímidamente al principio, pero con energía después, "que cada señora se vistiese como fueren sus posibles", siendo apoyado en esta teoría por don Alonso Chimeno de Zúñiga, quien dijo algo que causó sensación y escándalo, por lo menos en los frailes asistentes. "Que se adherecen las mujeres, que así se ven mejores". El galante orador tenía sus motivos para hablar así; era uno de los más asiduos pretendientes de doña Beatriz de Ahumada.

Tengo a la vista el acta del Cabildo Abierto y podría continuar apuntando más nombres y más opiniones, adversas y favorables al caso, pero me parece que con lo dicho basta para que el lector se dé cuenta del ambiente; por cierto que la mayoría estaba francamente en contra del marido de la Quintrala y del pretendiente de doña Beatriz de Ahumada. El acuerdo no tardó en producirse: "y habiendo tratado de los proes y contras, acordaron ser muy justo poner remedio en los trajes y vestidos para que no se mande oro ni plata al Perú y que el modo cómo se ejecute, lo dejan encargado al Cabildo de la ciudad, y todos consienten en lo cumplir y lo guardar".

Antes de ocho días, el Cabildo daba a conocer su resolución por medio de una ordenanza que hacía pregonar por bando y con las solemnidades de regla. En la redacción de este documento intervinieron el Vicario Salvatierra, el Padre Joan de Funes, el Alcalde Xara Quemada y el respetable vecino don Melchor Jufré del Aguila; la pieza consta de 14 artículos y vale la pena dar razón de ella para conocimiento y modelo de legisladores y gobernantes republicanos.

Empieza la Ordenanza: "Habiendo considerado lo mucho que los gastos excusados y excesivos que se hacen en los costosísimos trajes que cada día se varían y enflaquecen la república desustanciándola del dinero, sustancia, sangre y nervio que la conservan y el exceso que en esta materia se ha tenido alargándose en gastos tan desproporcionados que reducen a los vecinos a tal pobreza, que algunos apenas dejan con qué poder enterrarlos, y deseando obviar estos daños y que esta república cobre algún alivio y venga moderación y templanza como corresponde a buenos cristianos, nos ha parecido que debemos ordenar y ordenamos:

Primeramente, que ninguna persona, hombre o mujer de ningún estado ni calidad, pueda vestir enteramente de tela rica, de oro o plata, ni de seda, ni traer jubones ni mangas de las dichas telas ni lama, ni guarniciones en los vestidos, que las que esta ordenanza señala.

Lo segundo, que el hombre de más calidad y empleo no pueda traer más de una capa y ropilla de paño negro y calzón de terciopelo, damasco u otra seda, liso sin guarnición alguna, y mangas de seda llana que no sea de tela rica, lama, tabí, floreteado de oro o plata, ni tenga cosas dél, y ligas sin punta; y en tiempo de calor podrán diferenciar dicha capa y ropilla en lanilla, perpetuan, anascote y otro género que no sea sino de lana; y el que tuviere ropilla de terciopelo la pueda traer hasta consumirla.

Lo tercero, que los vestidos de paño de Castilla o de la tierra no puedan llevar vueltas ni guarnición alguna, ni de botones más de una gruesa.

Lo cuarto, que las mujeres de más caudal y calidad no puedan traer más que una ropa de bayeta, lanilla, tafetán, tabí, damasco o terciopelo, todo llano, sin guarniciones de oro o plata, ni manto con puntas, sino llano, salvo los días de fiesta, ni faldellín que no sea de paño, grana, tamenete o cochinilla, liso, sin trencilla.

Lo quinto, mandamos que ningún sastre sea osado cortar ni coser ningún vestido de hombre ni de mujer que exceda de nuestra Ordenanza, pena de multa de cien pesos y cuarenta días de cárcel y destierro a la guerra por dos años; y si fuere esclavo o indio liberto, sea trasquilado y se le den doscientos azotes.

Lo sexto, que ningún mercader pueda traer de fuera ningún vestido hecho, de hombre o de mujer, y que todos se hagan en la tierra.

Lo séptimo, que porque hay mucha gente que tiene vestidos y aderezos prohibidos por nuestra Ordenanza, concedemos que se puedan descoser o consumir, usándolos solamente los días de las cuatro pascuas del año, Corpus Christi, Encarnación, fiestas de Pedro y Pablo y Santiago Apóstol, y también cuando se ofreciere un desposorio a que forzosamente hayan de acudir, o en días de toros o fiestas reales, con que no puedan hacer otros nuevos.

Lo octavo, que ningún indio, india, negro, mulato, zambo ni cuarterón pueda vestirse sino con ropa de la tierra, o cuando mucho de jerqueta, perpetuan o anacoste solo, todo llano, sin seda alguna, aunque se la den, pena de perdimiento del vestido y de ser trasquilados y treinta días de carcel y cien azotes, de a veinticinco cada partida.

Lo noveno, que en los bautismos, que ningún compadre ni el dueño de la criatura pueda vestirla sino de paño y tela llana.

Lo décimo, que en los entierros y honras no se consuma cera más que dos libras, siendo persona de la mayor calidad y que en las demás, tomen permiso del Cabildo para la prender, y que enciendan sebo de la tierra.

Lo onceno, que ninguna persona de cualquier estado o calidad pueda sacar más de tres criados o criadas de librea, la cual sea de paño de la tierra, llana y sin vueltas ni guarnición, ni chinas, ni negros, pena de ducientos pesos.

Lo doceno, que no puedan introducirse gastos superfluos en las bodas, en vajillas de alcorza y aparadores y zahumerios y castillos y otras piezas e invenciones que se ponen sobre las mesas, y mandamos que ninguna persona sea osada ponerlas, ni darlas, ni hacer estos gastos por sí ni por interpósita persona, pena de cien pesos y perdidas la alcorza y demás, que se darán a los pobres del Hospital.

Lo treceno, ordenamos que ninguna persona sea osada de mandar hacer para sí ni para otra ningún vestido ni piezas de las prohibidas, pena de perdidas las piezas y multa del doblado de lo que valga, a tasación de persona inteligente.

Lo catorceno, que nuestra ordenanza es nuestro intento de ser padres de la república y procurar su augumento y conservación y que los vecinos no hagan gastos superfluos e inexcusados, mandamos que todos la cumplan como a tal Ordenanza y desde luego condenamos a los infractores en las penas della".

Si los vecinos cumplieron o no esta severa Ordenanza, no podría asegurarlo; sólo sé que al siguiente año de 1632, hubo una demanda enorme de productos chilenos para el Perú, a causa de que en ese país sobrevino un espantoso terremoto y luego [illegible] murieron [illegible] mes.

¡Ya [illegible] a tener plata los chilenos.

A. D. M.

¡Pobrecito chino!

En Yanquilandia acaban de patentar un invento admirable. Modernos y precisos, los hombres de la bandera estrellada han descubierto el modo de lanzar a cualquier hijo de vecino fuera de la vida, por medio de un procedimiento sencillísimo: asfixiándole.

"Pero este es un método anticuado y vulgar", dirán los espíritus estrechos, siempre dispuestos a encontrar malo todo lo que huele a norteamericano.

Error profundo. Craso error de los que piensen así. El método en cuestión es la última palabra en materia de asesinato jurídico. Interesante. Curioso. Lleno de prodigios y de inventiva y de complicaciones mecánicas, lo que le da el sello racial: el sello de la paciencia, organizada como una máquina de reloj.

Antaño se cogía a la víctima sin precaución de ninguna especie; la descoyuntaban, le arrancaban las uñas, le pinchaban los ojos... Algunos verdugos, conscientes de la importancia del cargo, descueraban vivo al infeliz, con un amor y una convicción de peleteros.

¡Qué tiempos! Con perdón de los partidarios de la pena de muerte y siguiendo la moda de las medias tintas, podría decirse que eran un si es no es exagerados... ¡Pero hoy! Hoy las cosas han cambiado totalmente. Ya no es el hombre la ruda fiera de las cavernas disfrazada con un barniz de cultura. Es cierto que la gente sigue despedazándose; que la guerra, como tromba de fuego, destruye campos y ciudades; que en todos los países una porción tétrica y numerosa se muere de hambre con la tristeza de un perro arestiniento... Todo esto es cierto. Todo esto, por desgracia, es horriblemente cierto. Pero se hace con métodos tan nuevos, tan perfectos, tan científicos... que el hombre, así como Jehová en el último **fiat** creatriz, manifiesta que su obra es buena en gran manera...

Esta convicción íntima fué la que experimentamos al tener la noticia del nuevo procedimiento para ejecutar a los sentenciados a muerte que acaba de llevarse a la práctica en Estados Unidos. El ensayo macabro se hizo con un chino, un tal Gee-Jon, condenado por asesinato en Carson City.

¿Por qué se eligió a un hijo del Celeste Imperio (¡hablar de República!) y no a un ciudadano norteamericano? Dicen que los chinos tienen la vida de los gatos. Puede que este prestigio de existencia múltiple fuese lo que decidió a los legisladores a probar con un tipo resistente la bondad del invento. Ya lo afirmó la filosofía popular: "**Cría fama y échate a dormir...**"

Así fué. Tomaron a Gee-Jon del cogote y con un **please** que, a pesar de toda su dulce vocalización, no dejaría de erizarle al desgraciado los escasos pelillos que lograron sustraerse al peluquero de la cárcel, lo introducen a una cámara. Después le cierran la puerta... ¿Qué cosa más conocida y familiar? Cerrarle la puerta a un señor... Pero esta **cerrazón** tiene un significado más alto. Esta es una puerta que se cierra contra la eternidad. Y lo hace sin ruido. Sigilosamente. Con los goznes pulcramente aceitados por la mano del técnico. Luego sellan el cuadrilátero. Y por finísimas cañerías, que obedecen a una serie de fenómenos de laboratorio, inyectan el gas letal...

El último cablegrama sobre esta ejecución es sucinto y breve:

"Se cree—dice—que el chino murió instantáneamente".

¡Pobre Gee-Jon! ¡Pobre chino! ¡Moriría al instante! ¡Sí, moriría con mucha rapidez! ¡Tal vez murió antes que de la asfixia, de miedo, del horrible miedo de sentirse indefenso en medio de esa caja hermética, donde en segundos más la muerte iría a besarle el corazón!...

Pero lo que el cable debió decir, no lo dice. Ni una palabra de la mujer, ni de los hijos de Gee-Jon. De lo que será la vida para ellos, perseguidos como la adúltera del Nuevo Testamento, por la **justicia** de los fariseos...

¡Pobres chinitos huérfanos! ¡Pobres hijitos de Gee-Jon! ¡De seguro que algún día, dolorosos y llenos de terror, se encontrarán en el mundo tan aprisionados y tan solos como en la caja de veneno el sentenciado de Carson City!...

OLIVER TWIST

A. J. C. F.

"Es mucho menos malo agitarse en la duda, que descansar en el error".

Alejandro Manzoni.



Mis experiencias en la guerra mundial

Por el General JOHN J. PERSHING
Comandante en Jefe de las Tropas Expedicionarias Norteamericanas en la Gran Guerra.

Los yanquis preparan el ataque a lasaliente de St. Mihiel. — Era preciso reunir 550,000 hombres. — Cómo se movilizaban las tropas. — El general Pershing se opone a las sugerencias de Mr. Lloyd George. — Hacen falta carros de asalto.

El 10 de agosto cursé órdenes precisas para que el Primer Ejército comenzase las operaciones que tenían como objetivo reducir la saliente de St. Mihiel, dando así comienzo a la concentración de las fuerzas necesarias en aquel sector.

Estábamos seguros del efecto psicológico que el triunfo de nuestro ejército produciría, tanto en los círculos enemigos como entre los mismos aliados, nuestros soldados en Francia y nuestros compatriotas en Estados Unidos. El ataque, por lo tanto, debía llevarse a cabo en forma que asegurase la victoria.

El cuartel general se trasladó para el día 16 a Neufchateau. Las unidades especiales que se habían concentrado al norte de Chateau Thierry fueron movilizadas también en la misma dirección. Neufchateau era el centro de operaciones para cualquier sector desde St. Mihiel a la frontera suiza. Como habíamos estado en acción durante algunos meses en aquella región, esperábamos que los alemanes no se enterarían de nuestros planes con facilidad.

Tardamos todavía bastante en saber la fecha para el ataque contra St. Mihiel, pero las preparaciones se aceleraban con la esperanza de llevarlo a cabo el día 7 de setiembre.

Las divisiones ocupaban varios sectores. Temíamos que la escasez del material de transporte impidiese la concentración a su debido tiempo, o sea, antes de la estación de las lluvias que principia a mediados de setiembre.

DEBIASE MOVILIZAR MEDIO MILLON DE SOLDADOS

Era preciso reunir en aquella zona 550.000 soldados para efectuar el movimiento ofensivo. La labor que pesaba sobre el Estado Mayor General era enorme, considerando, además, que este mismo organismo directivo se encontraba en proceso de formación.

Como el sector de St. Mihiel permanecía inactivo desde 1916, fué preciso llevar a cabo toda clase de instalaciones iniciales, tales como teléfonos, telégrafos, etc. Los depósitos de municiones para artillería que se calculaban necesarias para cinco días de combate se elevaban a 3.300.000 proyectiles. Para la construcción de vías férreas precisábamos miles de hombres y toneladas de material. Teníamos también que levantar hospitales, crear centros de aviación, instalar reflectores, construir sistemas de conducción de agua potable, instalar detectores de las posiciones de las baterías de artillería del enemigo, "camouflage" de posiciones, caminos y materiales, etc. Cada uno de estos problemas se sometía a la consideración de un grupo de especialistas en cada ramo.

El movimiento de las tropas se hacía generalmente por la noche. Durante el día los soldados vivaqueaban en los bosques, evitando llamar la atención del enemigo. Los franceses estaban encargados de la mayor parte del material que habían puesto a



Un tirador norteamericano toma una cuidadosa puntería.

CAPITULO LV


nuestro servicio. Constantemente nos veíamos forzados a alterar los planes, porque los camiones y trenes no llegaban a las horas indicadas, por estar en uso en los sectores franceses.

Entusiasmo general reinaba entre nuestras tropas en vista de la proximidad del ataque. La oficialidad trabajaba con celo y energía admirables, contando con sus colegas franceses, quienes fueron muy útiles en todo lo relacionado con la población civil de aquella zona.

* * *

Durante la visita que giré a la División de Color N.o 92, observé deficiencias en entrenamiento, particularmente entre los oficiales. Esta división estaba prestando servicio desde octubre de 1917. Los oficiales subalternos contaban con deficiente preparación, y muchos de ellos no sabían ni como tratar a los soldados. No desplegaban tampoco gran energía en llevar a cabo las tareas de instrucción necesarias. Casi todos los oficiales habían servido anteriormente con tropas de la raza de color, y era de presumir que se encontraban en posición de saber lo que debían esperar de sus soldados.

* * *

El general Bridges, del Ejército británico, me visitó para conferenciar sobre asuntos relacionados con el adiestramiento de tropas y división de líneas. Le informé que no me agradaba el que mis soldados se prepararan aún al lado de otros núcleos aliados.

Mi visita al mariscal Foch el 24 de agosto tenía por objeto discutir las operaciones en el sector de St. Mihiel, especialmente con la ayuda que Francia nos prestaría.

Al empezar la conversación, el generalísimo me comunicó que deseaba que las divisiones 27 y 30 continuasen al lado de las inglesas. Lo consideraba necesario, por esperar movimientos de importancia en aquel frente.

Le contesté que las necesitaba para mi propio ejército; pero el general Foch se mantuvo firme, diciendo que las operaciones continuaban favorablemente desde Arras al Oise, y que confiaba se extenderían con el propósito de aumentar las ventajas ya obtenidas. En consecuencia, contaba con mis divisiones.

A pesar de que no dió más razones que éstas para justificar su actitud, me pareció que pretendía solicitar la ayuda de algunas unidades americanas para sus propios sectores, y su insistencia en que ayudásemos a los ingleses, prepararía el camino para las demandas que esperaba me hiciese más tarde.

Accedí, sin embargo, aunque siempre observando que estas dos divisiones no permanecerían indefinidamente al lado de las fuerzas inglesas.

* * *

Me opuse a las sugerencias de Mr. Lloyd George de que se dejasen algunas de nuestras divisiones para recibir instrucción al lado de las británicas; estaba dispuesto a que los entrenamientos en el futuro se llevasen a cabo de acuerdo con mis disposiciones y métodos.

El general Foch declaró que Mr. Lloyd George no tenía de qué quejarse mientras estuviésemos ganando, y no debía preocuparle el destino que diésemos a nuestras fuerzas. Temía en aquellos momentos que semejante punto de vista, de llevarse a su lógica conclusión, envolviese la continuada dispersión de nuestros efectivos.

INGLATERRA NO FACILITA CARROS DE ASALTO

Mis deseos eran ayudar siempre que estuviese en condiciones para ello, y siempre que mi ayuda no obstaculizase la formación de nuestro frente. Por eso, cuando solicitó dos divisiones más, sin destino fijo, sólo accedí después de prolongada discusión y después de asegurarme que se les asignaría un lugar definitivo.

Al pasar a discutir la cuestión de los carros de asalto, me vi sorprendido con la noticia de que Inglaterra,—contra las conclusiones adoptadas en la conferencia del 24 de julio,—decía no poderos facilitar ninguno. Los franceses, me comunicó el general Foch, nos prestarían cinco batallones de tanques, tres con personal francés y dos con personal americano. Poco después delegué al brigadier Rockenbach, comandante de esta división, a conferenciar con los ingleses, buscando obtener la ayuda que necesitábamos. Sus gestiones no dieron resultado alguno.

La falta de [illegible]es suficientes nos obligó a concentrar nuestra atención en la artillería y otros servicios auxiliares, a fin de vencer los obstáculos de las alambradas y destruir los nidos de ametralladoras, resguardados por cobertizos de cemento armado. Empezamos a disponer de todo lo necesario para facilitar el pase de nuestros soldados a través de las alambradas teutonas en el sector de St. Mihiel.



Un grupo de oficiales jóvenes se ejercita para inncorporarse pronto a las fuerzas de ataque.

VIDA SOCIAL

LA PENA DE LA AUSENCIA ES EL MAYOR CREDITO DEL GOZO EN LA POSESION.

Boxador y de Llull.

HOY

Santos Juan Damasceno, Ruperto, obispo, y Lidia, mártir.

MAÑANA

Santos Castor y Doroteo, mártires.

BENEFICIO EN EL PRINCIPAL. —El lunes próximo, en el Teatro Principal, se efectuará la función que como beneficio y despedida del público santiaguino, dará el conocido humorista y recitador Carlos Ybar Huneeus, que partirá en breve a Europa en gira artística.

Carlos Ybar se ha especializado en los monólogos caricaturescos de tipos cómicos de nuestro ambiente, y sus parodias de recitadores y conferencistas han sido elogiosamente comentadas por su original y divertida presentación.

En esta función, en la que tomarán parte distinguidos artistas de esta capital, Carlos Ybar desarrollará un novedoso programa de parodias y humorismos que harán reir de buena gana al numeroso público que acudirá al Principal, atraído por el interesante programa que se ha preparado para esta velada.

Las entradas se encuentran en venta en el mismo teatro.

AL EXTRANJERO. — Se han dirigido a Europa:

El Conde de Torrealba y Aragón, secretario de la Embajada de España en Santiago.

—Doña Luisa Larraín de Marín e hijos.

—La señora Mercedes Palma v. de Ossa Vicuña e hija.

—A Buenos Aires, don Julio Lavín Urrutia y señora.

—El 10 partirá a Europa don Federico Sánchez Errázuriz.

—Dentro de poco don Julio Munizaga Ossandón y señora Julia Soto Zaldívar de Munizaga.

—En los primeros días de abril se dirigirán a Europa, don Miguel Balbontín Herreros y señora.

—El miércoles próximo se embarcarán en viaje de regreso a su patria, el ex-Agregado Naval a la Embajada de Estados Unidos, comandante C. H. Mayfield y señora.

—A principios de abril próximo partirán a Nueva York, el señor Carlos de Landa y Escandón y señora Carmen Concha de Landa.

—Próximamente regresará a Europa, la señora Olga Cousiño Lyon.

MISS ELIZABETH ARDEN. — Se encuentra en visita en esta ciudad, a fin de dar consejos e instrucciones a las damas de nuestra sociedad, una representante de Miss Arden, recientemente llegada de New York, para difundir sus modernos procedimientos en el arte de la conservación del cutis. El consultorio gratuito abierto en la Casa Gath & Chaves atrae diariamente un numeroso grupo de damas deseosas de consultar a la enviada especial de Miss Arden en Chile.

Vs.—X.

MATRIMONIO CONCERTADO. —Se ha concertado el Domingo último el matrimonio de la señorita Mercedes Cavada Westhoff con el señor Luis Huidobro Young. Hizo la visita de estilo don Juan de Dios Huidobro.

VIAJEROS. — Ha partido a Rancagua, donde fijará su residencia, el señor René Salazar Ojeda.

—Se ha dirigido a uno de sus fundos en Talca, la señora Emilia M. de Reyes.

—De Cartagena ha llegado la señora Ana Ortiz de Fernández, acompañada de su sobrinita Ana Fernández.

—Hoy se dirige a Antofagasta la señora Teresa de la Barra de Opitz e hijo Hernán Opitz de la Barra.

IN - MEMORIAM. — Mañana sábado 28, a las 9 A. M., se ofrecerá una misa en la iglesia de San Agustín, por el descanso del alma de la señora Laura Arrate de Prieto.

INTERESA A NUESTRAS DAMAS

Curso de Economía Doméstica

La Compañía de Consumidores de Gas de Santiago, atenta a cuanto signifique comodidad y bienestar para los hogares, ha resuelto, siguiendo la costumbre de otros años, abrir la matrícula para los Cursos de Economía Doméstica que tan espléndidos resultados ha dado ya entre las más distinguidas damas de nuestra sociedad.

El objeto de fundar estos cursos fué el de perfeccionar los conocimientos que toda dueña de casa debe tener hoy día para proporcionar agrado y buena mesa a su familia, base la más importante de satisfacción en todo hagar.

La gran asistencia de damas y señoritas de Santiago a los cursos del año pasado y anteriores, demuestra plenamente su interés en instruirse en la materia. Hemos tenido oportunidad de probar los exquisitos preparados y postres confeccionados en el salón especial donde funcionan los cursos, en los altos de la Compañía, Santo Domingo 1061, y declaramos que el mejor elogio que puede hacerse a tan ricos y sabrosos condimentos, es que son preparados por mano blanca.

Además se enseña allí otra ciencia muy importante para la economía de las familias: es la manera de gastar poco gas, aprendizaje de gran utilidad práctica, sencillo y que conviene conocer.

La matrícula para los Cursos de Economía Doméstica se encuentra abierta desde hoy en la dirección señalada.

Vs-29-M

VIDA SOCIAL

NACIMIENTOS.— Han nacido: Una hija del señor Guillermo Llona y de la señora Marta Antúnez de Llona.

—Una hija del señor Ernesto Jullian y de la señora Olga Bertrand de Jullian.

—Un hijo del señor Raúl Fabres Pinto y de la señora Carolina Gutiérrez de Fabres.

—Ha nacido en Magallanes, Raquelita, hija del teniente Jorge Cañas Montalva y de la señora Raquel Valverde de Cañas.

—Ha nacido una hijita del señor Segundo Gana M. y de la señora Adriana Riveros de Gana.

RESIDENCIA. — Ha fijado su residencia en Lira 364, la señora Emilia M. de Reyes.

BAUTIZO. — Ha sido bautizada en la Parroquia de la Asunción Victoria Raquel Teresa María de la Soledad, hija de don Fernando Orrego Vicuña y de la señora Raquel Vicuña de Orrego.

Fueron sus padrinos don Luis Orrego Luco y la señora Teresa Viel de Vicuña.

CLUB DE SEÑORAS. — Actividades que comenzarán en esta institución.—Gran aceptación han tenido los anuncios que esta institución ha venido haciendo, dando a conocer el plan de estudios que se desarrollará en el Club de Señoras durante el año que comienza. Dirigidos por el maestro Enrique Soro, funcionarán cursos de canto, piano, violín, teoría, armonía, composición de la música, que será vastamente tratado por el maestro Giarda, Osvaldo Rojo, Lidia Montero y Adelina Padovani de Farren. Habrá un curso de pintura a cargo del pintor y maestro señor Enrique Lynch, que ha sido uno de los iniciadores del arte de la pintura en nuestro país. Labores, pintura decorativa, corte y confección, tendrá a su cargo la señorita Consuelo Dalmau, sombreros, etc. El curso de cocina se dividirá en tres clases y lo hará una distinguida y competente profesora que ha adquirido con vastos conocimientos, la manera de enseñar todo lo relacionado con este importante ramo. Habrá un curso especial para niñas de 12 años en adelante, el que como todos ellos se compondrá de 15 alumnas. Las señoras y señoritas que deseen obtener datos sobre estas clases, pueden pasar a la secretaría en la mañana y en la tarde, donde la secretaria dará detalles. La clase de francés estará a cargo del señor Amadeo Verbruggen, y las de inglés y alemán, del señor Baldomero Wolnisky.

MATRIMONIO. — El Domingo 15 del presente contrajo matrimonio privadamente en Yungay, el administrador de la Caja de Ahorros de esa localidad, señor Recaredo Alvarez Vargas, con la señorita Emma Loyola Quezada.

Sirvieron de padrinos por parte del novio, la señorita Lastenia Alvarez Vargas y el señor Juez Letrado del departamento, señor Dagoberto González, y por parte de la novia, la señora María L. Quezada de Loyola, y el señor Carlos Loyola O. Testigos en la ceremonia civil, los señores Dagoberto González y Carlos Loyola.

Los novios partieron al sur del país.

ENFERMOS. — En la Clínica Alemana se encuentra enferma de cuidado la señorita Lucía Castro Zuloaga.

—Delicada de salud está la señora Graciela Darrouy de Alcayaga.

—Mejor, el niño Abraham Campos Pastor.

—En Penco se encuentra enferma la señora Enriqueta Méndez de Salinas.

—Ayer fué operada la señorita Pina Rioseco González.

—Continúa enferma la señora Teresa Mandiola de Cruz.

—Continúa enfermo don José Antonio Bustamante Aspillaga, quien sufrió un accidente automovilístico.

—Se encuentra enferma en Quintero, la señora Elena Cood de Lecaros Sánchez.



Señora Juana Díaz Muñoz de Lazo, con su hijo Juan Pablo.

(Foto TUNEKAWA).

MUSICA

LA ORQUESTA SINFONICA CHILENA

Por primera vez en nuestra historia musical, nos será dado ver en el concierto anunciado para el 5 de abril próximo, una orquesta sinfónica integrada totalmente por profesores chilenos.

El conjunto de cincuenta ejecutantes que forman la Orquesta Sinfónica Chilena, con un programa de trabajo interesantísimo, será, seguramente bien recibido por nuestro público, que siempre ha premiado los esfuerzos que en materia artística se han hecho entre nosotros.

La Orquesta Sinfónica que se presentará el próximo mes, se ha trazado un programa de trabajo interesante; durante toda la temporada de invierno ofrecerá un concierto todas las mañanas de los días Domingos, con programas populares y de fácil comprensión.

Próximamente daremos los nombres de los maestros de esta agrupación que está llamada a levantar el nivel de nuestra música y de nuestros músicos nacionales.

CULTO

TEMPLO VOTIVO NACIONAL DEL SANTISIMO SACRAMENTO

Oficios de Semana Santa.—Horario.—Domingo de Ramos, 29 de marzo.—A las 10.30, bendición de los ramos en el templo superior.

A las 11, misa solemne con Pasión cantada en la cripta.

A las 6 P. M., rosario, ejercicio del mes de San José y bendición con el Santísimo Sacramento.

Miércoles Santo, 1.o de abril.—(Día de ayuno sin abstinencia de carne). — El Santísimo Sacramento queda expuesto todo el día en el templo superior. A las 6 P. M., rosario y bendición de reserva. A las 7.30, maitines con cantos de las Lamentaciones en la cripta.

Jueves Santo (2 de abril).—(Día de ayuno sin abstinencia de carne). —A las 8.30, misa solemne delante del Santísimo Sacramento expuesto, con comunión general en el templo superior, y con procesión al monumento en la cripta. A las 5.55 P. M., maitines. A las 8 de la noche, hora solemne de adoración, predicada por un Padre de la Comunidad en la cripta.

Todos los que hayan comulgado y que asistan a esta hora de adoración, podrán ganar indulgencia plenaria. Además de ésta, nuestros asociados podrán ganar otra indulgencia plenaria en este día.

La iglesia quedará abierta hasta las 12 P. M.

N. B.—Siendo el Jueves Santo la fiesta de la institución de la Santísima Eucaristía, se encarece a los miembros de la Hermandad Eucarística, guardia de honor y demás obras Eucarísticas, como también a los feligreses de esta parroquia, la asistencia a las distribuciones solemnes de la mañana y de la tarde, en testimonio de amor y gratitud hacia Jesús Sacramentado.

Se ruega ayudar con flores o con limosnas al arreglo del monumento.

Viernes Santo (3 de abril).—(Ayuno y abstinencia de carne).—A las 8 A. M., misa de Presantificados con Pasión cantada en el templo superior. A las 12.30, rezo del santo rosario y de las Siete Palabras. Sermón sobre la Pasión del Señor, a cargo del Rdo. P. Epifanio Ramos, del Inmaculado Corazón de María.

La colecta de esta distribución será destinada para la conservación de los lugares de Tierra Santa.

A las 5.55 P. M., maitines, y a las 8 P. M., Vía Crucis solemne, bendición con el Lignum Crucis en la cripta.

Sábado Santo (4 de abril).—Los oficios serán todos en la cripta y principiarán a las 6.15 A. M.

A las 8, más o menos, misa solemne con comunión general, procesión del Santísimo Sacramento.

La sagrada comunión se dará únicamente en la misa e inmediatamente después.

Domingo de Pascua de Resurrección (5 de abril).—A las 10 A. M., misa solemne.

El sermón tendrá lugar en la misa de 11.

A las 6 P. M., reunión mensual de la Asociación de la Misa Reparadora.

Domingo de Cuasimodo (12 de abril).—Luego después de la misa de 7, se llevará la sagrada comunión a los enfermos, con toda solemnidad, y con escolta de los socios de la Hermandad Eucarística, Círculo Social y Centro Juvenil del Santísimo Sacramento, a quienes rogamos se sirvan concurrir numerosos y piadosos.

A los padres de familia.—Se les avisa que el Domingo de Ramos, 29 de marzo, se reabrirán las clases de Catecismo para los niños.

Para las niñas se hará el Catecismo los sábados, de 3 a 4 P. M., para los niños se hará los Domingos ,de 2 a 3 P. M.

Recuerden los padres que es obligación grave de hacerlos asistir a estas clases, a menos que enseñen o hagan enseñar la religión a sus niños por otros medios.

PARROQUIA DE SAN ANTONIO DE PADUA

Solemnidades de Semana Santa

Domingo de Ramos. — La bendición de ramos se hará en la misa de 9. Por la noche, a las 8, solemne vía crucis. Lunes, martes y miércoles, a las 8 de la noche, rosario y vía crucis cantado.

Jueves santo. — Los oficios empezarán a las 8.30. A las 3 de la tarde se hará el lavatorio de pies. Por la noche, a las 8, solemne hora santa.

Viernes santo. — Los oficios empezarán a las 8. A las 12.30 se dará comienzo al santo ejercicio de las tres horas. El sermón está a cargo del R. P. Antonio Zunino Ch. A las 8 de la noche, solemne vía crucis.

Sábado santo.—Los oficios empezarán a las 7.30. A las 8 de la noche, solemne vía crucis.

Domingo de Resurrección. — Solemne misa cantada, a las 10.

Delegado de Chile al Congreso de Técnica Sanitaria de Milán

El señor Fernando Canessa Traversari ha sido comisionado en el carácter de ad-honorem para que asista, en representación de nuestro país el Congreso Internacional de Técnica Sanitaria y Comunal que se celebrará en Milán en abril próximo.

El señor Canessa Traversari se encuentra actualmente en Europa.

Nombramientos en Educación

LOS FIRMADOS AYER

El Ministro de Educación firmó los nombramientos de don José Flores Muñoz, para profesor de Ciencias en el Liceo de Magallanes; de don Osvaldo Aguilera para profesor de Francés del Liceo de Temuco; de doña Aurelia Lavín Norambuena, para Directora de la Escuela N.o 5 de Talca.

Dos últimas funciones populares de Otero-Aguirrebeña en el Santiago

DOMINGO, TRES FUNCIONES DE DESPEDIDA. — HOY, VERMOUTH POPULAR: "SU DESCONSOLADA ESPOSA". — NOCHE: "UD. ES ORTIZ...!", DE MUÑOZ SECA

Como lo hemos anunciado, la Compañía de Comedias del Teatro Santiago terminará su brillante temporada en la capital con sus tres funciones del domingo próximo, por lo que las de hoy viernes, son las dos últimas funciones populares.

En la vermouth subirá a escena el juguete cómico "Su desconsolada esposa", según la adaptación española de Antonio Paso y Martínez Cuenca, que ha sido la más festejada por nuestro público. En ella, Leoncio Aguirrebeña tiene una actuación de comicidad extraordinaria, brillantemente secundado por sus primeras partes artísticas.

En la popular de la noche irá nuevamente "Ud. es Ortiz", divertidísima obra de Pedro Muñoz Seca, en la que el conjunto del Santiago se ha apuntado — quizá — el mayor éxito de hilaridad.

Con "La del Soto del Parral" debuta en la vermouth del lunes, en el Santiago

LA COMPAÑIA DE ZARZUELAS DE DISO - CATALAN

La Compañía de Zarzuelas que ha actuado en el Teatro Victoria pasará al Teatro Santiago, en donde debutará en las funciones vermouth y nocturna del lunes que viene.

El elenco que encabezan Dorini de Disso y Rafael Catalán llega al Santiago dispuesto a trabajar intensamente, llevando a escena con absoluta continuidad los últimos y mejores estrenos de la Península.

Su debut del lunes, en vermouth y nocturna, se hará con "La del Soto del Parral".

Las obras serán montadas con el mismo magnífico material escénico que les ha servido para su temporada de la otra sala. Los estrenos que anunciamos en gacetilla aparte, subirán a escena con trajes y decorados especiales, pues se quiere dar a esta campaña una eficiencia imponderable en eficacia.

El Politeama celebrará hoy su segundo aniversario

En la función nocturna de hoy el Politeama está de gala al celebrar su segundo aniversario de su transformación total. Con este objeto la empresa Dante Betteo presentará un escogido programa de cine sonoro variedades y otros entretenimientos.

El cine presentará la hermosa película Fox hablada y cantada en castellano "Cuando el amor ríe" por Mona Maris y José Mojica. En las variedades tomarán parte Olga Donoso. Hnas. Cobo, Silvia Villalaz, Gabrielita Ubilla, Amanda Concha. El Cuarteto Alma Chilena, Rogel Retes, Ignacio Mateos, Lorenzo Solivelles, Gabriel Maturana y la orquesta típica Buenos Aires. Antes de la función se quemarán artísticas piezas de fuegos artificiales confeccionadas por la Casa Vargas. La banda de músicos de los ex alumnos de los Talleres de San Vicente de Paul, ejecutará en la Alameda una animada retreta.

Aguirrebeña celebra mañana su función de honor y beneficio

NOTABLE PROGRAMA COMICO. — GRAN ACTO DE CONCIERTO Y VARIEDADES

Por causas de todos conocidas, e inexplicables, la Compañía Otero-Aguirrebeña pondrá término a su actuación tan celebrada en el Santiago en la noche del domingo próximo, por lo que se dedicará la función nocturna de mañana sábado en su honor y beneficio. Nos parece innecesario insistir en realzar los merecimientos de tan graciosísimo y simpático primer actor cómico y en repetir los elogios que ha merecido a la prensa y público su labor admirable de director y seleccionado del repertorio. Bástenos decir, por ahora, que el público se halla entusiastamente interesado ante el anuncio de este festival de honor que ha de congregar en el Santiago, en la noche de mañana, un público extraordinario.

Se interpretará por última vez la graciosísima obra en tres actos titulada "Mi tía Javiera", de Paso y Dicenta, los mismos autores de "La Casa de Salud", y que ha constituido una de las más grandes creaciones cómicas del festejado.

Además, habrá como fin de fiesta un gran acto de concierto y de variedades en el que tomarán parte, además de las primeras figuras del Santiago, otros artistas de prestigio de los diversos elencos de otras salas.

La Compañía Otero-Aguirrebeña a Valparaíso

Esta compañía de género cómico que tan brillante actuación ha tenido en el Teatro Santiago de esta capital, durante cerca de tres meses, debutará en el Victoria de Valparaíso el miércoles 1.o de abril, con la graciosa comedia de Arniches, Paso y Estremera, titulada "Qué hombre tan simpático".
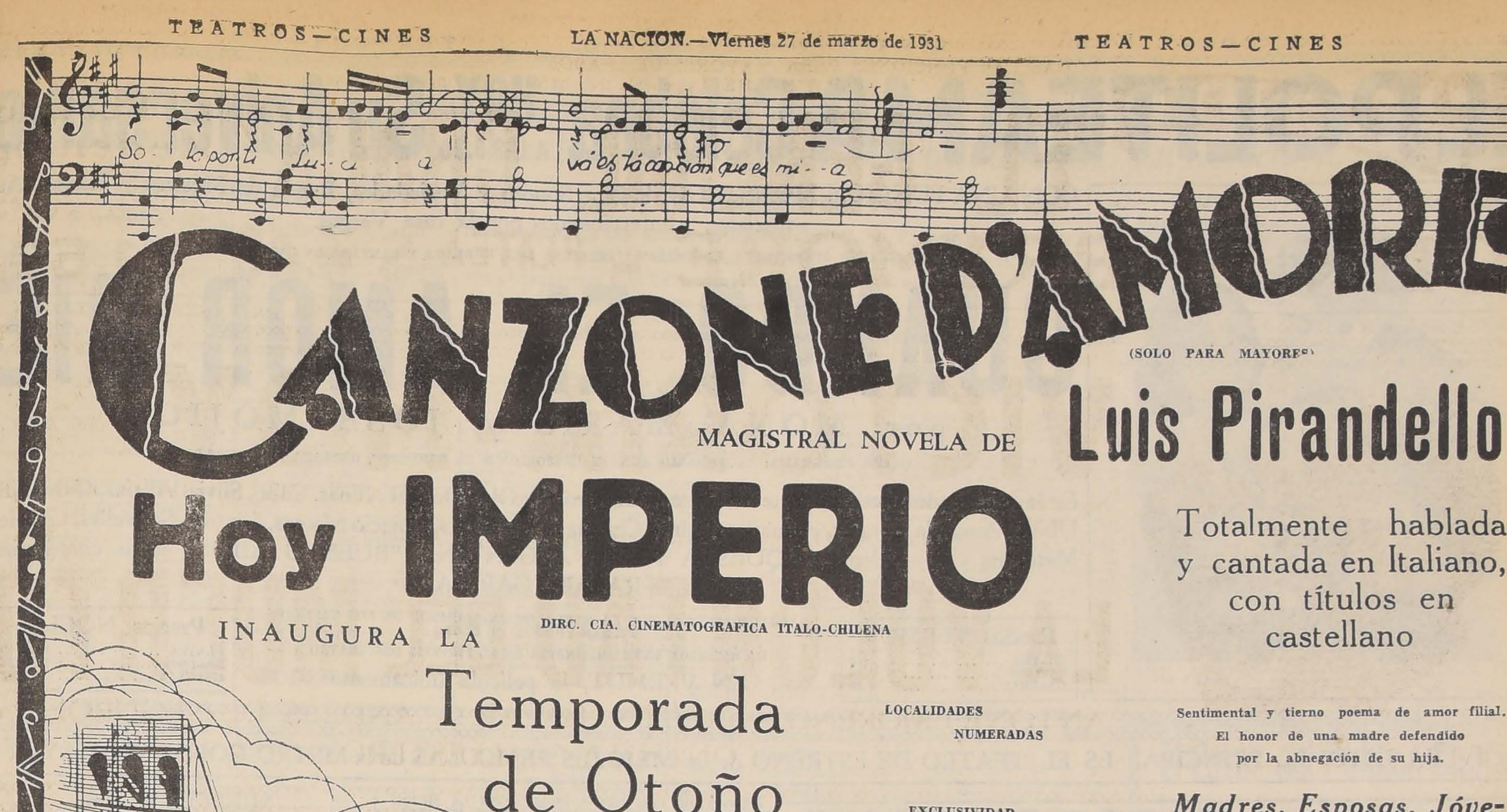
Más de veinte obras se estrenarán, que están montadas y decoradas, en la capital.

Teatro Excelsior

Hoy reaparece en esta sala la Compañía de Revistas y Sainetes Renacimiento, que tanto éxito obtuvo en su reciente temporada y que ahora se presenta con nuevos elementos que trabajarán en la revista "Los reyes del jazz" y el sainete "La Cochayuyo".

En las dos obras de hoy se presentarán Eugenio Retes, Evaristo Lillo, Ignacio Mateos, Raúl Graciett, Olga Donoso, Gioconda Cappa, el ventrílocuo Romero con su muñecos, la mexicanita, la vedette de color Adolfina Acosta, el bailarín excéntrico Willy Thompson, los soldaditos de chocolate M. Davis y L. Price y los Black Birds of Paradise.

Para el sábado se anuncia un estreno.



(SOLO PARA MAYORES)

MAGISTRAL NOVELA DE

Luis Pirandello

Hoy IMPERIO

DIRC. CIA. CINEMATOGRAFICA ITALO-CHILENA

INAUGURA LA

Temporada de Otoño

LOCALIDADES NUMERADAS

EXCLUSIVIDAD JOSE BERIO VIANI

Totalmente hablada y cantada en Italiano, con títulos en castellano

Sentimental y tierno poema de amor filial. El honor de una madre defendido por la abnegación de su hija.

Madres, Esposas, Jóvenes, que comenzáis la vida, para todas tiene este film un recuerdo, una sonrisa, una lágrima.

El encanto de la visión realzada con la audición de una música dulcemente expresiva, como caricia de una mujer.

La música de "Canzone d'Amore" la oirá y la recordará siempre.

HOY — ROTATIVA — HOY
A las 3
"ALTA SOCIEDAD"
por JEANETTE GAYNOR y CHARLES FARRELL

PLATEA.. .. .. $ 1.50
TERTULIA. .. .. $ 1.10

T. VICTORIA-MARTES 31

MUJERES DE LUJO

ES LA BRILLANTE PRODUCCION SONORA, TODA HABLADA, CON QUE LA

CHILEAN CINEMA CORP.

INAUGURA

SU TEMPORADA DE 1931.

Intérpretes: BARBARA STANWICK, RALPH GRAVES, LOWELL SHERMAN Y MARIA PREVOST.

PROG. AJURIA SONORO.

COLUMBIA PICTURES

EL CARRERA

EMPRESA: Claro y Pérez

DESPUES DEL DEFINITIVO TRIUNFO OBTENIDO CON "SEVILLA DE MIS AMORES", SE HA ANOTADO EL SEGUNDO GRAN EXITO DEL AÑO CON LA ESPLENDOROSA PELICULA

METRO - GOLDWYN - MAYER

Mme Satan

PRODUCCION DEL DIRECTOR DE MILLE, PROTAGONIZADA POR

REGINALD DENNY

EL MAS QUERIDO DE LOS GALANES COMICOS, Y

KAY JOHNSON

LA REINA DE LA MODA NEOYORKINA.



PELICULA DE LUJO ESTUPENDO CON DERROCHE DE TRAJES MODELOS Y FIESTAS DESLUMBRANTES. OIGA UD. LAS 16 PRECIOSAS CANCIONES Y :: BAILABLES DE ESTE FILM ::

HOY A LAS 6.30 — A LAS 9.45
Platea . . $ 6.60
Balcón . . $ 3.30
Galería . . $ 1.00

La sabrosa novela de una esposa que quiso reconquistar, con recursos de mujer galante el amor de su marido, seducido por una bella rival.

Película totalmente hablada en ingles, con títulos en español
(SOLO PARA MAYORES)

MATINEE a las 3 — Programa Sonoro PLATEA .. $ 1.50 BALCON .. $ 1.10

Laurel y Hardy en "LADRONES"
JOAN CRAWFORD en "LA INDOMABLE"

AVISE UD. EN LOS CLASIFICADOS DE "LA NACION"

EL POLITEAMA Celebra HOY A LAS 9.30 Su Aniversario



CON UNA FUNCION MONSTRUO de Cine Sonoro y Variedades, Banda de Músicos y Fuegos Artificiales, confeccionados por la casa Vargas

EL CINE PRESENTARA LA HERMOSA PELICULA FOX, HABLADA Y CANTADA EN CASTELLANO

CUANDO EL AMOR RIE

por MONA MARIS y JOSE MOJICA

EXTRA PROGRAMA: "NOTICIARIO FOX" Y "NAPOLEON Y EL BARBERO", HABLADA EN CASTELLANO

En las variedades tomarán parte los distinguidos artistas: Olga Donoso, Hnas. Cobo, Silvia Villalaz, Gabrielita Ubilla, Amanda Concha, el cuarteto Alma Chilena, Rogel Retes, Ignacio Mateos, Lorenzo Solivelles, Gabriel Maturana y la excelente ORQUESTA TIPICA ARGENTINA "BUENOS AIRES" y su chansonier RAFAEL GARCIA

Precios VERMUT

PLATEA	$ 3.30
BALCON	$ 2.20
GALERIA	$ 0.80

ANIMADA RETRETA POR LA BANDA DE EX-ALUMNOS DE LOS TALLERES DE SAN VICENTE DE PAUL

— ILUMINACION EXTRAORDINARIA EN EL FRONTIS DEL TEATRO —

EN VERMUT, la película únicamente

Precios NOCHE

PLATEA	$ 4.40
BALCON	$ 3.30
GALERIA	$ 1.00

T—X

¡OJO! ¡LEA ESTO! EL PRINCIPAL ES EL TEATRO DE ESTRENO de las MEJORES PELICULAS de la METRO GOLDWYN MAYER

Principal-HOY

ESPECIAL Y NOCHE El cine invencible de Francisco y Félix Sanfuentes Smith.

SEGUIMOS CON EXITO FEROZ, CON LA MEJOR PELICULA METRO GOLDWYN MAYER EN ESPAÑOL, por el gran actor

VILCHES

en el drama que puede enseñar a los demás teatros lo que es una obra perfecta en español.

WU-LI-CHANG

MIERCOLES 1.o

Un estreno Metro Goldwyn Mayer QUE DESNUCARA A NUESTROS COMPETIDORES

Vírgenes Incompletas

por JOAN CRAWFORD

MAÑANA en la MATINEE INGLESA, a las 3.30, SEVILLA DE MIS AMORES hablada y cantada en español por RAMON NOVARRO

T—X

28 MARZO A LAS 4 P. M.

Grandioso espectáculo de los COSACOS en el CLUB HIPICO

La boletería está abierta, en la mañana, por la puerta principal, y en la tarde, desde la 1.—Localidades en venta desde hoy, en la Joyería Weil, Peluquería Potin y Pastelería Ramis Clar.—NADIE DEBE FALTAR A ESTE ESPECTACULO PRESENTADO POR PRIMERA VEZ EN CHILE.

PRECIOS: PADDOCK, CABALLEROS $ 10, DAMAS $ 8; TRIBUNAS, CABALLEROS $ 6, DAMAS $ 4; GALERIA, CABALLEROS $ 3, DAMAS $ 2.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

SANTIAGO.—Compañía de Comedias Otero-Aguirrebeña.—Dos últimas funciones populares. Vermouth: "Su desconsolada esposa", de Paso y Martínez Cuenca. Noche: "Usted es Ortiz...!", de Pedro Muñoz Seca.

CINES

APOLO.—Vermouth y noche: Mujer disputada por Norma Talmadge y Roland Gilbert; y La décima avenida.

ATENAS.—Vermouth y noche: Cascos como rayos y Justicia de la Sierra.

AVENIDA.—Especial y noche: Cuando el amor ríe, por José Mojica y Mona Maris. Sonora, hablada en castellano.

AV. MATTA.—Vermouth y noche: Amor que peca, por Gloria Swanson y Si yo fuera soltera, por May Mac Avoy y Conrad Nagel.

BOLIVAR.—Popular: El milagro del amor, por Charles Farrel y Janet Gaynor y La fugitiva, por Vivian Gibson.

BRASIL.—Vermouth y noche, día popular: La cabaña del Tío Tom y Chaplin de farra.

CAPITOL.—Vermouth y noche, día popular: El derecho de matar o Sacrificio de madre, por Warner Kraus y Edda Moreno.

CARRERA.—Rotativa: La indomable, por Joan Crawford y Ladrones, por Laurel y Hardy. Vermouth y noche: Madame Satán, por Reginald Denny y Ray Johnson.

COLISEO.—Especial y noche, día popular: Padre e hijo, por H. B. Warner y Ana Q. Nilson y Atlántida.

COUSIÑO.—Vermouth y noche: Oriente contra Occidente, por Lon Chaney y La mal pagada.

DELICIAS.—Especial y noche. Popular: Los hombres antes del matrimonio y El hombre de hierro, fin.

DIEZ DE JULIO.—Vermouth y noche, funciones populares: La máscara de hierro, por Douglas Fairbanks y Programa cómico.

ESMERALDA.—Vermouth y noche: Sevilla de mis amores, en castellano, por Ramón Novarro.

IMPERIO.—Rotativa a las 3: Alta sociedad. Vermouth y noche: Inauguración de la temporada de otoño y estreno del primer film sonoro en italiano: Canzone d'amore, adaptación de la famosa novela "El silencio" de L. Pirandello, por Dria Paula, Isa Pola y Elio Steiner.

LATORRE.—Especial y noche: 1.a función del Hombre mono, sonora y cantada y El cadáver viviente.

MINERVA.—Vermouth y noche, funciones populares: El caballero audaz, por Ronald Colman y Cacerías en Africa.

NACIONAL.—Especial y noche, popular sonoro: El arca de Noé, por Dolores Costello y George O'Brien.

ÑUÑOA.—Tarde y noche: Popular sonoro Alas, por Clara Bow.

O'HIGGINS.—Vermouth y noche: Sevilla de mis amores, en castellano, por Ramón Novarro.

POLITEAMA.—Vermouth: Cuando el amor ríe, por Mona Maris y José Mojica. Noche: Aniversario del teatro-cine y Variedades y Cuando el amor ríe, por Mona Maris y José Mojica.

PROVIDENCIA.—Vermouth y noche: Cuando el amor ríe, por José Mojica y Mona Maris. Sonora, hablada en castellano.

RIALTO.—Vermouth y noche: La novia de primavera, por Jeanette MacDonald y Cómicas.

SETIEMBRE.—Rotativa a las 3: Las emancipadas, sonora, por Greta Garbo. Especial y noche: Cuando el amor ríe, hablada y cantada en castellano por Mona Maris y José Mojica.

SPLENDID.—Rotativa: El pecado redentor, por Dolores Costello y Conrad Nagel. Especial y noche: El general Crack, por John Barrymore.

VICTORIA.—Especial y noche: La voluntad del muerto, película hablada en castellano, por Antonio Moreno, Lupita Tovar, Andrés de Segurola y Rosita Ballesteros.

¡GRANDIOSAS!

SON LAS MONUMENTALES FUNCIONES QUE OFRECEN A SU PUBLICO HOY los concurridos teatros de PAIROA y MARTINEZ:

NACIONAL y SETIEMBRE

(Independencia 801)

POPULAR SONORA A $ 2.20

La espectacular superproducción

El Arca de Noé

por DOLORES COSTELLO y GEORGE O'BRIEN.

(Alameda esq. Lira)

GRANDIOSO ESTRENO

Cuando el amor ríe

Hablada y cantada en castellano por MONNA MARIS y JOSE MOJICA.

Hoy Rotativa Sonora LAS EMANCIPADAS, por Greta Garbo.

NACIONAL — Mañana CUANDO EL AMOR RIE hablada y cantada en castellano, por Monna Maris y José Mojica.

SETIEMBRE — Mañana EL GRAN CHARCO hablada y cantada, por Mauricio Chevalier.

LA ATRACCION

DE SANTIAGO ENTERO ES LA PROXIMA INAUGURACION DEL NUEVO

TEATRO NOVEDADES

Propiedad: Santiago Serra. Empresa: ANGEL MARTINEZ

(Calle Cueto entre Huérfanos y Av. Portales)

IMPOSTERGABLEMENTE MIERCOLES 1.o

ABRIRA SUS PUERTAS AL PUBLICO, EQUIPADO CON EL MAS MODERNO Y PODEROSO

Western Electric SISTEMA SONORO

LLEGADO ULTIMAMENTE A CHILE

FESTIVAL DE BANDA Y FANTASTICOS FUEGOS ARTIFICIALES

EN LA AVENIDA PORTALES

Fabricados por "RADIO FENIX", de J. VARGAS

Coliseo

(ARTURO PRAT Y AVENIDA MATTA)

HOY Gran DIA Popular

¡DOBLE FUNCION MONUMENTAL!

2 Maravillosas superproduciones del cine mudo. a $1 PLATEA ALTA ó BAJA

Películas dramáticas que harán estremecer de emoción al espectador.

La obra maestra del cine

EL DESGARRADOR DRAMA QUE HACE DERRAMAR LAGRIMAS DE EMOCION:

PADRE E HIJO

Interpretación a cargo de 8 estrellas del cine:

H. B. WARNER, ANNA Q. NILSON, NILS ASTHERS, CARMEL MYERS, ALECE JOYCE, MARY NOLAN y el famoso malogrado actor que acaba de fallecer en Hollywood, el artista de la nariz deformada, LOUIS WOLHEIM.

Además: El gran drama pasional

ATLANTIDA

(Aprobadas sólo para mayores de 15 años).

MAÑANA: MONNA MARIS Y JOSE MOJICA en la película hablada y cantada en castellano.

"CUANDO EL AMOR RIE"

SABADO 4: ESTRENO

"SEVILLA DE MIS AMORES"



A las 6.15 y 9.45. Continúa el triunfo del emocionante drama en castellano de la Paramount, la obra que enaltece, subyuga y emociona y que determina una nueva orientación del cine hablado en nuestro idioma, creación magistral CARMEN LARRABEITI, CARLOS DIAZ DE MENDOZA, TONY D'ALGY y el niño LUISITO PEÑA. (Para mayores)



Nuestra matinée del Domingo

El Real, comprendiendo la importancia cada día mayor que tienen las buenas y selectas matinées, ha preparado un programa magno y francamente extraordinario para este Domingo.

Figuran en él la hermosa visión descriptiva

"EL REY DE LA SELVA"

tan valiosa en su género como "BYRD EN EL POLO SUR", el más reciente e ingenioso dibujo animado, comedias cortas de gran hilaridad, noticias interesantísimas del extranjero, números musicales por el Cuarteto Real, etc., etc.

No pierda Ud., sea adulto o niño, esta notable matinée.

NOTA.—En el complemento de las funciones de hoy figura nuevamente el profesor Wolfson y su maravilloso instrumento musical "EL THEREMIN". T—X

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES INC.

David Lloyd George explica los propósitos

de la política actual del partido liberal

LONDRES, 26. — En un discurso ante las asociaciones de candidatos liberales y radicales, Lloyd George trazó el programa del partido liberal. Se refirió especialmente a las medidas económicas para salvar al comercio, industria y agricultura, y poner término a la desocupación.—(U. P.).

LONDRES, 26.— En su discurso en el mitin de las asociaciones de candidatos liberales y radicales, Lloyd George reiteró que la política del Partido Liberal es "permanecer independiente y no hacer pactos ni los buscará con otros partidos".

Esbozó los principales objetivos de los liberales que son: primero, la realización inmediata de la política de desarrollo nacional y renovación industrial ya aceptada por el Gobierno en la Cámara de los Comunes; segundo, nuevos y más enérgicos esfuerzos para hacer frente a la desocupación; tercero, adoptar todas las medidas prácticas para reducir los gastos de la Administración Pública, remediando los abusos que se han demostrado en la inversión de los dineros públicos; cuarto, vigoroso apoyo a las proposiciones del desarme general internacional; quinto, continuar los esfuerzos para solucionar los problemas de la India con arreglo a los acuerdos de la Conferencia de la India; sexto, apresurar la reforma electoral; sétimo, que el Gobierno apresure las medidas para estimular el desarrollo de la agricultura y colonias agrícolas y también las medidas para asegurar los valores públicos creados por el esfuerzo y gastos públicos, y, octavo, continuar la política de libre cambio y rechazar las proposiciones de establecer aranceles.

Dijo que los liberales estaban dispuestos "a apoyar este o cualquier otro Gobierno en las medidas para realizar estos objetivos".

Advirtió al Gobierno que su derrota es inevitable "si los negocios de la nación son manejados sin energía, previsión y valentía" y agregó que los liberales precipitarían esta derrota si "se convencen que no ha de haber mejoría".

Manifestó que se inclinaba a dar otra oportunidad de enmendar la situación al Gobierno.— (U. P.)

NOTICIAS DEPORTIVAS

LA COMPETENCIA POR LA COPA DAVIS, ZONA SUDAMERICANA

ASUNCION, 26.—En los matches de la competencia por la Copa Davis, Zona Sudamericana, del Castillo venció a A. Cusmanich por 6-3, 6-0, 6-2 y Zappa venció a A. Portaluppi por 6-1, 6-2, 6-1.—(U. P.)

FRANCIA GANO UN TORNEO INTERNACIONAL DE TENNIS EN EE. UU.

N. YORK, 26.—Jean Borotra derrotó a Berkeley Bell en las finales del campeonato de tennis bajo techo, por 6-3, 6-3, 8-10, 8-6. Con esto, Francia gana el primer torneo internacional por tres puntos contra dos.—(U. P.).

FRANCIA ADELANTO EN LA CARRERA CICLISTA DE SEIS DIAS EN PARIS

PARIS, 26. — Los ciclistas que participan en la carrera de 6 días continúan corriendo con decisión. El equipo francés Coupry-Boucheron ha tomado la delantera en la mañana de hoy, después de descontar la ventaja que llevaban los holandeses van Kempen-Pijnenberg durante la noche. Los corredores han cubierto ya 1,300 kilómetros de distancia.—(U. P.).

SUDESLAVIA

SE PROHIBE A UN ARZOBISPO CRUZAR LA FRONTERA

GORIZIA, 26.—La policía prohibió que Monseñor Anthony Jeglic, Arzobispo de Laibach, cruzara la frontera italiana.

Monseñor Jeglic se dirigía a Gorizia para asistir a la celebración del 25º aniversario del sacerdocio de Monseñor Francis Sedej, Arzobispo local.

La prohibición es una consecuencia del reciente manifiesto del Episcopado católico sudeslavo que simpatizaba con los pueblos de habla eslava que se dicen oprimidos por Italia.—(U. P.)

Butler dará una serie de conferencias

NEA

El general norteamericano Smedley Butler, que recientemente acusara al Premier Mussolini de buscar una guerra, y que fuera castigado por el Gobierno de Estados Unidos en vista de la reclamación del Gobierno de Italia por intermedio de su Embajador en Washington, ha anunciado que renunciará a su carrera militar para dedicarse a pronunciar conferencias, para lo cual ha firmado ya un contrato. Aquí se le ve en dos poses características de uno de sus discursos.

Las luchas de los partidos políticos en Alemania

Suspensión de las sesiones del Reichstag. — El retiro de los nacionalistas y fascistas del Parlamento. — El resultado de la lucha entre el fascismo y la democracia no se decidirá en el Parlamento sino en el campo económico

(Correspondencia cablegráfica de Frederick Kuh, exclusiva para "La Nación")

BERLIN, 26. — El Reichstag entró a su receso de otoño después de 5 y medio meses de labores intermitentes.

La aprobación de los presupuestos ha llenado las ambiciones del Gobierno, el cual creía que reviviría la estabilidad del régimen y la confianza en el interior y en el exterior si los presupuestos eran aprobados por la legislatura, y no por imposición sobre un Parlamento recalcitrante, mediante un edicto presidencial.

Sin embargo, la actitud del Reichstag no ha logrado impedir la creciente impopularidad de todo el sistema parlamentario en el país.

Los 151 diputados hitleristas y nacionalistas, que se retiraron del Reichstag el 10 de febrero, pueden ser calculados sin exagerar en millones de votantes que desdeñan al Reichstag y simpatizan con el gesto anti-parlamentario de los 151 diputados.

Los nacionalistas han visto realizadas a lo menos en parte los principales objetivos de su retiro, pues desde su éxodo los socialistas y comunistas han manejado la mayoría del Reichstag; de modo que los socialistas, a pesar de no gustar del actual Gabinete se han visto obligados a convertirse en su principal sostén, a fin de impedir la dictadura de Hitler. Así, por ejemplo, los socialistas, a pesar del fuerte sentimiento anti-militarista de su electorado, han otorgado todos los presupuestos militares y navales pedidos por el Gobierno, a pesar de que el Gabinete redujo considerablemente los gastos del bienestar público.

Ausentes los nacionalistas, se supone, acertadamente, tal vez, que esta inacción tiene por objeto desacreditar a los socialistas ante la mayoría de sus partidarios.

La combinación de Hitler y Hugenberg ha explotado simultáneamente la situación del Reichstag en contra de los partidos conservadores que apoyan al Gabinete Bruening, al demostrar éste sólo se puede mantener en el poder gracias a la tolerancia de los socialistas.

Hitler y Hugenberg han tratado de desacreditar al Gobierno y a los socialistas al poner de relieve la interdependencia que existe entre éstos y el Gabinete.

Sin embargo, los nacionalistas deben sentirse disgustados si creyeron que su éxodo del Reichstag iba a conducir rápidamente a los socialistas al ataque contra el Gobierno para derribarlo y admitir a los fascistas en el poder. Además, quizá si no calcularon bien los beneficios que sacan los comunistas del debilitamiento de los socialistas.

Los acontecimientos del Reichstag han convencido a los observadores imparciales de que el resultado de la lucha entre el fascismo y la democracia no será decidido en el Parlamento, sino en el campo económico.

FREDERICK KUH.

Fué arrestado en su granja el lugarteniente de Al Capone, Fred Burke

ST. JOSEPH (Missouri), 26. —La carrera criminal sin precedentes de Fred Burke, acusado de haber dado muerte por lo menos a veinte personas y de haberse apoderado de más de un millón de dólares en asaltos a Bancos de 18 Estados, terminó en la madrugada del lunes al ser arrestado mientras dormía en una granja de las cercanías de ésta.

Burke es subordinado de Al Capone y las autoridades de Chicago creen que fué él quien manejó la ametralladora que mató a siete miembros de la banda de Moran, en la masacre del día de San Valentín, en 1929.

Las autoridades tildan a Burke de ser "el matador más peligroso del país".

Las recompensas ofrecidas por la captura de Burke ascendían a un total de 101,000 dólares. —(U. P.)

ARGENTINA

Cuarenta personas arrestadas en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 26.—La policía arrestó aproximadamente a 40 personas, a quienes se cree responsables de los tiroteos callejeros habidos en la noche del 8 de setiembre y que originaron el bombardeo de la oficina General de Correos.

En su mayoría, los detenidos habían sido arrestados anteriormente; pero habían sido puestos en libertad por falta de pruebas.

El nuevo arresto se ha hecho en vista de las declaraciones de las personas detenidas en relación con el reciente complot encabezado por el general Severino Toranzo.

Entre los detenidos fiuran ex-funcionarios públicos y miembros de la policía.—(U. P.)

ITALIA

LINEA AERO-COMERCIAL BERLIN-ROMA

ROMA, 26. — El Sub-Secretario de Aviación, Riccardi, partió para Berlín con el objeto de volar en el avión oficial que inaugurará la línea aérea-regular entre Berlín y Roma, vía Munich y Milán, en la semana próxima. —(U. P.)

GRAN BRETAÑA

Un enérgico discurso del ex-Canciller del Tesoro Winston Churchill

LONDRES, 26.—Rechazando abiertamente toda idea de ocupar un cargo público, el ex-Canciller del tesoro conservador Mr. Winston Churchill pronunció un enérgico discurso en el Club Constitucional y exhortó a todos los elementos conservadores a unirse "en un continuo ataque contra la política y la mala administración de los laboristas", especialmente en los asuntos de la India, cuya situación "se hace cada vez más oscura".

"Debemos prepararnos para defender nuestros derechos e intereses en la India, pues de otro modo se nos arrancará todo vestigio de los que poseemos y seremos expulsados de la India con ignominia".

Agregó que los laboristas estaban divididos entre Gandhi y Nehru.

Añadió que los indios, creyendo que Gran Bretaña está a punto de dejar a la India, han empezado la lucha por el poder, como lo comprueban los disturbios hindú-musulmanes, producidos en Cawnpore, que han hecho necesario el envío de tropas británicas.

"Debemos reunir nuestras fuerzas —dijo finalmente— y mientras la victoria no esté ganada, todos los hermanos, hijos y padres deben luchar". (U. P.)

SOLUCION DE DOS DISPUTAS SOBRE SALARIOS CON LA CUAL SE EVITA UNA HUELGA NACIONAL

LONDRES, 26. — Las disputas en dos de las más importantes industrias, que afectaban a un millón y medio de trabajadores, han sido solucionadas simultáneamente.

La Unión Nacional de Ferroviarios aceptó el reciente fallo arbitral sobre rebaja de salarios, con lo cual se evitó una huelga nacional.

El Consejo de la industria de la edificación, compuesto por representantes de los empleadores y obreros, decidió mantener el acuerdo actual por seis meses más. Esto constituye una victoria de los trabajadores, pues los patrones proponían una rebaja en los salarios. —(U. P.)

INDIMNIZACION AL BANCO DE PORTUGAL

LONDRES, 26.— La Corte de Apelaciones redujo la indemnización acordada al Banco de Portugal en 231.851 libras esterlinas, y la dejó en 300.000 libras esterlinas, y cargó las costas de la apelación a los apelantes—la firma Warerlow and Sons. Además rechazó con costas la contra—apelación del Banco de Portugal.

Suspendió temporalmente también la ejecución de la sentencia ante la posibilidad de que la firma Warerlow and Sons apele ante la Cámara de los Lores. (U. P.)

Dividendos de la Anaconda Copper Co. y de la Andes Copper

NUEVA YORK, 26. — El Directorio de la Anaconda Copper Company declaró un dividendo trimestral de 36 1|2 centavos oro por acción, con lo cual coloca las acciones a base de un dividendo de 1.50 dólares al año, en vez de 2.50 dólares que era la base anterior.

Simultáneamente, ha sido omitido el dividendo de la Andes Copper que era hasta ahora de un dólar al año.

Inmediatamente después de conocidas estas medidas se inició una fuerte venta de acciones de compañías elaboradores de cobre en la Bolsa de Valores.—(U. P.)

ALEMANIA

Funerales del ex-Canciller Hermann Mueller

BERLIN, 26.—Miles de personas formaron en el cortejo que acompañó los restos del ex-Canciller Hermann Mueller, desde el local central del partido socialista hasta el Cementerio.

Entre los acompañantes figuraban el Premier belga Van der Velde y otras personalidades socialistas conocidas internacionalmente.

Van der Velde pronunció un breve discurso en el cual rindió homenaje al extinto.

Cuando el cortejo pasaba frente a la Cancillería, el Canciller Bruening depositó sobre el ataud una corona a nombre del Gobierno, y el Secretario de Estado, herr Meissner, depositó otra a nombre del Presidente Hindenburg, quien saludó inclinándose desde la escalinata de su residencia.

Frente al Reichstag, herr Liebe saludó y pronunció un discurso en que rindió homenaje a herr Mueller. —(U. P.)

AUXILIOS A LOS AGRICULTORES DE LA ZONA ORIENTAL

BERLIN, 26. — El Reichstag aprobó el programa de auxilios a los agricultores de la zona oriental, propuesto por el Gobierno, por 309 votos contra 65.—(U. P.).

IRLANDA

FALLECIO EL GOBERNADOR GENERAL DE IRLANDA

DUBLIN, 26.—Falleció el obernador general de Irlanda, Mr. Healy.—(U. P.)

En Karachi se inaugurará hoy un Congreso Pan-Indio

con asistencia de Gandhi y otros leaders

KARACHI, 26. — Hoy deben llegar de Peshawar nuevas bandas de camisas rojas, al parecer con la intención de hacer fracasar el Congreso Panhindú, por lo cual Subach y Chandra Bose también son esperados hoy. Traen fuertes contingentes del Punjab.

En los círculos congresales se nota mayor optimismo, aunque se admite que se necesitarán grandes esfuerzos para hacer aprobar el acuerdo entre Lord Irwin y Gandhi.—(U. P.)

KARACHI, 26. — Dos veces han intentado las bandas de camisas rojas penetrar a la residencia de Gandhi, a hablar con él.

Jawarhlal Nehru se lo impidió conferenciando con ellos más de una hora, hasta convencerlos que se retiraran. Los camisas rojas se retiraron gritando: "¿Quién asesinó a Bhagat Singh? ¡Gandhi!".—(U. P.)

KARACHI, 26. — En la víspera de la apertura del Congreso de toda la India, en el que se encontrarán presentes más de 60,000 delegados, 20,000 de ellos, nacionalistas, Mahatma Gandhi, pronunció un discurso ante 10 mil personas, en el cual deploró la revuelta de la Sección de la Joven Liga a raíz de la ejecución de Bhagat Singh.

Añadió que después de practicar durante 40 años una completa no violencia, ha conseguido reunir fuerzas para el logro del objetivo del partido, pero que si en esta etapa de las negociaciones la Joven Liga recurre a la violencia, todos sus esfuerzos serían inútiles. Por esto, si no creen en la no violencia, deben guardar silencio y dejar trabajar a las fuerzas moderadas. —(U. P.)

KARACHI, 26. — Gandhi, en un discurso pronunciado ante sesenta mil personas asistentes al Congreso, desde una especie de tabernáculo cuyo piso estaba cubierto por una estera, hizo un llamado a todos los elementos de la India para que apoyen a las fuerzas no violentas.

Se refirió a los sucesos de Cawnpore y puso de relieve que la unidad comunal era el primer paso hacia la libertad.

Dijo que la Liga de Jóvenes trataba de "destruir al gandhismo; pero aun en el caso de que me destruyera a mí y a todos mis partidarios, no podría destruir al gandhimo porque está basado en los principios de la verdad y la no violencia, sin los cuales el mundo no puede subsistir un solo minuto".

Este discurso es considerado de gran importancia en vista de que mañana se efectúa la sesión de apertura del Congreso, en el cual, según se cree, el grupo de los jóvenes opondrá una formidable oposición a la tregua Irwin Gandhi.—(U. P.)

MEXICO

4.000 EMPLEADOS DE FERROCARRILES NACIONALES QUEDARON CESANTES

MEXICO, 26. — Los Ferrocarriles Nacionales anuncian que han llegado a un acuerdo con las uniones gremiales, según el cual cuatro mil empleados quedarán cesantes a partir de hoy.

Esta medida forma parte de un vasto programa de reorganización.—(U. P.)

Mañana saldrá a la calle el Muñeco Autómata

Hoy hará una última exhibición en la calle San Pablo 3161. — Diez mil soluciones se recibieron en el primer día del gran concurso organizado por Piccardo y Cía. y por "La Nación" y "Los Tiempos". — Las opiniones están divididas con respecto a la personalidad del autómata

Un éxito que ha superado a todas las expectativas marcó el primer día de la recepción de cupones para el gran Concurso del muñeco autómata organizado por la Sociedad Nacional de Tabacos Piccardo y Cía., S. A. y por "La Nación" y "Los Tiempos", y que desde el primer instante ha despertado el interés del público.

MILES DE CUPONES RECIBIDOS

Durante el día de ayer estuvieron a disposición de la gente los buzones especiales en las casas comerciales que se señalan en cuadro aparte. Pero los más visitados fueron los buzones instalados en las oficinas de Piccardo y Cía. y de "La Nación" y "Los Tiempos".

Fué así como anoche la oficina Piccardo había recibido cinco mil cupones y el buzón de "La Nación" más de cuatro mil cartas con soluciones para el primer Concurso del muñeco autómata.

CONJETURAS DE LA GENTE

El público durante el día de ayer siguió con todo interés las exhibiciones que el autómata hizo en la vitrina del Salón Víctor, en la Avenida Independencia.

Centenares de personas desfilaron, tanto en la mañana, como en la tarde, para ver de cerca al enigmático muñeco autómata.

Fué necesario establecer un servicio especial de vigilancia para evitar desórdenes, pues todo el mundo quería permanecer el mayor tiempo posible al lado de la vitrina para seguir los movimientos mecánicos del muñeco.

Entre la gente se suscitaron las más encontradas polémicas alrededor del autómata. Muchos creen que se trata de un muñeco mecánico y otros de un hombre que imita perfectamente los movimientos. Era interesante seguir los alegatos que se formaron ayer frente a la vitrina del Salón Víctor entre los curiosos y las apuestas que llegaron a cruzarse entre ellos.



Público estacionado frente al Salón Víctor, en la Avenida Independencia, en una de cuyas vitrinas hizo exhibiciones ayer el muñeco-autómata del Concurso Piccardo-"La Nación".

ULTIMO DIA DE EXHIBICION

Hoy será el último día en que el muñeco autómata se exhibirá en vitrinas.

En efecto, se presentará en la vitrina de la Camisería "El Cóndor", San Pablo N.o 3101, de 11 a 12.30 y de 7 a 8.30 P. M.

MAÑANA SALDRA A LA CALLE

A partir del día de mañana y hasta el día del Concurso, con excepción del Domingo, el muñeco autómata transitará por las calles de la ciudad a fin de que el público pueda verlo mejor.

El muñeco concurrirá a los centros de reunión, salones de té, teatros, etc., etc.

EL PRIMER CONCURSO

El primer concurso del muñeco autómata se efectuará el 1.o de abril próximo. Ese día se presentará en un lugar determinado y que será el que el público deberá adivinar para ganarse los trescientos pesos en dinero que se ofrece como premio.

LOS BUZONES FUNCIONARAN HOY

Durante todo el día de hoy estarán a disposición del público los buzones especiales, cuya nómina damos en estas columnas.

BUZONES ESPECIALES PARA EL CONCURSO DEL AUTOMATA

Desde mañana habrá buzones especiales para depositar las soluciones del Concurso Piccardo - "La Nación", en los siguientes lugares:

Edificio de "La Nación" y "Los Tiempos".

Piccardo y Cía., Bandera 569.

Gallego Hnos., San Diego 1075.

F. Martínez, Alameda 3213.

M. Astudillo y Cía., San Pablo 3063.

H. Rubio, Franklin 900.

M. Bartolomé, Providencia 1270.

José Muñoz, Recoleta 400.

Sillano Hnos., Irarrázaval 3199.

Radio de la ciudad para el primer Concurso

Para el primer concurso, o sea, el del 1.o de abril, se ha fijado el siguiente radio de la ciudad para que el muñeco autómata se presente el día indicado: Santo Domingo-Parque Forestal y Avenida Providencia, al norte.

Esto servirá para orientar a los concursantes.

El autómata se presentará, por ejemplo, en el Mercado Central, en la Vega Municipal, en el Cementerio General, en el Cementerio Católico, en el Teatro Capitol, en el Hipódromo Circo, en la Avenida Recoleta, en la Escuela de Bellas Artes, en la Protectora de la Infancia, frente a la Escuela de Medicina, en el Hospital de San Vicente de Paul, en el Parque Centenario, en la Estación Mapocho, en la Avenida Matucana con Andes, en la Dirección del Tránsito, en el Cuartel General del Cuerpo de Bomberos, en el Ministerio de Bienestar Social, en la Iglesia de los Carmelitas, confiterías, salones de baile, etc., etc.

Los concursantes deberán señalar el sitio y la hora en que se presentará el autómata.

CONCURSO PICCARDO Y "LA NACION"

Piense usted dónde encontrará al AUTOMATA y haga suyo el premio de 300 pesos en dinero. Deposite este CUPON en los buzones especiales de "La Nación" o casas comerciales que se indican en estas columnas, acompañándolo de una cajetilla vacía de Piccardo Extra o dos cajetillas de Piccardo Corriente.

EL AUTOMATA PICCARDO se exhibirá en ....

....

a las .... (Hora).

Firma ....

Dirección ....

BASES CONCURSO DEL AUTOMATA

1.o Pueden participar en el concurso to dos los habitantes de Santiago.

2.o El concurso consiste en acertar el lugar y hora precisos en que se exhibirá el autómata en un radio de la ciudad que se indicará en "La Nación" y "Los Tiempos".

3.o Para ser concursante, bastará depositar en los buzones que se indican a continuación, y dentro de sobre, el cupón que aparece en "La Nación" acompañado de una cajetilla vacía de cigarrillos Piccardo Extra o dos cajetillas vacías de Piccardo Corriente.

4.o El primer concurso se efectuará el 1.o de abril con un premio de $ 300.
El segundo concurso se efectuará el 7 de abril con un premio de $ 300.
El tercer concurso se efectuará el 14 de abril con un premio de $ 400.

5.o En un sobre debidamente lacrado por "La Nación" y Piccardo y Cía., que será depositado en la Notaría Gaete Fagalde, se encontrarán escritos el lugar y hora precisos de la exhibición del autómata.

6.o Al siguiente día del concurso será publicado por "La Nación" y "Los Tiempos" el nombre de la persona que acertó en el concurso y podrá cobrar su premio en las oficinas del diario.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR
DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES INC.

QUE FRANCIA ANULE SUS TRATADOS COMERCIALES CON AUSTRIA Y ALEMANIA SI ESTAS INSISTEN EN SU RECIENTE ACUERDO ADUANERO

resolvió el Comité de Aduanas de la Cámara de Diputados. — Se reanudaron en el Quai d'Orsay las conversaciones sobre la oposición que hay entre el acuerdo y el pacto de 1922. — Comentarios de la prensa rusa

PARIS, 26. — Se ha llegado a un acuerdo según el cual la Liga de las Naciones decidirá si Austria ha comprometido su independencia económica en un pacto aduanero con Alemania, y es probable que Berlín y Viena acepten suspender el acuerdo hasta que se decida este punto en Ginebra.—(U. P.).

PARIS, 26.— Briand, Henderson y los peritos han reanudado sus conversaciones en el Quai d'Orsay para llegar a un acuerdo sobre la mejor manera en que la Liga de las Naciones trate el presunto conflicto de Austria con su compromiso de 1922 de mantener su independencia económica.

Se considera probable que los Gobiernos de Viena y Berlín acepten suspender el acuerdo hasta que el derecho de Austria de realizar este tratado con Alemania sea decidido en Ginebra en mayo.

También se trataron los problemas navales que han detenido el trabajo de los redactores en Londres con indicación de que pronto se reanudará la redacción del tratado.— (U. P.)

MOSCU, 26.— La prensa rusa considera al acuerdo austro-germano como fuente de los más graves conflictos internacionales en vista de la actitud de Francia.

"Izvestia" estima que la insistencia en presentar el acuerdo a la consideración de la Liga de las Naciones es una tentativa de los conquistadores de Versalles para intervenir en los asuntos de los dos Gobiernos, en violación de los derechos soberanos para regir sus propios destinos.

El "Rabotchaya Gazeta", órgano muy popular del Comité Central del Partido Comunista, dice que el acuerdo conduce la unión eventual de Austria y Alemania, con lo cual se reforzaría el imperialismo alemán. Agrega que los franceses, a quienes no agrada esto, han impelido a Briand a buscar el apoyo de Henderson.—(U. P.)

PARIS, 26. — El estudio realizado por el Comité Aduanero de la Cámara indica que el acuerdo austro-alemán está destinado a perturbar el equilibrio comercial de Europa.

El Comité resolvió pedir al Gobierno que se oponga enérgicamente al Pacto y que, en caso de que Alemania persista en él, Francia anule los tratados comerciales que conceden a Alemania y Austria el tratamiento de nación más favorecida, cláusula que permitió al primero de estos países, tener un balance favorable de 3 mil 853.000,000 de francos en su comercio con Francia en 1930. — (U. P.)

VIENA, 26. — El Ministro de Justicia, herr Schurff, se dirigió a Berlín para redactar en detalle el tratado austro-germano, a fin de presentarlo al consejo de la Liga en el mes de mayo.

Los diarios atacan rudamente a Henderson.

En los pasillos del Reichstag circulan rumores de que el Gobierno puede convocar a la corporación a sesiones especiales para junio a fin de discutir el pacto austro-germano.—(U. P.)

FRANCIA

Nuevo aumento de las reservas de oro del Banco de Francia

PARIS, 26.— El total de reservas de oro del Banco de Francia, esta semana ha alcanzado a 56.102.881.810 francos, lo cual revela un aumento sobre la semana anterior de 8.031.867 francos, el menor aumento durante un semestre.

La proporción de oro con los billetes en circulación es de 55.59 o|o, la proporción más alta en la historia del papel moneda en Francia. (U. P.)

Pilsudski llegó a Cherburgo

CHERBURGO, 26. —Procedente de las Islas Madera, llegó a este puerto a bordo del "Wither" el mariscal José Pilsudski. Continuará viaje a Polonia mañana.—(U. P.)

VISITA DEL REY DE LOS BELGAS A PARIS

PARIS, 26. — Ha llegado el Rey de los belgas, para devolver la visita que le hizo en Bruselas el Presidente Doumergue, en octubre de 1929.

Aunque se niega que esta visita tenga significación política, en algunos círculos se trata de ligarla con la reciente controversia en Bélgica sobre la alianza militar franco-belga, que los socialistas belgas tratan de terminar.—(U. P.).

ENCALLAMIENTO DE UN VAPOR BRITANICO

BOULOGNE-SUR-MER, 26.— Ocho remolcadores han salido rápidamente a auxiliar al vapor británico "Charbury", de 5,000 toneladas, que ha encallado frente a la costa, cerca de este puerto, en viaje a Inglaterra, desde Dunquerque.—(U. P.)

PRESUPUESTOS APROBADOS POR EL SENADO

PARIS, 26. — El Senado aprobó hoy los presupuestos de la Fuerza Aérea, Marina Mercante, Marina de Guerra, Ejército, Minería e Imprenta Nacional.—(U. P.)

LAS NEGOCIACIONES PARA EVITAR UNA HUELGA EN LAS MINAS DE CARBON

PARIS, 26.—El Premier Laval pidió a la Cámara de Diputados que no se llevara adelante las seis interpelaciones sobre la crisis carbonera, pues estima que podrían perturbar las negociaciones que se efectúan para evitar la huelga que debe comenzar el martes y que afectaría a 300,000 mineros.

La Cámara accedió a lo solicitado por 281 votos contra 274 y suspendió la sesión hasta mañana.—(U. P.)

Emisión de debentures para el financiamiento de la Cosach en Londres

LONDRES, 26. — Se ha sabido que Mr. Shroders ha conferenciado todo el día y noche de ayer respecto a la proyectada emisión de debentures para el financiamiento de la Cosach. Se espera que esta emisión sea lanzada antes de la Pascua de Resurrección.

Las conferencias del martes y miércoles en la noche duraron hasta las 2.30.—(U. P.)

Arresto de cinco famosos bandidos en Montevideo

MONTEVIDEO, 26.—La policía arrestó esta mañana a los convictos Moretti, Capdevila y Boado Rivas, quienes escaparon recientemente de la Penitenciaría Nacional a través de un túnel perforado desde el exterior.

Además fué detenido el falsificador Dassori y el gangster Miguel Arcángel Roscigna, este último presunto jefe de una partida de bandidos culpable de muchos golpes de mano y asaltos dados en Buenos Aires y Montevideo.—(U. P.)

PERU

UN PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD DE COLUMBIA LLEGO A LIMA

LIMA, 26. — El profesor de la Universidad de Columbia Mr. Samuel G. Inman, que dará algunas conferencias en la Universidad de San Marcos y en la Asociación Cristiana de Jóvenes, llegó hoy a esta. Permanecerá aquí dos semanas. — (U .P.)

ESPAÑA

CONTRATACION DE UN EMPRESTITO COMO PARTE DEL PLAN DE ESTABILIZACION DE LA PESETA

MADRID, 26.—Se ha sabido que el Ministro de Finanzas y los representantes del Banco Internacional de Reparaciones acordaron negociar un empréstito de 60 millones de dólares aproximadamente como parte del plan de revalorización que precedera a la estabilización de la peseta.

Se cree que este empréstito será colocado por un sindicato encabezado por la firma Morgan de Nueva York.—(U. P.)

MADRID, 26. — Un comunicado del Ministerio de Finanzas dice que el crédito de sesenta millones de dólares será negociado por el Banco de España con garantía del Gobierno.

El producto de este crédito será destinado a regular el cambio de la peseta como una medida preparatoria a la estabilización del circulante.

El crédito será negociado por un consorcio internacional de banqueros encabezado por la Pierpont Morgan Es., el Chase National Bank y el National City Bank. En este consorcio figuran también Bancos franceses y holandeses. — (U. P.)

MADRID, 26.— El Ministerio de Finanzas ha expedido un comunicado en el cual dice que el Rey decretó la autorización de un crédito de 60.000,000 de dólares.—(U. P.)

RENUNCIA DEL MINISTRO DE FINANZAS

MADRID, 26.—Se tiene entendido que el Ministro de Finanzas ha ofrecido su renuncia; pero el Gobierno no se pronunciará al respecto mientras el orden público no sea restablecido.

Se considera que esta decisión de no considerar la renuncia equivale a un voto de confianza y se cree que la cuestión no será promovida nuevamente.—(U. P.)

Críticas diversas a la victoria de Briand en la suspensión temporal del acuerdo aduanero germano - austriaco

(Correspondencia cablegráfica de Stewart Brown, exclusiva para "La Nación")

PARIS, 26. — La victoria parcial de Briand, al obtener la aprobación de Inglaterra sobre la suspensión de la unión económica austro-germana hasta que la Liga de las Naciones considere su compatibilidad con el Prtocolo de 1922, ha sido recibida en formas diversas.

Los partidarios sostienen que han conseguido convencer a Henderson de los peligros del acuerdo, mientras que sus opositores, afirman que el Ministro inglés, no se ha sentido verdaderamente alarmado, y sólo ha insinuado la consulta a la Liga, a fin de calmar la irritación de Francia y para que no corra peligro la Conferencia del Desarme de 1932.

El corresponsal suscrito tiene entendido que, además de los pedidos francés y británico, sobre suspensión del pacto, Francia se propone protestar ante los Gobiernos de Berlín y Viena, con el pretexto de que el Pacto está en conflicto con sus tratados a base de la cláusula de la nación más favorecida celebrados con Alemania y Austria.

Los observadores se preguntan si la Liga se abstendrá de interpretar el Protocolo de 1922, y deferira la decisión del asunto a la Crte de La Haya.

Los críticos de la Unión Europea se manifiestan disgustados por el hecho de que la Conferencia de París haya carecido de valentía e iniciativa para declarar que la acción de Alemania y Austria es una violación directa del principio contenido en el memorandum de 1930, de Briand que condena los acuerdos bilaterales políticos y comerciales.

STEWART BROWN

112 muertos y más de 500 heridos hubo en los disturbios comunales de anteayer en Cawnpore

CAWPORE, 26.—Se encuentra interrumpido el abastecimiento de provisiones tanto para los europeos como para los hindúes.

Se calcula que las pérdidas por saqueos e incendios ascienden a miles de libras esterlinas.—(U. P.)

LONDRES, 26. — Interrogado en la Cámara de los Comunes, el secretario para la India, Mr. Wedgwood Benn, manifestó que las últimas informaciones recibidas, indicaban que había habido 49 muertos y 215 heridos en Cawnpore, en donde el orden ha quedado restablecido en algunos barrios; pero en otros continúan los incendios intencionales y los saqueos. —(U. P.)

CALCUTA, 26. — Se informa ahora que el total de muertos en Cawnpore llega a 112 y que el de los heridos pasa de 500.—(U. P.)

LONDRES, 26. — El corresponsal del "Evening Standard" en Cawnpore comunica que, según cálculos, hubo 7 muertos y cerca de 500 heridos en los disturbios comunales de ayer. Miles de personas, que se creen alcanzan al número de 30,000, huyeron de la ciudad en el curso de la noche.—(U. P.)

RANGOON, 26. — En encuentros ocurridos en la reserva forestal de Magayi entre el regimiento del Punjab y rebeldes, quedaron 22 rebeldes muertos, entre ellos dos altos jefes, y varios heridos.

Los rebeldes están demostrando renovada actividad en Tharrawady e Insein, donde un centenar atacó un puesto avanzado de policía, pero la guarnición de 15 hombres los derrotó, mató a cuatro e hirió a otros tantos.—(U. P.).

HOLANDA

COMUNICACION FLUVIAL CON EL RHIN SUPERIOR

AMSTERDAM, 26.—La Cámara Alta aprobó el proyecto de construcción de una vía de agua de Amsterdam al Rhin, mediante el mejoramiento del canal de Amsterdam a Utretch y la construcción de un nuevo canal de Utretch al río Lek, tributario del Rhin.

Las obras costarán aproximadamente 62.000,000 de florines y cumplirán el deseo acariciado desde hace años por Holanda de tener una comunicación naviera con el Rhin superior.—(U. P.)

El Claustro Universitario. . .

(De la 1.a página)

ocurridos ayer en la Facultad de Medicina, determinan para el Gobierno una preocupación y una situación delicada.

Así lo estiman algunos de los Ministros; pero se tiene entendido que el Gobierno cree que no puede modificar su programa.

Los Minisros opinan que los últimos sucesos y alborotos, obedecen al propósito de estorbar las elecciones y consideran que debe seguirse el camino de acudir a la consulta electoral el 12 de abril.

El propósito del Gobierno es reprimir sólo las algaradas callejeras que puedan producirse, pues, dentro de las leyes vigentes, el Gobierno considera que tiene medios y facultades para reprimir los desmanes.

Parece que no se aceptará inmediatamente la dimisión del Director de Seguridad para evitar la sensación de que la renuncia es admitida por imposición de los elementos revoltosos.

El Gobierno ha recibido ofrecimientos de diversas colectividades y personas aisladas, que protestan por los hechos ocurridos y manifiestan su propósito de actuar en caso necesario en apoyo de las autoridades. —(U. P.)

MADRID, 26.— Unos 2,000 manifestantes, en su mayoría obreros, se reunieron frente a la Escuela de Medicina y trataron de marchar hacia el Ministerio del Interior a los gritos de "Muera el Rey", para exigir la amnistía; pero fueron dispersados por la policía antes de llegar a la Puerta del Sol.

Varios de los manifestantes fueron detenidos.— (U. P.)

SEVILLA, 26.— Todos los centros universitarios fueron clausurados hasta después de las vacaciones de Semana Santa. El día de hoy transcurrió tranquilo.—(U. P.)

ZARAGOZA, 26. — Mil quinientos estudiantes recorrieron la población llevando carteles, en los que pedían la amnistía de los reos políticos y se protestaba por los sucesos de Madrid. No se registraron incidentes. —(U. P.)

MADRID, 26.—En Huesca, Zamora y otras poblaciones los estudiantes hicieron hoy manifestaciones pacíficas a favor de la amnistía política y en señal de protesta por los sucesos de Madrid.—(U. P.)

VALENCIA, 26.—Los estudiantes y la policía tuvieron un choque, en el cual se cambiaron balazos a raíz de que los jóvenes trataron de apoderarse de la Universidad, que está cerrada por orden de las autoridades.

Los estudiantes entraron al establecimiento, dentro del cual se atrincheraron. Desde allí desafiaron a la policía, a la que recibieron a pedradas.—(U. P.)

MADRID, 26.— La Unión General de Estudiantes hispanos ha acordado la huelga general indefinida para todas las universidades.—(U. P.)

BARCELONA, 26.—A mediodía los estudiantes declararon una huelga de 24 horas, en señal de solidaridad con los estudiantes de Madrid.

Los huelguistas quemaron algunos retratos del Rey Alfonso y trataron de paralizar el servicio de tranvías.

La policía cargó contra los jóvenes que se vieron obligados a huir a la Universidad. Allí izaron una bandera roja y dispararon varios tiros de revólver. En vista de esto, la policía hizo fuego al aire, sin herir a nadie. El orden quedó restablecido a las 14 horas.—(U. P.)

VALENCIA, 26. — Los estudiantes izaron una bandera roja en la Universidad y destrozaron las ventanillas de un tranvía, cuyo conductor quedó levemente herido.

Además dejaron caer algunas piedras desde el techo de la Universidad. No se han registrado otros incidentes.—(U. P.)

MADRID, 26. — Comunican de Santiago de Compostela que la Junta Ejecutiva de la Universidad clausuró el establecimiento por 24 horas.—(U. P.)

OVIEDO, 26. — La Facultad de Leyes ha pedido al Gobierno que conceda una amplia amnistía antes de la convocación de las Cortes. — (U. P.)

MADRID, 26.— Para evitar la repetición de los sucesos de ayer, las autoridades han adoptado grandes precauciones frente a la Universidad y Facultad de Medicina. Permanecerán cerrados todos los centros escolares conforme al acuerdo del claustro universitario. (U. P.)

BARCELONA, 26.— Varias fotografía de los capitanes Galán y García Hernández fueron colocadas dentro de la Universidad.

Las colgaduras que se acostumbra colocar en los balcones del frente de la Universidad en los días de fiesta aparecieron con diversos lemas republicanos en castellano y en catalán, y uno de los cuales decía: "Con este queda proclamada la República". (U. P.)

VALENCIA, 26. — Los estudiantes invadieron la Real Escuela de Medicina, quemaron una fotografía del Rey y destrozaron la palabra "Real" que formaba parte del nombre de la Escuela.

La policía y la Guardia Civil ocuparon finalmente las terrazas de los edificios vecinos a la Escuela y dominaron la situación.

Trece de los estudiantes fueron arrestados. (U. P.)

ESTADOS UNIDOS

Un anuncio de Hoover respecto de Puerto Rico

A BORDO DEL "ARIZONA", 26.— El Presidente Hoover anunció que no variaría el actual estado de Puerto Rico y las islas Virgin. Sin embargo, la nueva política administrativa hacia las posesiones del Mar Caribe incluye la expansión de la ayuda federal a los particulares y el asesoramiento técnico a la agricultura, manufacturas e industrias.—(U. P.)

Baja de los bonos peruanos en Nueva York

NUEVA YORK, 26.—Los bonos peruanos experimentaron bajas que variaban desde una fracción de punto hasta un punto y medio.

El anuncio de Lima referente a la incapacidad temporal para cubrir el servicio de la deuda externa llegó a Nueva York en momentos en que no podía afectar ya al mercado de hoy.

Los banqueros rehusan hacer comentarios, en espera de mayores detalles.—(U. P.)

Una investigación sobre los costos de producción del cobre

WASHINGTON, 26. — En conformidad a una resolución del Senado, la Comisión de Tarifas Aduaneras, dispuso una completa investigación sobre los costos de producción del cobre en el país y en el extranjero, a fin de determinar si es conveniente establecer un impuesto aduanero al respecto.—(U. P.)

Bajas importantes en la Bolsa de Valores

NUEVA YORK, 26.—La Bolsa de Valores cerró con bajas que variaban desde una fracción de punto a 5 puntos, a raíz de la reducción del dividendo de la Anaconda Copper Co.

Todo el mercado perdió su estabilidad y todo el grupo de las acciones de establecimientos elaboradores de cobre bajó de 1 a 2 puntos. Esta baja ha sido acentuada por la reciente reducción del precio del cobre en el interior, de 10 1|2 a 10 centavos oro por libra.

Hoy se vendieron más de 2 millones 600 mil acciones.—(U. P.)

EMPRESTITO DE 60.000,000 DE PESETAS A ESPAÑA

NUEVA YORK, 26. — La Compañía J. Piersont Morgan, como cabeza del Sindicato Norteamericano que participará en la negociación del crédito de 60.000,000 de dólares concedido a España, anuncia que el grupo de banqueros norteamericanos se le ha dado 18 meses de plazo para girar un crédito por 38.000,000 de dólares.

Añade que los billetes del Banco de España con garantía del Gobierno serán depositadas en el Chase National Bank, en Londres. — (U. P.)

AVIACION

EL FRANCES DUBOURDIEUX ESTABLECIO UN NUEVO RECORD MUNDIAL

TOLOSA, 26. — El aviador Albert Dubourdieux, inició esta mañana a las 9.47, un vuelo en un avión Latecoere, para tratar de establecer un nuevo record de velocidad, en la distancia de 2,000 kilómetros.—(U. P.).

TOLOSA, 26.— El aviador Dubourdieux, batió el record mundial de velocidad con 2,000 kilos de carga sobre un recorrido de 500 kilómetros, al cubrir esa distancia en 2 horas 16 minutos, lo cual equivale a una velocidad media de 220 kilómetros 288 metros por hora.

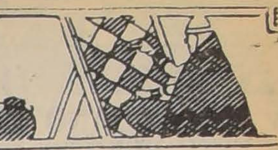
Ha quedado así batido el record de 215 kilómetros 378 metros, detentado por el piloto alemán Steinders. (U. P.)

BURTIN Y MOENSCH PARTIERON DE TOKIO EN VUELO A PARIS

LONDRES, 26. — El corresponsal de la "Exchange Telegraph Co." en Tokio, anuncia que los aviadores franceses Burtin y Moensch salieron en vuelo de regreso a París a las 7. —(U. P.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES RECIBIDAS POR TELEGRAFO CORREO Y TELEFONO



DURAMENTE TRABAJÓ EL VECINDARIO DE COMBARBALÁ PARA IMPEDIR QUE EL PUEBLO FUERA DESTRUIDO POR EL FUEGO

Todos los vecinos se improvisaron bomberos para conjurar el peligro que amenazaba a la población. — Seis horas estuvo ardiendo la Casa Yagnam Hnos. — Las pérdidas ascienden a $ 400,000. — No habría seguros comprometidos

COMBARBALA 26.—Se temió que todo el pueblo fuera destruido por el incendio que se produjo ayer, poco después de mediodía en la casa comercial Yagnam Hnos. Pero el vecindario logró aislar el edificio incendiado derribando algunas murallas y evitó así, que el fuego se propagara a las casas colindantes.

Apareció el fuego minutos antes de la una de la tarde en la casa Yagnam Hnos., gran establecimiento comercial situado en el centro del pueblo, y tomó cuerpo rápidamente.

No existe en la localidad Cuerpo de Bomberos, pero los vecinos hicieron sus veces con mucha eficacia. Se organizaron cordones de mujeres y niños que se pasaban de una mano a otra baldes de agua que los hombres, colocados en la techumbre del edificio incendiado, arrojaban a la hoguera.

Se organizó pronto una cuadrilla que se ocupó en derribar algunas construcciones para cortar el fuego e impedir que se propagara a las casas de la vecindad.

Así trabajaron seis horas codo con codo todos los vecinos de Combarbalá, hombres y mujeres, niños y viejos, ricos y pobres.

A las seis y media de la tarde se había conjurado completamente el peligro de que ardiera todo el pueblo.

AUXILIOS DE OVALLE

Al producirse el incendio se pidió auxilio al Cuerpo de Bomberos de Ovalle, de donde se enviaron tres bombas, que llegaron a este pueblo a las seis de la tarde. Inmediatamente se pusieron a trabajar en apagar los escombros, que amenazaban estar ardiendo toda la noche.

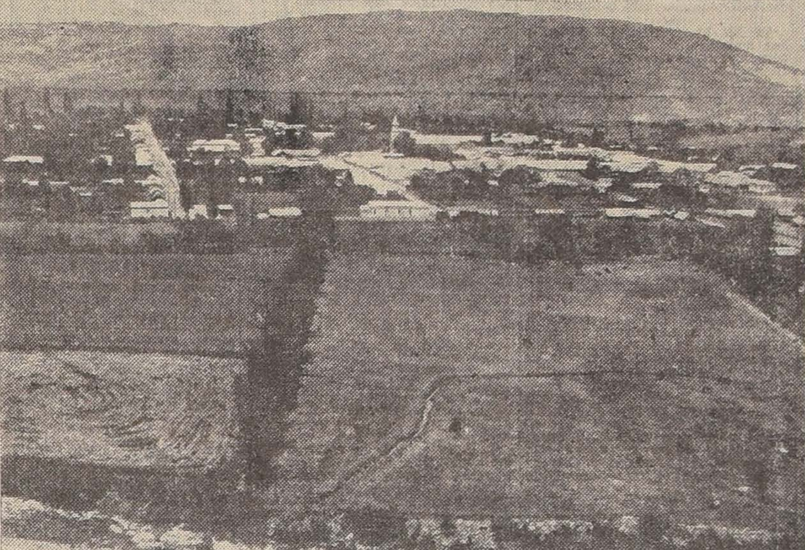
Llegaron también de Ovalle, el Gobernador del departamento, señor Carlos Irarrázaval; los doctores Jorge Greve y Guillermo Ortega y el jefe de Carabineros, señor Emiliano Montenegro con ocho hombres de tropa.

Los bomberos de Ovalle se vinieron en autos y góndolas.

LAS PERDIDAS

Se nos ha informado que no tenían seguros ni la casa Yagnam Hnos. ni la propiedad que ocupaba. Se calcula que las pérdidas pasan de cuatrocientos mil pesos.

Los señores Yagnam Hnos., comerciantes palestinos avecindados desde hace varios años en este pueblo, tienen gran prestigio comercial en toda la zona, y su desgracia ha sido sentida por los vecinos de Combarbalá como si se tratara de una desgracia propia.—(González).



Vista panorámica de Combarbalá.

ATACAMA

Se volcaron seis carros de un tren que viajaba de Copiapó a Caldera

El accidente ocurrió a 38 kilómetros de esta última ciudad. — Resultó un palanquero herido

CALDERA, 26. — Seis carros del tren que bajaba hoy de Copiapó se volcaron a 38 kilómetros de esta ciudad, a las 16 horas.

Un palanquero resultó herido; el resto del personal y todos los pasajeros, ilesos.

En cuanto se supo en esta ciudad la noticia del accidente, subió un tren auxiliar con elementos sanitarios y personal para atender al palanquero herido, y elementos para despejar la vía.—(Lara).

Campeonato de tiro al blanco

POTRERILLOS, 26.— Para el 5 del próximo mes el Club de Tiro al Blanco del Campamento La Mina "Manuel Rodríguez" organiza un gran certamen interno de tiro para celebrar su primer aniversario.

El certamen estará dividido en tres categorías, recibiéndose las inscripciones desde el 22 hasta el 31 del presente mes.

Los premios que se disputarán han sido obsequiados por el comercio del Campamento La Mina y de Potrerillos.— (Roger Morandé).

Matrimonio Rojo Ormeño-Alvarez Fernández

POTRERILLOS, 26.—El próximo sábado contraerá matrimonio en el Campamento La Mina el señor José Rojo con la señorita Laura Alvarez Fernández.

Padrino, por parte de la novia, será el señor Onofre Alvarez, y por parte del novio el Subdelegado don Ernesto Vargas.— (Roger Morandé).

El gran baile en honor de Mr. Van Burskir

POTRERILLOS, 26.—Anoche se verificó en el Club Social de los Empleados del Campamento La Mina, el gran baile que le ofrecía la institución en honor del Superintendente Mr. R. B. Van Buskirk, con motivo de su próximo viaje a los Estados Unidos.— (Roger Morandé).

Excursión automovilística

POTRERILLOS, 26.— Para los días de Semana Santa los empleados de la Caja Nacional de Ahorros de ésta preparan una excursión automovilística a Copiapó y Vallenar.— (Roger Morandé).

CAUTIN

Delegados del Rotary Club de Curicó a la Convención de Puente del Inca

CURICO, 26.— El señor Miguel Angel Urzúa, representará al Rotary Club de Curicó en la Convención de Puente del Inda.— (Figueroa).

COLCHAGUA

Eligió directorio la Asociación Departamental de Football

DON ALEJANDRO BLOOMFIELD, NUEVO PRESIDENTE

SAN VICENTE DE TAGUA-TAGUA, 26.— Anoche se efectuó una sesión de Directorio de la Asociación Departamental de Football de San Vicente, que tenía por objeto convocar a sus miembros para proceder a la elección del Directorio para la presente temporada.

Por unanimidad fué elegido el siguiente:

Presidente, don Alejandro Bloomfeli; vice-presidente, don Manuel Zamorano; secretario, don Enrique García; pro-secretario, don Roberto Rogers; tesorero, don Fco. Vargas; pro-tesorero, don Gerardo Sáenz, y directores, los señores Rafael Bravo, José Aguirre, José Inostroza, Roberto Lobos y Avelino Montero.

Se tomaron importantes acuerdos y se fijó hasta el 8 de abril próximo, como plazo para que los clubs inscriban sus equipos y nombren delegados.— (Bravo).

Certamen de tiro al blanco

SAN VICENTE DE TAGUA-TAGUA, 26.— El Domingo último se efectuó en el polígono del Pueblo de los Indios, el certamen interno de tiro al blanco organizado por el Directorio del Club de Tiro San Vicente, con premio a los diez mejores tiradores.

Ocuparon los primeros lugares los señores Segundo Ramírez, Carlos Peña y Lillo, Lázaro Rivera, Luis Ferdinand, Rafael Vásquez, Manuel Pertier, José Inostroza, Alamiro Osorio, Juan Jiménez y Joaquín Astrain. —(Bravo).

Trabajos camineros

RANCAGUA, 26.—A petición de la Intendencia de la Provincia, se han destinado algunos fondos para la parte del camino Longitudinal que corresponde al departamento de Rancagua.

Ya están terminados los estudios para construir en Angostura un puente sobre el estero Peuco, obra de suma utilidad para esa región.— (Guzmán Castro).

Torneo acuático en Machalí

RANCAGUA, 26.— Con mucho entusiasmo se realizó en la Piscina Municipal de Machalí, un torneo acuático, en el que participaron, en forma destacada, elementos del Green Cross de Santiago, del Club de Deportes Rancagua y de otras instituciones deportivas.— (Guzmán Castro).

Turra y "El Corcho" pelearán el sábado en Rancagua

RANCAGUA, 26.— El sábado próximo se medirá, en el Estadio Americano, el campeón local, Jorge Gutiérrez, "El Corcho", con el pugilista santiaguino José Turra. Esta es una sería prueba para el campeón de la localidad, que ha despertado interés entre los aficionados.—(Guzmán Castro).

VALDIVIA

Noticias sociales de Valdivia

VALDIVIA, 26. — El Domingo próximo se ofrecerá un paseo a Angachilla a las señoras Marta de Ludwig y Ernestina de Lobos, esposas del general don Ricardo Ludwig y del comandante don Antolín Lobos, que han sido translatados de guarnición.

—Mañana se ofrecerá una comida de despedida al comandante don Antolín Lobos, en el Club Alemán Plaza.—(Barra).

MAULE

Los funerales de la señora Magdalena San Martín v. de Parada

PARRAL, 26. — A las 18, se efectuaron los funerales de la señora Magdalena San Martín viuda de Parada, distinguida dama fallecida ayer.—(BELMAR).

Felicitaciones al oficial civil de Cauquenes

CAUQUENES, 26.— El oficial civil de esta ciudad, señor Alfredo Urrutia Merino, ha recibido una nota de felicitación del Conservador del Registro Civil de la República, por la forma cómo lleva el archivo y la documentación de su oficina. — (Bascuñán).

El edificio de la Cruz Roja de Cauquenes

CAUQUENES, 26.— Muy adelantados se encuentran los trabajos de construcción del edificio para la Cruz Roja de esta ciudad, el cual será inaugurado dentro de poco. Dirige las obras el ingeniero señor Arturo Yáñez Cifuentes.— (Bascuñán).

DESDE TIEMPOS INMEMORIALES TRABAJAN EN LA FABRICACION DE TEJAS LOS VECINOS DE QUEBRADA DE REYES

Esta modesta industria atraviesa por una aguda crisis motivada por la competencia del zinc. — ¿Desaparecerán hasta de los campos los rojizos techos de teja, nota típica del paisaje chileno?

CUREPTO, 26.—Uno de los muchos aspectos interesantes que presenta esta región es, indudablemente, el que se refiere a la industria de las tejas, que se explota de acuerdo con procedimientos primitivos y en proporciones también primitivas por los habitantes de Quebrada de Reyes.

El viajero que visita la quebrada durante los meses de verano se encuentra con una apreciable porción de tierra nimbada de un manto de humo azul-grisáseo que se escapa de los hornos de las tejerías y que ascendiendo por los faldeos de las montañas va a disgregarse en volutas al impulso del viento.

En Quebrada de Reyes existen seis u ocho tejerías y los tejeros aprovechan la época calurosa del año para dedicarse por entero a su trabajo con ese amor y esa seguridad de cosa familiar que sólo proporciona la enseñanza trasmitida de padres a hijos desde tiempos inmemoriales.

Ellos no aplican ninguna técnica formal, obran como lo hacen porque sus padres lo hicieron así, sin preocuparse de buscar fórmulas que los lleven al perfeccionamiento de la industria a la cual han dedicado sus vidas.

Durante una visita practicada recientemente a una de las tejerías de Quebrada de Reyes, conversamos con un tejero, un mocetón fuerte y rudo, quien nos explicó todo el proceso de la elaboración de la teja, desde que se forma la mezcla de greda y tierra de que está compuesta, hasta que sale del horno, con su característico color rojizo, lista para ser utilizada.

En los campos chilenos la teja es la decoración obligada del paisaje. Donde se vaya se verá la mancha rojiza del tejado sobre las cuatro paredes del rancho. Prescindir de ella sería como omitir la silueta del álamo al borde de los caminos.

El tejero empieza por cavar un hoyo circular de regulares proporciones. Va al cerro vecino—mejor dicho el yacimiento, que él conoce muy bien—y obtiene la greda. Mezcla 12 porciones de greda y 2 de tierra, hasta obtener un conjunto barroso que remoja copiosamente. Como en las trillas echa a correr cuatro o cinco yeguas durante varias horas, ellas se encargan de batir la masa.

Hecha la pasta, el tejero forma el "bollo" y da el aspecto debido a cada teja en un molde metálico, llamado "gradilla". Viene luego un ligero retoque con el "galapo" y finalmente se obtiene la curvatura característica de la teja, al colocarla en un segundo molde de madera.

Tenemos así lista la teja cruda, casi húmeda, que se coloca en filas uniformes y es expuesta bajo ramadas hasta que logra secarse. La protección de la ramada evita que los rayos solares caigan directamente sobre la teja cruda, que en caso contrario se agrietaría.

Terminado este capítulo de la elaboración, la teja entra al horno convenientemente dispuesta, en número nunca inferior a cuatro mil y sufre una lenta cocción que dura 24 horas. La tarea del tejero reside entonces en mantener el fuego durante esa etapa que dura un día y una noche.

Por lo general son tres o más hornadas las que resplandecen en la oscuridad como enormes rubíes.

Producido el enfriamiento necesario, queda la teja lista para ser aprovechada y desafiar a la lluvia y al viento; la teja nuestra, típica, elaborada con materiales chilenos y por manos chilenas y tan ligada al paisaje nacional.

Esa teja, hecha así, tal como lo hemos descrito, está viviendo ahora el período más álgido de su historia y con ella los hombres que se encargan de fabricarla y cuya elaboración les significa tal vez su único recurso de vida. La teja sufre una tenaz competencia de parte de la lámina de zinc extranjero y desaparecerá de nuestros mercados si en breve no se emplean algunas medidas proteccionistas. Se argüirá, posiblemente que el progreso no admite competencia en sus innovaciones naturales, pero creemos que la eficacia de la teja, sobre todo en la edificación rural, no admite duda.

Más aun: la teja podría emplearse con ventajas en las construcciones residenciales de las ciudades céntricas, hoy que está en boga el estilo colonial.

Nuestros campos no serán campos, el día en que en lugar del tejado rojizo y pintoresco del rancho sureño, encontremos la plancha de zinc, incolora e inexpresiva.—(Oscar León Cavagnaro).

ÑUBLE

Sobre la formación de una Asociación de pequeños agricultores

se trató de una reunión que hubo ayer en Yungay

YUNGAY, 26.—Convocados por el gobernador y con asistencia del delegado de la Caja Agraria, celebraron ayer una reunión los molineros a maquila y numerosos agricultores de la zona.

Se acordó concurrir a la Convención Agrícola que se celebrará próximamente en Concepción y se habló de la necesidad de que se establezca un agrónomo en Yungay encargado de fijar el precio del trigo y determinar el peso específico del cereal.

Se cambiaron ideas sobre la conveniencia de que los pequeños agricultores del departamento, cuya producción de trigo pasa, en conjunto, de sesenta mil quintales, formen una asociación.

Por último, se acordó que los molineros a maquila soliciten su ingreso a la Asociación de Molineros.—Muñoz.

A 60 centavos se venden los conejos en San José de Maipo

SAN JOSE DE MAIPO, 26.— La caza de conejos silvestres ha pasado a constituir un medio de subsistencia para la gente de escasos recursos de esta localidad.

Diariamente se venden más de 100 conejos a 60 cada uno, precio bastante moderado, que pone el consumo de la carne de estos animales al alcance de los bolsillos más modestos y que, por otra parte, ha originado el abaratamiento de las carnes superiores.—(Barahona).

Casas de Socorros en el departamento de Yungay

YUNGAY, 26. — La Junta Central de Beneficencia ha designado al doctor señor Carlos Rouret Lira para que tenga a su cargo la atención de las casas de socorros de Tucapel, El Carmen y Pemuco, las que empezarán a funcionar en breve.—(Muñoz).

Visita del Gobernador a Tucapel

YUNGAY, 26. — Ultimamente estuvo en visita en la comuna de Tucapel el gobernador del departamento, don Julio Lazo Oportus, y solicitó del señor alcalde de dicha comuna cite a sesión extraordinaria a la Junta de Vecinos, a fin de oír algunas peticiones que le hizo el regidor don Reginio Lagos, peticiones que fueron fundadas y aceptadas por el señor gobernador.

Fué autorizado el señor Lazo para nombrar un recaudador para la cobranza de las contribuciones atrasadas de dicha comuna. Fué designado para este cargo el señor Luis Loyola Quezada.—(Muñoz).

El contrato para el alumbrado público

YUNGAY, 26. — Tenemos conocimiento que el señor gobernador se encuentra empeñado en el estudio del contrato sobre alumbrado eléctrico que debe celebrar la Municipalidad con el empresario señor Guillermo Stevens. Dicho estudio quedará terminado en la semana entrante. — (Muñoz).

Médico del Seguro Obrero

YUNGAY, 26. — Por decreto reciente ha sido designado el doctor señor Marcos Chamorro Cid para la atención del policlínico del seguro obrero que funciona en el hospital de esta ciudad.—(Muñoz).

Manifestación al administrador de la Caja de Ahorros de Yungay

YUNGAY, 26. — Con motivo del matrimonio del administrador de la Caja de Ahorros de este pueblo, señor Recaredo Alvarez Vargas, con la señorita Emma Loyola Q., lo más representativo de la sociedad y del comercio le ofrecieron un gran banquete de despedida de soltero.

Esta manifestación constituyó una demostración de simpatía y afecto que el señor Alvarez ha sabido conquistarse en el corto tiempo que lleva como administrador de la Caja. —(Corresponsal).

Concurso para el cargo de secretario de la Corte de Valdivia

VALDIVIA, 26.— La Corte de Apelaciones de esta ciudad ha abierto concurso para proveer el cargo de Secretario del Tribunal, que se halla vacante por haber sido promovido a Valparaíso el señor Julio Bravo Parsons, que lo servía. —(Barra).

TARAPACA

Noticias sociales de Iquique

IQUIQUE, 26.— Regresó el abogado señor Alfredo Guzmán, que pasaba una temporada en el sur.

—Partió al sur la señora Isabel v. de González, viuda del poeta don Abel González que falleció en Iquique hace algún tiempo. La señora de González se establecerá en el sur en compañía de su familia.

—Regresó de Santiago la señora Ema de Meriño, esposa del prefecto señor Roberto Meriño.

—Regresó de Arica la señora Delia de Bonilla.— (Bustamante).

No se puede vender a $ 1 el kilo de pan en Iquique

IQUIQUE, 26.—Los dueños de panaderías se han acercado al Alcalde a manifestarle que es imposible cumplir el decreto que fija en un peso el precio del kilo de pan, pues el costo de elaboración del pan es en esta ciudad extraordinariamente subido, debido a la carestía del agua, de la harina y de la mano de obra.—(Bustamante).

Fallecimiento de un dirigente obrero

IQUIQUE, 26.— En Iquique, a donde había ido a medicinarse, dejó de existir don Roberto Cuéllar, presidente de la Protectora de Trabajadores y de la Unión de Sociedades Mutualistas, y director de diversas otras instituciones obreras.— (Bustamante).

COQUIMBO

Un concurso hípico

OVALLE, 26. — Los carabineros de Ovalle preparan un gran concurso hípico para la fiesta del centenario de la ciudad.—(Espinoza).

SANTIAGO

Falsos inspectores municipales estafaron al comercio

de la Comuna de Conchalí

CONCHALI, 26. — Numerosos comerciantes de esta comuna han sido estafados por tres individuos que, haciéndose pasar por inspectores municipales y amenazándolos con aplicarles multas, les vendieron a subido precio grandes cantidades de un desinfectante, seguramente fabricado por ellos mismos, y al que llaman "Desinfectante Cruz Roja".

Los tres sujetos en referencia llegaron a la comuna en automóvil y recorrieron los negocios uno por uno. Se presentaban como inspectores municipales, y les explicaban a los comerciantes que, según un nuevo reglamento, debían tener en sus negocios por lo menos tres paquetes de desinfectante Cruz Roja, por los cuales les cobraban $ 35, y los amenazaban con aplicarles una fuerte multa en el caso de que no adquirieran inmediatamente el artículo.

A una viejita, propietaria de un despacho de la calle Nueva de Matte, que no tenía dinero disponible para adquirir el desinfectante, le aceptaron que se los pagara en aves de corral.

Se hacen activas pesquisas para aprehender a los estafadores. —(Yasigi).

Descubrimiento de yacimientos petrolíferos en Chiloé

LO HABRIA HECHO UN CIUDADANO NORTEAMERICANO

PUERTO MONTT, 26. — El diario "El Correo del Sur" publica la noticia de que el ciudadano norteamericano señor Charles Hardmann ha descubierto ricos yacimientos petrolíferos en un punto denominado San Gallán, cerca de Puerto Elvira en el canal de Chacao.

El descubrimiento, que se habría hecho en una propiedad de don Daniel Azócar, ha sido denunciado al Gobierno, según se consigna en la información a que aludimos. —(CASAS).

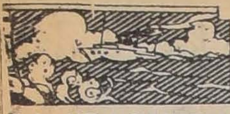
CHILOE

La organización de los servicios de protección de Menores

estudiará en Argentina y Uruguay don León Meersohn

PUERTO MONTT, 26. — Partió a Santiago para continuar a Buenos Aires y Montevideo el representante de la Dirección General de Protección de Menores en esta ciudad señor León Meersohn, que ha sido comisionado para estudiar en Argentina y Uruguay la organización del mencionado servicio e imponerse de los métodos implantados en esos países.

El señor Meersohn regresará a mediados de abril.—(CASAS).



VALPARAISO

AGENCIA GENERAL: ESMERALDA 1009
(CORRESPONSALIA DE INFORMACIONES, AVISOS Y SUSCRICIONES)
TELEFONO 3721-4427.—CASILLA 109-V.

LA "BAQUEDANO" FONDEARA HOY EN ESTE PUERTO PROCEDENTE DE TALCAHUANO

EL BUQUE-ESCUELA SE PREPARARA PARA SU CRUCERO DE INSTRUCCION A OCEANIA

En la mañana de hoy fondeará en este puerto la corbeta "General Baquedano", procedente de Talcahuano.

El buque-escuela permanecerá en Valparaíso hasta la próxima semana, a fin de prepararse para el viaje de instrucción a Oceanía, que realizará con el curso de guardiamarinas que se encuentra ya a su bordo.

Posiblemente antes de zarpar sea revistada por el Ministro de Marina, contraalmirante don Edgardo von Schroeders y altos jefes de la Armada.

NO HABRA CAMBIOS DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD PORTEÑA

ASI LO EXPRESO EL ALCALDE SEÑOR GUEVARA EN LA SESION DE LA JUNTA DE VECINOS

En cumplimiento del decreto de convocatoria expedido por la Alcaldía, se reunió en sesión extraordinaria la Junta de Vecinos, presidida por el Alcalde don Luis Guevara y con asistencia de los vocales señores Fontaine, Martínez, Middleton, Valenzuela y Villagrán.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, fueron estudiados en detalle los distintos puntos de la convocatoria, y se aprobaron las siguientes resoluciones:

1.o Hacer una planta incineradora, resolviendo en la próxima sesión acerca de la propuesta que debe ser aceptada. Este acuerdo se adoptó con el voto en contra del vocal señor Martínez.

2.o Tomar razón de la siguiente exposición que hace a la Junta el señor Alcalde:

"Han llegado a mi conocimiento comentarios que se hacen circular respecto a que el Alcalde piensa suprimir empleos y hacer una reorganización de los servicios municipales.

Me es grato dejar constancia que estos comentarios son completamente infundados.

El Alcalde está satisfecho del actual personal, y le está agradecido por la cooperación que le ha prestado y le sigue prestando".

3.o Pagar a la Compañía La Chilena Consolidada la suma de $ 11,440, valor de la prima del seguro contratado por el edificio de la nueva casa municipal.

4.o Pedir propuestas públicas para la pavimentación con concreto de la acera poniente de la calle [illegible], con un presupuesto de $ 12,283.

5.o Aceptar provisionalmente la tarifa de $ 0.36 moneda legal por KWH. por mantención y consumo de energía de la planta colocada para el alumbrado de la Av. Errázuriz.

Se dispuso la tramitación de los acuerdos que preceden sin esperar la aprobación del acta.

SE PUSO TERMINO AL ESTUDIO DEL CONTRATO ELECTRICO

EN LA REUNION DE AYER. — CONTIENE EL CONVENIO CLAUSULAS VENTAJOSAS PARA LA MUNICIPALIDAD

En una reunión presidida por el Intendente, don David Hermosilla, que se celebró ayer en los salones de la Intendencia y a la cual asistieron el Alcalde de Valparaíso, señor Luis Guevara; el director de los servicios eléctricos, señor Antonio Castillo Valenzuela; el gerente de la Cía. de Electricidad, señor F. W. Armstrong, y el ingeniero de la Dirección General de los Servicios, señor Alejandro Pastor, se puso término al estudio del contrato eléctrico que firmará la Municipalidad.

Como se sabe, los aspectos fundamentales del contrato han sido objeto de detenidos estudios y conversaciones de parte de la compañía y las autoridades edilicias. Tenemos antecedentes para afirmar que el contrato es muy favorable para los intereses de la ciudad.

Sabemos que se establece en él que el precio de la energía eléctrica será de $ 0.36 el kilowat, en vez de los sesenta y dos centavos que se pagan en la actualidad, y que se consultan, además, en el convenio cláusulas tan ventajosas como las contenidas en el contrato celebrado entre la Municipalidad de Santiago y la Compañía de Electricidad.

Vida social porteña y viñamarina

COMIDA EN VIÑA DEL MAR.— Don Carlos Nebel y señora María Bazán de Nebel, ofrecieron una comida en su residencia, a la cual asistieron las siguientes personas:

Carlos Nebel y señora María Bazán de Nebel, Enrique Wiegand y señora Elisa Garnham de Wiegand, Ernesto Vallebona y señora Luisa Gómez Lobos de Vallebona, señorita Isabel Luco Torretti, señores Pablo Santibáñez, Alfonso Lucco y otros.

COMIDA.— La señora Cecil Cook de Wittig ofreció una comida en honor del señor Enrique Wiegand y señora Elisa Garnham de Wiegand, que partirán próximamente a Europa.

TE EN EL CASINO DE VIÑA.— Las amistades de la señorita Emma Oliva García, le ofrecerán un té en el Casino de Viña, con motivo de su próxima partida a Los Andes.

TE EN VIÑA DEL MAR.— La señorita Rebeca Schiavetti F. ofreció en su residencia de Viña del Mar, un té de despedida a la señora Elisa Garnham de Wiegand.

Asistieron las siguientes personas: Señora Elisa Garnham de Wiegand, señorita Rebeca Schiavetti, señora Adriana Schiavetti de Condon, señorita Sofía Searle Huici, señorita Isabel Luco Torretti, señorita Isidora Condon Moller, señora Mary Bertelsen de Rivera, señorita Emma Rawson Mac-Kay, señorita Inés Rodríguez Valverde, señorita Lily Rodríguez Valverde.

VIAJEROS.— Próximamente se dirigirán a Los Andes, después de haber pasado una larga temporada en Viña, la señora Emma García de Oliva, acompañada de su hija Emma.

—A Santiago se dirigió la señora Olga Dittborn de Somavía.

ALMUERZO.— En días pasados se ofreció en el Valparaíso Sporting Club, un almuerzo a la señora Emma Oliva de García, con motivo de su partida a Los Andes.

Asistieron las siguientes señoras:

Lidia Noguera de Espinola, María Schiavetti de Morelli, Adriana Pinto de Lyon, Berta Igualt de Onfray, Antonieta Luco de Torretti, Eugenia Carvallo de Arriagada, Angelina Braga de Vigil, Sara Bazán de Castillo, Amalia Borgoño de Valenzuela y María Bazán de Nebel.

ENFERMOS.— Mejor de salud continúa el señor José Antonio Bustamante Aspillaga.

RESIDENCIA.— El señor Pedro Pineda Ríos ha fijado su residencia en la calle Agua Santa 597.

Vida obrera porteña

EL SINDICATO DE EMPLEADOS DE HOTELES CELEBRARA HOY SU 6.o ANIVERSARIO

Han sido invitadas al banquete de esta noche las autoridades y parlamentarios

Hoy cumple seis años de labor sindical, seis años de labor social, durante cuyo período sus dirigentes han desarrollado una activa campaña gremial y cultural.

Para celebrar este aniversario, se servirá esta noche a las 23 horas, en el Hotel Liguria, un banquete al que han sido invitados el Intendente de la Provincia, don David Hermosilla; el Prefecto General de Carabineros, el Sub-Prefecto de Investigaciones, el señor Secretario de Bienestar Social, los diputados señores Luis Moreno Fontanes, Abraham Morales, Humberto Martónez y Julio Rojas, el agente de turismo en Valparaíso, el abogado de la institución y los representantes de la prensa.

Hasta el momento se han recibido adhesiones de 200 socios, por lo que esta manifestación promete constituir un significativo acontecimiento social obrero.

Rige actualmente los destinos de la institución, don Oscar Díaz Campos, persona que cuenta con toda la confianza de los 800 asociados que componen el Sindicato y al que le ha tocado dirigir la revista oficial del Sindicato "El Sindicalismo".

SOCIEDAD DE JUBILADOS DE LA MARINA Y EJERCITO

En la última sesión celebrada por esta entidad, se nombró en comisión a los señores José T. Martínez, Camilo Labra y Max Céspedes, para que reciban las inscripciones para la fiesta con que se celebrará el 21 de Mayo. Las cuotas fueron fijadas en 12 pesos, para los caballeros, y en 5 pesos, para las damas.

Se puso también en conocimiento de la sala, que el Domingo 29, a las 14 horas, la Sociedad Obreras N.o 1, llevará a efecto una fiesta social en honor de la institución, la que se desarrollará en el salón de la calle Severín 43, ex-salón de la Sociedad Santa Rosa de Colmo.

ASOCIACION DE JUBILADOS Y EX-FERROVIARIOS DE VALPARAISO

Presidida por don Luis Gatica, con asistencia de todo el directorio y buen número de miembros de sala, se efectuó la última sesión de esta colectividad.

Leída el acta de la sesión anterior que fué aprobada, se procedió a recibir a los nuevos socios, señores Alfredo M. Briones, Ramón Ossa, Amadeo Miranda, Manuel 2.o Ahumada, Ramón Hernández, Francisco Scuadrito, Hermógenes Gallardo y Braulio Pinto.

El señor presidente dió cuenta a la asamblea, de haberse recibido de los señores Ramón Cuadros Lazcano, de Valparaíso, y Pedro Narváez Narváez, de Calera, las cuotas voluntarias de $ 200 y $ 250, respectivamente, cuotas que superan en un 400 por ciento a lo ofrecido.

Se trataron otros acuerdos internos y se levantó la sesión a las 10 horas.

D. VICTOR MANDUJANO FUE MUERTO POR UNA GONDOLA QUE CORRIA A GRAN VELOCIDAD

EL ACCIDENTE SE PRODUJO EN LA CALLE SALVADOR DONOSO Y PROVOCO GRAN INDIGNACION CONTRA EL CHOFER CULPABLE. — LA VICTIMA RESULTO CON LAS PIERNAS DESTROZADAS Y FALLECIO EN LA ASISTENCIA PUBLICA

A las 14.20 horas de la tarde de ayer, la góndola del servicio público de Barón a Los Placeres, gobernada por Jorge Vásquez, que corría a gran velocidad por la calle Salvador Donoso, por tratar de evitar un violento choque con el auto particular N.o 17876 de Viña del Mar, de propiedad del señor Adal Hein Ronforte, se estrelló al pasar la calle Pudeto con la cuneta, tomando entre sus ruedas al señor Víctor Mandujano, a quien le destrozó las dos piernas.

El hecho produjo gran indignación entre las numerosas personas que lo presenciaron, quienes unánimemente culparon al chófer Vásquez de ser el responsable de este grave accidente.

El Sr. Mandujano que era empleado en la fotografía Laverik, situada en la misma calle, fué hospitalizado en la Asistencia Pública en estado de suma gravedad, y falleció anoche, a pesar de los esfuerzos que hicieron por salvarlo los médicos que lo atendieron.

Por la responsabilidad que le afecta en este accidente, fué detenido por los carabineros al chófer Vásquez y conducido a declarar a la Comisaría el dueño del automóvil particular.

Fernandito y Cuitiño rendirán hoy prueba de suficiencia

PARA SU ENCUENTRO DE MAÑANA

En la tarde de hoy rendirán la prueba de suficiencia ante la Comisión de Box, los boxeadores Antonio Fernández y Eduardo Cuitiño, quienes sostendrán mañana en el ring del Coliseo Popular, un encuentro a diez rounds.

Sobre la Democracia Uruguaya

DISERTARA HOY EN LA Y. M. C. A. EL SR. OSCAR CONTRERAS

El señor Oscar Contreras dictará hoy una conferencia sobre "La democracia uruguaya", en la Asociación Cristiana de Jóvenes.

En su disertación el señor Contreras abarcará el aspecto político de la nación hermana, la educación y cultura como baluarte de la democracia, sus instituciones públicas, sus escritores, etc.

Guía del espectador

IMPERIO.—Vermouth y noche: La gloria de un amor, por Dolores Costello.

SETIEMBRE.— Vermouth y noche: La marsellesa, por Laura La Plante.

COLON.— Vermouth y noche: Corazón de mujer, por Fifí Dorsay.

RIVOLI.— Vermouth y noche: La dama misteriosa, por Greta Garbo.

MUNDIAL.—Vermouth y noche: Amor a toque de corneta.

RIALTO.— Vermouth y noche: El desfile del amor, por Maurice Chevalier.

Convención de Agricultores de Aconcagua

LA COMISION VIAS Y COMUNICACIONES SE REUNIRA EL LUNES

El lunes próximo, a las 18 horas, se reunirá en los salones de la Cámara de Comercio, la Comisión Vías y Comunicaciones de la Convención Agrícola de Aconcagua, a realizarse próximamente.

Presidente de esta comisión es el ingeniero de la provincia, don Alejandro Lacalle.



MIEMBROS DE LAS CAMARAS DE COMERCIO DE CHILE Y DE VALPARAISO SE REUNIERON AYER

PARA ESTUDIAR EL CODIGO DEL TRABAJO

En la tarde de ayer, se reunieron en los salones de la Cámara Central de Comercio, de este puerto, los señores John Cotter, miembro de la Cámara de Comercio de Chile, y don Carlos Herrera Lira, secretario de la misma institución; Alfredo Charman, Arturo Ruiz de Gamboa, Ernesto Decombe, Erwin Stroetz, Egidio Poblete y Gustavo Eliz Madrid, de la Cámara Central de Valparaíso, con el objeto de ocuparse del Código del Trabajo.

En esta sesión se acordó continuar los estudios sobre el particular y presentar el trabajo una vez que esté terminado para su aprobación.

Los delegados de la Cámara de Comercio de Chile, señores Cotter y Herrera, regresaron ayer a Santiago.

UNA DELEGACION DE ROTARIOS ARGENTINOS VISITARA VALPARAISO Y VIÑA DEL MAR

DESPUES DE LA CONFERENCIA DE PUENTE DEL INCA. — QUEDO DESIGNADA LA COMISION QUE REPRESENTARA AL ROTARY CLUB DE VALPARAISO EN DICHA CONVENCION

Presidida por don Augusto Rivera Parga, celebró ayer sesión ordinaria el Rotary Club de Valparaíso.

Abierta la sesión, el presidente saludó al señor Mustakis, Cónsul de Grecia, con motivo del reciente aniversario de su patria, y al señor Clemente Holtzapfel, presidente del Rotary Club de Valdivia.

EL TOURING CLUB DE CHILE

El doctor Holtzapfel manifestó, en nombre de su institución, su adhesión a la organización del Touring Club de Chile, entidad cuyos servicios prestarán una inapreciable ventaja para el mayor desarrollo de esta actividad que ha de ser una fuente de riqueza para el país.

CONVENCION DE PUENTE DEL INCA

A continuación el señor presidente dió cuenta que la delegación oficial del club que lo representará en la conferencia de Puente del Inca, ha quedado definitivamente formada por los señores Joaquín Lepeley, Miguel Abovich, Ernesto Ewertz Voigt y Alfredo Vargas Stoller. Asistirán también los rotarios señores Augusto Rivera Parga y David Hermosilla.

Añadió, que terminada la conferencia, visitará nuestra ciudad un numeroso grupo de rotarios argentinos, los que serán atendidos por el club, de acuerdo con el siguiente programa:

Lunes 6 de abril, a las 11.30 horas, recepción de los delegados en la Estación del Puerto. A este acto concurrirán el directorio y los socios del club.

A las 12.30, almuerzo rotario en el Astur Hotel.

A las 14 horas, se recorrerá la ciudad y a las 17 horas, té en el balneario El Recreo.

Martes 7 de abril, en la mañana, se dejará en libertad a los señores delegados.

En la tarde, visita a Viña del Mar. Té en Concón y comida en el Casino de Viña del Mar.

Miércoles 8 de abril, excursión y almuerzo campestre en el fundo El Olivar, cedido graciosamente por don Pascual Baburiza. Despedida de los delegados.

Anunció el presidente, además, que para cumplir este programa, el almuerzo que correspondía celebrar el jueves próximo 2 de abril, se realizará el lunes 6 a fin de reunir en una sesión oficial a los visitantes.

Un nuevo servicio de góndolas a la capital

SERA INAUGURADO MAÑANA

Un nuevo servicio de góndolas para pasajeros entre este puerto y la capital será inaugurado mañana a cargo de la empresa Ramos.

La partida se efectuará a las 8.20 horas desde la Av. Errázuriz frente a la Cía. Inglesa de Vapores. Igualmente habrá servicio en la tarde a las 14 horas. Las góndolas con capacidad para 20 pasajeros poseen toda clase de comodidad y confort y han sido confeccionadas especialmente en este puerto para el viaje a la capital.

MOVIMIENTO MARITIMO

Ayer entraron:
Magallanes, de Corral.
Tomé, de Constitución.
Canelos, de Arica.
Taltal, de Iquique.
Oroya, de Talcahuano.

Salieron:
Canelos, para Corral.
Bío-Bío, para Guayaquil.
Aysen, para Lota.

Hoy saldrán:
Tomé, para Lebu.
Apolo, para P. Montt.
Taltal, para Iquique.
Magallanes, para Arica.
Alejandro, para Magallanes.
Oroya, para Liverpool.

El domingo 29 saldrán:
Aconcagua, para Talcahuano.
Huemul, para Lota.

El lunes 30, saldrán:
Santa Elisa, para N. York.
Perú, para San Antonio.
Helder, para Corral-Hamburg.
Chile, para Lota.

El martes 31, saldrán:
Flora, para Arica.
Castilla, para Valdivia.

Próximas llegadas:
El 30, Helder, de Amsterdam.
Hessen, de Hamburgo.
El 31, Koenigsberg, para Amberes.

De Europa:
Abril 5, Capac, de San Francisco.
El 7, Bodegraven, de Amsterdam.
El 8, Ginyo Maru, de Hong Kong.
Samuel Sakke, de Amberes.
Orcoma, para Liverpool.
Laguna, de Swansea.
El 9, Orazio, de Génova.

De Estados Unidos:
El 29, Santa Elisa, de Nueva York.
El 30, Santa Bárbara, de Nueva York.
Abril 3, Hendonhall, de Nueva York.
El 11, Santa Inez, de Nueva York.

De Guayaquil:
Del norte:
El 29, Huemul, de Arica.
El 30, Chiloé, de Iquique.
El 31, Márgara, de Arica.
Perú, de Iquique.
Abril 3, Allipén, de Iquique.
El 6, Saschén, de Arica.
El 26, Tomé, de Constitución.
Abril 8, Pudeto, de Corral.



Santiago es la primera capital sudamericana

en que EE. UU. ha consolidado sus oficinas en el centro comercial

A propósito de la información publicada el miércoles último sobre la concentración de los servicios de la representación diplomática y consular de los Estados Unidos en Chile, en el centro comercial de Santiago, el Embajador Excmo. señor Culbertson nos escribe para hacer notar que este sistema fué iniciado hace algunos años por el Departamento de Estado en las distintas capitales del Viejo Mundo y que él recomendó su implantación en Chile.

Por lo tanto, Santiago es la primera capital de la América del Sur en la que el Gobierno de los Estados Unidos ha aplicado su política de consolidar sus oficinas en el centro comercial.

Agrega también el señor Embajador que el diputado señor Stephen Porter, hoy fallecido, fué uno de los que más apoyó en el Congreso la implantación del sistema de la centralización de los servicios diplomáticos y consulares.

QUIENES PUEDEN LEGALIZAR LOS PASAPORTES

El Ministerio del Interior ha dispuesto que en lo sucesivo la legalización de los pasaportes sólo podrá efectuarla el subsecretario. En caso de ausencia de éste podrá hacerlo el jefe de la Sección Gobierno o en su defecto el oficial de partes.

En la Cancillería

Ayer estuvieron en la Cancillería: el Embajador de Estados Unidos, señor Williams S. Culbertson, y el Ministro de Colombia en Chile, señor Ricardo Sánchez Ramírez, quien pasó a despedirse del Canciller señor Manuel Barros Castañón y demás funcionarios de la Cancillería.

EL MINISTRO DE COLOMBIA

PASÓ A DESPEDIRSE DE S. E.

El Ministro de Colombia en Chile, Excmo. señor Ricardo Sánchez Ramírez, pasó en la tarde de ayer a la Presidencia de la República a despedirse del Excmo. señor Ibáñez.

S. E. conversó algunos instantes con el diplomático nombrado, a quien deseó felicidades en el próximo viaje que hará a su patria en uso de la licencia concedida por su Gobierno.

ESTUDIO DE LA LEY ORGANICA DE FERROCARRILES

En la mañana de hoy se reunirá el Ministro de Fomento, don Luis Matte Larraín, con el director general de los Ferrocarriles del Estado, a fin de dar comienzo al estudio de la Ley Orgánica de los Ferrocarriles.

Con el Ministerio del Interior

Ayer conferenciaron con el Ministro del Interior: el senador Letelier y los diputados Mandujano Tobar, Moreno Fontanés y Martónez.

Serán incluídos en los estudios del Código Penal los artículos 177 y 288

A raíz de los estudios que hicieron junto con el Ministro del Interior, los jefes superiores del Cuerpo de Carabineros en lo que respecta a la modificación de los artículos 177 y 288 del Código de Procedimiento Penal, el señor Froedden se dirigió a su colega de Justicia solicitando que los citados artículos recibieran también el estudio de parte de la Comisión respectiva.

Con fecha de ayer el señor Arce ofició al Ministro del Interior, manifestando que los artículos 177 y 288 serían tratados por la Comisión especial.

Los grandes almacenes García envían a Europa su primera misión comercial

Las personas que la componen, unidas a los elementos de que dispone la firma en el extranjero, formarán un verdadero cuerpo de compradores. — Cómo se transforma esta conocida casa. — Lo que es actualmente ese importante establecimiento comercial y lo que será a fines de año.

SU SORPRENDENTE PROGRESO CONCUERDA CON LA PUJANZA Y ENERGIA DE NUESTRA RAZA

Por la combinación transandina del Domingo próximo se dirige a Europa una Misión Comercial, enviada por los Grandes Almacenes García y que tiene por objeto imponerse de los últimos adelantos extranjeros sobre materias comerciales y hacer adquisiciones, a fin de ampliar los actuales sistemas de ventas de esta conocida firma.

UNA VISITA A ESTE ESTABLECIMIENTO

Conocedores de esto, nos dirigimos ayer tarde a los Grandes Almacenes García, en donde se nos manifestó que la noticia era efectiva.



Señor Severiano García

Fuimos atendidos por uno de los jefes de la Casa, quien, juntamente con darnos los detalles de la labor que desempeñará la Misión en Europa, nos mostraba las condiciones en que se encuentra actualmente el establecimiento.

Durante nuestra visita recibimos una sensación clara de energía de orden y de movimiento comercial que nos demostraron que esta casa ha pasado de ser ya la favorita del público para llegar a convertirse en la casa ideal de la ciudad de Santiago, pues tanto su organización como su desenvolvimiento interno constituyen en la actualidad el mejor apoyo del prestigio comercial de que ha logrado revestirse.

LO QUE SERAN A FIN DE AÑO LOS GRANDES ALMACENES GARCIA

Respecto a lo que será la Casa a fin del presente año, podemos adelantar al público que una vez reconstruído totalmente su nuevo Palacio de Ventas, se agregarán a sus 16 actuales departamentos las nuevas secciones de zapatería para señoras, caballeros y niños; sombrerería para caballeros; una gran sección de modas y artículos de París para señoras; tres grandes y bien surtidos departamentos de confecciones para señoras, caballeros y niños; y una bien instalada sección de comestibles con abarrotes, fiambres y conservas. Esta sección estará instalada de acuerdo con los más modernos sistemas de venta y de higiene.

LA MISION COMERCIAL QUE VA A EUROPA

Con el fin de llevar a cabo todo este nuevo programa de los Grandes Almacenes García, esta conocida Casa enviará a Europa la siguiente Misión Comercial:

Señor Urbano H. Peraita.

Don Severiano García, socio de la firma y que irá presidiendo la Misión; don Juan Vásquez, jefe general de tejidos de la Casa; don Joaquín García Navero, quien se quedará en Europa por un tiempo ilimitado perfeccionando sus conocimientos comerciales en las casas de los comisionistas de este establecimiento radicados en Alemania, Francia e Inglaterra. Cabe hacer notar aquí que el joven Joaquín García, será en muy poco tiempo más el hombre ideal para una empresa de esta importancia, dado su talento natural, su cultura general y el dominio que posee de los idiomas alemán, francés e inglés. El señor Peraita, actual gerente de la firma, que también integra la Misión, se quedará una temporada en Buenos Aires, a fin de estudiar los últimos adelantos en materia de ventas, organizaciones y sistemas de propaganda y para profundizarse en cuanto detalle y artículo sea adaptable a nuestro ambiente, pues el deseo que anima a la dirección de esta importante Casa es conseguir que los Grandes Almacenes García sean a breve plazo el más interesante y completo de todos los establecimientos similares de Sud América.

Las personas nombradas, unidas a los elementos de que dispone la firma en Europa, formarán un verdadero cuerpo de compradores que tendrá a su cargo la adquisición de los artículos más novedosos del Viejo Mundo y que puedan tener buena acogida en Chile.

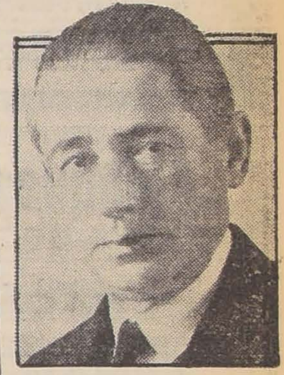
Señor Joaquín García N.

Esta Misión permanecerá en el extranjero más o menos seis meses, es decir, el tiempo necesario para llegar a cumplir su cometido ampliamente y regresar justamente para la inauguración del nuevo edificio que tendrá en sus modernas secciones todos los artículos que ellos envíen desde Europa.

LOS PROGRESOS DE LA CASA

Por los datos anotados se puede ver que los progresos de los Grandes Almacenes García, son por demás claros y palpables y que cada día tienden a aumentar sus instalaciones y perfeccionar sus servicios con el objeto exclusivo de servir en la mejor forma posible a los intereses de su clientela que aumenta gradualmente, atraída por la seriedad de sus negociaciones y por el éxito de sus actividades comerciales.

El sólo hecho de enviar una Misión al extranjero constituye una prueba efectiva para demostrar que sus aspiraciones van directamente encaminadas a conseguir un grado máximo de perfección que dejará a la firma en condiciones de contarse entre los establecimientos que van a la vanguardia en materia de progreso comercial.



Señor Juan Vásquez

Finalmente, podemos decir que los Grandes Almacenes García, en su deseo de afianzar el prestigio con que los ha coronado el público, no perderán en ningún momento el contacto con los verdaderos centros de producción extranjeros, pues tan pronto regresen los actuales compradores, saldrá una nueva Misión a cargo del señor Joaquín García y que recorrerá toda la Europa, regresando a Chile por Norte América. Es muy probable que esta nueva Misión visite también el Japón, con el objeto exclusivo de hacer compras directas a los principales productores de este país.

Todo esto, unido a sus modernos procedimientos de ventas, entre ellos su importante "Sección Créditos para el Hogar" colocará a este gran establecimiento en condiciones inconfundibles entre el público consumidor de Santiago que ya lo ha consagrado como su preferido.

La limitación de estupefacientes

El doctor Díaz Velasco delegado a la Conferencia de Ginebra

El Ministro de Bienestar Social firmó ayer el decreto por el cual se comisiona al Director General de Sanidad, doctor don Osvaldo Díaz Velasco, actualmente en misión del Gobierno en Europa, para que represente a nuestro país en el carácter de delegado, en la Conferencia sobre estudios para limitar la fabricación y uso de estupefacientes y especialmente del opio, que se reunirá en Ginebra el 27 de mayo próximo.

Esta importante misión que tendrá en representación del Gobierno de Chile el doctor Díaz Velasco no ocasionará gasto alguno al erario nacional.

Destinaciones y nombramientos en el Ejército

Han sido ordenados, los siguientes ascensos:

A teniente coronel, el mayor don Jorge Berguño Meneses, quien continuará como Subdirector de la Escuela de Infantería.

A teniente coronel, el mayor don Armando Solar Parra, quien continuará como oficial de Estado Mayor en el Comando de la III División de Infantería.

A mayor, el capitán don José M. Gordon Benavides, quien continuará en el Estado Mayor del Ejército.

A mayor, el capitán don Teófilo Gómez Vera, quien continuará como alumno del II Curso de la Academia de Guerra.

A capitán, el teniente don Ernesto Olmedo Contreras, quien continuará en el Regimiento de Artillería N.o 4 "Miraflores".

A capitán, el teniente don Mardoqueo Muñoz Moraga, quien continuará como alumno del II año del Curso de Geodesia y Topografía

A teniente, el subteniente don Roberto Ramírez Bravo, quien continuará en el I Batallón del Regimiento de Infantería N.o 3 "Yungay".

A teniente el subteniente don Manuel Reyno Gutiérrez, quien continuará en el Regimiento de Infantería N.o 9 "O'Higgins".

DESTINACIONES

Los capitanes señores Justo Rivera Maltes, al "Chorrillo" y Hernán Carvallo Puga, al "Miraflores".

El teniente don Iván Berger Igual, al II Batallón del Regimiento de Infantería N.o 7 "Esmeralda".

El subteniente don Alfonso Molina Grandi, al Batallón de Infantería de Montaña N.o 2 "Canto".

El subteniente don Jorge Silva Menares, al Batallón de Infantería de Montaña N.o 2 "Canto".

El subteniente don Miguel Parodi Fuenzalida, al Batallón de Infantería de Montaña N.o 1 "Lagos".

El subteniente don Hernán Rodríguez Palacios, al Batallón de Infantería de Montaña N.o 1 "Lagos".

El subteniente don Alfonso Corvalán Ugarte, al Batallón de Infantería de Montaña N.o 4 "Barbosa".

El subteniente don Estanislao León Aguirre, al Regimiento de Infantería N.o 4 "Rancagua".

El capitán don Gustavo Rencoret Bravo, al Regimiento de Infantería N.o 5 "Carampangue".

El capitán don Hernán Iturriaga Carrasco, al Batallón de Infantería de Montaña N.o 2 "Canto".

El teniente don Agustín Rodríguez Pedreros, al Batallón de Tren N.o 3.

El teniente don Jorge Navarrete Zegers, al Regimiento de Artillería N.o 3 "Chorrillos".

El teniente don Gregorio Rodríguez Tascón, al Batallón de Tren N.o 4.

El subteniente don Hugo Escobar Silva, al Grupo de Artillería de Montaña N.o 4 "Sotomayor".

El subteniente don Aurelio Díaz Bastidas, al Batallón de Zapadores N.o 4.

El subteniente don Armando Baeza Elizalde, a la Dirección de Arsenales.

OTRAS NOTICIAS

INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE GUERRA

Fué nombrado el mayor señor Guillermo Barrios Tirado.

COMANDANTE DEL I BATALLON

Del "Yungay" ha sido nombrado el señor Leocán Ponce Arellano.

CIRUJANO DE EJERCITO

El doctor Atilio Macchiavello.

ESTRELLA DE PLATA

Por 20 años de servicio se concedió al capitán señor Ernesto Mezzano Camino.

PROFESOR DE MATEMATICAS

De la Academia de Guerra, se nombró al señor Genaro Moreno García.

HABRA UNA COLECTA PUBLICA EL 9 DE ABRIL.

De acuerdo con el decreto municipal respectivo, el 9 de abril próximo habrá en Santiago una colecta pública, cuyo producido será repartido entre las siguientes instituciones: Liga Protectora de Estudiantes Pobres, la Congregación del Purísimo Corazón de María, la Escuela Santa Isabel y el Patronato de San Antonio.

Con este motivo los presidentes y directores de las instituciones nombradas han empezado a trabajar para garantizar el éxito de esta colecta.

Se enajenará un predio de la Comuna de San Miguel

Con fecha de ayer, el Ministro de Bienestar, doctor don Ricardo Puelma, ha concedido la autorización correspondiente a la Junta Central de la Beneficencia para enajenar, por remate público o negociación directa de venta o permuta, el predio de su propiedad ubicado en Gran Avenida N.o 2536, comuna de San Miguel.

Un árbitro para solucionar las dificultades

EN LAS OBRAS DE UNA POBLACION OBRERA

El Ministerio de Bienestar Social ha designado al ingeniero de la provincia don Pedro Asalgado, como árbitro para dirimir las dificultades que se produjeron a raíz de la liquidación del contrato de ejecución de las obras de la población obrera "J. Nicolás Rubio" de Rancagua.

Homenaje a un veterano

Con numerosa asistencia de los que fueron sus compañeros de armas, de sus colegas de la "Vieja Guardia de Balmaceda" y presidida por sus deudos, se celebró en la iglesia de San Agustín una misa por el descanso del alma del glorioso veterano del 79 e incansable filántropo, don Juan 2.o Meyerholz.

Después de la misa, todos se trasladaron a su tumba, sencillamente adornada, donde el directorio del "Centro de Veteranos y Viudas del 79" colocó una artística corona de flores.

Periodista español recibido por los Ministros de Relaciones y Fomento

El corresponsal en viaje de "La Razón" de Buenos Aires, el periodista español señor Carlos Angulo y Cavada, fué recibido por el Ministro de Relaciones Exteriores, don Manuel Barros Castañón, con quien celebró una detenida entrevista sobre diversos asuntos relacionados con el intercambio general de Argentina y Chile.

En la tarde fué recibido por el Ministro de Fomento, señor Matte Larraín, el cual dió a conocer el motivo de su viaje a Chile. El señor Matte Larraín presentó al señor Angulo y Cavada al Director del Departamento de Turismo don Fernando Orrego Puelma, a fin de que este funcionario facilite su labor periodística en nuestro país, en todo lo que diga relación con el turismo y el intercambio chileno-argentino en este sentido.

Posiblemente el señor Angulo inicie su ciclo de conferencias en la Universidad de Chile a principios de la próxima semana, para lo cual la Casa Universitaria está tomando los acuerdos pertinentes.

Por su parte el Club de Señoras de Santiago, ha ofrecido a nuestro visitante su tribuna a fin de que dicte en ellas algunas conferencias.

El Sindicato de Empresarios de autobus

SE REUNE HOY EN JUNTA GENERAL

Esta tarde a las 17, y en el Centro Familiar Español, calle de San Diego 220, tendrá lugar la asamblea general del sindicato de empresarios de autobus.

Tabla:

Primero, voto de censura al presidente, presentado por el director don Francisco Arriagada y que ha hecho suyo el resto del directorio.

Segundo, renuncias del presidente y secretario.

Tercero, renuncia del resto del directorio para dejar en libertad a la asamblea de hacer una renovación completa.

Cuarto, elección de directorio.

Quinto, tramitación de la personalidad jurídica y autorización a quien proceda para tramitarla ante los poderes públicos.

No se podrán tratar otros asuntos que los enunciados, de acuerdo con los estatutos.

El Alcalde de La Serena

Se encuentra en Santiago, por asuntos del servicio, el Alcalde de La Serena, don Gustavo Arqueros.

El señor Arqueros conferenció ayer con el Ministro del Interior.

EDUCACION

ESCUELA 67, CARRION 1696. — Se cita a la primera reunión al "Centro Padres de Familia, Escuela 67", para el domingo 29 a las 15 horas.

Se recomienda la asistencia a todos los padres y apoderados de los niños de esta escuela.

PROFESOR DEL SEMINARIO DE DERECHO PUBLICO. — Ayer quedó firmado el nombramiento en propiedad, de don Aníbal Bascuñán Valdés, para profesor del Seminario de Derecho Público, dependiente de la Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile.

ESCUELA COMPLETA N.o 13. — PRIMERA REUNION DEL CENTRO PRO OBLIGACION ESCOLAR. —Invitados por el director de la Escuela Completa N.o 13, don Ismael Morales Pezoa, se reunió el comité pro-obligación escolar, compuesto por los señores Fernando Lillo, Luis Morales S., y teniente señor Gerardo Lennon, nombrados por la Inspección Provincial de Educación.

Después de un cambio de ideas sobre el programa de trabajo que se desarrollará en el presente año, en bien del cumplimiento de la obligación escolar, de la protección de los niños desvalidos y de otras obras de mejoramiento de la escuela, se acordó invitar a padres y vecinos para una reunión que se efectuará el lunes próximo a las 21.

El comité tomó conocimiento del gran número de niños matriculados, 445 muy superior a años anteriores.

El local del establecimiento presenta un agradable aspecto por su extensión, por sus árboles y sus flores. Hay una hermosa quinta donde los niños practican trabajos agrícolas, crianzas de conejos y sección avícola.

ESTA ABIERTA LA MATRICULA EN LA ESCUELA DE BELLAS ARTES. — La matrícula se encuentra abierta y se atiende de 9 a 11 y de 14 a 16.

En el presente año funcionan las siguiente cátedras:

Dibujo elemental, profesor señor Benito Rebolledo Correa; Dibujo del natural, profesor señor Carlos Alegría; Pintura y Composición, profesor señor Julio E. Fossa Calderón; Escultura elemental, profesor señor Hipólito Eyraud; Escultura superior, profesor señor Lucas Tapia. y Vaciado y moldaje, profesor señor Manuel Pereira.

BRIGADA DE GIRL GUIDES, LICEO DE NIÑAS N.o 5. — Se cita al directorio de esta brigada a sesión para hoy a las 18.30.

Tabla: Elección del nuevo directorio.

SUD-AMERICA
COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para mañana sábado 28, a las 11.30 A. M., en el nuevo local de la Compañía, calle Bandera 172, cuarto piso.

Santiago, 19 de marzo de 1931.

EL DIRECTORIO.

Cte.—27 Mzo.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ALFREDO ALDUNATE ECHEVERRIA
Lirios 360. Causas civiles, militares y criminales. 31-M

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Divorcios Nulidades. Teatinos 436.

OSVALDO KOCH
Abogado
Agustinas 975, 4.º piso Oficinas 401 402.
Teléfono 60936.

AGUSTIN LOPEZ SALINAS
Huérfanos 1235, altos 40.
2-A—0187.

VICENTE MOLINOS GAETE
Especialmente asuntos comerciales. Revisión títulos 11-12. 17-18 Bandera 320. Teléfono 81783

ANTONIO PLANET C.
RAUL OBRECHT
Especialmente cuestiones comerciales. Estudios: Edificio Banco Anglo, 4º piso, oficina 9 Casilla 3618. Teléfono 84907.

JORGE GUSTAVO SILVA
Abogado
Materias civiles, comerciales y sociales. Morandé 440, oficina 32.

ANDRES VILLAGRA
SAMUEL RIVERA
Juicios civiles, criminales. Teléfono 61778. Morandé 440. Of. 24.

MEDICOS

Dr. ALLENDE NAVARRO
Recibido en Suiza y Chile, 15 años Europa, Nerviosas, mentales,. Moneda 1944. Teléfono 86581.

DOCTOR ALESSANDRINI
Cirugía, ginecología. Lunes, miércoles, viernes; 1 a 3 y en Rendez-vous. Teléfono 83555. Merced 322.

Dr. ALONSO VIAL
Cirugía. Auto 86440. De 2 a 3.
MONJITAS 467

Dr. EDUARDO ABUD
Riñón, vías urinarias
Monjitas 651. 2-5. Teléfono 86636

DR. AMENABAR OSSA
Oculista graduado Londres, Chile.— Teléfono 86602. Delicias 33. Regresó.

Dr. BORQUEZ SILVA
Regresó. Prat 80. 3-6. Teléfono. 6-A.

DOCTORA BEHM
Moneda 941

Dr. BULNES
Ausente hasta el 1.o de abril.

Dr. BUNSTER
Ginecología. Cirugía. 2-4. Ahumada 35. Teléfono 83476.

Dr. JOSE BAUZA F.
Especialidad enfermedades de niños. Consultas de 3.30 a 5. Irarrázaval 270. Teléfono 65753

Dr. Leonidas Corona T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio clínico. Delicias 863.

Dr. CASASBELLAS
Regresó Europa. Rayos. Corazón Pulmones. Estómago. Intestinos. Santo Domingo 1716. Teléfono 87690. De 1 a 5

Dr. CASTAÑON
Pulmón. Edificio "La Nación", Of. 303. Teléfono 82222. De 3 a 5. Domicilio: Av. Manuel Montt 337. Teléfono 82212.

Dr. CASTELLON
Piel y sífilis. San Antonio 570. De 3 y media a 5 y media.

Dr. CLARES
Enfermedades nerviosas, regímenes. Teatinos 340. 5.º piso. Consultas de 2 a 6. Estudios en Estados Unidos. 31-M

LABORATORIO CLINICO
Dr. Héctor Corona
Delicias 938 — Teléfono 83695
Exámenes Sangre, orina, Metabolismo. etc. 14-A.

DR. S. DIMITSTEIN
Corazón, Hígado, Señoras. Delicias 2552.

Dr. DREKMANN
Medicina, enfermedades nerviosas. Consultas: 6-8. Catedral 1165. Teléfono 89316.

Dr. ANGEL DIMITSTEIN
Rayos X. Diatermia. Corazón. Hígado, pulmón y estómago. Delicias 865. Teléfono 3848. De 1-4.

Dr. PAULINO DIAZ
Enrique Concha 42. Consultas 1.30 a 4.

Dr. LUIS FUENZALIDA BRAVO
Profesor de Medicina Infantil. Consultas de 2.30 a 5. Merced 560. Teléfono 87721.

Dr. GANTES
Enfermedades niños. 3-5. Rosas 2066. Teléfono 80834.

Dr. ANIBAL GREZ
Garganta, oídos, nariz. 2-4. Miguel de la Barra 412, esquina Merced Teléfono 84519.

Dr. GIANELLI
Estudios Europa
Piel, sífilis, vías urinarias. Consultas: 2-6. 21 de Mayo 562.

Dr. GORGEWSKY
Estómago, intestinos, hígado, pulmón. Rayos X. De 2-5. Brasil 30.

RAUL GARCIA VALENZUELA
Señoras. Partos. Londres 61. Teléfono 62087. De 2 a 3 1|2.

Dr. GARCES RIQUELME
Oídos, nariz, garganta. San Antonio 570. De 4 a 6. Teléfono 80827.

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Moneda 1486.

Dr. GONZALEZ BARAHONA
Rayos X.—Diatermia
Santo Domingo 1081. Teléfono 64653.

Dr. GIRON
Cirugía-ginecología. Ejército 182.

DR. GRUNBERG
Oídos, nariz, garganta. 4-6. Santo Domingo 2086.

Dr. GONZALEZ Mc. OLIVER
Calle Central 15. Urinarias. Riñón. Sífilis. 6-A

Dr. HEINS
Unicamente Piel, Sífilis, Radioterapia. Estudiado Europa. Huérfanos 1551. 19-A

Dr. INFANTE FERNANDEZ
Niños, adultos. Delicias 253. Teléfono 85647. De 2-5.

DR. ICAZA BARROS
Nataniel 185.

Dr. BENJAMIN KAPLAN
Nariz, garganta y oídos. Huérfanos 1466. De 3 a 5.

INSTITUTO KOCH
Dres. Jaime Vidal y M. Madrid
Serrano 295. Teléf. 84830. Rayos X. Pneumotórax. Oxigenoterapia. Luz ultra-violeta. Diatermia. Laboratorio. Inyecciones. N|O

Dr. KRUMBACH
Titulado Alemania. Señoras, medicina, venéreas. 4-6. Delicias 870.

Dr. TEODORO KAUSEL
Enfermedades de niños. Regresó Europa, 2-3 1|2. Compañía 3129. Teléfono 210. Estación.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Regresó Europa
Estómago, Intestinos, Hígado. Rayos X. Huérfanos 1466.

Dr. ERNESTO KAPLAN
Medicina general. Independencia 1210. Teléfono 63163.

Dr. LOIS
Medicina general. Vías urinarias. Catedral 1467. Teléfono 64364.

Dr. MANUEL MATUS H.
Cirugía general. Ginecología. Pensionado Salvador. Consultas: 3-5.

Dr. WALTER MALSCH
Oídos, nariz, garganta, Delicias 978, 3-6. Teléfono 81121.

Dr. MOORE
Cirugía Señoras. M. Rodríguez 355. Teléfono 88975.

Tratamiento de tumores
ROENTGENTERAPIA-RADIUM (CURIETERAPIA)
Dr. LEONARDO GUZMAN
Amunátegui 449. De 3 a 6, excepto jueves REGRESO.

Dr. PRATS
Jefe Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas, Hospital San Vicente. Examen al ultramicroscopio, de ulceraciones genitales. Tratamiento rápido por diatermia. Santo Domingo 849, de 4 a 6.

Dra. PEREZ MATUS
Enfermedades señoras, 11 a 12. Delicias 465.

D-a. LUISA PACHECO DE AVILES
Nataniel 475
Especialmente señoras y niños. Tratamiento esterilidad femenina. Horas: 2 - 4. 2-A

Dr. PANNATT
Estudios Europa. Especialidad corazón. Pulmón. Estómago. Pasaje Capuchinas 730. Teléfono 87211.
Las consultas empezarán el 16 de febrero.

PIEL, SIFILIS, VENEREAS. — POLICLINICO POPULAR
Independencia
Doctores: Prof. Prunés. Yáñez Guzmán, Heins. Independencia 1014 (Frente Hospital San Vicente), 9 a 12. ultra microscopía. Rayos X. Luz Ultra violeta.

Dr. PIERRETT
Oídos, nariz, garganta. De 2-3.30. Monjitas 651.

DOCTOR PULIDO AROCA
Enfermedades de niños
Maestranza 523. 8-Ab.

CLINICA DR. RODRIGUEZ BARROS
Pensionado para cirugía y maternidad. Diaterma, Luz ultravioleta. Precios módicos. Huérfanos 2247. Teléfono 62304. — G. P. 31-M

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía, enfermedades señoras. Jefe servicio cirugía mujeres Salvador.— Lunes, miércoles, viernes, 1-3. Teléfono 62854. Moneda 1815.

Dr. STEIN
Titulado Alemania-Chile, Cirugía, Medicina general, Domicilio. Consultas 3-6. Huérfanos 1800. Teléfono 89406. 30-M

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano, 14 a 16.30 horas Delicias 238. Teléfono 82821.

Dr. EDUARDO SYLVESTER
Médico clínica universitaria, piel, venéreas. Tratamiento gonorrea con diatermia y auto-vacunas. Consultas 1-8 1|2 u hora acordada. Rosas 1965. Teléfono 89622.

Dr. CARLOS TAPIA FERNANDEZ
Cirugía, ginecología, tumores. Delicias 343. Teléfono 80985. Consultas 4-5.

Dr. CARLOS URRUTIA
4-5. Maestranza 735. Teléfono 241. Santa Elena.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Regresó de Alemania
Medicina Interna, Rayos X, Corazón, Riñón, Aparato digestivo, Sífilis, Lunes, miércoles, viernes, 3-4½. Reserva horas: martes, jueves. Almirante Barroso 270. Teléfono 80806.

Dr. FELIX VALENZUELA
Tratamientos naturales. San Francisco 1138. (2-6).

Dr. VIVADO ORSINI
Estudios Europa
Jefe Clínica Neurológica
Merced 486. Teléfono 83634, de 4 a 6. 12-A

Dr. WEHRHAHN
Perfeccionamiento Alemania. Estómago, intestinos, hígado. Rayos X. Radiografías. Consultas: 3-5. Carmen 115. Teléfono 64651. 24—E.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Estudios Europa, piel, sífilis, venéreas. Agustinas 1357. 3-5.

Dr. A. WAISSBLUTH W.
Medicina interna y sífilis
Especialidad: corazón, pulmón, estómago e hígado. Delicias 2294. Esquina República. Teléfono Nº 60092. Consultas: de 3.30 a 6. N|O

OCULISTAS

Dr. ESPILDORA LUQUE
Consultas 3-6. Delicias 416.

ABRAHAM SCHWEITZER
Oculista
Regresó. Merced 325, 5-6.

Dr. STOLTING
OCULISTA
Compañía 1330. Consultas: 3 a 6.

IDA THIERRY
Oculista
Estudios Europa. Merced 560. — Consultas 2-4.

Dr. VERDAGUER
Oculista
Moneda 1435, 3 1|2 a 5.

Dr. VICUÑA
Oculista
Delicias 2122. Consultas 2-4.

DENTISTAS

ERNESTO ANGUITA
Piorrea y Radiografía Dental. — Ed. Ariztía. Piso 7.o.

GUILLERMO AHUMADA
Lira 53.

ARTEMIO BARRIENTOS
Diz de Julio 261.

CLODOMIRO CONTRERAS
Trasladóse Claras 346. Teléfono 84908.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. Enrique Concha 20.

MANUEL GUZMAN
Dentista. Estudios Europa. Dentaduras últimos sistemas. Trabajos garantidos. Moneda 1011. N. O.

WENCESLAO MUÑOZ
San Diego 374.

FRANCISCO ROMERO
Especialidad puentes, coronas. Garantidos. Claras 427. G—22-Ab

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Dentista.
Extracciones sin dolor, puentes y placas de oro. Consultas de 5 a 8 P. M. Trasladóse al edificio de "La Nación". 8.o piso. N|O

RADIOGRAFIAS
Dentista Ureta Cienfuegos
Merced 639. Teléfono 86769.

JUAN VILLAVICENCIO
Piorrea. Arturo Prat 905.

MATRONAS

AIDA AZAGRA
Pensionado. Lord Cochrane 152.

REBECA BRIONES
Recibo pensionistas. Cirujano especialista. Rosas 2019. Teléfono 64685.

MERCEDES DARRIGRANDI
Regresó extranjero trayendo últimos adelantos. Partos. Curaciones. Pensionado particular. Merced 361. Teléfono 64593.

MATRONA ERAZO
Mujica 20. N|O.

ELCIRA GODOY DE CONTRERAS
Partos. Turno permanente. General Flores 36 (Providencia). — Teléfono 80816.

J. MORENO
Prat 727. Teléfono 62318.

Sra. ANA DE ORELLANA
Recibe pensionistas desde $ 50. Lira 616.

CONSULTORIO PRIVADO
Consultas gratuitas. García Reyes 22.

PENSIONADO SEÑORA REYES
Atendido cirujanos especialistas. — Partos. Esmeralda 636.

FLOR VILLASECA
Recibo pensionistas. Lira 172. Teléfono 85310.

VARIOS

CLINICA VENEREAS - CIRUGIA
Alameda 2595. Dr. Ugalde, 9 a 12 3 a 9 Tratamiento rápido. Moderno. Sífilis gonorreas, estrecheces prostatitis, cistitis, impotencia. Hospitalización, facilidades. Tratamientos. Teléfono 64593

POLICLINICA LERIEL
Avenida España 94
De 8 mañana - 11 noche
Medicina general, vías urinarias, enfermedades de señoras y niños, ojos, oídos, nariz, garganta, cirugía. Exámenes sangre, $ 10; orina, $ 5; luz ultravioleta, $ 3 por aplicación. Rayos X. Curaciones. Inyecciones, atención dental. Precios bajos. 5-ab.

VETERINARIOS

Dr SCHMIDT HERMAN
Profesor Facultad Medicina Veterinaria Estudio y domicilio, Monjitas 719. Teléfono 83649. N-O

DOS COLECTORES PODRAN CAPTAR LAS AGUAS DEL BARRIO MATADERO EN EL INVIERNO

La Junta de Alcaldes conoció ayer el informe de la comisión especial designada para estudiar este problema urbano. — Se acordó ir a la liquidación del convenio para la fabricación de pan municipal. — La Contraloría retirará el servicio permanente que mantenía en la Municipalidad. — Otros acuerdos

Bajo la presidencia del primer alcalde don Eliecer Parada celebró sesión ayer la H. Junta de Alcaldes. Asistieron además del señor Parada, el segundo alcalde don Alberto Véliz, el secretario municipal don Luis Alberto Mesa Torres y el pro-secretario municipal don Luciano López.

DOS COLECTORES PARA EL DESAGUE DEL BARRIO MATADERO

La Junta de Alcaldes consideró el interesante informe presentado por la comisión especial designada por la Alcaldía para estudiar lo relacionado con los desagües del Matadero y la manera de evitar las inundaciones que tantos perjuicios ocasionan en el invierno.

La comisión propone la construcción de dos colectores para captar las aguas del barrio mencionado. Uno de éstos estaría ubicado en la calle Sierrabella y recogería parte de las aguas de las calles Franklin y Bío-Bío y las conduciría a la acequia de la calle Placer. El otro colector estaría ubicado en la calle Berta Fernández y recogería la otra parte de las aguas de las calles Franklin, Bío-Bío y Placer para arrojarlas al Zanjón de la Aguada.

Las aguas de la calle Santa Rosa no ofrecen peligro por cuanto todas van directamente al alcantarillado.

El costo de las obras propuestas por la comisión especial demandará un gasto de treinta y cinco mil pesos. La H. Junta de Alcaldes aprobó el informe y envió los antecedentes al Departamento de Obras Municipales.

Fué aprobada la solicitud de transacción del señor Adriano León León en el juicio sobre fijación del avalúo de su propiedad de la calle Andrés Bello 504, expropiada para la apertura de la calle Manzano.

Se aprobó la adquisición de materiales por valor de $ 6,061.10 pedida por la Dirección de Obras para las plantas mecánica y eléctrica del Teatro Municipal.

La Junta aprobó la petición del Director de Jardines para efectuar arreglos en la casa que ocupa el jefe de la 2.a zona de jardines. Con respecto a la construcción de un puente para el Parque Forestal, acordó devolver los antecedentes a fin de que se haga un proyecto más económico.

Se aceptó la modificación del trazado de la calle Esmeralda pedido por doña Rosalía Bianchi de Yáñez, en el sentido de que dicha arteria quedara con un ancho de diez metros en lugar de quince que fijaba el proyecto aprobado anteriormente por el Departamento de Obras Municipales

LA LIQUIDACION DEL NEGOCIO CON LA PROVEEDORA DE PAN MUNICIPAL

La Junta de Alcaddes entró a considerar el expediente relativo al contrato de provisión de pan con la Sociedad Irarrázaval Hnos., con una presentación del actual concesionario don Jorge Koster, en que pide se acepte la transferencia y se modifiquen algunas bases del convenio. Se acordó devolver los antecedentes a la Defensa Municipal para que proponga la liquidación completa de dicho convenio y hacer efectivas las garantías que a favor de la I. Municipalidad tiene la firma Irarrázaval Hnos.

SE SUPRIMIO LA INSPECCION PERMANENTE DE LA CONTRALORIA EN LA MUNICIPALIDAD

La Junta consideró la nota del tesorero municipal en la que se refiere a las alteraciones que se producirán en las tramitaciones con el retiro de la inspección permanente de la Contraloría General y propone la manera de continuar la labor que tenía a su cargo dicho organismo. Se acordó enviar la nota a la Defensa Municipal para que informe sobre la proposición del tesorero y señale los aspectos legales y las modificaciones que habría que hacer en el reglamento de la tesorería y las normas que se podrían aplicar por simple resolución del alcalde.

Finalmente la Junta acordó liberar del pago de derecho de prestación a la propaganda por medio de affiches que hará la Caja de Crédito Popular con motivo de la inauguración de un almacén de ventas para los sobrantes de los remates de prendas vencidas.

La Alcaldía llama a concurso para proveer vacantes en la Municipalidad

Los postulantes deberán presentarse el lunes con sus antecedentes y el martes serán sometidos a prueba ante una comisión especial

En la tarde de ayer el Primer Alcalde don Eliecer Parada, firmó un decreto relacionado con el próximo concurso para seleccionar personal para los servicios municipales.

Este decreto dice así:

"Deseando esta Alcaldía contar en todo momento con personal preparado para el desempeño de los cargos municipales,

Decreto:

"Llámase a concurso de competencia para el día martes 31 del presente, a las 14 horas (2 P. M.), con el objeto de llenar las vacantes que puedan producirse en las reparticiones municipales, debiendo los interesados someterse a los requisitos establecidos en el decreto N.o 824, de 21 de noviembre del año 1930.

Las personas que se crean con las aptitudes necesarias y satisfagan las exigencias del referido decreto, deberán presentarse el lunes próximo de 9 y media a 10 y media horas y de 14 y media a 15 y media horas, con todos sus documentos, a la Oficina del Secretario Municipal, quien determinará cuáles de ellas estarán en condiciones de concurrir a las pruebas del día siguiente ante la Comisión Especial.

LOS REQUISITOS PARA PRESENTARSE AL CONCURSO

De acuerdo con una resolución de la Alcaldía de fecha 21 de noviembre de 1930, los postulantes a puestos municipales deberán reunir los siguientes requisitos que se señalan en un decreto dictado en esa fecha:

"Toda persona que desee ingresar al servicio de la I. Municipalidad, en funciones que no sean de carácter técnico, sólo podrá ocupar un puesto de la categoría mínima del escalafón.

Para tal objeto deberá solicitar personalmente su inscripción al secretario Municipal, a quien presentará los documentos que acrediten:

a) Que no tiene menos de 18 años de edad.

b) Su buena conducta, honradez e idoneidad.

c) Que ha hecho el servicio militar, que no ha sido sorteado o que se encuentra eximido legalmente, en caso de estar en la edad requerida para hacerlo, y

d) Su buen estado de salud (con certificado médico).

Formada ya la lista de postulantes, según el orden en que se hubieren presentado, el Secretario Municipal, de acuerdo con las necesidades de los servicios, llamará a concurso, periódicamente, a un número determinado de ellos, dando preferencia a las personas no mayores de 30 años de edad, a fin de tener personal listo para llenar las vacantes que se vayan produciendo.

Las personas llamadas se presentarán a la comisión respectiva el día y hora que se les hubiere fijado, trayendo consigo la citación, requisito sin el cual no podrán ser admitidas las pruebas.

La comisión procederá entonces a examinar a los concursantes en las siguientes materias:

Caligrafía y ortografía, para lo cual escribirán a mano una página de dictado.

Redacción, mediante la escritura a mano o a máquina de una carta sobre el tema que se les indique;

Copia a máquina de una página tamaño oficio, para determinar la rapidez y forma cómo se ejecuta el trabajo, y

Cálculos aritméticos, que versarán sobre las cuatro operaciones.

Una vez revisadas las pruebas por la comisión examinadora, ésta evacuará su informe a la Alcaldía, dentro de más breve plazo, colocando a los examinados en el orden que les corresponda, de acuerdo con el término medio que hubieren obtenido en las diferentes pruebas.

La Alcaldía, a su vez, por medio de un decreto, declarará en condiciones de optar a un puesto municipal de la categoría mínima, a las personas que figuren en aquel informe con un promedio equivalente a "muy bueno", "bueno" o "más que regular".

Los jefes de las diferentes reparticiones municipales, cuando se produzcan en sus servicios vacantes de la naturaleza indicada, se informarán en la Alcaldía, antes de hacer la propuesta correspondiente, acerca de la persona que ocupe el primer lugar, entre las que hayan sido declaradas aptas para ingresar a la planta de empleados de la I. Municipalidad.

Estacionamiento de vehículos

Se ha concedido autorización a don Luis Claro Solar, para el estacionamiento de un automóvil de su propiedad en la calle San Antonio, veinte metros al norte de la calle Merced, costado poniente.

En la Gran Avenida hubo anoche un grave accidente automovilístico

Dos muertos

En el accidente automovilístico ocurrido anoche a las 11.45 P. M., en la Gran Avenida entre San Joaquín y Rivas, murió una mujer llamada Julia y domiciliada en la calle Erasmo Escala, pasado Esperanza. La policía no alcanzó a recoger mayores datos por la inconciencia en que se hallaban los sobrevivientes. También quedó en estado agónico el Sr. Avelino 2.o Martínez Cavieres, de 29 años, soltero.

El chófer del auto 71482, Juan Arenas, resultó ileso. Lo mismo el pasajero Daniel Vergara Martínez. Ammos quedaron detenidos en el cuartel de la Tenencia San Miguel.

COMO SE PRODUJO EL ACCIDENTE

Arenas traía de San Bernardo a Julia, a Martínez y a Vergara, los que estuvieron toda la tarde de fiestas en ese pueblo. Regresaron a Santiago en estado de ebriedad.

El chófer Arenas, que según los carabineros, corría a una excesiva velocidad, no la disminuyó en la curva de la Gran Avenida pasado San Joaquín, subió a la acera, pasó tras un poste y chocó, por la parte trasera, varias veces.

La muerte de Julia fué horrorosa. El cráneo quedó totalmente destrozado. Avelino 2.o Martínez resultó con numerosas contusiones y con una profunda herida en la cabeza. Dejó de existir a las 2.10 en la Posta y de la Asistencia Pública.

LA EXPLICACION DEL CHOFER

Arenas dice que venía a regular velocidad y que pasado San Joaquín un coche Chevrolet que lo seguía a gran velocidad, atropelló su coche por la parte trasera, y lo lanzó a la acera. Agrega que el Chevrolet emprendió la fuga.

Esa explicación, según las autoridades, carece de verdad, y con ella Arenas pretende eludir la responsabilidad que le afecta en este desgraciado suceso.

El dueño del coche accidentado anoche es el señor Isidro Castillo López.

Audiencias de S. E.

El Ecxmo, señor Ibáñez concedió ayer una audiencia al Diputado por Los Andes, don Alejandro Cataldo, con quien conversó sobre diversos tópicos de carácter industrial.

El señor Cataldo nos manifestó, que S. E., tenía un profundo interés en solucionar el problema de la crisis de trabajo y de abordar todos aquellos puntos que tuvieran relación directa con el resurgimiento industrial de la nación.

Para que un medio de defensa sea racional, la ley no exige más que la carencia de otro medio menos perjudicial

Así lo ha declarado la Corte de Talca en su fallo reciente. — Texto de dicha sentencia

La Corte de Apelaciones de Talca ha dictado recientemente un interesante fallo, en el cual analiza detenidamente las circunstancias que deben concurrir para que la defensa contra un ataque sea considerada como legítima.

Los hechos del proceso en que incide esta sentencia constan en el considerando segundo de la misma. Dicha sentencia dice como sigue:

"Talca, 24 de marzo de 1931.— Vistos: Reproduciendo la parte expositiva de la sentencia apelada y con el mérito de las consideraciones que siguen:

I. A fs. 5 el reo ha prestado una confesión calificada que debe considerarse íntegramente en todo su valor legal, porque las circunstancias expresadas en ella por el reo están corroboradas por todos los antecedentes del proceso, que hacen verosímil en todas sus partes la narración del inculpado, la que, por lo demás, reúne condiciones de exactitud que la hacen tanto más fidedigna si se consideran los buenos antecedentes acreditados por el reo en el proceso;

II. Según la narración cuyo mérito legal acaba de analizarse, los hechos ocurrieron en la siguiente forma: el reo Bravo se encontraba dentro de su propiedad atajando un agua que le perjudicaba una siembra, y se presentó en ese lugar Armando Marchant, con el objeto de impedirle esa labor; después de injuriarse recíprocamente de palabra, el visitante Marchant lo atacó con una bofetada que fué contestada inmediatamente por Bravo, con un golpe a la cabeza de Marchant, con la misma pala que Bravo estaba trabajando; después del golpe, Marchant fué llevado a su casa por miembros de su familia;

III. Planteada esta situación, corresponde analizarla a la luz del Derecho: el provocador del incidente, es decir, el primer agresor, ha sido Armando Marchant, que se presentó donde Bravo a impedirle que continuara un trabajo que éste ejecutaba tranquilamente; se siguieron insultos, que por ser recíprocos, quedaron compensados, y a continuación atacó con las manos al reo Bravo. Esta agresión de Marchant ha sido ilegítima, porque el agresor carecía de facultad legal para obrar como lo hizo. Contra la agresión de Marchant, opuso Bravo en defensa de su persona, un golpe de pala, que fué bastante para impedir que la agresión continuara. Este acto, realizado en defensa contra una agresión ilegítima, es legítimo, autorizado por la ley, legalmente lícito, sin más condiciones exigibles que la existencia de agresión actual e ilícita, y necesidad de la defensa. Ha sido necesaria la defensa empleada por Bravo, porque no aparece en autos que éste tuviera otro medio de qué valerse para ejercitar en ese momento el derecho legal de impedir la agresión; este es el alcance de la palabra "racional" empleada por el Código Penal, que no exige más que la carencia de otro medio menos perjudicial. Darle a esta expresión el alcance restringido de que se refiere a equivalencia material, objetiva, de los medios, con prescindencia de la situación producida y de las condiciones de los actores, llevaría al absurdo de considerar como delito la defensa que hiciera con carabina un débil anciano agredido a puño limpio por un joven campeón de box;

IV. Las demás condiciones de la defensa legítima, es decir, la actualidad de la agresión (no expresada en el Código) y el que la defensa sea dirigida contra el agresor, también aparecen cumplidas en el caso de autos. Es actual la agresión cuando es inminente, cuando está a punto de comenzar o ha comenzado ya, y la defensa procede en cualquiera de estos instantes y mientras dure la agresión; Bravo opuso la defensa mientras la agresión se efectuaba, mientras ésta era actual, pues no aparece que haya agredido a Marchant ni antes que éste lo atacara ni después que terminó el ataque;

V. El reo pudo haberse encontrado en la posibilidad de huir al ser atacado por Marchant; pero la posibilidad de huir no priva del derecho a la defensa legítima, porque la ley le ha dado licitud, autorizándolo, al hecho cometido en esas circunstancias, precisamente para que los injustamente agredidos puedan impedir el ataque ilícito a sus derechos en aquellas situaciones en que, por causas accidentales, no alcanzan a ser amparados por la mano de la autoridad y, por otra parte, aceptando la doctrina contraria a este principio consagrado ya por la ciencia penal, se llegaría al absurdo de considerar improcedente la defensa del dueño de casa cuando los asaltantes de su domicilio le dejan libres las puertas para que huya, principio este último, que no acepta tampoco nuestro Código al establecer un extremo de autorización en el inciso final del N.o 4.o, del artículo 10; y

VI. Encontrándose, pues, establecidas en el proceso todas las circunstancias que eximen de pena al hechor por ser lícito su hecho, corresponde absolver al reo Bravo, sin necesidad de considerar atenuantes que sólo son aplicables a los reos de hechos punibles;

Y, visto, además, lo dispuesto en los artículos 10, N.o 4.o del Código Penal, y 484 y 510 del Código de Procedimiento Penal, se revoca la mencionada sentencia de fecha siete de abril de 1930, escrita a fojas 32, y se declara absuelto al reo Moisés Bravo Martínez.

Acordada por unanimidad, previniéndose que el señor Ministro González tuvo especialmente presente para concurrir al fallo, además de los fundamentos expuestos, la circunstancia de encontrarse suficiente y legalmente comprobados en los autos los hechos manifestados en el considerando segundo de esta sentencia, con las declaraciones de David Márquez Cisternas, Elcira Ortiz y del propio ofendido, que se registra a fs. 3, fs. 3 vta. y fs. 12, el último de los cuales reconoce que el incidente con Moisés Bravo se produjo dentro de la propiedad del reo. Devuélvanse y publíquese. Redacción del Sr. Presidente Ortiz.—Pedro Ortiz, Luis Agüero P., Daniel González F."

El Ministro señor Silva se avocó el conocimiento de las causas civiles seguidas entre Brusadelli y Manni y la General Motors

En la tarde el señor Silva conferenció con los abogados señores Cleveland y Puga

Durante todo el día de ayer el Ministro sumariante señor Silva Fernández, se ocupó del estudio del proceso seguido por Brusadelli y Manni contra la General Motors.

Como de ese estudio se desprendiera la íntima conexión que tiene la causa criminal con las de carácter civil que se tramitan ante los Juzgados Segundo y Cuarto, resolvió avocarse el conocimiento de dichas causas, mediante la siguiente resolución:

"Santiago, marzo 26 de 1931.— Considerando: 1.o, que los hechos en que se fundan sustancialmtente las acciones penales deducidas por los señores Brusadelli y Manni contra la General Motors Corporation, tienen inmediata conexión con la procedencia y legitimidad de las letras de cambio que han servido de base para la declaración de quiebra de dichos señores; y 2.o, que la jurisdicción de este tribunal comprende también todo lo que se relacione con los procesos que originariamente determinaron la visita extraordinaria y que se ventilan entre las mismas partes, se declara: que este tribunal se avoca asímismo el conocimiento de los juicios sobre cumplimiento de contrato entablado por los señores Brusadelli y Manni en contra de la General Motors Corporation, sobre quiebra de la firma Brusadelli y Manni y de las gestiones sobre medidas prejudiciales impetradas por la General Motors, que se tramitan ante el Segundo y Cuarto Juzgados Civil, respectivamente. Ofíciese para que se remitan los autos, con conocimiento de las partes. Agréguese copia autorizada de esta resolución en los cuadernos que corresponda.— Pedro Silva.— Por el señor Balmaceda: R. Salas Rodríguez."

EL MINISTRO SUMARIANTE CONFERENCIO CON LOS ABOGADOS

En la tarde el Ministro señor Fernández sostuvo una larga conversación con los abogados de las firmas Brusadelli y Manni y General Motors, señores Arturo Cleveland y Mariano Puga, respectivamente.

Según hemos podido informarnos, en dicha reunión, el señor Silva habría solicitado de ambos abogados diversos antecedentes para el mayor esclarecimientos de las cuestiones que ante él se ventilan, y se habría tratado asímismo de diversas materias relacionadas íntimamente con las causas patrocinadas ante el Ministro por dichos abogados.

El juez Vega reconstituyó la escena del crimen de Villa Moderna

La anciana Celia Jiménez explicó la forma como dió muerte a su esposo. — Ella tiene 60 años y él recién cumplía los 37. — Según la reo el esposo casó por interés

El Juez del Crimen don Luis Santiago Vega Macher, el secretario del Tribunal don Carlos Letelier y el oficial actuario don Alejandro Rodríguez Gamboa, interrogaron ayer a las 13 horas, en la casa N.o 258 de la calle Venecia, en la Población Villa Moderna, a la vieja Celia Jiménez López, de sesenta años de edad, la que ayer de una puñalada mató a su esposo Ernesto Barrera Montecinos, gañán, de treinta y siete años.

—Explique, señora, cómo ocurrió la escena...

—Yo estaba en mi pieza, contestó serenamente la anciana, cuando se acercó Ernesto. Andaba, como de costumbre, completamente borracho. "Voy a sacar unas tablitas para seguir poniéndole", me dijo, pero yo no "aguanté". Le dije que si intentaba hacerlo, iba a dar a cuenta a los carabineros."

—Continúe, señora.

—Bueno. Después fuí a la cocina a arreglar las cosas, ocasión que aprovechó mi marido para iniciar su obra. Y como se puso a sacar las tablas a toda fuerza, salí corriendo y me encaré con él. Ernesto, con una cara de cinismo horrible, sacó un cuchillo y me dijo: "Te, voy a matar."

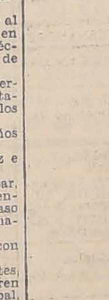
Vi que el caso era peligroso, agrega la señora Celia, y me lancé encima de Ernesto. Luchamos algunos momentos hasta que por fin logré arrebatarle el arma. Y con la misma lo maté de una puñalada en el corazón.

SE CASO POR INTERES

Celia tiene, como hemos dicho, sesenta años de edad. Sin embargo, posee la energía y la actividad necesarias para quitar un cuchillo a un hombre de treinta y siete y matarlo con el mismo.

Cuando se le interrogó acerca de la vida que llevaban, la vieja dijo:

—Nos casamos hace cinco meses. Yo lo hice por cariño y él por interés. Tengo estas mejoras, y eso fué lo que atrajo a Ernesto. Pero era tan curado, señor, que tenía que pasar una desgracia no más. Todos los días me sacaba algo de la casa: las tejas, las tablas, las chapas. Lo convertía en dinero y se iba a las cantinas. Después regresaba como una fiera.





LA ORQUESTA, LOS COROS Y EL CUERPO DE BAILE DEL MUNICIPAL TENDRAN TRABAJO

El Alcalde cedió el teatro para la actuación de una Compañía Nacional de Opera. — Se gestiona una subvención del Gobierno para dar forma a esta idea. — Doscientas personas favorecidas con la iniciativa

Desde hace algunos días, el personal de la orquesta del coro y del cuerpo de baile del Teatro Municipal, activa gestiones tendientes a la formación de una compañía nacional de ópera, con el fin de tener en qué ganarse la vida.

Estas gestiones van muy bien encaminadas, y en la tarde de ayer el doctor don Manuel Torres Boonen, que durante largos años ha sido miembro de la Comisión Asesora del Municipal, celebró una conferencia con el Primer Alcalde, don Eliecer Parada, para tratar sobre este asunto.

Actualmente se encuentran sin trabajo doscientas personas, que forman el personal de coros, cuerpo de baile y orquesta, fuera del personal auxiliar que se ocupa en el Municipal cuando actúan compañías.

El Alcalde señor Parada acogió con todo interés la petición que le hizo el doctor Torres Boonen a nombre del personal de nuestro primer teatro y le manifestó que podían contar con el Teatro Municipal y con el material de decorados, sastrería y utilería para la actuación de la compañía de ópera nacional que se proyecta.

A la salida de la Municipalidad, conversamos con el doctor Torres Boonen, quien nos manifestó que se trata de formar un conjunto nacional en el cual tendrían cabida los buenos elementos nacionales para las primeras partes, todo el coro, el cuerpo de baile y la orquesta del Teatro Municipal. Habría necesidad de traer algunos elementos desde Buenos Aires.

Según nos manifestó el doctor Torres Boonen, ahora se gestionará ante el Gobierno una subvención para poder dar forma a la idea de la organización de la compañía de ópera nacional.

Este conjunto actuaría un mes en Santiago y en seguida podría salir en gira a provincias, para realizar una cruzada de divulgación artística y cultural, siempre que hubiera medios para hacerlo.

En el día de hoy, una comisión del personal del Municipal, acompañada del doctor Torres Boonen, hará una gestión en el sentido indicado, ante el Gobierno.

Sólo hasta el 15 de diciembre inclusive

la Dirección de Aprovisionamiento del Estado recibirá órdenes de adquisiciones, impresiones y encuadernaciones que le envíen los servicios públicos. — Texto del decreto con fuerza de Ley dictado por el Ministerio del Interior

El Ministerio del Interior ha dado curso a un decreto con fuerza de ley que lleva el N.o 24.

Este decreto dispone que la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado sólo admitirá hasta el 15 de diciembre inclusive, órdenes de adquisiciones, impresiones y encuadernaciones que le envíen los servicios públicos, con cargo a fondos del presupuesto vigente.

No obstante lo anterior, podrá recibir órdenes después del 15 de diciembre, cuando se trate de adquisiciones de carácter inprescindible para el funcionamiento de servicios públicos, de artículos pertenecientes a los stocks de almacenes y de cargo al presupuesto del año siguiente.

En el tiempo comprendido entre el 16 y el 31 de diciembre la Dirección de Aprovisionamiento liquidará y cancelará las órdenes y operaciones pendientes, a fin de enviar a la Contraloría General, en el último de los días citados, la nómina detallada de las obligaciones por cumplir.

Desde el día 16 de diciembre no se recibirá a los servicios públicos, facturas por compras directas para su cancelación, niórdenes para comprometer fondos, a fin de cancelar adquisiciones hechas sin intervención de aprovisionamiento.

Los acreedores de aprovisionamiento deberán cobrar sus créditos, de cargo a los fondos reservados a que se refiere el presente decreto, en el curso del año siguiente, hasta el 31 de diciembre. Los fondos reservados en esa fecha pasarán a rentas generales, sin perjuicio de las acciones que con posterioridad puedan hacer valer dichos acreedores, para cobrar sus créditos.

El lunes se efectuará la visita semestral de cárceles

En la mañana del lunes 30 se efectuará la visita semestral de cárceles y establecimientos penitenciarios del departamento.

A esta visita deberán concurrir los presidente de las Cortes Suprema y de Apelaciones, fiscales de ambos tribunales, presidentes de las sales de la Corte de Apelaciones, secretario de la Corte Suprema y funcionarios judiciales de turno en lo criminal.

Como en años anteriores, la visita comenzará por la Sección de Seguridad, para continuar por la Cárcel, Penitenciaría, casa de menores y terminar en la Escuela Correccional de Mujeres.

En Mendoza se festejará a los excursionistas chilenos

La prensa argentina ha elogiado la campaña del Deportivo Nacional, en el sentido de intensificar las excursiones turísticas en automóvil, que ofrecen un magnífico campo de confraternidad, entre ambos países.

Para los días de Semana Santa la ciudad de Mendoza, ha preparado diversas y novedosas atracciones a los viajeros chilenos, en cuyo honor se verificará un gran festival acuático y baile, en los salones del Club de Regatas.

A este acto de solidaridad deportiva y social concurrirán especialmente invitadas las autoridades y miembros de la prensa y de la sociedad de Mendoza.

Se reunió ayer la Facultad de Matemáticas

En la tarde de ayer se reunió la Facultad de Matemáticas e Ingeniería, en la sala del Consejo de la Universidad de Chile con el fin de tratar de la matrícula en los establecimientos dependientes de la corporación y de las clases próximas.

Falleció un funcionario del Ministerio de Guerra

En la mañana del miércoles último falleció en esta capital el antiguo empleado del Ministerio de Guerra, don Juan Correa Ramírez, quien sirvió en diversas reparticiones de ese Departamento de Estado, por espacio de más de dieciocho años.

Los funerales del señor Correa Ramírez se verificaron ayer tarde y concurrieron a él jefes de diversas secciones del Ministerio y relaciones del extinto.

La voz del público

PIDEN QUE SE RESTABLEZCA EL PARADERO DE GONDOLAS "LO OVALLE"

Una comisión de vecinos de Lo Ovalle se acercó ayer a nuestra imprenta a manifestar que el paradero de góndolas que se había establecido en la población de ese nombre ha desaparecido recientemente ,lo que perjudica a numerosos habitantes, en su mayoría obreros.

Esta misma comisión se entrevistará hoy con el Intendente de la Provincia, y le dará cuenta de las gestiones que ha realizado para restablecerlo.

Tránsito en la calle Andrés Bello

Por decreto de ayer de la Alcaldía se ha establecido el tránsito en un sólo sentido, de oriente a poniente, en la calle Andrés Bello, en la parte comprendida entre las avenidas Recoleta e Independencia.

El decreto en cuestión empezará a regir el 1.o de abril próximo.

Sobre cooperativismo

Reorganizada la Cooperativa "Artesanos La Unión" bajo los auspicios de la Confederación Nacional de Cooperativas, mañana se llevará a efecto en la calle Victorino Stella 2362, a las 17 horas, una importante conferencia sobre cooperativismo.

Estará a cargo de la conferencia el abogado de la Confederación, señor Pedro Juan Reyes y el sumario es el siguiente: 1.o La asociación libre; Los beneficios de la cooperación económico-social y Modalidades propias de las sociedades cooperativas.

Entre los miembros que forman la Cooperativa Artesanos "La Unión" ha despertado especial interés esta conferencia, que es la primera de la del ciclo que tiene acordado el nuevo CSonsejo Administrativo de dicha organización

Captación de agua potable para Rancagua

En la tarde de ayer se dió curso a un decreto de la Dirección General de Obras Públicas por el que se designa una comisión que tendrá a su cargo los estudios de las expropiaciones que serán necesarias efectuar para proteger la captación del agua potable de la ciudad de Rancagua en el río Claro.

El personal técnico de ingenieros de la Dirección General de los Servicios Eléctricos

y los Inspectores Visitadores y Subinspectores de Correos y Telégrafos quedaron excluidos de las disposiciones dictadas con respecto a los viáticos

Con fecha 29 de julio del año pasado se dictó un decreto con fuerza de ley que dispone que los funcionarios dependientes del Ministrio del Interior solo tendrán derecho al abono de noventa y seis días del años, por concepto de viáticos devengados en comisiones del servicio.

Este decreto fué dictado con anterioridad al Estatuto Administraivo de 22 de agosto de 1930, que nada dispone en cuanto a limitación de daís en el año para los efectos del abono y pago de viáticos.

En vista de la naturaleza especial de los trabajos a cargo de la Dirección General de los Servicios Eléctricos y de los servicios postales y telegráficos, que exigen para su fiscalización inspecciones especiales, el Ministerio del Interior ha dado curso a dos decretos con fuerza de ley, por los cuales exceptúa al personal técnico de ingenieros de la Dirección General de los Servicios Eléctricos y a los inspectores visitadores y subinspectores de los servicios de Correos y Telégrafos de lo dispuesto en el Art. 2.o del decreto con fuerza de ley de 29 de julio de 1930.

TELEGRAFO DEL ESTADO.—Sobrantes en 26 de marzo:

Isaías Santelices, Carlos Smith, Julochens, José Gandarillas, Ema Solís, Elías Escaff, Roberto Gutiérrez, Florencio Díaz, Alejandro Hinojosa, Celia Varas, Marín, Eduardo Bustos, Francisco Painermal, Eliseo Peña, Joaquín Verdejo, Riestra, Manuel Achondo, Santiago Tejías, Felicinda de Silva, Augusto Magnere, Justina Miranda, Julio Urrutia, Salyu, Rosario Arriaza (2).

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes telegramas:

Oficina Central, Huérfanos 858: Cajonería, Lisboa, Ramiro Pinto; sucursal Independencia: Traslaviña; sucursal Ñuñoa: Andrés Bomdoire; sucursal Plaza Italia: Luis Moll.

SE LE NECESITA.— En la Sección Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores, se necesita con urgencia al señor Ildefonso Mena, para tratar de asuntos que le interesan.

BRIGADA DE SCOUTS ISMAEL VALDES VERGARA.— Cita a junta general para hoy a las 9 de la noche en el Cuartel, Avenida Condell 1417.

Tabla: Elección del directorio para 1931.

"LIGA NACIONAL PRO-PATRIA". — El Directorio de la "Liga Nacional Pro-Patria", ha acordado abrir un curso de mecánica automovilística que dirigirá el socio don José Antonio Valencia.

La matrícula está abierta en la secretaría de la Liga, San Antonio 533, diariamente de 6 a 8 P. M.

En la misma secretaría se darán a conocer los requisitos para incorporarse a este curso, que es gratuito.

Se eligió el directorio

DE LA ASOCIACION DE AUTOBUS DE ALAMEDA

En la tarde de ayer celebró junta general la Asociación de Empresarios de Autobus Alameda, que comprende las líneas Alameda, Avenida Matta y Club Hípico.

Fué elegido el directorio que regirá los destinos de la Asociación hasta mayo de 1932, con el siguiente resultado:

Por aclamación:

Presidente, don Joaquín Mardones Bissig, (décima reelección); tesorero, don Pedro Montory.

Por votación:

Vicepresidente don Dante Sirandoni; secretario, don Horacio Fuentes; directores: los señores: doctor Domingo Aguayo, Oscar Sotomayor, Ramón Isasi, Carlos Carvacho, Santiago Valenzuela y René González Achurra.

Agrupación Demócrata de Santiago

SESION DE DIRECTORIO

La Agrupación Demócrata de Santiago celebrará sesión ordinaria hoy a las 9.30 de la noche en su local, Moneda 1118, oficina 14.

Se ha citado asimismo, a los miembros que componen las comisiones: Calificadora y Electoral, señores Pedro Cárdenas, Manuel J. Méndez, Juan J. Velásquez, Alamiro del Solar, Narciso Sepúlveda, Manuel Contreras, Julio Marín Sotomayor, Orlando Vega y Florencio Jorquera.

Los demócratas que aún no han firmado los nuevos registros del partido, pueden hacerlo los días viernes, de 9.30 a 11.30 de la noche en el local ya citado.

Volcamiento de un camión

EN EL CAMINO LONGITUDINAL

A las 16.30 horas de ayer se volcó el camión N.o 77330 en el kilómetro 39 del camino Longitudinal sur.

Resultó herido de gravedad el pioneta Enrique Silva Avila, de 33 años, domiciliado en la Av. Errázuriz 3032. Fué llevado al Hospital de Buin.

El chófer Javier Ortega Morales, que resultó ileso, fué detenido por los carabineros de Buin.

Según algunos testigos, el accidente se debió al exceso de velocidad con que viajaba el camión. Al llegar a una curva, se volcó.

Por una ventana entró el ladrón

Y SACO VALIOSAS JOYAS

Hasta el Juzgado del Crimen llegó ayer el denuncio de don Sergio Kichilet, quien dijo que un ladrón entró por la ventana que da al jardín de su casa de la Av. Los Leones 285 y sacó joyas de subido valor.

En estos momentos varios detectives andan en la búsqueda de delincuente.

Calculó mal la distancia y cayó

BAJO EL TRANVIA

En la calle San Pablo esquina de Maturana ocurrió ayer, a las 21.55, un accidente, en el cual perdió el pie izquierdo el señor Diógenes Gutiérrez Ramírez.

Según varios testigos, ese señor calculó mal la distancia y cayó bajo el acoplado N.o 343 de la línea San Pablo, el que lo dejó herido de gravedad, por lo que hubo de ser llevado a la Casa Central de la Asistencia Pública.

Productos chilenos que se piden en Filadelfia

El Cónsul de Chile en Filadelfia ha comunicado a la Subsecretaría de Comercio, que en dicha ciudad hay importantes firmas que desean adquirir numerosos productos chilenos, de los cuales solicitan precios Fob Valparaíso y Cif Filadelfia, además de las correspondientes muestras.

Los productos solicitados son, cueros (de liebre, conejo, nutria, cordero, oveja, cabríos y cueros en general), pelo de vacuno, lana, abono, y desperdicios, lana suelta y en cuero adherida, lana para alfombars, carne en conserva, lana cerda, huesos, mimbres, cebo, semilla de lino, glicerina, abono de sangre y mezcla con hueso, fertilizantes, alpiste, extracto de carne, cueros lanares, cueros vacunos, secos y salados, quebracho y tanino.

La lista que he remitido al mencionado Cónsul comprende algunas firmas especialmente interesadas en comprar lino en bruto y linaza .

Mayores antecedentes pueden solicitarse a la Subsecretaría de Comercio.

EL PROCESO DE PHAM VAN LOC

Las declaraciones de ayer

En la tarde de ayer continuaron declarando en el tercer Juzgado del Crimen los doctores Bedolla, Michaels y Callejas, profesionales que atendieron al señor Roberto Witte Lavrillier a raíz del envenenamiento de que fué víctima el 21 de febrero último en su casa de Delicias 231.

Según nuestras informaciones, los expresados profesionales están ratificando sus declaraciones anteriores, en la misma forma como lo han hecho las personas llamadas con anterioridad al tribunal.

Por lo demás, no ha habido novedades en este asunto. El indochino está a media incomunicación y de la galería no salió ayer a declarar ante el juez, lo que, seguramente, va a hacer en el día de hoy.

En desenfrenada carrera corrían en la noche unos jovencitos de Limache

Y como no pudieron ser sancionados aquí, el Alcalde Parada los denuncia a la Municipalidad respectiva

En la tarde de ayer el Primer Alcalde de Santiago, don Eliecer Parada, envió una nota al Alcalde de Limache, relacionada con la actitud inconveniente adoptada por varios jovencitos que transitaron por las calles de Santiago infringiendo las disposiciones del tránsito en un automóvil con placa patente de aquella comuna.

El Alcalde señor Parada, dice en la parte pertinente de su nota:

"En la noche del 12 del presente, a las 23.45 horas, uno de los señores inspectores del Servicio de Aseo, sorprendió que el automóvil número 23-459, corría, con escape libre, a velocidad extrema por la Avenida Vicuña Mackenna. Se agravaba la falta con la actitud de que en cada bocacalle se detenía al coche para hacerle producir explosiones al motor. Quienes iban en él, — varios jovencitos, — celebraban esta actitud con grandes carcajadas y mofas. No pudieron ser detenidos por la carencia de un carabinero en las inmediaciones.

He creído de mi deber decir a US todo lo anterior porque, precisamente no hace muchos días, esta Alcaldía recibió serios denuncios de algunos vecinos de aquella Avenida que se quejaban de las molestias del tránsito nocturno, hecho en condiciones antirreglamentarias.

Ruego al señor Alcalde, si lo estima conveniente, tomar nota de lo expuesto, a objeto de amonestar a los infractores, llamándoles la atención por su procedimiento irregular, que la Alcaldía de Santiago no puede tolerar sin que recaigan sobre ella denuncios y responsabilidades.

Agradeciéndole desde luego la cooperación que pido a la Alcaldía, de su cargo, aprovecho la oportunidad para hacerle presente los sentimientos de reciprocidad de que está animada, como siempre, la de Santiago.

C U L T O

GRUTA DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

La novena y la fiesta de Nuestra Señora de los Dolores tendrán mañana su coronamiento, con la romería de las madres a la Gruta.

A las A. M., se dirá una misa, en la que predicará el sacerdote don Diego de Castro.

Después de la misa, procesión con el anda de Nuestra Señora de los Dolores, por las avenidas de la Gruta.

CARMEN DE SAN RAFAEL

Oficios de Semana Santa

Domingo de Ramos.—A las 7 A. M. comienza la bendición de los ramos, procesión y misa solemne, oficiada por el señor capellán Preb. don Gregorio Cepeda, quien será acompañado por los RR. PP. Carmelitas Descalzos, que cantarán la Pasión.

Jueves Santo. — A las 7, misa solemne, oficiada por el señor capellán Pbro. don Gregorio Cepeda, acompañado de los RR. PP. Carmelitas.

Sermón de institución. — A cargo del Rvdo. Padre Evaristo de San Jose (C. D.) A continuación, procesión al Monumento.

Viernes Santo. — A las 7, misa de Presantificados, canto de la Pasión, a cargo de los RR. PP. Carmelitas. Adoración de la Cruz y procesión al Monumento.

A las 12 1|2, lectura de las Siete Palabras y Sermón de Pasión, por el Rvdo. Padre Pedro Armengol Díaz Ramírez (Mercedario).

Sábado Santo. — Comienzan los oficios a las 6.45, con la bendición del nuevo fuego, y el cirio pascual, canto de la Angélica, Profesías, Letanías Mayores y Misa de Gloria por los RR. PP. Carmelitas.

Domingo de Resurrección. — Misa del Señor Resucitado a las 4 de la madrugada, y a las 7 la Misa de Comunidad.

PARROQUIA DEL APOSTOL SANTIAGO EL MAYOR

Domingo de Ramos. — A las 9 1|2 bendición y procesión de las Palmas.

Jueves Santo. — Misa a las 8, con Sermón de Institución y procesión al Monumento.

A las 3 Lavatorio con Sermón por el señor cura.

A las 6 Hora Santa, predicada por el señor cura.

Viernes Santo. — Misa Presantificados, a las 8, con Canto de Pasión y Adoración de la Cruz.

A las 12 1|2 Tres Horas, predicadas por el señor cura.

A las 4 Sermón de Soledad, predicado por el señor cura.

A las 5 Vía-Crucis.

Sábado Santo. — Los oficios empezarán a las 8 con la bendición del fuego, de la Pila y se cantará la Misa de Gloria.

Parroquia de Lo Negrete

SEMANA SANTA

Domingo de Ramos

Misa solemne procesión y repartición de ramos a las 10 A. M.

Jueves Santo

Misa de Institución a las 9 A. M. Lavatorio y sermón a las 4 P. M. Estaciones de 6 a 9 P. M.

Viernes Santo

Siete palabras a las 12 A. M. Sermón de Pasión 3 P. M.

Vía Crucis y Sermón de Soledad a las 7.30 P. M.

Sábado Santo

Bendición del nuevo fuego consagración de la pila bautismal, profisias y misa de gloria. Empezarán las ceremonias a las 8 A. M.

Domingo de Resurrección

Misa de Resurreccion y sermón a las 10 A. M.

PARROQUIA DE ANDACOLLO

Programa de la Semana Santa

DOMINGO DE RAMOS

A las 7.30 A. M.—Primera misa.

A las 8.30 A. M.—Misa especial para los niños.

A las 10 A. M.—Bendición de palmas, procesión y misa parroquial.

A las 8.15 P. M.—Rosario y Vía Crucis solemne por el interior de la iglesia.

LUNES Y MARTES SANTO

Misas de 7.30 y 8.30 A. M.—Lectura del evangelio de la pasión.

A las 7 P. M.—Rosario, meditación de la pasión y letanías de la buena muerte.

El martes, a las 9.30 P. M.—Conferencia litúrgica sobre la Semana Santa en el teatro de Andacollo y proyecciones luminosas sobre la pasión.

MIERCOLES SANTO

Misas de 7.30 a 8.30 A. M. —Evangelio de la pasión.

A las 7 P. M. — Rosario, meditación y letanías de la buena muerte.

Durante todo el día se atenderá a las personas que deseen confesarse para comulgar al día siguiente, fiesta de la institución del Santísimo Sacramento.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida madre, hermana, suegra y abuelita, señora

TOMASA BECERRA v. DE GONZALEZ

rogamos a nuestros amigos se dignen acompañar sus restos al Cementerio Católico, hoy a las 4 P. M. El cortejo partirá de la Avenida Echenique 5246. (Ñuñoa).

La Familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida esposa y madre, doña

FLORENTINA P. DE FERNANDEZ

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10.30 horas. El cortejo partirá del Pensionado de San Vicente de Paul de Santiago.

Manuel Fernández e hijas
Melipilla, marzo 27 de 1931.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro técnico

THEODOR DRACH.

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico desde la Clínica Alemana, Dávila 727, hoy viernes, a las 16.30 horas—Fried. Krupp A. G. Essen Bauleitung Chile.

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestra querida madre señora

SUSANA R. DE BLANCHARD

Rogamos a nuestros parientes y amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico hoy, a las 16.30 desde su casa-habitación, San Francisco 879.

SUS HIJOS.

AGRADECIMIENTOS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañar los restos de mi querida esposa

FILOMENA A. DE ALVAREZ

Su esposo e hijo, ahijada y sobrina, Oscar Alvarez, Felicita H. de Román y Olga Adasme R.

Estación RADIOTELEFONICA

C. M. A. O. "LA NACION" ONDA 298.50

PROGRAMAS DE HOY DE ESTA BROADCASTING

12.30 A 13 HORAS—EN LA MAÑANA: CONCIERTO DE "LOS TIEMPOS"

1. Farruca torera, rondalla, Uzandizaga.
2. Cuentecito, dúo Barrenechea-Barella.
3. Cómo se mueren las hojas, Bambuco.
4. La tonada marinera, Barrenechea.
5. La fiesta de los majos, seguidilla.
6. Dime por qué, fox-trot, orquesta.

13 A 13.30 HORAS.—CONCIERTO DE LA SOCIEDAD ANONIMA CITROEN

1. El pañuelito. (A pedido).
2. Puñadito de sal, paso doble.
3. Amada, por José Bohr.
4. Regreso a la vida, tango cantado.
5. Gaucho lindo, Libertad Lamarque.
6. Caracas, one step, Juan Pulido.
7. Qué no sé de amores, José Bohr.
8. Eres tú, vals cantado, C. Vidal.

19 A 19.30 HORAS EN LA TARDE: AUDICION DE BAILABLES DE DISCOS VICTOR

1. Besos y locuras, fox-trot.
2. Solitario. (A pedido), fox.
3. Nos hacemos falta, fox-trot.
4. Me odias, fox-trot.
5. Carillón de la Merced, tango.
6. Por ejemplo, fox-trot.
7. Jamás quisiera despertar, fox.
8. Canto Siboney, tango-fox-trot

19.30 A 20 HORAS.—AUDICION "CENTRAL ELECTRIC"

1. Cuando te miro, fox-trot.
2. Todo el mundo a palmotear, fox-trot.
3. Chitas que estoy nerviosa, fox trot.
4. Canción del vagabundo. (A pedido).
5. Picaruela afortunada, fox-trot.
6. Ramoncito, fox-trot, orquesta.

20 A 20.30 HORAS.—AUDICION "PHILIPS RADIO"

1. Rigoletto, Veglia o donna.
2. Yo ya sabía, por Sofía del Campo.
3. A Cuba, canción, Tito Schipa.
4. Rigoletto, Piangi Faciulla.
5. El majo discreto, Sofía del Campo.
6. Jota de Falla, Tito Schipa.

20.30 A 21 HORAS.—AUDICION "TELEFUNKEN"

1. La sonámbula. Vi raviso, Chaliapin.
2. Vals en do menor de Chopin, piano.
3. La Lucciole, por Toti Dal Monte.
4. Mefistófeles, Ave Signor.
5. Vals en la mayor de Chopin, piano.
6. Vidalita, por Toti Dal Monte.

21 A 21.30 HORAS.—AUDICION "UNIVERSO". S. I. L. U. V.

1. Brahms. Quinteto en si menor ejecutado por Harold Bauer y el Cuarteto Flonzaley. Album N.o 10 de discos Víctor.
2. Continuación del Quinteto en si menor de Brahms.

21.30 A 22 HORAS—AUDICION "LUER Y PAYE"

1. 2.o Tiempo del Cuarteto en si menor de Brahms, discos Víctor.
2. Luis Alvares, solo de piano.
3. Michieli, besos a oscuras.
4. Dónde vas, tango cantado.
5. A orillas del Río Miño, A. Vila.

22 A 23.45 HORAS.—EN LA NOCHE: "CONCIERTO DE "LA NACION"

1. HORA OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE.
2. AVENTURAS DE PEPINO Y PERUCHO.
3. ALBENIZ. Córdoba por la Orquesta de "La Nación"
4. SILVIA VILLALAZ, canciones.
5. ANGEL CERUTTI, solo de violoncello.
6. SILVIA VILLALAZ, canciones.
7. LETELIER. El llora de mi guitarra, por la orquesta.
8. FALLA, jota cantada por Tito Schipa.
9. UBALDO GRAZIOLI, solo de violín.
10. SILVIA VILLALAZ, recitaciones.
11. AMADEI. Invano, por la orquesta.
12. LUIS ALVARES, solo de piano.
13. SILVIA VILLALAZ, canciones.
14. LEHAR. Eva, selección de la opereta, orquesta.
15. A CUBA, canción por Tito Schipa.
16. SILVIA VILLALAZ, canciones.
17. ONE-STEP. Caracas, por Juan Pulido.
18. NOTICIAS DE ULTIMA HORA. Boletín de "LA NACION".
19. BOLETIN METEOROLOGICO.
20. MUY BUENAS NOCHE, con la hora exacta de Chile.

EL GOBIERNO DA UNA NUEVA ORGANIZACION A LA CAJA...

(DE LA 1.a PAGINA)

Art. 16. De las deliberaciones del Directorio se dejará testimonio en el libro especial de actas, que será firmado por los miembros que hubieren concurrido a la sesión.

Si alguno de ellos falleciere, se ausentare o se imposibilitare por cualquier causa para firmar el acta correspondiente se hará constar al pie de la misma acta esa circunstancia.

El director que quiera salvar su responsabilidad por algún acto o acuerdo del directorio, deberá hacer constar en el acta su oposición.

Art. 17. Toda comunicación oficial dirigida por la Superintendencia de Bancos a la Caja Nacional de Ahorros, que se refiere a asuntos de inspección, organización, investigación o presentación de estados y balances, o que contenga proposiciones o recomendaciones referentes a las operaciones de la Caja, será presentada al Directorio en la primera reunión que éste celebre y de ella se dejará testimonio en el acta de la sesión.

Art. 18. Los miembros del Directorio y empleados de la Caja de Ahorros no podrán realizar operaciones de crédito con la Caja, con excepción de los préstamos hipotecarios relacionados con la adquisición de propiedades en los términos que autoriza esta misma ley.

Si un Director o empleado fuere socio solidario de una sociedad colectiva o en comandita o tuviere en una sociedad de cualquiera naturaleza más del 50 o|o del capital social, se presumirá, para los efectos de las disposiciones de este artículo, que una operación de crédito practicada con la sociedad, es hecha con dicho Director o empleado.

Todo Director o empleado de la Caja que contraviniere a esta disposición, deberá pagar a beneficio fiscal, una multa igual al valor del préstamo. Los Directores que concurran con su voto a una infracción de estos preceptos quedarán solidariamente responsables por el monto de las referidas sanciones.

Art. 19. Los Directores o empleados que permitieren o ejecutaren operaciones prohibidas por la presente ley, responderán personalmente con sus bienes de las pérdidas que dichas operaciones ocasionaren a la Caja, sin perjuicio de las demás sanciones a que hubiere lugar.

TITULO III

DE LAS OPERACIONES DE LA CAJA NACIONAL DE AHORROS

Art. 20. La Sección de Ahorros de la Caja Nacional se ajustará a las disposiciones del Reglamento que dicte el Presidente de la República.

Las cuentas en dicha Sección, se llevarán separadamente de las demás secciones de la Caja y se harán figurar, además, en una columna especial de los balances y estados de situación que publique.

Art. 21. La Caja Nacional de Ahorros entregará a cada depositante, al hacer la primera imposición de ahorro, una libreta.

Para efectuar depósitos o retiros de dineros en las cuentas de ahorro, será necesario la presentación de la libreta respectiva y no podrá girarse sobre dichas cuentas por medio de cheques.

Art. 22. Los depósitos de ahorro gozarán de preferencia sobre los demás créditos que puedan existir contra la Caja, con excepción de los que sean de primera, segunda o tercera clases, según el Código Civil.

Los depósitos serán inembargables hasta concurrencia de la cantidad de $ 5,000, incluídos los intereses, a menos que se trate de deudas que provengan de pensiones alimenticias declaradas judicialmente.

Estos depósitos, hasta el monto de la expresada cantidad, quedarán exentos del pago de la contribución de herencia y de la renta. Se tomarán en cuenta, para este efecto, los distintos depósitos que pudiera tener una misma persona, aunque el depositante fuere dueño de otros bienes.

Los depósitos de ahorro hasta la suma de 3,000 pesos que queden al fallecimiento de un imponente, podrán ser retirados de la Caja por sus herederos, sin la presentación de la posesión efectiva ni la justificación del pago o excensión de la contribución de herencias y bastará, en este caso, para acreditar la calidad de heredero, la presentación de los respectivos comprobantes.

A falta de herederos testamentarios, cónyuge sobreviviente o legitimarios, gozarán de las mismas prerrogativas los hijos ilegítimos menores de veinte años, con exclusión de otros herederos ad-intestato, bastando para comprobar la calidad de hijo ilegítimo la correspondiente inscripción en el Registro Civil efectuada por el causante, o la notoria posesión de este estado civil acreditada extra-judicialmente por el testimonio de personas que merezcan fe a la Administración.

La Caja podrá exigir, en caso de duda, la constitución de una fianza que asegure el reembolso de lo pagado.

Art. 23. El total de los depósitos de ahorro de una misma persona en la Caja Nacional de Ahorros, no podrá exceder, con sus intereses, de 30 mil y de $ 50,000 si se trata de asociaciones cooperativas, educacionales, deportivas, obreras, religiosas, de caridad y Beneficencia.

El retiro de los depósitos de ahorro no podrán hacerse sin previo aviso de treinta días a lo menos. La Caja podrá renunciar a este plazo, siempre que la renuncia no se haga con anterioridad al aviso.

Art. 24. Podrán abrir cuentas de ahorro y efectuar depósitos en la Caja Nacional de Ahorros, las mujeres casadas y menores adultos, y, en general, todas las personas que no sean absolutamente incapaces y la Caja podrá devolver las imposiciones a las mismas personas que las hubieren efectuado, aún sin intervención de los representantes legales de los imponentes. Los representantes legales no podrán retirar el todo o parte de las imposiciones de sus representados, sin el consentimiento escrito de éstos. Los depositantes a que se refiere el presente artículo, podrán hacer por sí todas las operaciones concernientes a sus depósitos de ahorro, mientras no se notifique a la Caja una resolución judicial en contrario.

Art. 25. Los demás depósitos constituídos en la Caja y que, en consecuencia, no gozan de la preferencia de los de ahorro, se harán figurar en la contabilidad general de la Sección Comercial.

Art. 26. Los fondos a que se refieren los artículos 20 y 25 de la presente ley, y los capitales propios de la Caja Nacional de Ahorros, solo podrán ser invertidos en la forma y con las limitaciones que a continuación se indican:

a) Hasta un 50 por ciento en valores mobiliarios de primera clase y de fácil realización siempre que los emitidos en el país tengan cotización en las Bolsas de Comercio de Santiago o Valparaíso. Serán considerados únicamente como valores de primera clase para los efectos de esta ley:

1) Los títulos de la deuda pública interna o externa, los bonos de obligaciones municipales y de instituciones públicas garantizados por el Estado;

2) Las cédulas de la Caja de Crédito Hipotecario y de las demás instituciones regidas por la Ley de 29 de agosto de 1855;

3) Las acciones del Banco Central de Chile y de la Compañía de Salitre de Chile.

El Reglamento establecerá, dentro del límite del 50 por ciento, el porcentaje máximo que podrá invertirse en cada clase de estos valores.

b) En préstamos con prenda.

1) De los valores mobiliarios designados en la letra a), del presente artículo;

2) De acciones de Bancos comerciales o hipotecarios que tengan un capital no inferior a diez millones de pesos y cuyos balances en un período no interrumpido de los últimos tres años hayan demostrado una marcha regular, calificada por el Superintendente de Bancos para este efecto;

3) De los depósitos constituídos en la propia Caja o en otras empresas bancarias. La prenda relativa a depósitos existentes en la Caja, se constituirá por la simple entrega de las libretas o certificados, o, a falta de éstos, del comprobante que corresponda, que conferirá a la Caja las mismas prorrogativas que otorga la ley N.o 4287, de 22 de febrero de 1928;

4) De créditos hipotecarios, cuando la hipoteca llena las condiciones establecidas en la letra c) del presente artículo;

El monto de cada préstamo caucionado con prenda, no podrá exceder de $ 50,000, salvo acuerdo de las tres cuartas partes de los miembros que forman el directorio, en cuyo caso podrá alcanzar a $ 100,000. Su plazo no podrá en ningún caso ser mayor de un año. El préstamo tampoco podrá exceder del 70 por ciento del valor de cotización de los valores mobiliarios o acciones o del monto nominal de los depósitos o créditos hipotecarios dados en prenda. La Caja deberá exigir, en cualquier momento, la reducción del préstamo o mayores garantías si disminuyere el margen señalado.

c) En préstamos por un plazo no superior a un año, hasta por un valor de 50,000 pesos, con garantía de hipoteca, siempre que la suma garantizada por la hipoteca, incluyendo todos los gravámenes, no suba del 50 por ciento de la tasación del valor comercial del inmueble. Estos préstamos podrán alcanzar a cien mil pesos, siempre que lo acuerde el Directorio por las tres cuartas partes de los miembros que la forman.

La tasación deberá constar de un informe pericial aprobado por el Directorio y no podrá ser superior a la establecida para el pago de la contribución territorial, salvo que se hubiera efectuado mejoras en la propiedad.

d) En la adquisición de bienes raíces conforme al artículo 34 letra a) de esta ley.

e) En préstamos por un plazo no superior a veinticinco años, para la adquisición de inmuebles destinados a personas que durante tres años sean imponentes regulares en la Sección de Ahorro de la Caja.

Los préstamos para estas adquisiciones deberán ser garantizados con la hipoteca del mismo inmueble y no podrán ser superiores a $ 100.000 ni exceder en caso alguno del 80 o|o del precio de compra de la propiedad, ni del 80 o|o de su valor de tasación, fijado de acuerdo con lo que se establece en el inciso 2.o de la letra c) del presente artículo. La Caja deberá siempre exigir que el comprador entere al contado la suma en que el precio de compra exceda al monto de la cantidad prestada.

Esta operaciones no podrán efectuarse con una misma persona sino una sola vez dentro de un período de cinco años.

El total de los préstamos a que se refiere esta letra, no podrá ser superior al 30 o|o del monto de los depósitos de la sección Ahorros.

f) En descuento o compra de letras aceptadas de valor no superior a $ 5.000 que provenga de la venta, producción, fabricación o transporte de productos, cuyo plazo de vencimiento al tiempo de pasar a propiedad de la Caja, no sea superior a 90 días y tengan a lo menos dos firmas de personas de reconocida solvencia. La procedencia y carácter de las letras deberán ser comprobados documentariamente.

El total de esta clase de operaciones que la Caja podrá efectuar con una misma persona o firma, ya sea que firgure como endosante, girador o aceptante en dichos documentos, será la suma de $ 50.000.

g) En préstamos sin las garantías especificadas anteriormente o en letras giradas, aceptadas o endosadas por el deudor, hasta un monto de diez mil pesos, que tengan por fin el fomento de la pequeña industria manufacturera o agrícola y el comercio al por menor. El plazo que falte al vencimiento de estos documentos en el momento de realizarse la operación, no podrá exceder de seis meses.

Las operaciones que la Caja efectúa en conformidad a lo dispuesto en las letras f) y g) del presente artículo, no podrán exceder en total del 10 por ciento del monto de los depósitos constituídos en la misma.

Artículo 27. Además de las operaciones enumeradas en el artículo anterior, la Caja Nacional de Ahorros podrá efectuar en su Sección Comercial las siguientes:

a) Recibir depósitos a la vista y a plazo;

b) Efectuar cobranzas, hacer pagos y transferencias de fondos;

c) Emitir letras, libranzas, órdenes de pago y giros, contra sus propias oficinas o corresponsales y boletas o depósitos de garantía.

Estas boletas o depósitos son inembargables por terceros extraños al contrato que la boleta cauciona.

d) Aceptar custodia de valores y efectos personales en las condiciones que fije la Caja y dar en arrendamiento cajas de seguridad para el depósito de valores y especies.

e) Llevar cuentas corrientes de depósitos, contra las cuales se gire por medio de cheques.

La Caja no podrá conceder créditos en cuenta corriente. En caso excepcionales podrá conceder sobrejiros transitorios hasta por un mil pesos y por no más de treinta días.

f) Contratar préstamos, con o sin garantía, en todas las instituciones de crédito. Mientras subsista la garantía del Estado a que se refiere el artículo 7.o de la presente ley, se requirirá para la contratación de estos préstamos la autorización del Presidente de la República, previo informe del Superintendente de Bancos;

g) Hacer depósitos en Bancos comerciales radicados en el país;

h) Desempeñar, en conformidad a las disposiciones de la ley N.o 4827, de 17 de febrero de 1930, las comisiones de confianza indicadas en las letras a), b), f), y h) del artículo 1.o y en el artículo 3.o de la citada ley;

i) Otorgar préstamos al Fisco, con las limitaciones que se indican en el artículo 31.

Art. 28. La Caja de Crédito Popular no recibirá, en adelante, depósitos de ahorro.

Los Bancos comerciales no podrán tampoco recibir imposiciones en la sección ahorros ni abrir nuevas cuentas en ella.

Art. 29. El total de las operaciones de crédito que la Caja podrá hacer con una persona natural o jurídica en forma directa o indirecta, no excederá en conjunto de $ 250.000.

Esta limitación no se aplicará a las inversiones y operaciones a que se refieren los artículos 26 letra a), 27 letra g) y 31.

Art. 30. Al computarse las deudas totales de cualquier individuo a favor de la Caja, se incluirán, no sólo sus obligaciones directas e indirectas para con ésta, sino también las contraídas por las sociedades colectivas o en comandita en que sea socio solidario o por las sociedades de cualquiera naturaleza en que tenga más del 50 por ciento del capital.

Al computarse las deudas contraídas por una sociedad colectiva o en comandita a favor de la Caja, se incluirán, no sólo las obligaciones directas e indirectas de dichas sociedades, sino también las contraídas a favor de la Caja por sus socios solidarios o por cualquiera de los socios que tenga más del 50 o|o del capital.

Al computarse las deudas de una sociedad anónima o de una sociedad de responsabilidad limitada a favor de la Caja, se incluirán, a más de las obligaciones directas e indirectas de la sociedad, las contraídas personalmente por los socios a favor de la misma institución, siempre que tengan éstos en la sociedad más del 50 o|o del capital.

Art. 31. Los préstamos de la Caja de Ahorros al Fisco y las inversiones que haga en bonos emitidos o garantidos por él, no podrán exceder de un 20 o|o de la suma total de los depósitos y de su capital y reserva.

Art. 32. Los depósitos del Fisco, de las Municipalidades o de otras corporaciones de derecho público, se harán figurar en cuentas especiales en los libros de la Caja y en sus balances y estados de situación. Dichos fondos se depositarán preferentemente en el Banco Central o en los Bancos comerciales.

Art. 33. La Caja Nacional de Ahorros, al dar cumplimiento a la obligación de encaje que dispone el artículo 73 de la Ley General de Bancos, podrá mantener la proporción del dinero fijada en él, en caja o en depósitos en el Banco Central o en cualquiera de los Bancos comerciales accionistas de éste.

La Caja Nacional de Ahorros tendrá también la facultad concedida a los bancos comerciales por el artículo 11 de la ley N.o 4897, de 23 de setiembre de 1930, para constituir una parte de su encaje legal en pagarées descontables de tesorería dentro de los límites que se señalan en esa misma disposición.

Art. 34. La Caja Nacional de Ahorros sólo podrá comprar y conservar bienes raíces en los siguientes casos:

a) Cuando estén destinados al uso de la Caja, la que tendrá facultad para arrendar la parte no ocupada por ella, con el fin de que produzca renta; dicha parte no ocupada deberá guardar relación justa y razonable con la parte del edificio destinada por la Caja para su propio servicio. Esta compra de propiedades y la construcción de edificios deberán ser aprobados previamente por el Superintendente de Bancos. El Reglamento a que se refiere el artículo 45 de la presente ley fijará el porcentaje máximo que la Caja podrá invertir en esta clase de bienes;

b) Los bienes raíces que le sean transferidos en pago de deudas previamente contraídas a favor de la Caja en el curso de sus negocios. Estos bienes deberá enajenarlos dentro del plazo de dos años, contados desde su adquisición, plazo que el Superintendente de Bancos podrá ampliar en casos justificados.

TITULO IV

Relaciones de la Caja Nacional de Ahorros con el Banco Central de Chile

Art. 35. El Banco Central de Chile podrá conceder préstamos a la Caja Nacional de Ahorros en casos de grave emergencia, calificados previamente por el Superintendente de Bancos, y percibirá sobre esos préstamos un interés inicial superior en uno por ciento al fijado por el Banco Central de Chile para las operaciones de redescuento a los Bancos accionistas. Estos préstamos no se concederán por plazos mayores de noventa días, y deben estar garantizados con prenda de los valores indicados en los números 1.o y 2.o de la letra a) del artículo 26. El monto de los préstamos no podrá ser superior al 75 por ciento del precio de cotización de los valores dados en prenda.

Para estos préstamos será necesario el acuerdo de los dos tercios de los directores en ejercicio, tanto del Directorio de la Caja Nacional de Ahorros como del Consejo del Banco Central.

Mientras la Caja no hubiere cancelado los préstamos que tuviere pendientes en el Banco Central, no podrá hacer nuevas inversiones o colocaciones, ya sea con fondos propios, ya sea con fondos de sus depositantes.

En cada renovación de estos préstamos el Banco Central de Chile elevará el interés fijado en uno por ciento.

El valor total de estos préstamos no podrá exceder, en caso alguno, del cuarenta por ciento del capital pagado y reservas del Banco Central.

Cuando la Caja Nacional de Ahorros haya completado el capital de 100.000.000 de pesos, de acuerdo con lo prescrito en el artículo 5.o de la presente ley, esos préstamos no podrán exceder de una suma superior al 30 por ciento del capital y reservas de la misma Caja.

Art. 36. El Banco Central de Chile podrá efectuar con la Caja Nacional de Ahorros operaciones de redescuento de su cartera de letras descontadas que cumplan con los requisitos del número cuarto del artículo 57 de la Ley Orgánica del Banco Central, a un interés superior en medio por ciento al que rija para los Bancos accionistas. En garantía de esas operaciones, la Caja depositará en el mismo Banco valores mobiliarios de las clases indicadas en los números 1 y 2 de la letra a) del artículo 26, en cantidad suficiente para que su valor comercial supere, a lo menos en un 25 por ciento, al monto de la operación de redescuento.

Art. 37. La Caja Nacional de Ahorros deberá concurrir a la Cámara de Compensación que establece el artículo 56 del decreto-ley N.o 486, de 21 de agosto de 1925.

La Caja Nacional de Ahorros entregará en depósitos de garantía al Banco Central de Chile valores mobiliarios, cuyo precio comercial equivalga al 10 por ciento del monto de su capital autorizado y reservas, para responder a las obligaciones que puedan afectarle a consecuencia del canje diario de esos documentos.

Art. 38. No regirán en cuanto a las garantías mencionadas en el presente título, para los efectos de esta ley, las restricciones o prohibiciones establecidas en la Ley Orgánica del Banco Central de Chile.

TITULO V

Disposiciones varias

Art. 39. La Caja Nacional de Ahorros podrá emitir estampillas de ahorro de veinte centavos, cincuenta centavos y un peso, que llevarán impresas las cifras correspondientes a su valor y a la fecha de su emisión.

Estas estampillas tendrán curso hasta el 31 de diciembre de cada año; podrán ser canjeadas en las oficinas de la Caja por estampillas del año siguiente, siempre que el canje se efectúe antes del 31 de marzo.

En la venta de estas estampillas se podrá hacer un descuento no superior a un tres por ciento.

Art. 40. Las oficinas de la Caja proveerán gratuitamente a quienes lo soliciten, de cuadros impresos que contengan 20 espacios, destinados a otras tantas estampillas de ahorro.

Estos cuadros serán de los tipos que determina el artículo anterior.

El portador de uno de estos cuadros, lleno de sus correspondientes estampillas, tendrá derecho a una libreta personal que la Caja le entregará gratuitamente.

Art. 41. El 31 de marzo de cada año se hará un balance del valor de las estampillas vendidas en el año anterior y de las sobrantes.

Si hubiere saldo, se abonará como intereses extraordinarios a la cuenta de ahorro de las escuelas públicas.

Art. 42. La Caja Nacional de Ahorros deberá efectuar balances generales de sus operaciones el 31 de diciembre de cada año, de acuerdo con las normas que determine el Superintendente de Bancos. Los balances serán publicados en el "Diario Oficial".

Art. 43. La liquidación de la Caja Nacional de Ahorros tendrá lugar en los casos previstos en el título V de la parte primera de la Ley General de Bancos, y se practicará en conformidad a las disposiciones de la misma. Los fondos que sobraren, después de restituídos los depósitos y pagados los acreedores de la Caja, serán de propiedad fiscal.

Art. 44. Ninguna persona, natural o jurídica, que no hubiere sido autorizada expresamente para ello por otra ley, podrá recibir del público y guardar fondos con el objeto real o encubierto de fomentar el ahorro.

Toda persona que contravenga esta disposición, quedará sometida a las reglas y penas señaladas por el artículo 17 de la Ley General de Bancos.

Art. 45. El Presidente de la República dictará, dentro del plazo de 120 días, a contar desde la fecha de la promulgación de la presente ley y previo informe de la Superintendencia de Bancos, un Reglamento para las operaciones de la Caja Nacional de Ahorros y para el cumplimiento de las demás disposiciones de esta ley.

Art. 46. La Caja Nacional de Ahorros gozará de franquicia postal y telegráfica.

Art. 47. Quedan derogadas la ley de 22 de agosto de 1861, la ley N.o 2356, de 22 de agosto de 1910, y los artículos 44 a 49, inclusive, de la Ley General de Bancos; N.o 559, de 26 de setiembre de 1925, sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 2.o transitorio de la presente ley. Asimismo, se deroga la ley N.o 4966, de 25 de marzo del presente año.

Art. 48. Las disposiciones de la Ley General de Bancos se aplicarán a la Caja Nacional de Ahorros en lo que no fueren contrarias a las de la presente ley.

Artículos transitorios

Art. 1.o La Caja Nacional de Ahorros tendrá un plazo de tres años, a contar desde la promulgación de la presente ley, para ajustar a sus disposiciones las operaciones que haya efectuado o convenido con anterioridad a esta fecha, salvo que el plazo establecido en los contratos sea superior, en cuyo caso se respetará este mayor plazo.

Art. 2.o Para la aplicación del límite a que se refiere el inciso final del artículo 26, letra e), se considerarán todas las operaciones a largo plazo que existen actualmente pendientes en la Caja Nacional de Ahorros, ya sea bajo la forma de préstamo o de venta de inmuebles.

Art. 3.o La Caja podrá conservar, por un plazo de 10 años, a contar desde la promulgación de la presente ley, los bienes raíces adquiridos con anterioridad a la misma y que no cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 34.

En caso de no haberlos podido enajenar en condiciones convenientes durante este plazo, podrá solicitar prórroga del Superintendente de Bancos.

Art. 4.o Dentro del plazo de seis meses, contados desde la promulgación de la presente ley, la Caja de Crédito Popular restituirá todos los depósitos de ahorro existentes en dicha institución, o los traspasará a la Caja Nacional de Ahorros, si obtuviere para ello el acuerdo de los depositantes.

Los Bancos comerciales que tuvieren depósitos de ahorro deberán proceder a devolverlos dentro del término de un año, y durante este plazo seguirán aplicándose a esos depósitos, en la parte que corresponda, las disposiciones de los artículos 44 a 49, inclusive, de la Ley General de Bancos N.o 559, de 26 de setiembre de 1925. Los depósitos de ahorro existentes en los Bancos comerciales que no hubieren sido restituídos dentro del plazo indicado, se convertirán en depósitos ordinarios y dejarán de gozar de preferencia.

Art. 5.o Queda vigente en todas sus partes la ley N.o 4942, de 4 de febrero de 1931.

Artículo final. Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Tómese razón, regístrese, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.—C. IBAÑEZ C. — Carlos Castro Ruiz.

Han sido creadas 141 oficinas de correos y telégrafos en todo el país

Serán desempeñadas por personal a contrata. — El gasto asciende a la suma de cuatrocientos sesenta y tres mil doscientos pesos ($ 463,200)

En su oportunidad adelantamos la noticia de haberse creado 141 oficinas de Correos y Telégrafos en todo el país, en vista que las necesidades del servicio así lo exigían.

Con fecha de ayer el Ministerio del Interior ha tramitado el decreto respectivo que dispone en su parte pertinente que se crean las siguientes oficinas de Correos y Telégrafos que serán desempeñadas por personal a contrata.

La clasificación y distribución de estas oficinas será la siguiente:

OFICINAS DE CORREOS Y TELEGRAFOS SUBVENCIONADAS CON $ 4,800 ANUALES

Provincia de Tarapacá.— Departamento de Iquique: Pozo Almonte.

Provincia de Aconcagua.— Departamento de Valparaíso: Limache; departamento de Quillota: La Cruz.

Provincia de Santiago.— Departamento de Santiago: Peñaflor y Puente Alto.

Provincia de Concepción.— Departamento de Concepción: Penco; departamento de Arauco: Contulmo.

Provincia de Cautín.— Departamento de Temuco: Cunco.

Provincia de Valdivia.— Departamento de Osorno: Trumag.

Provincia de Chiloé.— Departamento de Ancud: Tenaun.

OFICINAS DE CORREOS Y TELEGRAFOS SUBVENCIONADAS CON $ 3,600 ANUALES

Provincia de Tarapacá.— Departamento de Pisagua: Negreiros.

Provincia de Atacama.— Departamento de Copiapó: Tierra Amarilla, Pabellón y Los Loros; departamento de Huasco: Quebraditas.

Provincia de Coquimbo.— Departamento de Elqui: Unión de Elqui y Rivadavia; departamento de Illapel: Mincha.

Provincia de Aconcagua.— Departamento de Petorca: Cabildo; departamento de Valparaíso: Algarrobo y Lagunillas.

Provincia de Santiago.— Departamento de Melipilla: El Monte; departamento de Maipo: Paine.

Provincia de Colchagua.— Departamento de San Fernando: Tinguiririca y Placilla de San Fernando; departamento de Caupolicán: Coinco; departamento de Cachapoal: Pichidegua; departamento de Santa Cruz: Rosario, Chépica, Marchigue, Lolol y Población.

Provincia de Talca.—Departamento de Talca: San Clemente.

Provincia de Ñuble.—Departamento de Itata: Cobquecura y Portezuelo; departamento de Bulnes: Sta. Clara y Quillón; departamento de San Carlos: San Fabián; departamento de Yungay: Huepil y Antuco.

Provincia de Concepción.— Departamento de Coronel: Carampangue.

Provincia de Bío-Bío.— Departamento de La Laja: Santa Bárbara; departamento de Mulchén: Negrete; departamento de Angol: Ercilla.

Provincia de Cautín.— Departamento de Villarrica: Toltén.

Provincia de Valdivia.— Departamento de Valdivia: San José de Mariquina; departamento de Osorno: Purranque.

OFICINAS DE CORREOS Y TELEGRAFOS SUBVENCIONADAS CON $ 3,000 ANUALES

Provincia de Atacama.— Departamento de Copiapó: Cerro Blanco, San Antonio de Copiapó y Puquios; departamento de Huasco: Carrizal Bajo, Alto del Carmen, El Tránsito y San Félix.

Provincia de Coquimbo.— Departamento de Elqui: Diaguitas y Peralillo de Elqui; departamento de Ovalle: Hurtado, Socos, Juntas y Caren; departamento de Illapel: Canela y Las Cañas.

Provincia de Aconcagua.— Departamento de Petorca: Hierro Viejo, Catapilco y Placilla de Ligua; departamento de Andes: Curimón, Río Blanco y Rinconada de Andes; departamento de San Felipe: Santa María; departamento de Valparaíso: Isla de Juan Fernández; departamento de Quillota: Conchalí y Ocoa.

Provincia de Santiago.— Departamento de Melipilla: Barrancas de San Antonio; departamento de Maipo: Maipo.

Provincia de Colchagua.— Departamento de Caupolicán: El Olivar, Malloa y Quinta de Tilcoco; departamento de Cachapoal: Larmahue y Zúñiga; departamento de Santa Cruz: Paniahue, Palmilla, Estrella, Matanzas y Alcones.

Provincia de Talca.— Departamento de Curicó: Teno y Romeral; departamento de Mataquito: Huerta de Mataquito, Licantén, Lora, Iloca, Llico y Gualleco; departamento de Lontué: Villa Prat.

Provincia de Maule.— Departamento de Loncomilla: Huerta del Maule; departamento de Linares: Yerbas Buenas; departamento de Parral: Retiro y Copihue; departamento de Constitución: Putú y Nirivilo; departamento de Cauquenes: Coronel del Maule, Sauzal y Curanipe.

Provincia de Ñuble.—Departamento de San Carlos: Changaral, San Gregorio, Cachapoal y Ñiquén; departamento de Chillán: Chillán Viejo; departamento de Yungay: El Carmen y Tucapel; departamento de Bulnes: San Ignacio; departamento de Itata: Pocillas, Buchupureo, Trehuaco y Ninhue.

Provincia de Concepción.— Departamento de Tomé: Ránquil: Departamento de Concepción: Chiguayante; departamento de Yumbel: Río Claro y Rere; departamento de Coronel: Santa Juana; departamento de Arauco: Quidico y Los Alamos.

Provincia de Bío-Bío.— Departamento de La Laja: Quilleco; departamento de Angol: Mininco y Pallahueque.

Provincia de Cautín.— Departamento de Victoria: Selva Oscura, Rariruca, Quino y Perquenco; departamento de Lautaro: Cholchol y Pillanlelbún; departamento de Imperial: Tirúa y Puerto Domínguez; departamento de Villarrica: La Paz.

Provincia de Valdivia.— Departamento de Valdivia: Lanco; departamento de Osorno: Riachuelo y Quilacahuín.

Provincia de Chiloé.—Departamento de Llanquihue: Carelmapu; departamento de Ancud: Quicaví; departamento de Castro: Curaco, Puqueldón y Rilán.

Dedúzcase el gasto de $ 463.200 a que asciende el total del presente decreto, a contar desde el 1.o de enero del año en curso, de la letra a) del ítem 04, Capítulo 03, de la Partida 04, del Presupuesto vigente.

Fué entregado el Dpto. Técnico de la Habitación al Dpto. Administrativo

Se designó el personal de esta última repartición

Ayer fué decretada por el Ministerio de Bienestar Social la entrega del Departamento Técnico de la Habitación al Departamento Administrativo, de acuerdo con el decreto con fuerza de ley dictado recientemente sobre reforma de la legislación de habitación popular.

También fué nombrado ayer el personal de empleados del Departamento Administrativo de la Habitación, repartición que dependerá del Ministerio de Bienestar Social.

Se perfecciona en arboricultura el alumnado de las Escuelas Agrícolas

La Sub-secretaría del Ministerio de Agricultura dando cumplimiento a su programa de mejoramiento de la enseñanza agrícola y de perfeccionamiento del alumnado de las Escuelas de Agricultura del país, ha continuado en sus concentraciones periódicas de alumnos en las diversas reparticiones técnicas de la capital.

En efecto, los alumnos de los cursos especialistas de arboricultura y fruticultura de las Escuelas de Santiago y San Felipe se encuentran trabajando en la actualidad en la preparación, elaboración y envase de frutas secas y duraznos al jugo en la Fábrica de Conservas del Ministerio de Agricultura, bajo la dirección del personal técnico y de los profesores agrónomos de los respectivos establecimientos.

Con esto se persigue formar un grupo numeroso de operarios prácticos, seleccionados y especialistas en las diversas explotaciones de la arboricultura que vayan a atender una vez terminados sus estudios el funcionamiento de la labor práctica de los huertos y fábricas de Conservas, ya que en la actualidad se observa una ausencia de operarios competentes y especializados en la atención de estos trabajos y que se manifiesta como una mayor necesidad en vista del creciente aumento que ha ido adquiriendo la fruticultura en los últimos años.

Por otra parte estos alumnos especialistas han estado trabajando anteriormente en las operaciones de la poda, cuidados de los huertos y cosecha de la fruta en sus respectivas escuelas, de manera que esta práctica que efectúan ahora en la Fábrica de Conservas viene a constituir el complemento del estudio que deben desarrollar para adquirir la verdadera competencia práctica en esta rama de la agricultura.

Además, una vez terminado este curso los alumnos se dedicarán a atender una práctica de selección y embalaje de manzanas que como se sabe es una de las frutas más importantes que produce Chile y que mayor porvenir tienen para el país, especialmente desde el punto de vista de su exportación.

CHILE SE HARA REPRESENTAR

EN EL CONGRESO DE LA VIVIENDA DE BERLIN.

La Dirección General de Obras Públicas ha comisionado al arquitecto de la Sección Urbanismo, señor Luis A. Muñoz, para que represente a Chile en el 13º Congreso Internacional y Exposición de la Vivienda y Planificación de Ciudades, que se llevará a cabo en Berlín durante los meses de mayo y junio próximos.

Dos palabras a la futura madre

Este será el tema de la conferencia que dictará hoy a las 21.30, en la Radio Estación Difusora "La Nación" el doctor C. Valencia Courbis, C. D.

Los auditores deben sincronizar sus receptores a las 21.30.

Historia del Arte

El Ministro de Educación Pública autorizó el funcionamiento en la Escuela de Bellas Artes de la Universidad de Chile, de la nueva cátedra de Historia del Arte.

TURF

Montas: Sporting Club

1.a CARRERA.— 1,000 METROS
Picaresco, 54, A. Fletcher.
Well Played, 52, A. Gutiérrez.
Cienfuegos, 48, L. Gallardo.
West End, 48, A. Rebolledo.
Reina Isabel, 46, J. Zúñiga.
La Plata, 45, F. Santander.

2.a CARRERA.— 1,000 METROS
Penzance, 60, L. Lacroix.
Mosca Verde, 45, A. Mendoza.
La Sota, 56, A. Fletcher.
Lapidario, 55, J. Lanzoni.
Falenita, 53, O. Domínguez.
Moruna, 48, A. Rebolledo.
Confite, 47, O. Ulloa.
Full de Ases, 47, L. Gallardo.
Pragée, 45, G. Vargas.

3.a CARRERA.— 1,400 METROS
Lord Clifford, 58, R. Ravello.
Mi Coronel, 56, A. Gutiérrez.
Oswin, 49, J. Zúñiga.
Repisa, 56, J. Carrasco.
Hilachita, 54, M. Villena.
Rechifla, 51, M. Cantillana.
Ville Lumiere, 51, E. Rebolledo.
Sal Azul, 50, C. Guerra.
Algún Día, 49, A. Rebolledo.
Zacatín, 47, F. Santander.
Zurda, 47, O. Ulloa.
Mermelada, 45, E. Mendoza.
Arma Blanca, 45, G. Vargas.

4.a CARRERA.— 1,400 METROS
Bardelys, 58, M. Pérez.
Montforte, 58, M. Villena.
Blandengue, 57, M. Baeza.
Resalto, 57, E. Rebolledo.
Aboukir, 55, M. Cantillana.
Vamp, 55, A. Gutiérrez.
Me Consta, 53, F. Santander.
La Baguala, 51, J. Carrasco.
Chile Nuevo, 48, L. Gallardo.
Saleroso, 51, J. Zúñiga.
Sarraceno, 51, A. Fletcher.
Arlette, 50, C. Guerra.
Aquelerra, 46, O. Ulloa.

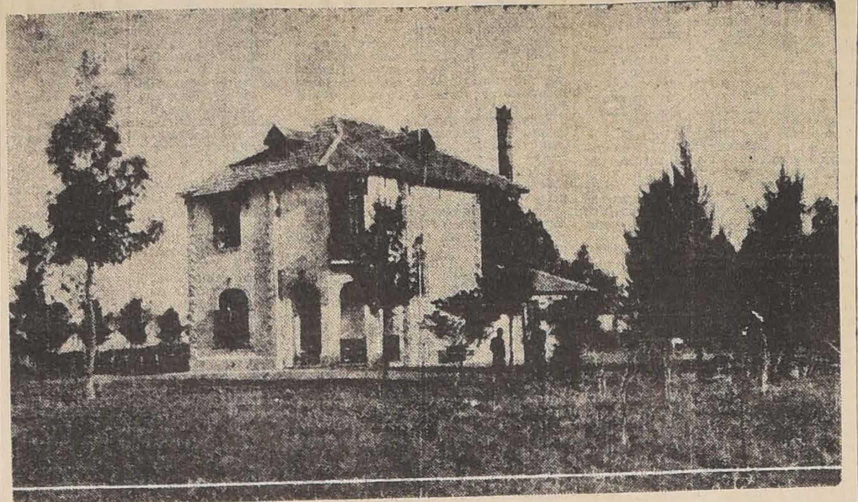
5.a CARRERA.— 1,600 METROS
Pregonero, 62, M. Pérez.
Bacchus Rex, 59, E. Rebolledo.
Qué te Importa, 54, F. Santander.
Oxford, 53, A. Rebolledo.
Cana al Aire, 51, A. Gutiérrez.
Royal Beauty, 51, A. Fletcher.
Brocato, 46, J. Zúñiga.
Bearnesa, 45, O. Ulloa.

6.a CARRRERA.— 2,600 METROS
Polymela, 61, M. Villena.
Quijotada, 61, R. Ravello.
Diamond Good, 56, J. Zúñiga.
Samuray, 54, E. Rebolledo.
Campeador, 49, A. Rebolledo.
Cut and Go, 48, F. Santander.
Akbar, 45, N. N.
La Socia, 45, L. Gallardo.
Rico Moro, 45, N. N.
Soplo, 45, B. González.

7.a CARRERA.— 1,400 METROS
Cana al Aire, 56, tal vez no corra.
Milímetro, 54, A. Rebolledo.
Pimlico, 46, M. Cantillana.
First Alarm, 53, E. Cáceres.
Sol Naciente, 52, C. Guerra.
Brocato, 51, A. Ravello.
Richesse, 50, J. Zúñiga.
Andaluza, 48, O. Ulloa.
Chato, 46, F. Santander.

8.a CARRERA.— 800 METROS
Linda Mora, 62, A. Gutiérrez.
Cattiva, 59, M. Baeza.
Vistoso, 56, J. Zúñiga.
Alpha, 55, M. Cantillana.
Beau Dunois, 52, J. Carrasco.
Glacial, 54, A. Rebolledo.
Blue Billy, 45, G. Vargas.
Lord Chata, 54, E. Cáceres.
Wednesday, 52, C. Guerra.
Morro, 45, L. Gallardo.
La Grele, 45, O. Ulloa.

CABAÑAS ARGENTINAS



Chalet principal del Haras "La Lula", propiedad de don Joaquín Garina, a una hora escasa de Buenos Aires.

Montas: Hipódromo Chile

1.a CARRERA.— 1,400 METROS. — (CONDICIONAL)
Mansilla, 59, M. Núñez.
Farrulladora, 56, L. Fuentes.
Amiduro, 55, G. Fuentes.
Pirita, 54, M. Quezada.
Caramelillo, 55, R. Acuña.
Mr. Briggs, 55, M. Acuña.
Pilocoyán, 55, M. Muñoz.
La Porotera, 54, G. Molina.
Doña Inés, 53, M. Rojas.
Javanés, 53, J. Vergara.
María Angélica, 50, B. González.
Solvencia, 50, G. Valencia.
Luctia, 49, Mario Quezada.
De Primera, 47, D. Solís.
Salt's Ferry, 47, B. Tapia.
Alumno, 45, R. Vergara.
A Toda Pala, 45, Tal vez no corra.
Bala en Boca, 45, L. López.
Belkiss, 45, A. Lab.
Huerfanito, 45, M. Araya.
Jellina, 45, E. Saavedra.
Moro Viejo, 45, C. Rebolledo.
Olid, 45, L. Gallardo.

2.a CARRERA.—1,200 METROS. — (HANDICAP)
Belvedere, 59, L. A. Morgado.
Decreto-Ley, 54, E. Asenjo.
El Borbollón, 54, H. Guajardo.
Otro Sí, 54, J. Muñoz.
Fanfarria, 53, J. Herrera.
Ooringa, 51, P. Cancino.
Mi General, 50, G. Valencia.
Pérgola, 50, J. Vergara.
Coipué, 49, Alfonso Silva.
Montenotte, 48, L. López.
Abolenga, 46, C. Sánchez.
Mar Bravía, 46, M. Araya.

3.a CARRERA.— 1,200 METROS. — (HANDICAP)
Ducha Fría, [illegible], C. Sagredo.
Asiría, 55, A. Lab.
Reflector, 54, E. Asenjo.
Rimador, 54, M. Acuña.
Oromedón, 52, L. A. Morgado.
Pentápolis, 51, B. González.
Consulta, 50, A. Silva.
Glafira, 49, L. Fuentes.
Da Plata, 48, B. Tapia.

4.a CARRERA.— 1,200 METROS. — (HANDICAP)
Beauharnais, 58, C. Pombet.
Triste Gaucho, 57, C. Sagredo.
Doncellico, 56, J. Oregón.
Plebe, 56, L. A. Morgado.
Pintita, 54, M. Núñez.
Port Royal, 54, R. Acuña.
Azufrada, 53, H. Moya.
San Rosendo, 53, M. Villena.
Zurda, 53, tal vez no corra.
Don Voronoff, 52, M. Araya.
La Ganga, 52, P. Cancino.
Costanero, 51, J. Herrera.
Perillana, 51, M. Quezada.
Aquilón, 50, D. Solís.
Burbujita, 50, A. Lab.

5.a CARRERA.— 1,200 METROS. — (HANDICAP)
Arquero, 58, P. Silva.
Pontresina, 57, C. Sagredo.
M. Soprano, 55, M. Acuña.
Bancarrota, 53, J. Oregón.
Frisuda, 53, M. Pérez.
Dignidad, 52, L. Fuentes.
Quitucha, 49, J. Herrera.
Bernadotte, 47, M. Quezada.
Old Kate, 47, A. Cavieres.

6.a CARRERA.— 1,500 METROS. — (HANDICAP)
Bodas de Oro, 58, J. F. Fuentes.
Auco, 55, V. Jara.
Linda Chica, 45, L. A. Pastene.
Castel, 54, M. Villena.
O'Connor, 51, J. Herrera.
Pepito, 48, D. Solís.
Bockara, 47, M. Araya.
C. Bárcena, 46, J. Vergara.
Balina, 45, B. González.
Naranjal, 45, tal vez no corra.
Nitrocris, 45, C. Rebolledo.

7.a CARRERA.— 1,200 METROS. — (HANDICAP)
Viandante, 58, M. Moya.
Adulón, 56, M. Quezada.
Alaria, 54, J. Muñoz.
La Huasca, 54, J. Herrera.
Elvira, 53, A. Sánchez.
Kanna, 58, M. Villena.
Comparsa, 52, H. Guajardo.
Lord Suelo, 52, E. Asenjo.
Alfeñique, 51, L. Fuentes.
Catriona, 51, J. A. Sánchez.
Conca Venen, 50, M. Araya.
Antañita, 49, L. Salas.

8.a CARRERA.— 1,200 METROS.— (HANDICAP)
Chop, 62, S. Villanueva.
Altamira, 54, C. Santander.
El Monarca, 53, tal vez no corra.
Sentencioso, 53, M. Villena.
Rubanerie, 52, M. Quezada.
Skirmish, 52, L. Fuentes.
My Dolly, 50, G. Adasme.
Pedrada, 49, D. Solís.
Naranjal, 48, Alf. Silva.
Titina, 46, M. Araya.
El Grecco, 45, B. González.
Sagitario, 45, A. Lab.

Ganadores del clásico José Luis Walker

1926 Digno, por Campanazo y Damasca.
1927 El Peral, por El Pícaro y Golden Lady
1928 Digno, por Campanazo y Damasca.
1929 Poor Chap, por The Panther y Pas si Mal.
1930 Frigio, por El Tango y Fine Rose.

Programa de entrada para la próxima reunión

CLUB HIPICO DE SANTIAGO
TEMPORADA DE OTOÑO
Domingo 5 de abril

Premio EL DEBUT. — Clásico. — 1.100 metros. — Para productos de dos años nacidos en Chile que no hayan corrido. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 50. — Ratificación: $ 50 el lunes 30 de marzo. — Premio: $ 10.000 al 1.º

Premio ALANES. — 1.100 metros. —Para productos de dos años que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 60. — Premio: $ 6,000 al 1.º

Premio ALMENDRO. — 1,400 metros. — Para caballos de tres años y más que no hayan ganado más de $ 20,000. — Peso: 48 kilos. — Recargo de un kilo por cada mil pesos ganados sobre $ 5,000. —Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al primero.

Premio ALCAZAR. — 1,500 metros. —Para caballos de tres años y más ganadores. — Handicap. — Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4,500 al primero.

Premio ARRAYAN II. — 2,000 metros. — Para caballos de tres años y más ganadores. — Handicap. — Inscripción: $ 55. — Premio: $ 5.500 al 1.º

Premio ARDELION. — De remate. — 1,400 metros. — Para caballos de tres años y más que se rematen en $ 6.000. — Peso: 56 kilos. — Descargo de dos kilos por cada mil pesos menos en el avalúo. — Recargo de tres kilos a los ganadores de una carrera y de seis kilos a los de dos carreras o más desde el 1.º de enero de 1931 inclusive. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.º

PELAMBRES Y COMENTARIOS

LA MILLONARIA CALORIA

Nadie ha hecho una temporada más lucida que Caloría, la notable defensora del Corral Metrenquil, la que después de tres meses de veraneo, y con sólo tres presentaciones en público, se mantuvo invicta, y se lleva a la capital un saquito con cien mil pesos en billetes.

Cierto también, que sus tres triunfos fueron a cual de todos, más laboriosos y mejor trabajados por el piloto Baeza.

En el "Valparaíso Sporting Club", y debido a falta de training, tuvo que ponerse ñata para ganar a Malle por 1|2 pescuezo.

En "La Internacional" tuvo que sacar la cara por Freire, y allí debió echar los hígados para dárselas a la matona Piecette, también por medio pescuezo.

En el Gran Premio Viña del Mar, y cuando parecía que ganaría con todo alivio, también tuvo que ponerse flecos, porque primero se le puso terco el compañero Rodrigue, y después quiso tirarle la desconocida la suegra Polymela, en una atropellada sorpresiva. Sin embargo, la gran Campanazo hizo de tripas corazón y ganó una linda carrera, y también por 1|2 pescuezo.

Y ahora un paréntesis para dejar las cosas en claro: Caloría estuvo a punto de perder esta prueba, no porque Polymela sea enemiga para ella, sino porque entre Cavieres y Baeza quisieron defenderle a Rodrigue el segundo lugar.

Por eso, el tren pareció carreta durante todo el recorrido; apenas si corrieron los ciento cincuenta metros finales.

En cuadra y media, claro está que cualquiera enemigo para la yegua de los señores Tejeda.

La detentora del record, en los 3,000 metros no tenía para qué andar con consideraciones y contemplaciones exageradas con el "leader". Si ella pasa a la punta en la curva final, y se pone en "primera", no deja títere sin cabeza, y los especuladores no habrían pasado el medio susto que pasaron.

Los que aprecian esta carrera en otra forma, quiere decir que no tienen idea de esta clase de cosas, y que en lugar de mirar las carreras con prismáticos Zeiss, las miran con lentes ahumados, y como quien está brujuleando un eclipse.

Y entre una carrera y un eclipse, hay tanta diferencia como la que va de un tipo rico, a un rico tipo.

EL TRIUNFO DE REPISA

Por fin ganó Repisa. Un año, o más, estábamos todos esperando que llegaran victoriosos al disco los colores amarillo y negro, del corral Pocochay.

En el premio Ladassette, la simpática hija de Lemond, consiguió un triunfo más o menos aplastante delante de Angora, Rechifla, Cocolleo, y demás "races" que bajaron al queso.

A Sandoval, es fama que le gustaba mucho Repisa, pero también es fama, que le gustaba mucho más Chile Nuevo, en la cuarta carrera, y en donde desgraciadamente no figuró. De manera que lo que se cobró en la yegua, se perdió en el caballo.

Por esas ironías del destino, el representante y el consultor técnico del corral, el maestro Elías, no presenció la hazaña de la regalona, pues no pudo venir de la capital.

En cambio, todas las veces que perdió Repisa, ahí estaba el maestro clavadito, con tamaños ojos abiertos, y envuelto en nubes de optimismo.

Fué sensible su ausencia, pero eso no justifica de ninguna manera una sacada de cuerpo a la corrida de martini con martini, que debe darnos de la capital, apenas arribemos por esos lados.

Vaya preparando la billetada, que por aquí ya estamos preparando la maleta!

No está de más que Pater Noster, se vaya colgando del fono.

LA ESTOCADA DEL DUQUE

En la prueba de productos hizo su debut el potrillo Duque de Toledo, un linajudo descendiente de El Maestro, propiedad de don Benjamín Bernstein, y más bonito que cualquiera estrella de Hollywood.

Apenas partieron, el Duque se puso a la cabeza del pelotón, y después de una colosal lucha con el favorito Cambridgeshire, acabó por batirlo netamente por 1 pescuezo.

¿Quién cree Ud. que se benefició con esta victoria?

Pues, el que menos se le ocurre: el gringo Hernández.

Después de la derrota de Cambridgeshire, don Ernesto Clark, su propietario, se molestó con los continuos fracasos del pingo, y lo ofreció en venta en lo mismo que le había costado: 18 mil pesos. Hernández, que andaba por ahí, paró el dedo en el acto, y el negocio quedó hecho. La compra, por donde Ud. la considere, resulta espléndida, y una vez más, pensamos que el gringo Hernández tiene suerte para todo.

LOS PALOS DE DON CARLOS

Dicen que Carlos Rodríguez se molesta mucho con la prensa, porque es sabido que no hay ningún redactor hípico que pueda entender sus caballos.

Y en realidad, el día en que le encontremos "línea" a los pensionistas de Rodríguez, ha llegado el momento de discutir matemáticas superiores con el mismísimo Einstein.

Vamos a los ejemplos: el domingo antepasado, Ojeada fué ganada por 1|2 cabeza por Golden Sail. A los 8 días después remató última.

Beau Dunois había corrido la miseria de ocho veces en la temporada, y las mismas ocho había rematado fuera de la tabla. El domingo último se presentó en corral con Alpha, y cuando todos le encontraban opción a la yegua, ésta no figuró, y Beau Dunois fué segundo, encima de Milímetro. Lo más curioso resulta que siendo Alpha uno de los animales más veloces de la cancha, esta vez, vino corriendo al centro del grupo, y hasta Pique la borró del mapa en los primeros metros.

Después del resultado de esa carrera, se entiende que entre Alpha y Beau Dunois, a Carlos, tiene que haberle gustado Beau Dunois.

Y si le gustaba Beau Dunois, había sido de cajón retirar a la yegua, porque el caballo sólo le habría pagado no menos de 300 pesos.

Y ahora ¿entiende Ud. los caballos de Carlos Rodríguez?

Y para terminar, ¿comprende Ud. por qué se enoja este entraîneur, cuando le dicen que nadie entiende sus caballos?

Por nuestra parte, estamos por creer que Carlos, tampoco los entiende.

Entre Beau Dunois, Rechifla, Ojeada, Alpha, Bogador y Dafuego, en realidad, no cualquiera da fuego.

Y que esto le sirva de consuelo.

EL RONCO, DE ARRASTRE

El ronco Yáñez, estuvo a punto de dejar tendida a la cátedra en un K. O. que habría hecho época.

Inventó un golpe nuevo, que debemos llamar el "un, dos, tres", pues primero fué con Penzance, después con Chato y finalmente con Qué te Importa.

Penzance y Chato se fueron por los pelos de la nariz y Qué te Importa ganó con susto, pero ganó y con un dividendo muy regular: 22 con 5.

Penzance y Chato pagaban un saco de plata cada uno y a la hora que sale esta tripleta, el ronco Yáñez habría tenido chipes de más para regresar a la capital en pullman, entre Guitarrero y Me Consta, los pupilos más oligarcas que se cuidan en su ecurie.

Pero la feroz tripleta no salió y por lo tanto el popular Yáñez regresará lo mismo que se vino: en una reja con sus 12 pensionistas. Modesto y callado, como siempre.

LA ASOMADA DEL MARILUAN

Cuando menos pensábamos, los pupilos del Mariluán dieron señales de vida y cuando ya parecían muerto y sepultados para siempre jamás.

En la segunda carrera tuvimos el agrado de conocer de cerca al potrillo Full de Ases, un precioso Citoyen en Frontera, que estuvo a las puertas de la muerte, debido a una diarrea infecciosa. Si Full de Ases no ganó esta parada, se vió sin embargo muy ligero, en gran salud y quedó en puerta para embucharse un pozo a corto plazo.

Después vimos a Sarraceno en la cuarta carrera finalizando tercero y acompañado de un placé suculento.

Joro Sutil regresó a Santiago en el expreso de la noche, callado si Ud. quiere, pero convencido que el pleno se acertará muy luego.

Ese muchacho se lo merece todo, de manera que un buen abrazo de la diosa, no haría más que dejar las cosas en su lugar. ¡Así sea!

EL BUCHE DE SANTANDER

Santander no va a tener en qué llevarse la plata a Santiago.

El Domingo antepasado, Santander se ganó tres carreras. Como esto fuera poco, el Domingo último se anotó cuatro tantos, dejando hambrientos y malhumorados a la mayoría de sus colegas. El buche de don Fernando va resultando insaguantable, pero esta serie de triunfos resultan bien merecidos, pues el chiquillo está corriendo maravillosamente bien.

A Duque de Toledo, Lord Clifford, Repisa y Qué te Importa los condujo con la pura calavera, especialmente a Qué te Importa, con el que proporcionó una atropellada tan soberbia que hasta a los calvos se le pusieron los pelos de punta.

Y Santander también tiene la gracia soberana de la honradez: Con Qué te Importa ganó a Biribí, caballo precisamente de su corral.

Es una alhaja este muchacho!

SUMA Y SIGUE

El popular Lacalle suma y sigue. Se aferró a la ráfaga y no está dispuesto a soltarla así no más.

Por algo se llama Constante. Lacalle, pensaba ganar el Domingo pasado, primero con Angora y después con Aboukir. Hizo una cartilla de cien pesos a sus dos caballos y como buen camarada no le ocultó sus dos datos ni a sus propios enemigos.

Lacalle, es así:

Angora se perdió apenas por 1|2 cuerpo y conste que en 20 metros más la hija de Valmont habría ganado cortada.

El compañero Aboukir triunfó estrechamente sobre Richesse, performance enorme no de Aboukir sino que de Andrés Rebolledo, que demostró una pana colosal al meterse por un hueco en donde no cabía ni una lombriz con disentería.

En esta temporada, Lacalle va ocupando el segundo lugar en la estadística por sumas ganadas. El único que lo aventaja es Cavieres. Pescar al mago es como pellizcarle el vidrio a un ánima.

EL DESGRACIADO BIRIBI

Durante la actual temporada hípica no ha habido ningún caballo que se haya desempeñado con peor suerte que Biribí, el campeón del Bernstein e hijo del octogenario Olascoaga.

Biribí, en estos tres meses no ha conseguido una sola victoria, en cambio siempre ha estado en la quemada y le han arrebatado los guisos del mismísimo paladar.

Un día lo ganó Genesserine por 1|2 cabeza, en la llegada más estrecha que hemos presenciado en el verano.

Después se lo sirvió Gran Tenor, al que dispensaba la miseria de once kilos.

En seguida y cuando venía dictando cátedra, lo pelotearon en pleno disco Bacchus Rex y Oxford, por puras medias cabezas y finalmente el Domingo pasado, cuando estaba contando los cinco mil pesos de premio llegó Qué te Importa, y también lo batió por cabeza.

La campaña de Biribí es algo colosal y motivo de orgullo para Cachito Figueroa, el paciente mucano.

¡Vengan esos cinco lavaplatos!

LA CARRETA

Entre la gente distinguida de la capital que llegó el Domingo a las carreras, venían don Renato Labbé, el doctor Santapau y el señor Petrizio

Don Renato venía a ver ganar a su caballo Gran Tenor.

El doctor Santapau llegaba a hacerle la autopsia a la cátedra, después de ver triunfar a su yegüita Me Consta, y el señor Petrizio venía a recoger los ocho mil pesos que le proporcionaría Crillón al adjudicarse el segundo premio del "Viña del Mar".

La amarga realidad no tardó en presentarse y primero cayó Crillón, después Me Consta y finalmente Gran Tenor.

Los tres no salvaron ni el placé y se comieron la mar de billetes.

De regreso a Santiago esa misma noche, los tres amigos comentaban la carreta, y Renato Labbé decía calmadamente y con esa indiferencia que Dios le ha dado y que le hace tanta gracia: "Gran Tenor habría sido fijo si no lo corren matándose en punta con Rico Moro".

El doctor Santapau siguió la frase y alegó a su vez: "A Me Consta, sí que la corrieron para perder. Consuélate Renato que mi yegua era mucho más fija que tu caballo; era recontra fija".

Los dos amigos se volvieron después al señor Pettrizio y le preguntaron a un tiempo: "Diga don Antonio y por qué perdió Crillón?"

—"Yo, les voy a decir por qué perdió mi caballo, pero no le cuenten a nadie, pues no me gustan los enredos ni los cuentos. Crillón perdió porque los otros corrieron más".

Renato y Omar se miraron asustaron y don Antonio lanzó una sola carcajada que estuvo a punto de descarrilar el convoy.

LIGERO ESTUDIO AL PROGRAMA DEL DOMINGO PROXIMO EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

Se disputará el clásico José Luis Walker, handicap libre sobre 2,600 metros

La última reunión en el Valparaíso Sporting Club ha conseguido un programa de muy regulares atractivos, y al que sirve de base el clásico José Luis Walker, handicap libre, sobre 2.600 metros, para caballos que hayan llegado placé en carreras de más de 1.600 metros en la presente temporada.

Diez competidores se alistan para disputar los doce mil pesos de premio, y la elección se hace difícil entre Polymela, Quijotada, Diamond Good, Samuray, Cut and Go, Akbar y La Socia, que, a nuestro juicio, son los de mejor opción para adjudicarse la recompensa.

Hasta el momento nuestras preferencias están por Samuray, reconociendo, naturalmente, la gran chance de Akbar, Cut and Go y La Socia.

La primera carrera es condicional, sobre 1.000 metros, para dos años; y Well Played, La Plata y Reina Isabel se encargarán de dividir las opiniones.

Nuestras simpatías están por Well Played, animal que en El Estreno no pudo demostrarnos su verdadero valer, debido a múltiples contratiempos.

La segunda carrera también es condicional, sobre 1.000 metros, para caballos que no hayan ganado más de ocho mil pesos; Penzance, después de su lucida performance del Domingo, es un candidato que se impone en el pronóstico.

Sus enemigos principales los llevan en Moruna y Falenita.

La tercera carrera es un handicap sobre 1.400 metros; y tan buena carta nos resulta Lord Clifford, como Oswin, Mi Coronel, Repisa, Algún Día y Mermelada.

Repisa, que pasa por su mejor momento, puede aquí repetir su hazaña del Domingo pasado.

La cuarta carrera, premio Malakoff, y análoga a la anterior, debe ofrecernos un interesante final entre Bardelys, Montforte, Blandengue, Aboukir, Vamp, Me Consta, Sarraceno y Aquelerra, que aparecen con chances muy parecidas.

A nuestro juicio, Blandengue es una carta inmejorable, por su significativa colocación del Domingo: tercero de Milímetro y Beau Dunois.

A continuación se disputará el premio Margot, handicap sobre una milla, y en donde vemos sobresalir a Bacchus Rex, Qué te Importa, Brocato y el corral Hilda, compuesto por Oxford y Cana al Aire.

Como la última carrera de Qué te Importa es una verdadera revelación, creemos que aquí tiene el de Yáñez oportunidad para conseguir su segundo triunfo de la temporada.

Después del clásico, tocará su turno al premio Mesalina, sobre 1.400 metros, y en donde se medirán con muy parecidas probabilidades Milímetro, Pimlico, First Alarm, Sol Naciente, Brocato, Richesse, Andaluza, y Chato.

Chato, que ha caído a un peso muy ventajoso, debe ser el favorito de la cátedra.

Clausura la reunión y la temporada la clásica prueba sobre 800 metros para todo competidor y tan del agrado del público.

Como en años anteriores, este cotejo resulta sumamente difícil, y la verdad es que todos tienen opción.

Si algunos sobresalen, podríamos citar a Vistoso, Catriona y Linda Mora, que poseen una rapidez fantástica.

Aquí no hay "tinca" posible, y todo es cuestión de tinca.

A nosotros nos gusta Linda Mora.

Los trabajos efectuados en la mañana de ayer en el Sporting Club e Hipódromo Chile

PISTA DE ARENA

—Que te importa, montado por F. Santander, pasó 1,600 metros en 1.53.

—Zurda, montada por O. Ulloa, movió 400 metros en 25 3|5; después de un descanso, repitió 600 metros en 39 2|5.

—Rico Moro, montado por G. Vargas, pasó 1,000 metros en 1.9; después de un descanso repitió igual distancia en 1.6 2|5.

—Chato, montado por F. Rojo, y Mosca Verde, pasaron 1,200 metros en 1.22 3|5. Ganó Mosca Verde por un cuerpo.

—Moruna, montada por A. Rebolledo, pasó a voluntad 800 metros en 53.

—Me Consta, montada por F. Santander, pasó al carrerón 1,200 metros en 1.26.

—Cantinero, montado por aprendiz, movió 600 metros en 40.

—Algún Día, montado por A. Rebolledo, pasó 1,400 metros en 1.37 2|5

—Falenita, montada por E. Rebolledo, pasó 800 metros a voluntad en 55.

—Richesse, montada por R. Ravello, movió 400 metros en 25 2|5; después de un descanso, repitió igual distancia en 26.

—Chile Nuevo, montado por A. Rebolledo, pasó 1,200 metros en 1.23 tres quintos.

—Rechifla, montada por E. Mendoza, pasó 1,600 metros en 1.54.

—Zacatín, montado por L. Gallardo, pasó a voluntad 1,200 metros en 1.23 4|5.

—Cienfuegos, montado por aprendiz, largó 600 metros en 40.

—Soplo, montado por aprendiz, pasó vuelta y 400 metros en 2.3 2|5; en la primera vuelta marcó 2.24 2|5.

—Lord Clifford, montado por J. Zúñiga, movió 400 metros en 26; después de un descanso repitió igual distancia en 25.

—La Socia, montada por L. Gallardo, pasó 1,200 metros en 1.22.

—Blandengue, montado por aprendiz, pasó 1.200 metros en 1.21 2|5.

—Gavarre, montado por O. Ulloa, movió 600 metros en 40.

—Saleroso, montado por J. Zúñiga, atropelló 600 metros en 38 3|5.

—Cana al Aire, montado por aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.6 4|5.

—Pimlico, montado por E. Rebolledo, pasó 1,200 metros en 1.23 2|5.

—Milímetro, montado por A. Rebolledo, y Akbar, por aprendiz, pasaron 800 metros en 52 2|5, llegaron iguales; después de un descanso, repitió Akbar la misma distancia en 56.

—Full de Ases, montado por L. Gallardo, movió 400 metros en 24 tres quintos; después de un descanso repitió igual distancia en 25 1|5.

—Royal Beauty, montada por Arm. Fletcher, pasó 1,400 metros en 1.39.

—Blue Billy y Glacial, montados por aprendices, pasaron 600 metros en 38 2|5, legaron iguales.

HIPODROMO CHILE
(Pista pesada)

—Montenotte, montado por G. Valencia, pasó 400 metros repetidos en 26.

—Alce, montado por C. Santander, pasó 400 metros en 26; después de un descanso repitió en 26 2|5.

—Lord Suelo, montado por E. Asenjo, pasó 200 metros repetidos en 12 4|5.

—Vadarkablar, montado por M. Quezada, pasó 1,000 metros en 1.8 cuatro quintos.

—Vancetti, montado por J. Escobar, pasó 600 metros en 41 3|5; después de un descanso, repitió en 40.

—Beauharnais, montado por C. Pombet, pasó 400 metros en 26; después de un descanso repitió en 25 tres quintos.

—Badulaque, montada por R. Acuña, pasó 400 metros en 26 1|5; después de un descanso repitió en 25 3|5.

—Chop, montado por M. Acuña, pasó 800 metros en 57 3|5; después de un descanso, repitió en 56 3|5.

—Pyjama, montada por C. Rebolledo y Embaucadora, por H. Guajardo, pasaron 400 metros en 27.

—Pedrada, montada por D. Solís, pasó 800 metros en 54; después de un descanso repitió en 52.

ANTECEDENTES DE LOS INSCRITOS EN EL CLASICO "EL DEBUT"

Aut o Pep, ex Nochera Umbra, por Tacite y Gamma, del stud Jam. La cuida Alejandro Moreno.

Bien Linda, por Tullibardine y Midinette, del señor Ernesto Bouquet. La cuida Daniel Sandoval.

Bonachón, por Diamond Red y Hellene d'Algy, del stud Alma Fuerte, Lo cuida Luis Guillermo Gómez.

Botarate, por Diamondo Red y Orella, del stud Sunshine. Lo cuida Florentino Rojas.

Boutonniere, por Brown y La Presilla, del señor Octavio Muñoz. La cuida Avelino Muñoz.

Boyhood, por Big Baby y Mascaretta, del stud La Peña. Lo cuida Constantino Lacalle.

Buen Gesto, por Volta y Sparkle, del stud Plural. Lo cuida Octavio Fuenzalida.

Cap. Arcona, por Cautín y Captivante, del señor Ismael Palma, a cuyo cuidado está.

Capillana, por Buñuelito y La Capilla, del señor Segundo Guerra, a cuyo cuidado está.

Carmencita, por Puelche y Visapur, del stud El Ideal. La cuida J. Rodríguez S.

Carrara, por El Tango y Come Along, del señor Pedro del Río T. Está al cuidado de Ramón Pastene.

Catanzaro, por El Tango y Cachucha; del señor Armando Valdés. Lo cuida Juan Cavieres.

Cataplún, por Peter Pan y Sin Duda, del stud El Ideal. Lo cuida J. Rodríguez S.

Celerina, por Campanazo y Jineta II, del stud Metrenquil. La cuida Juan Cavieres.

Chacolo, por Greenock y Minor Ferry, del stud Popeta. Lo cuida Juan Ramírez.

Culebrita, por Holy Friar y Canary, del stud El Zorro. La cuida Luis G. Gómez.

Dedal de Oro, por Eton y Dálmata, del stud Don Luis. Lo cuida Alejandro Moreno.

Duroc, por Joy Bird y Metáfora, del stud Exacto. Lo cuida Juan 2.o Vaccaro.

El Roble, por Tagore y Golden Lady, del señor Alberto Huidobro. Lo cuida Juan Cavieres.

Embaucadora, por Belerofonte y Pillita, del señor Rudiberto Cuadra. La cuida Segundo Rojas.

Fatma, por Campanazo y Felpa, del stud Suerte Negra. La cuida Santiago Ponce.

Fiesole, por Tácite y Médicis, del señor I. Valdés. La cuida don Víctor Raby.

Fille de Chambre, por El Tango y Filibus, del señor G. Anguita. La cuida D. Sandoval.

Flaviana, por Tácite y Flama, del señor I. Valdés. La cuida don Víctor Raby.

Folklore, por Falkland y Alfonsina, del stud Siempreviva. Lo cuida J. Rodríguez S.

Gitano, por Ranquelino y Gitanilla, del señor I. Yáñez, a cuyo cuidado está.

Gold, por Citoyen y Verge d'Or, del señor Juan Durán. Lo cuida David Yáñez.

Guadalen, por Elqui y La Prensa del stud Matorral. Lo cuida Angel Donati.

Inesperado, ex Raminagrobis, por Citoyen y Laucha, del señor Benjamín F. Bernstein. Lo cuida Luis A. Figueroa.

Isabelita, por El Tango e Isabela, del stud Safo. La cuida René Jones.

Ivaneta, por Buñuelito e Ivana, del señor Alfonso Vargas. La cuida Pedro Polanco.

La Garona, por Ródano y Cómica, del señor Pedro del Río T. La cuida Ramón Pastene.

La Juana, por Greenock y Jana, del stud Binador. La cuida Roberto Valenzuela.

Las Liebres, por Calais y Claro de Luna, del señor Alfonso Vargas. La cuida Pedro Polanco.

Lenguaraz, por Royal Alarm y Lunga, del stud Mutton. Lo cuida Julio C. Castro.

L'Ermitage, por Gaulois y Noctámbula, del señor Alfonso Vargas. Lo cuida Pedro Polanco.

Libia, por Campanazo y Libye II, del stud El Embrujo. La cuida Juan Cavieres.

María Inés, por Rico y Franela, del señor Alfonso Vargas. La cuida Pedro Polanco.

Newmarket, por Citoyen y Nedda, del señor I. Valdés e hijo. Lo cuida Juan Rivera.

Note Book, por Big Baby y Noticia II, del stud La Peña. Lo cuida Constantino Lacalle.

Nueve, por Brown y La Novena, del stud Colombes. Lo cuida Andrés Rodríguez.

Oakland, por Marryatt y Gladiadora, del stud Kangaroo. Lo cuida don Víctor Raby.

Pandilla, por Harold y Liguria, del señor Juan Cavieres, a cuyo cargo está.

Paradoja, por Harold y Go-On, del señor Octavio Muñoz. La cuida Avelino Muñoz.

Pataleo, por Alum y Cecilia, del stud El Oromo. Lo cuida A. Breque.

Patero, por Auld Reeckie y Guadalupe, del stud Limited. Lo cuida Florentino Galván.

Peer Gynt, por Marryatt y Printanera, del stud El Oromo. Lo cuida A. Breque.

Pipirigallo, por Citoyen y Cuncuca, del stud Las Termas. Lo cuida José Celpa.

Pitajaña, por St. Cygne y Goleta, del stud Limited. La cuida Florentino Galván.

Pyjama, por Chile II y Décima Octava, del señor Rudiberto Cuadra. La cuida Segundo Rojas.

Remilgada, por Royal Alarm y Reverie II, del señor Daniel López, a cuyo cuidado está.

Rey de Roma, por Royal Alarm y Reina Hortensia, del stud San Antonio. Lo cuida Alamiro Castro.

Saltamontes, por Salpicón y Floreat, del stud Safo. Lo cuida René Jones.

Salvación, por Salpicón y La Revolución, del stud La Suerte. La cuida Juan Cavieres.

Tiberio, por Tacite y Bright Girl, del stud Valencia. Lo cuida Francisco Villa.

Tun Tun, por Old Boy y Malquerida, del stud St. George. Lo cuida Florentino Galván.

Valseuse, por Citoyen y Valsouria, del señor Carlos Covarrubias. La cuida Juan Cavieres.

Venturoso, por Brown y Vistosa, del señor Manuel Prado R.

Estadística de la temporada viñamarina

CABALLOS GANADORES:

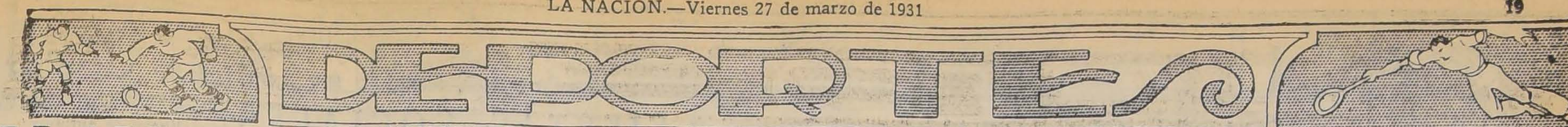
Caloría (3)	$ 100,000
Freire (3)	95,000
Statuto (2)	32,250
Rico Moro (2)	30,500
Quijotada (5)	26,000
Rodrigue (4)	24,000
Piecette (1)	23,000
Trampiato (1)	18,000
Tantehue (1)	17,500
Linda Mora (2)	16,500
Bacchus Rex (3)	15,900
La Socia (1)	15,600
Big Notice (1)	15,000
Guitarrero (3)	14,100
Gran Jauja (3)	13,400
Milímetro (3)	13,000
Resalto (3)	13,300
Valerosa (2)	13,000
Golden Sail (3)	12,500
Busca Boche (2)	12,000
Gran Tenor (2)	11,100
Diamond Good (2)	11,000
Lord Chata (2½)	10,700
Galatz (2)	10,550
Campeador (2)	10,400
Scaramouche (2)	10,000
Villa Real (1)	9,700
Pimlico (2½)	9,700
Cattiva (2)	9,000
Fila Indiana (1)	9,000
Marcha Real (2)	8,000
La Baguala (2)	7,800
Me Consta (1)	6,900
Apolillada (1)	6,600
Morro (1)	6,500
Cut and Go (1)	6,500
Alpha (1)	6,400
Repisa (1)	6,400
Pique (1½)	6,100
Francfort (1)	6,000
Smart (1)	6,000
Duque de Toledo (1)	6,000
Nita Naldi (1)	6,000
Glacial (1)	6,600
Midi (1)	5,800
Pupú (1)	5,750
Sol Naciente (1)	5,400
Qué te Importa (1)	5,400
Angora (1)	5,200
Royal Beauty (1)	5,350
Muja (1)	5,300
Aquelerra (1)	4,950
Azucarada (1)	4,900
La Trianera (1)	4,800
Vamp (1)	4,800
Linda Chica (1)	4,700
Genesserine (1)	4,500
Jersey (1)	4,400
Pentápolis (1)	4,400
Falenita (1)	4,400
Brocato (1)	4,000
Julie (1)	4,000
Old Fox (1)	4,000
Guadiana (1)	4,000
Troutbeck (1)	4,000
Blandengue (1)	4,450
Montforte (1)	3,750
Catemito (1)	3,450
Aboukir (1)	4,900
Lord Clifford (1)	4,400
Bretón (1)	2,000

PREPARADORES:

	Carreras
Juan Cavieres	17½
Humberto Pérez	8
Constantino Lacalle	7
Víctor Raby	7
Daniel Sandoval	6
Pedro Bagú	6
Joaquín Rodríguez	6
Gmo. Valenzuela	6
Juan Rivera	5
David Yáñez	5
Raúl Allen	4½
Luis A. Figueroa	4
Arturo Muñoz	3
José Celpa	3
Fdo. Galleguillos	2
Isaías Espinoza	2
Manuel Reyes	2
Luis Navarro	2
Pedro Medina	2
Domingo Velasco	2
Santiago Ponce	2
Ignacio Yáñez	2
Florencio Guzmán	1
Carlos Rodríguez	1
Abelardo Luna	1
Pedro Marchessini	1
Domingo Pérez	1

JINETES:

Juan Zúñiga	18
Fdo. Santander	18
José Carrasco	8
Andrés Rebolledo	8
Miguel Baeza	7
Agustín Gutiérrez	7
R. Ravello	6½
R. Olguín	6
E. Cáceres	5½
E. Rebolledo	4
J. Vergara	3
C. Guerra	3
A. Fletcher	3
O. Ulloa	3
B. González	2
M. Cantillana	1½
L. González	½1
M. Quezada	1
L. Lacroix	1
S. Santelices	1
F. Rojo	1
L. A. Pastene	1



HAYDUK espera reeditar su performance del Domingo

Los rojos de Santa Laura se vienen preparando con entusiasmo para el duro cotejo. — El posible cuadro de los españoles

Aumenta la expectativa que ha despertado el match entre la Unión Deportiva Española y el Hayduk, que se jugará el domingo en los Campos de Sports de Ñuñoa.

Después de la demostración de resistencia y tenacidad que hicieron los sudeslavos en su match con el Colo-Colo, bien puede estimarse que el match del domingo adquirirá relieves más atrayentes, por cuanto los visitantes tendrán en los españoles un adversario potente, que seguramente estará en mejores condiciones que el elenco albo para obligarlos a luchar reñidamente.

El cuadro visitante se ha mantenido estos días en plena actividad sometido a sus entrenamientos especiales que dirige personalmente el entrenador de la delegación.

Y el conjunto rojo por su parte, no ha descuidado su preparación, encontrándose actualmente sometido a los entrenamientos rigurosos que acostumbra seguir cuando tiene compromisos serios que cumplir.

EL CUADRO ESPAÑOL

El cuadro visitante se presentará con todos sus elementos titulares, es decir, en la forma que se publicará para los anuncios del match anterior.

Sobre la composición del conjunto rojo, nada se ha resuelto en definitiva, pero, es posible que sea integrado de la siguiente manera:

Court
Wellch Tamayo
Vega Cantín Vásquez
Becerra Moyano Mediavilla
Sánchez Canales

VARIOS DETALLES

La reunión se efectuará en los Campos de Sports de Ñuñoa y los precios de las localidades serán rebajados en relación con los cobrados el domingo último.

Los preliminares estarán a cargo de los equipos inferiores de la Unión Deportiva Española y del Colo-Colo.

Competencias de polo en Valparaíso

Se está jugando la Copa Walbaum

Ayer se inició en Valparaíso la clásica competencia de polo por la Copa Walbaum, en la cual participan tres equipos, a saber:

TEAM "18"
(Naranjas)
1. Teodoro Kunze.
2. Tato Raby.
3. Capitán Ravelot.
4. Capitán Fuenzalida (Cap.)

DOÑA JAVIERA
(Azules)
1. Francisco Vicuña.
2. Juan Gosch.
3. Armando Caballero.
4. A. Soto Bunster (Cap.)

REÑACA
Listados, blanco-colorado
1. Juan 2º Gosch.
2. Gastón Hamel N.
3. Teniente Ruiz.
4. Capitán Arredondo (Cap.)

Ayer jugaban los equipos Reñaca y 18, y hoy jugará el ganador con el equipo "Doña Javiera".

Renca seleccionará su equipo

El partido del próximo Domingo. — Otras noticias

La Asociación de Football de Renca, prepara su cuadro seleccionado, y para el efecto ha designado dos conjuntos formados por buenos elementos para que el Domingo actúen un tiempo cada uno con el cuadro del O'Higgins, en el estadio de la comuna.

Los cuadros seleccionados son los siguientes:

Equipo A.
Roselló
Piña, J. González
V. Rivas, J. Pino (Cap.), I. Molina
Contreras, Machuca, Figueroa
Quintana Mora

O

Fuentes Vega
Donaire, Villalón, Delama
Román, Riquelme, Figueroa
Moreno, Muñoz
Guajardo (Cap.)
Equipo B.

—Se encarece a estos jugadores llevar zapatos y medias. Al jugador que no concurra o no se excuse debidamente, se le aplicará el reglamento.

—Se advierte a los clubs que se ha postergado hasta el martes venidero el plazo para la entrega de los formularios y de los datos estadísticos ya solicitados. Después de esta fecha cada formulario deberá pagar la suma de 40 centavos. La secretaría atiende diariamente a los clubs interesados desde las 17 a 19.30.

—La Asociación pone en conocimiento de los clubs que tengan sección infantil se apresuren a inscribir sus cuadros, pues se limitará el número de clubs con derecho a participar.

Sigue el golondrinaje...

Tramitación de numerosos pases de footballistas

El directorio de la Asociación de Football de Santiago en su última sesión tomó las siguientes resoluciones sobre los pases de jugadores que se indican:

ACEPTAR LOS SIGUIENTES PASES:

Al Deutscher Sport Verein los señores Guillermo Hunt, Telésforo Román y Enrique Jaramillo, del Colo Colo, Eduardo Schneeberger del Liceo de Temuco.

Al Club Cuatro Naciones, el señor Carlos Aravena Ibáñez, del Ferroviarios.

Al Deportivo Nacional el señor Juan Montecinos Navarro del D. Sport Verein.

A la Unión Deportiva Española, don Tomás Canales del Universitario.

Al Badminton, los señores Celestino Fruttero y Juan Skiaffos, del Audax Italiano.

Al Colo Colo, don Alberto Bravo L., del Audax Italiano.

Al Gimnástico Arturo Prat, don Amable Pino, del Manuel Acevedo.

Al Figueroa Alcorta, de la Asociación Yungay, don Maximiliano Gonsálvez, del Audax Italiano.

A la Asociación Valparaíso, don Gabino Arancibia Lecaros, del Manuel Acevedo.

Al Serena de la Asociación de Renca, don Juan Fenich del Gimnástico A. Prat.

DAR CURSO REGLAMENTARIO A LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE PASES:

Señor Eduardo Rodríguez, de la Asociación Amateurs Argentina, para el Green Cross.

Señor Juan Aguilera, del Audax Italiano, para la Asociación de Quillota.

Señor Francisco Espinoza del Green Cross, para el Universitario.

Señor Luis Farías, del Cuatro Naciones para el Almirante Simpson.

Señor Humberto Pérez Sasso, del Liverpool Wanderers, para el Almirante Simpson.

Señor Juan Ojeda, del Germinar para el Unión Condell.

Señor Benito González, del Mayo A. Vila para el Stade Francais.

Señor Efraín Orellano del Colo-Colo, al Stade Francais.

Señor Jorge Galloguay, del Teniente Godoy al Lautaro Atlántico.

Señor Pedro Domínguez, del Green Cross al Unión Arauco.

Señor Pedro Domínguez, del Green Cross al Unión Arauco.

Señor Víctor Guzmán, del Manuel Acevedo, al Santiago.

Señor Juan Pacheco, del Ferroviarios de Valparaíso al de la capital.

Señor Humberto Fernández Olea, del Loma Blanca al mismo.

Señores Guillermo, Clodomiro y Roberto Lorca Berríos y Luis Erazo Sánchez, del La Cruz, al Ferroviarios.

Señor Miguel Godoy Sánchez del Industrial de Concepción al mismo.

Señor Guillermo Zamora del Universitario al Santiago National.

Señor Cirilo Córdova, de la Unión D. Española al mismo.

Las pruebas del Domingo en el Circuito Sur

Han despertado interés las jornadas automovilistas y motociclistas que organiza el Automóvil Club de Chile

Singulares atractivos ofrece el festival motorista que se realizará el domingo en las pistas del circuito sur, y al cual sirven de base las pruebas para motocicletas y para automóviles, que organiza el automóvil Club de Chile.

LOS MOTOCICLISTAS PARTIRAN JUNTOS

El primer número del programa lo constituye la prueba de tres vueltas al circuito, para motocicletas, dividida en dos categorías, una para motos solas y otras para motos con sidecar.

En ambas, los competidores serán largados al mismo tiempo, en pelotón, debiendo los corredores situarse a 20 metros de sus máquinas, para correr a tomar posesión de ellas en cuanto se les dé la señal de partida, sistema éste muy socorrido en Europa.

Mediará entre la partida de cada categoría, el tiempo de cinco minutos.

Ya son numerosos los inscritos en estas pruebas.

PARA VOLANTES AFICIONADOS

Terminadas las pruebas de motos, se dará la largada a una carrera para automovilistas aficionados que comprende tres vueltas al circuito. Esta prueba ha sido dividida también en dos categorías, según se trate de coches de más o de menos de 3 1|2 litros por cilindrada.

Los coches podrán tener toda clase de arreglos, pero deberán reunir las condiciones de seguridad que fije la comisión técnica. Por lo demás, solo será permitido quitar a los coches el parabrisas y la capota, debiendo correr con todo el demás equipo.

PARA PROFESIONALES

Finalmente, se correrá una prueba para automovilistas profesionales, sobre cinco vueltas al circuito. Tomarán parte en esta carrera los principales ases del volante santiaguino.

LAS INSCRIPCIONES

Se recibirán solo hasta hoy a las 19, en el local del Automóvil Club de Chile.

No vienen los water-polistas porteños

La Asociación de Natación de Valparaíso ha comunicado a la de Santiago que no podía enviar el Domingo su cuadro de water-polo para jugar el match concertado con la selección de Santiago. En tal virtud, el encuentro ha sido postergado.

Círculo Atlético Royal

El Directorio que regirá los destinos del Royal en el presente año es el siguiente:

Honorarios

Presidente, don Aurelio Simonetti; vicepresidentes, don Luis Naranjo y don Julio Killian; directores, Emilio Rodríguez, Francisco Barros, Alfonso Pau, Luis Dittman, Aníbal González, José González, Luis A. Pérez, Luis Arredondo, Antonio Pelegrini y Juan Aguilera.

Efectivos

Presidente, señor Julio Romero; vice, señor Alejandro Martínez; tesorero, señor Guillermo Tapia, protesorero, señor Manuel Avilés; secretario, señor Guillermo Ossandón; prosecretario, señor Raúl Calderón; de prensa, señor Zenón Valdés; capitán, Domingo Pino; vices, Pedro Arancibia y Jorge Baeza; directores, señores Osvaldo Romero, Antonio Pardo, Guillermo Prado, Manuel Morán, Domingo Pino.

Excursión de la Y. M. C. A.

Con el fin de pasar un día de camping y practicar su deporte, el equipo de base-ball de la Y. M. C. A. irá el Domingo al Toyo, de San José de Maipo.

Los excursionistas tomarán el tren de las 8 de la mañana, en la estación de Pirque, regresando por el tren de las 7 de la tarde.

Excursionista Hernando de Magallanes

Al cerro del Roble hará este club una excursión durante los días de Semana Santa. Las inscripciones para la correría estarán abiertas en secretaría, hasta el miércoles próximo.

—Hoy habrá entrenamiento de basketball en el local, y a la hora de costumbre.

Club de deportes Green Cross

Los nadadores que tomarán parte en el festival del próximo domingo, organizado por el Alemán de Natación, deberán asistir a la Piscina Escolar hoy y mañana de 18 a 20.

Especialmente se cita a los siguientes señores: C. Valenzuela, O. Molina, E. Ganter, A. Cárdenas, R. Pinto, S. Schuler, R. Zúñiga, H. Cabello, O. Edding, J. Pertuisset, R. Solari, R. Montero, R. Rodríguez, R. Gallegos, A. Bitelmann, D. Flores.

Se ruega ponerse a las órdenes del señor Rolando Herrera.

Infantiles de la U. D. Española

Los cuadros infantiles de la U. D. Española jugarán el domingo en la mañana, en Santa Laura, con los equipos del Loma Blanca y del Santiago.

El Badminton al norte

Es un hecho que el Badminton irá a Coquimbo y La Serena, para los días de Semana Santa.

Todos los detalles de la gira, que en aquellas ciudades ha despertado considerable entusiasmo, se encuentran más o menos finiquitados, y en ello ha tenido especial intervención la Intendencia de Coquimbo.

Con el objeto de preparase para la gira, se nos encarga citar a los siguientes jugadores en la secretaría, Moneda 1380, de 19.30 a 20.30 Soto, Véliz, Donoso Fruttero, Urrejola, Peña, Alsina, Schonffeldt, Sepúlveda, Cerda, Núñez, Schiaffos, Benavides, Benítez, Castro, Bascuñán, O. Núñez, Luco, Hidalgo y Muñoz.

Campeonato de clasificación de los basketballistas

Este concurso, como se sabe, se efectuará el 12 del próximo mes, y en él deberán participar obligatoriamente todos los equipos que el año pasado compitieron en primera y segunda divisiones y el ganador de la tercera.

Las inscripciones se cerrerán el día 30 del mes en curso.

Club Ciclista Veloz

En el Velódromo Nacional desarrollará el domingo, a las 8 de la mañana, esta institución, un torneo interno sujeto al siguiente programa:

1,000 metros para infantiles;
2,000 metros para novicios, con dos llegadas;
4,000 metros, cuarta categoría, con dos llegadas;
6,000 metros, tercera categoría, con dos llegadas;
8,000 metros, segunda categoría, con dos llegadas;
10,000 metros, primera categoría, con dos llegadas; y
20,000 metros, todo competidor, con cuatro llegadas.

Asociación de Football de Santiago

El directorio se reunirá hoy a las 19 horas, en el local de costumbre, para ocuparse de varios asuntos urgentes.

Cuatro Naciones F. C.

Se ha elegido capitanes de los equipos a los siguientes jugadores:

Primer equipo: capitán, Carlos Cavieres (reelegido).
Vice, Angel Abarca.
Segundo equipo: capitán, Juan Contreras.
Vice, Jorge Cáceres.
Tercer equipo: capitán, Julio Carvajal.
Vice, Juan Pizarro.
Cuarto equipo: capitán Luis Leal.
Vice, José Ugarte.

Estas personas, el directorio y el señor Custodio Ibarra, están citados a la secretaría, para hoy viernes, a las 18 horas, a fin de seleccionar los equipos.

Competencia de tiro en la U. D. Española

La sección tiro al blanco de la U. D. Española, realizó el Domingo una competencia interna que finalizó con los siguientes resultados:

1º Cayetano Pinedo, 40 puntos, de pie.
Fructuoso León, 38 puntos, de rodilla.
Juan 2º Frutos, 40 puntos, tendido.
Total: 118 puntos.
2º Francisco Romero, 36 puntos, de pie.
Guillermo Arredondo, 41 puntos, de rodilla.
Oscar Leria, 36 puntos, tendido.
Total: 113 puntos.
3º Luis Abella, 36 puntos, de pie.
José Frutos, 33 puntos, de rodilla.
Alejandro Merino, 43 puntos, tendido.
Total: 112 puntos.

—La junta general está citada para hoy a las 21 y a las 21.30, en primera y segunda convocatorias, para elegir directorio por este año.

Independencia F. C.

En Rosas 1036, celebrará hoy a las 20 horas, una importante reunión.

El torneo de natación

QUE ORGANIZA PARA EL SABADO EL DEPORTIVO NACIONAL

Promete resultar un éxito el torneo interno que organiza para este sábado 28, a las 21.30 horas, el Club Deportivo Nacional, en la Piscina Escolar, sujeto al siguiente programa:

25 metros pecho, para infantiles hasta 14 años.
25 metros para hombres, novicios.
25 metros libres, para infantiles hasta 14 años.
50 metros libres, para infantiles hasta 16 años.
50 metros libres, para juveniles.
50 metros libres, para hombres, con tiempo mínimo de 40".
50 metros libres, para hombres.
50 metros libres, para infantiles hasta 14 años.
50 metros espalda, para hombres.
100 metros libres, para juveniles.
100 metros pecho, para hombres.
50 metros pecho, juveniles.
50 metros libres, para damas.
100 metros libres, para hombres.

Las inscripciones son gratuitas y se reciben hasta el viernes, a las 20 horas, en Huérfanos 1017, y en las piscinas.

Las excursiones para este domingo

Se realizarán las que siguen: a Talagante, Manquehue, Clarillo, Aculeo, Isla Maipo, Piedrarajada, Peñaflor, Poza Verde, Melocotón, Casa de Piedra.

Para los días de Semana Santa se anuncian las que siguen: Mendoza, Cristo Redentor, Laguna Negra, Aculeo, Baños Morales, Poza Verde, Cerro Campana, Quilpué y Viña del Mar, Salinillas. La de Algarrobo tiene las inscripciones cerradas.

Hoy prosigue el torneo interno de basketball

Actuarán en la cancha de Concepción, a las 21.30 horas, de mañana, los equipos Cachañas con Good-Luck y Tropezón con Pumas.

En los partidos del lunes de esta semana ganaron los Gimnastas a Los Sapos, por 15 a 7, y Blanco y Negro a Esparta, por 18 a 12.

CITACIONES

INDEPENDENCIA F. C.—Directorio hoy, a las 20.30 horas en Rosas 1036.

MORNING STAR S. C.—Directorio mañana, a las 21 horas en la secretaría. Debe asistir la comisión de fiestas.

C. DE D. GLADIADORES.—Jugadores de los tres cuadros de basketball hoy, a las 21.30 horas, en el Liceo Valentín Letelier.

DEPORTIVO JOSE ALDANA.—Junta general hoy, a las 21.15 en el local de costumbre.

O'HIGGINS GOLDEN STAR.—Junta general hoy, a las 20.30 horas, en Victoriano 357.

PEÑAROL.—Junta general hoy, a la hora y en el local de costumbre.

CLUB HUELEN.—Junta general hoy, a las 21.30 horas, en Fermín Vivaceta 1452.

JUVENIL P. HUEMUL.—Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

JUVENIL ESTRELLA.—Jugadores seleccionados por la Asociación La Cisterna el Domingo, a las 15 horas, en la cancha municipal.

UNION SANTA ISABEL.—Junta general hoy, a las 21 horas en el local de costumbre.

DEPORTIVO VILLANUEVA.—Jugadores seleccionados por la Asociación La Cisterna el Domingo, a las 14 horas, en la cancha municipal de la comuna.

Campeonatos de Tennis de Semana Santa

Ho[y] [se ci]erran las inscripciones

Hoy, a las [?]0 horas, quedarán cerradas las inscripciones para los Campeonatos de Tennis de Semana Santa.

A juzgar por el entusiasmo que se advierte entre nuestros tennistas, esta clásica competencia contará con la participación de los mejores, como que ya se han inscrito los hermanos Deik, Graven, Page, Molinos, Urrutia, Ossandón, Andwanter, Schonherr, Müller, las hermanas Lizana, las señoritas Latrille, Gacitúa, Pérez, etc.

El sorteo de competidores se efectuará hoy mismo, a las 22 horas, en el local del International, Bellavista esquina de Loreto.

El gran raid ecuestre de Semana Santa

El Santiago Paperchase Club, en cumplimiento de su calendario hípico, ha organizado un gran raid a caballo para los días feriados de Semana Santa, entre el sector de Santiago-Isla de Maipo-El Carmen-Melipilla-Pomaire-Mallarauco-Peñaflor-Santiago.

Se puede calcular la distancia por recorrer en doscientas kilómetros, que repartida en varias etapas, dará ocasión de demostrar una vez más, la eficiencia de los jinetes y cabalgaduras de esos entusiastas cultores del deporte hípico.

El entusiasmo que se había notado en ocasiones anteriores para participar de raids ya efectuados, ha sido notablemente superado por el que ahora se prepara. Se han adherido más de quince socios y las inscripciones se encuentras abiertas en la secretaría de la institución, Agustinas 1220.

La partida se hará del Estadio de El Llano, el jueves, después de una ligera comida que allí se servirán los participantes a las 19 horas, para llegar a pernoctar a Isla de Maipo. La segunda etapa se cubrirá de este punto a Melipilla y la última de ésta a Santiago, por Mallarauco, con escala en Peñaflor.

Se nos encarga advertir que no se han repartido invitaciones por secretaría, y que los socios que deseen adherirse pueden hacerlo hasta el miércoles próximo, pagando al inscribirse la cuota mínima fijada.

Se reunió la Federación de Football

En sesión celebrada por el directorio de la Federación de Football, el miércoles último se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Solicitar de la Asociación Argentina un certificado que acredite la inactividad del jugador señor Eduardo Rodríguez.

2. Desechar la solicitud de reconocimiento presentada por el Club Gath y Chaves, en virtud de las cláusulas claramente establecidas al respecto en los reglamentos.

3. Comisionar al señor secretario para que observe las condiciones que ofrecen las canchas de las Asociaciones de Renca y Yungay, para la fijación del lance por el campeonato nacional.

4. Conceder el permiso reglamentario al Júpiter de Puente Alto, para que haga una gira por algunas ciudades de Argentina.

5. Informar a la Asociación de la misma localidad, que los jugadores procedentes de la Asociación Santiago que hubieren actuado en la temporada anterior en competencias oficiales, deberán pagar el derecho de pase que señala el reglamento.

6. Reconocer a los nuevos delegados que acreditan las Asociaciones de Cura Cautín y Limache.

7. Autorizar a la secretaría para proceder a la impresión del reglamento de juego.

8. Aprobar el informe evacuado por la comisión de asuntos internos, con relación a los castigos aplicados por la Asociación de Valparaíso, sobre los jugadores, señores Manuel Iturrieta, Alejo Ríos y Guillermo Riveros, quedándoles conforme al reglamento el derecho de apelación.

9. Aprobar el presupuesto presentado por el señor tesorero para la financiación del certamen internacional correspondiente al presente año.

10. Establecer que para el futuro, los clubs o Asociaciones que concerten lances internacionales deberán previamente ajustarse al siguiente procedimiento:

a) Presentación del proyecto de cada compromiso en tramitación.

b) Presentación del contrato celebrado posteriormente con el mismo fin.

c) Las presentaciones de estos documentos deberán hacerse con un plazo mínimo de un mes para el primer caso y de diez días para el último.

d) Establecer que, en lo sucesivo y velando por los intereses de la afición y mejor fomento del deporte, no se permitirá que los precios de esta clase de espectáculos suban de tres pesos, en galería y de seis pesos en tribunas.

e) Igual temperamento se adoptará en cualquiera otra clase de encuentros de football.

f) La transgresión de este acuerdo será causal suficiente para que la Federación por intermedio de la autoridad correspondiente ordene la suspensión del respectivo programa.

g) Finalmente, queda establecido que los equipos locales, una vez dados a conocer a la autoridad correspondiente, no podrán sufrir enmienda salvo que por circunstancias imprevistas la Asociación haya otorgado el permiso de rigor.

VIDA OBRERA

Asociación de Constructores de Chile

Hoy, a las 19 horas, en Moneda N.o 1118, oficina N.o 1, se reunirán las comisiones de : Representantes ante los Poderes Públicos. Estudio de la ordenanza general de construcciones. Prensa y propaganda. Calificadora de socios.

El principal objeto de esta sesión, es discutir en detalles el proyecto de ley de Finanzas y Bienestar Social de la Asociación de Constructores de Chile. A esta sesión asistirá especialmente invitado un Director de la Caja de Crédito Industrial.

Se dará a conocer a los directores asistentes, la resolución del señor Ministro de Bienestar Social, doctor Ricardo Puelma Laval.

Se aceptarán nuevos socios de Santiago y provincias.

Federación de Suboficiales Retirados

SECCION SANTIAGO "MANUEL J. SILVA"

La mesa directiva, cita a sus socios para los siguientes días:

Hoy, a las 13 horas, en la 4.a Sala de la Ilustrísima Corte de Apelaciones; y

Para el domingo 29 de los corrientes, a las 9 horas, en San Francisco 748, a fin de que conozcan diversas gestiones judiciales anunciadas.

Además, pone en conocimiento de sus socios que la Ilustrísima Corte de Apelaciones dictó resolución para que el local social, Santa Rosa 423, sea entregado a la Sección Santiago, "Manuel J. Silva", en el mismo estado en que se encontraba el 10 de mayo de 1930.

El Sindicato Profesional de Suplementeros de Santiago

cita para hoy a una importante asamblea general de asociados, que se efectuará en Delicias 1867, a las 21 horas. Se encarece la asistencia y la puntualidad en la hora que se cita.

En esta asamblea se tratarán varios puntos de interés para todos los asociados, en el siguiente orden: 1.o Lectura del acta; 2.o Lectura de correspondencias; 3.o Cuentas de la asamblea sobre socios enfermos y otros detalles; 4.o Cuentas del directorio sobre las últimas actividades para la buena marcha del Sindicato; 5.o Orden del día. Se sacará una fotografía de la asamblea y de la mesa directiva, para remitirlas a la prensa de Santiago; 6.o Se tratarán en la orden del día los puntos más importantes.

Sindicato Profesional de Vendedores y Cobradores de la Singer Sewing Machinery Co.

Cita a sesión ordinaria para hoy, a las 19.15 horas, en la Casa del Pueblo.

SOCIEDADES QUE CITAN

CENTRO DE SOLIDARIDAD LATINO AMERICANA.—Cita para hoy, a las 21 horas, en Rosas 1036, a asamblea extraordinaria. Se recomienda especialmente la asistencia por tener importante asuntos que tratar.

CIRCULO PERSONAL EN RETIRO DE LOS CUERPOS ORDEN PUBLICO.—Cita a reunión general para mañana sábado 28, en Santo Domingo N.o 1036, altos. Se encarece la asistencia por haber importantes asuntos que tratar.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.—Cita a junta general extraordinaria para esta noche, a las 21.30 horas. Se tratará de la deuda de la población.

SINDICATO PROFESIONAL DE CARROCEROS Y OPERARIOS DE GARAGES.—Cita a reunión general para hoy, a las 20 horas.

UNION DE EMPLEADOS DE BENEFICENCIA.—A reunión general ordinaria para hoy, a las 20.30 horas. Hay varios asuntos de importancia que tratar.

FEDERACION CULTURAL OBRERA.—Cita a junta general para el Domingo, a las 15 horas, en San Pablo N.o 2485. Además cita a ensayo general hoy, a las 20.30 horas, a las siguientes personas: señoritas Elba Alegría, Amelia González, Eugenia Soto, Lidia Espinoza, Leonora Zapata, Marta Moscoso, María Fuentes y Elena Jiménez; y señores Jorge Casas, Samuel Alegría, Osvaldo Vergara, Ernesto Ramos, Raúl Reyes, José Arjona, Héctor Villegas, Isidoro Sajnovich, Juan Vargas y Apolonides Parra.

Sindicato Profesional de Chóferes de Chile

Cita a junta de delegados para hoy, a las 21|30 horas, en Agustinas 2450 (Casa del Pueblo). Se encarece la asistencia a esta reunión a todos los delegados de las diferentes líneas de la capital.

El miércoles celebró sesión de directorio esta institución y acordó transcribir a todos los paraderos de coches de arriendo una circular, recibida de la Dirección del Tránsito en el sentido de que el personal de los paraderos guarden más cultura y más limpieza en el lugar en el cual se encuentran estacionados, pues son numerosos los reclamos que llegan a diario a la Dirección en el sentido antes indicado. A un mismo tiempo la Dirección hace presente, que si no se corrige esto, se verá en la dura necesidad de aplicar las sanciones a que se hacen acreedores.

—Cita a la comisión revisora de cuentas para el lunes 30, a las 22 horas, en Agustinas 2450 (Casa del Pueblo), con el objeto de terminar la entrega al tesorero de la institución.

FIESTAS SOCIALES

CONJUNTO TEATRAL ARTE CRIOLLO.—El próximo sábado se efectuará la velada a beneficio de sus fondos sociales y el sábado y Domingo, los bailes familiares con este mismo objeto.

ATENEO POPULAR.—El próximo Domingo se efectuará la manifestación a la señorita Lastenia Franco. Las adhesiones se reciben sólo hasta las 12 del día sábado, en Moneda N.o 1118.

TEATRO CARMELO Y PRAGA.—Conforme lo hemos venido anunciando, mañana sábado se efectuará la velada artística en honor y beneficio de los bailarines hermanos Velásquez, como premio a su labor desinteresada entre las sociedades obreras de la ciudad.

CENTRO CULTURAL GUTEMBERG.—En el local de la Terraza Gráfica se beneficia mañana sábado la joven aficionada Chela Calderón, que goza de generales simpatías entre los aficionados obreros.

CENTRO SAGRADOS CORAZONES.—Mañana sábado se efectuará el té que mensualmente se sirve a sus componentes.

Comité de presidentes de líneas de autobus

El Comité de presidentes de líneas de autobus de Santiago, con motivo de la nueva elección del directorio del Consejo Consultivo del Sindicato de Empresarios de Autobus de Santiago, ha lanzado un manifiesto, el cual en sus acápites principales dice así:

"La necesidad imperiosa de poner a Ud. al corriente de la verdad en los acontecimientos ocurridos en nuestro gremio, dentro del Directorio y Consejo Consultivo del Sindicato, y la elección del directorio llamada a verificarse hoy 27, a las 17 horas, nos mueve a dirigirnos a Ud. rogándole quiera considerar y dar su verdadero alcance a este manifiesto.

Los señores Joaquín Mardones, presidente de la Asociación Alameda y Francisco Arriagada, de Catedral, se han lanzado en una campaña de desprestigio en contra de don Juan Toledo Ramírez, dirigente del gremio, y de otras prestigiosas instituciones sociales, que no ha cometido otro delito que el de dedicar todas sus actividades al servicio de sus representados, desentendiéndose por completo de las ambiciones personales y de la baja politiquería.

Las personas a que nos hemos referido, han lanzado un manifiesto en el que no han titubeado en su innoble campaña de mistificar la opinión de los empresarios, haciendo publicaciones antojadizas, faltas de verdad, tergiversando los hechos, para así lograr adeptos a sus candidaturas, que no tienen aceptación dentro de la gran mayoría de los señores empresarios.

El Comité de presidentes, por mayoría de votos, acordó, en sesión de 23 del presente, convocar a asamblea general extraordinaria para el viernes 27 del presente, para tratar de la renuncia del directorio y de las elecciones a que diere lugar. El directorio renunciante, dando muestras de la inmoralidad de sus procedimientos, ha agregado otros puntos a la tabla de dicha sesión, para disimular el voto directo de censura que le manifestaron por gran mayoría los presidentes de líneas.

La falta absoluta de tiempo nos impide entrar en mayores consideraciones, pero, deseando que los señores empresarios se compenetren de la importancia que para todos nosotros significa la elección de hoy, nos atrevemos a declarar que don Juan Toledo Ramírez nos merece toda nuestra confianza, y que no existe cargo alguno de importancia que hacerle.

La elección se verificará a las 17 horas en San Diego 220. — EL COMITE. — (Fdos.): Arístides Muñoz.—Marcos Cárter.—Javier Huichipoco.—Rigoberto Cuadra.—José Salinas.—Abraham Zúñiga.—Oscar Orellana.—Pedro Granifo.—Juan Pareto.—Miguel Tiznado.—Rogelio Salas.—Luis Leighton.—Jorge Aguilera.—Luis Cominas, y demás miembros del Comité.

Sociedad Unión Gremio de Lecheros

Esta noche efectuará esta sociedad una reunión de directorio con el objeto de seguir ocupándose de los festejos que se efectuarán con motivo de la celebración de sus bodas de plata.

Se ha nombrado la siguiente comisión que tendrá a su cargo la preparación del banquete, impresión de tarjetas y colocación de adhesiones: señores Jerónimo Valencia, Olegario Alvarez, Luis Fabres y Camilo Gatica.

La reunión de esta noche se efectuará a las 9 P. M. en la Casa del Pueblo.

Sindicato Profesional de Obreros Metalúrgicos

Cita para hoy a la comisión de la Bolsa del Trabajo, en la Casa del Pueblo, a las 8.30 P. M. y a la comisión de contabilidad.

Este Sindicato pone en conocimiento de los señores industriales que desde esta fecha está en condiciones de atender cualquier pedido de obreros profesionales que se le haga.

Los pedidos pueden hacerse a la secretaría del Sindicato en la Casa del Pueblo, Agustinas 2450.

Se avisa también que se encuentra abierta la matrícula para la Escuela Técnica Industrial "Benjamín Dávila Larraín" que tendrá, entre otros muchos ramos, los siguientes: Calderería, Mecánica, Cerrajería, Herreros, Tornero, Fundidor, Dibujo, etc., por lo que espera acudan a la brevedad posible a inscribirse en la matrícula correspondiente.

Por otra parte la dirección de la escuela abrirá un curso primario en que se enseñarán los primeros conocimientos a fin de que el alumno no tenga tropiezos en el transcurso de sus estudios técnicos.

La matrícula puede hacerse en la secretaría del Sindicato, Agustinas 2450 o en el Liceo Amunátegui desde las 7 P. M. hasta las 9.30 P. M.

QUEDO CONSTITUIDA LA ASAMBLEA COMUNAL DE SANTIAGO

de la Confederación Republicana de Acción Cívica, en conformidad a los nuevos Estatutos de esta entidad. — Se eligió el Directorio, designándose presidente al señor Humberto Gatica.

En una importante asamblea general celebrada antenoche por los miembros de la Confederación Republicana de Acción Cívica, de Santiago, y en conformidad a los nuevos estatutos de esta entidad económico-social, se procedió a la constitución de la asamblea comunal de Santiago, bajo nuevas normas y principios más de acuerdo con la modalidad y orientación que ha adoptado la entidad.

SE INICIA LA REUNION

Presidió esta magna asamblea, a la cual concurrieron centenares de adherentes, el presidente del Consejo Ejecutivo Nacional de la Confederación Republicana, señor Luis Moreno Fontanés, quien, en una brillante disertación, dió a conocer la nueva estructura de las asambleas comunales y Consejos Departamentales y Provinciales, y las finalidades que sustenta este organismo, cuya base principal es trabajar por el mejoramiento de la clase asalariada; sustentar los postulados de la revolución de setiembre; formar una nueva conciencia cívica ciudadana y orientar una política sana y de principios de alta moral, y finalmente el programa que desarrollará la Confederación.

A continuación, el secretario general, señor Humberto Martónez, dió a conocer la declaración de principios, reglamentos y estatutos, recientemente aprobados por el Directorio General.

El Directorio de la Asamblea Comunal de Santiago de la Confederación Republicana.

OPINIONES DE LA ASAMBLEA

El señor presidente, deseando conocer la opinión de la asamblea, solicitó que los señores asambleístas hicieran las preguntas que estimaran convenientes, como asimismo sus observaciones a los nuevos estatutos y forma de organización.

Sobre este particular, hablaron los señores Eliseo Durán, Núñez, Juan Menantaux, Arturo Gallegos, Galaz, Humberto Gatica, Guillermo Arrey y varios otros, quienes expresaron que estaban muy de acuerdo con la nueva orientación y felicitaban al directorio general por su labor en este sentido.

SE PROCEDE A LA ELECCION

En atención a que toda la asamblea estaba de acuerdo con la nueva modalidad que se le dará a esta entidad, se procedió a elegir el directorio de la Asamblea Comunal de Santiago, cuyo directorio tendrá a su cargo la perfecta organización de esta asamblea comunal.

Efectuada la elección, en conformidad a los nuevos estatutos, fueron elegidos por unanimidad los miembros del directorio.

EL NUEVO DIRECTORIO

El nuevo directorio quedó constituído en la siguiente forma:

Presidente, el señor Humberto Gatica; vice-presidente, el señor Manuel Galaz; tesorero, el señor Luis Jiménez; secretarios, los señores Pedro Pascual Canales y Julio Durán.

Inmediatamente de conocido el resultado de la elección y proclamado el nuevo directorio, el señor presidente de la Confederación, don Luis Moreno Fontanés, felicitó a sus miembros y los invitó a tomar posesión de sus cargos, lo que hicieron acto seguido.

El señor Humberto Gatica, en el nombre de todo el directorio agradeció la confianza depositada en ellos y manifestó que estarían dispuestos a trabajar incansablemente por el progreso de la entidad con todo el entusiasmo de que son capaces los hombres bien intencionados, y que defienden una causa justa y sustentan un alto ideal.

Sindicato Industrial Cintolesi Hnos. Ltda.

El Sindicato, dando cumplimiento a instrucciones enviadas por el Congreso Social Obrero de Chile, llevará a efecto el sábado próximo, a las 21 horas un importante festival artístico-musical a beneficio de los obreros cesantes del norte, en el cual tomarán parte lo mejor con que cuenta el conjunto Hijos del Pueblo, siendo la atracción de este acto la presentación que hará la genial Goyita y el trío de guitarra Los Chillanejos.

En la última reunión general aprobó la inversión de la suma de $ 3,500 con el fin de efectuar los gastos que demandará la instalación y pago de profesorado de la escuela que empezará a funcionar desde el 1.o de abril próximo. Otro de sus acuerdos de importancia fué el nombramiento de una comisión para que estudie la formación de una cooperativa de consumo.

Sociedad Gremio de Abasto

Cita a una asamblea de dueños de carnicerías sean o no socios de la institución para oir la cuenta de la comisión que fué a entrevistarse con S. E. el Presidente de la República.

Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora, en la secretaría San Ignacio 84, a las 21 horas.

Sociedad Artesanos "La Unión"

COMISION EDUCATIVA

En la última sesión acordó darle forma al curso de dibujo lineal, habiendo comisionado a su secretario, señor Apolonides Parra P. a fin de que solucione todo lo concerniente al establecimiento de este curso, debiendo presentarlo cuanto antes a la comisión para su estudio.

LA VELADA COMO APERTURA DE LA ESCUELA NOCTURNA.—Constituyó un éxito la fiesta celebrada con motivo de la inauguración de las clases nocturnas. El discurso del presidente señor J. D. Ramírez y la conferencia dictada por el profesor señor Alvear fueron recibidos con interés por el numeroso público asistente que los premió con entusiastas aplausos.

La parte musical encomendada a la señorita Lina Cáceres y la artística a la FOC, fueron también del agrado del público.

La matrícula continúa abierta y a fin de sacar el mayor provecho educacional, se ha hecho extensiva para ambos sexos.

Los turnos para los miembros de la comisión que deben atender la escuela, quedaron como sigue: lunes, señor Armando Espinoza; martes, señor Miguel Vera; miércoles, señor Andrés Aguila; jueves, señor J. I. Moya y viernes los señores Félix Valenzuela, Moisés Veas y Pedro Olmedo.

La manifestación ofrecida en honor del cuadro "Renaissance"

Antenoche se llevó a efecto la manifestación que ofrecía al conjunto artístico Renaissance, su presidente honorario don Jorge Meléndez, como premio a su lucida actuación en el reciente concurso de cuadros artísticos.

SE OFRECE LA MANIFESTACION

La manifestación consistió en una comida íntima a la cual, además de los festejados, concurrieron representantes de toda la prensa local.

Ofreció la manifestación el señor Meléndez en una sencilla improvisación, estimulando al cuadro Renaissance a que siga con el mismo entusiasmo y dedicación por su arte, demostrado hasta ahora, pues sus cualidades artísticas han sido justamente apreciadas en el último torneo, ya que mereció el segundo premio entre los numerosos concursantes.

Terminada la comida, se siguió un animado baile en el espléndido salón de la Unión de Peluqueros.

Hoy quedará constituído el Sindicato de Dueños de carnicerías

Importante reunión que se realizará en la Casa del Pueblo. — Más de 400 adherentes a la organización

Esta noche, a las 21 horas, se llevará a efecto, en el salón de honor de la Casa del Pueblo, la gran asamblea de dueños de carnicerías con el objeto de fundar el Sindicato de Dueños de Carnicerías de Santiago, de acuerdo con lo establecido en la Ley 4057 de organización sindical.

INVITACION A LA REUNION

A esta reunión han sido invitados todos los dueños de carnicerías de Santiago, alcanzando la lista de adherentes a la nueva organización, a más de 400 socios, lo que hace presumir que este Sindicato será uno de los importantes. Con este mismo objeto se ha repartido una circular de invitación por el Comité organizador.

Constituído el Sindicato, esta organización entrará de lleno al estudio de los problemas que afectan al gremio y que son de actualidad pública para todo el país.

Una delegación de Practicantes de Tarapacá

se entrevistó con el señor Ministro de Bienestar Social

En la tarde de ayer se entrevistó con el señor Ministro de Bienestar Social, doctor don Ricardo Puelma, una delegación de las Sociedades de Practicantes de Tarapacá, compuesta de los señores Vicente Acosta, Euloglo Bustamante, Eusebio Bustamante y el presidente de la Sociedad de Practicantes de Santiago, señor Armando Duarte, acompañados del diputado por Santiago, señor Luis Moreno Fontanés.

ENTREVISTA CON EL SEÑOR MINISTRO

Inmediatamente que fueron recibidos por el señor Ministro, los dirigentes de la Sociedad de Practicantes, expresaron al señor Ministro que traían especial encargo de darle un saludo de todos sus representados y manifestarle que los practicantes de la zona norte, aplaudían sin reservas la acertada designación que hiciera el Excmo. señor Ibáñez al designarlo como Ministro de Bienestar Social.

El señor Ministro departió cordialmente con los miembros de la delegación y con el presidente de la Confederación Republicana de Acción Cívica, y agradeció el saludo de los practicantes del norte.

AGRADECIMIENTOS A "LA NACION"

El presidente de la delegación, señor Vicente Acosta, nos manifestó, en la visita que hiciera la delegación a nuestro diario, que tenía el encargo de agradecer a "La Nación" y "Los Tiempos", la importante cooperación que estos diarios habían prestado a la realización de las aspiraciones del gremio, especialmente con lo que dice relación con el mejoramiento de la situación de los practicantes en todo el país.

Igualmente nos piden que saludemos a todos los practicantes de Santiago, por intermedio de nuestro diario, misión que la cumplimos con todo agrado.

Todo un éxito promete el beneficio de los empleados cesantes

de mañana en la Artesanos La Unión

Mañana sábado, a las 21 horas, se realizará el beneficio pro-empleados cesantes en el salón-teatro de La Artesanos, Riquelme 851, altos; la Federación Cultural Obrera se ha encargado graciosamente de desarrollar un interesante programa de variedades a cargo de sus mejores aficionados, y terminará con un amplio carnet de bailes en honor de las familias asistentes.

Tanto el programa y el baile será amenizado por la orquesta argentina Lupetti.

El comité de los empleados cesantes ha recorrido el comercio colocando sus entradas, recibiendo una favorable acogida, como asimismo de varias organizaciones obreras de la capital, quienes se han apresurado a contribuir generosamente. El comité deja constancia de sus agradecimientos hacia la prensa santiaguina que han acogido con entusiasmo sus trabajos anunciados.

EXTRAORDINARIO BAILE EN MATINEE EN LA ARTESANOS LA UNION

Como de costumbre, el domingo se efectuará una interesante matinée, amenizada por su orquesta Lupetti, en honor de las señoritas que tan generosamente concurren a estas reuniones dominicales. Habrá interesantes números y un variado programa de bailes y música de actualidad. Promete ser muy concurrida por la juventud amante de estos sanos ejercicios culturales y de contacto social.

Deportivo "Círculo Pila"

MANIFESTACION EN HONOR DEL SEÑOR MARCOS VERA

Se acordó ofrecer una manifestación, consistente en unas once-comida al entusiasta entrenador de este club señor Marcos Vera, por sus inapreciables servicios prestados a esta institución.

Esta manifestación se llevará a efecto en una hermosa quinta, al final del Blanqueado, el sábado 28 del ctual.

Punto de reunión: el Paradero de las góndolas Pila.





"Mocosita", de Armando Moock, y "El Conventillo del Diablo", de Rojas y Mery,

el Domingo en el Coliseo. — La responsabilidad del espectáculo ha sido encomendada a los conjuntos Blanca Vargas y Gutenberg. — Las variedades

A medida que se acerca la fecha de su realización, crece en los distintos círculos de aficionados el interés por presenciar el espectáculo del Domingo en el Teatro Coliseo (A. Prat y Av. Matta), que ha sido organizado por la Cooperativa Gráfica, como final de su interesante concurso de cuadros aficionados de Santiago.

Como se sabe, el mencionado certamen fué auspiciado por la Sociedad de Autores Teatrales, y sirvió para aquilatar elocuentemente las bondades de algunos cuadros y la vocación innegable de ciertos aficionados.

La mejor calificación, en sus respectivas categorías correspondió a los conjuntos "Blanca Vargas" y "Gutenberg", conjuntos a los cuales se les ha encomendado la responsabilidad del festival del Domingo, en que escenificarán "Mocosita", de Moock, y "El Conventillo del Diablo", de Pepe Rojas y Mery.

LOS INVITADOS

A fin de realzar el espectáculo de nuestras referencias, han sido invitadas diversas personalidades, de entre las cuales se destacan los Ministros de Educación y Bienestar, el Intendente de la Provincia, el Alcalde de Santiago, los directores de los distintos diarios y de "Sucesos" y varios dirigentes de instituciones.

LAS VARIEDADES

En las variedades, que han sido cuidadosamente seleccionadas, actuarán Pepe Rojas, Olga Donoso, Amanda Concha, Oscar Pérez y varios otros artistas de cartel.

Los precios, como lo hemos informado, serán netamente populares.

La función se iniciará a las 10 horas en punto.



INDUSTRIA Y COMERCIO

EL MOVIMIENTO HABIDO AYER EN LA BOLSA DE COMERCIO

DE 29 FLUCTUACIONES DE PRECIOS, SUBIERON 6, Y BAJARON 23 TITULOS.

Mejoró en forma apreciable el movimiento de ayer en el Mercado Bursátil.

Las operaciones fueron más variadas, y la mayor parte de las adjudicaciones correspondió a gruesos lotes de papeles de subido valor.

Así vemos que durante el día se negoció en: Banco Hipotecario, Central, Chile, Español, Nacional, Talca, Lautaro, Tierra del Fuego, Minera e Industrial, Morococala, Disputadas, Carahue, Dichas, Onix, £ Eléctricas, Fósforos, Gas Stgo., Catres, Tejidos El Salto, Country Club, Stade Francais y Feria de los Agricultores.

También mejoró el movimiento en bonos hipotecarios, cuyo total de ventas ascendió a 289,700 nominales.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

Bancos
Nacional, de 48 a 49.
Mineras
Minera e Ind., de 22 1|2 a 22 3|4.
Onix, de 0.60 a 1.

Salitreras
Lautaro, de 119 a 122 1|2.
Industriales
Cervecerías, de 97 1|2 a 98.
Country Club, de 160 a 200.

BAJARON

Bonos del Estado
O. Públicas, de 80 a 79 3|4.
D. Interna, de 79 a 78.
Bonos Hipotecarios
Caja 7-1, de 78 1|2 a 78.
Caja 8 1|2, de 91 1|4 a 90 1|2.
Caja 8-1, de 92 1|2 a 92.
Hip. 7-1, de 75 a 74 1|2.
Hip. 8-1, de 86 1|4 a 86.
Valp. 8-1, de 88 1|2 a 88 1|4.
£ Elect. de 41 1|4 a 41.

Bancos
Chile, de 180 a 179.
Hipotecarios, de 510 a 505.

Mineras
Carahue, de 0.30 a 0.25.
Dichas, de 1 1|2 a 1 3|8.
Gatico, de 0.60 a 0.30.
Morococala, de 4 3|4 a 4 1|2.
Tocopilla, de 42 1|2 a 42 1|4.
Ganaderas
Fuegos, de 82 a 79 1|2.
Gente Gde., de 30 a 29.
Industriales
Gas Stgo., de 63 a 62.
Gas Valp., de 51 a 50 1|2.
Tejidos Salto, de 85 a 80.
Uniformes, de 80 a 79.
Seguros
Mundial, de 38 a 35.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

28000 Caja 8 1|2, 90 1|2.
10000 Caja 7 1|2, 76 3|4.
113000 Caja 7 1|2, 76 1|2.
500 Caja 8-1, 90.
25000 Hip. 7-1 74.
2000 Caja 7-1 79.
395 £ Elect. Ind. 41.
50 Bco. Talca 135.
10 Bco. Español 85.
100 Bco. Hip. 510.
100 Bco. Chile 179.
100 Bco. Nacional 49.
1000 Carahue, 0.30.
500 Dichas, 1 1|2.
700 Disputadas, 7 1|2.
500 Minera, 22 3|4.
400 Morococala, 4 3|4.
100 Lautaro Port, 119.
600 Lautaro Port., 120.
100 Lautao Port., 121.
200 Lautaro Port., 122.
400 Catres, 33.
5 Country Club, 200.
30 Gas Stgo., 63.
110 Gas Stgo., 62 1|2.
400 Tej. El Salto 80.

2.a rueda

3000 Hip. 8-1, P. H., 86.

2000 Hip. 7-1, 74 1|2.
18000 Hip. 8-1, 86.
22000 Caja 8-1, 91 1|2.
2 Banco Central, 1100.
129 Banco Chile, 179.
10 Banco Hipotecario, 500.
4000 Carahue, 0.25.
1300 Disputada, 7 1|2.
200 Lautaro, 122.
100 Lautaro, 123.
200 Fuego, 81.
100 Fuego, 80 1|2.
10 Feria Agricultores, 80.
20 Fósforos, 205.
15 Gas, 62 1|2.
289 Gas, 62.

3.a rueda

200 Caja 8-1, 91.
1000 Caja 8-1, 91 3|4.
4000 Caja 8-1, 92.
49000 Hip. 7-1, 74 1|2.
25 Banco Hipotecario, 505.
1000 Dichas, 1 5|8.
500 Dichas, 1 1|2.
1500 Dichas, 1 3|8.
400 Minera e Industrial, 22 3|4.
1100 Morococala, 4 1|2.
100 Fuegos, 79 1|2.
115 Electr. Industrial, 57.
5 Stade Francais, 100.
5000 Onix y Mármoles, 1.

OPERACIONES EFECTUADAS EN VALPARAISO

1.a RUEDA

100 Fuegos, 82 3|4.
100 Fuegos, 82 1|2
150 Fuegos, 82.
100 Gas, 50
100 Gas, 50 1|2.
400 Gaticos, 0.30.
400 Lautaro Nom., 120.
100 Bco. Hip., 511 1|2.
100 Caja 7 1|2, 80.
500 Disputadas, 7 5|8.
5000 £, 39.92.

CAMBIO

Vendedor: 39.94.
Comprador: 39.92.

2.a rueda

20 Banco Central, 1100.
77-10 £ Electr. Ind., 41 1|2.
53 Fuegos, 83.
1900 Schwager, 15 1|2.
24000 Valparaíso 8-1, 88 1|4.
446 Lautaro Nom., 114.
50 Lautaro Port., 120.
35 Electr. Ord., 15.
300 Cervecerías, 98.
1 Molinería El Globo, 51.
2000 Valparaíso 8-1, 88 1|4.
200 Fuegos, 80.

CAMBIO

Vendedor 39 94
Comprador 39 02

FERIA "EL MATADERO"

DE LA SOCIEDAD EL TATTERSALL

Correspondencia: Placer 960.—Embarques: Estación San Diego.—Teléfono 60101, Princ.—Remates: jueves y sábados

Transacciones efectuadas en el remate de ayer jueves 26 de marzo de 1931:

NOVILLOS

10 con 5068, a $ 0.91 1|2 el kilo, Graneros, A. G.
5 con 2274, a 0.87 1|2, Panlahue, J. M. E.
10 con 4660, a 0.87, Quinta E. M., destarados.
10 con 4568, a 0.87, Temuco, A. V., destarados.
9 con 4276, a 0.86 1|2, Graneros, A. G.
11 con 4978, a 0.86, Quinta, E. M., destarados.
10 con 4338, a 0.85 1|2, Hospital, Hda. A., destarados.
4 con 1308, a 0.84 1|2, Quilquilco, F. V., destarados.
6 con 2596, a 0.79, Osorno, E. B.
24 con 8306, a 0.78 1|2, Copihue, A. M., destarados.
10 con 4076, a 0.78, Hospital, Hda. A., destarados.
20 con 8470, a 0.75, P. C.
6 con 1854, a 0.73 1|2, Curacautín, R. L., destarados.
8 con 2720, a 0.73, Temuco, A. V., destarados.

VACAS

10 con 5036, a $ 0.94 1|2 kilos, Retiro, C. J., destarados.
10 con 5042, a 0.94, Chahuilco, G. J., destarados.
10 con 4850, a 0.93 1|2, Retiro, C. J., destarados.
11 con 4892, a 0.93 1|2, Longaví, F. U., destarados.
10 con 4414, a 0.92, Victoria, R. L., destarados.
10 con 4756, a 0.92, Victoria, R. L., destarados.
8 con 4172, a 0.91 1|2, Chahuilco, G. J., destarados.
11 con 5122, a 0.91, Longaví, F. U., destarados.
10 con 4640, a 0.90 1|2, Chahuilco, G. J., destarados.
10 con 4440, a 0.90 1|2, La Unión, G. J., destarados.
10 con 4394, a 0.90 1|2, La Unión, G. J., destarados.
10 con 4400, a 0.87 1|2, Miraflores, F. V.
10 con 4886, a 0.87 1|2, Miraflores, F. V.
8 con 4652, a 0.86 1|2, Osorno, E. B.
8 con 4656, a 0.86 1|2, Osorno, E. B.
10 con 4160, a 0.86, Osorno, E. B., destarados.
10 con 4112, a 0.85 1|2, Osorno, E. B., destarados.
10 con 4640, a 0.85, Curicó, F. M., destarados.
15 con 6344, a 0.85, Temuco, A. V., destarados.
10 con 4120, a 0.83 1|2, Los Conales, C. V.
8 con 2972, a 0.83, Temuco, A. V., destarados.
8 con 2946, a 0.83, Osorno, E. B., destarados.
11 con 5566, a 0.83, Los Conales, C. V.
6 con 2690, a 0.82 1|2, Panlahue, J. M. E.
10 con 4558, a 0.82 1|2, Curicó, F. M., destarados.
12 con 4680, a 0.81, Frutillar, C. V., destarados.
12 con 5552, a 0.81, Los Conales, C. V.
10 con 4562, a 0.81, Los Conales, C. V.
9 con 3696, a 0.81, Osorno, E. B., destarados.
13 con 5638, a 0.80 1|2, Quilquilco, F. V., destarados.
10 con 4552, a 0.79 1|2, Codao, C. A.
5 con 2480, a 0.79 1|2, Llanquihue, A. B., destarados.
12 con 5180, a 0.78 1|2, Parral, A. M., destarados.
16 con 6922, a 0.68 1|2, Linares, L. G., destarados.
10 con 4034, a 0.78, Codao, C. A.
10 con 5042, a 0.77 1|2, Los Angeles.
15 con 5454, a 0.77 1|2, Linares, L. G., destarados.
12 con 4448, a 0.77, Parral, A. M., destarados.
15 con 5934, a 0.77, Linares, L. G., destarados.
7 con 2450, a 0.71, Osorno, E. B., destarados.
8 con 3126, a 0.71, Los Angeles.

BUEYES

5 con 4044, a $ 0.82 1|2 el kilo, Llanquihue, A. B., destarados.
3 con 1766, a 0.80, Codao, C. A.
6 con 3834, a 0.77, Quilquilco, F. V., destarados.
5 con 3386, a 0.75 1|2, Quilquilco, F. V., destarados.
6 con 4016, a 0.74, Quilquilco, F. V., destarados.
4 con 2222, a 0.73, Osorno, E. B., destarados.
8 con 4918, a 0.69, Quilquilco, F. V., destarados.
6 con 3070, a 0.68 1|2, Quilquilco, F. V., destarados.
6 con 3606, a 0.67 1|2, Los Angeles.
6 con 3210, a 0.65 1|2, Quilquilco, F. V., destarados.
6 con 3400, a 0.65, Los Angeles.
3 con 1776, a 0.64, Los Angeles.
5 con 3424, a 0.63 1|2, Los Angeles.

COTIZACION DE METALES

CORRESPONDIENTE A AYER

Estaño

Contado: £ 121.0.0. Bajó 0.10.0.
Plazo: 122.10.0. Bajó 0.10.0.

Cobre standard

Contado: 43.10.0. Bajó 0.6.3.
Plazo: 44.2.6. Bajó 0.7.6.

Plata

13 1|2. Bajó 5|16.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA PARA HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	55		
Novillos	129	Corderos	1468
Vacas	247	Cerdos	286
Q. vivos	11	Cabros	30
Id. en vara	43	Terneros	55
Total	485	Total	1839

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILOS

Carne buey, 1.a	1.30	a	1.35
Id 2.a	1.10	a	1.20
Id. de 3.a	0.90	a	1.00
Carne novillo, 1.a	1.40	a	1.45
Id. de 2.a	1.20	a	1.30
Id. de 3.a	1.00	a	1.10
Carne vaca 1.a	1.35	a	1.40
Id. de 2.a	1.20	a	1.25
Id. de 3.a	1.00	a	1.10
Carne cordero 1.a	1.80	a	1.90
Id. de 2.a	1.50	a	1.70
Id de 3.a	1.20	a	1.30
Carne de lechón, no hubo			
Carne oveja, 1.a	1.20	a	1.30
Id. de 2.a	1.00	a	1.10
Id. de 3.a	0.80	a	0.90
Carne de cabro			1.00
Carne de lechón, no hubo			
Carne cerdo 1.a	1.70	a	1.80
Id. de 2.a	1.50	a	1.60
Id. de 3.a	1.30	a	1.40
Grasa en rama	1.30	a	1.35
Sebo de ovejuno			0.70
Cuero de buey			0.90
Cuero de novillo			0.90
Cuero de vaca			0.90
Id de ovejuno, doc.	18.00	a	24.00
Id de oveja doc. 12.00 cada docena.			
Id. de oveja, a $ 12 cada docena.			

PRECIOS DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINO DE LAS 1.a Y 2.a RUEDAS Y CIERRE DE LA 3.a

TITULOS	COMPRADOR Cant.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cant.	VENDEDOR Precio
BONOS DEL ESTADO				
Edificación 7-1		94		
Ap. Naval 8-2		100		
C. Mapocho 8		100		
San Bernardo 8		89 3|4		
Punta Arenas 8-5		95		
San Antonio 8-5		99		
Concepción 7-3		75		
Puentes 7-10		90		
Regadío 8-2		88		
Regadío 8-1		88		
Regadío 7-1		76		
Regadío Tacna 8-1		88		
Obras Públicas 7-1		79 3|4		
Deuda Int. 7-1		78		
Av. España 8		90		
BONOS HIPOTECARIOS				
Caja 6-1	10000	77		
Caja 7-1			20000	78
Caja 7 1|2	16000	77		
Caja 8 1|2			20000	90 1|2
Caja 8-1	5000	91 1|2		
Hip. 7-1	4000	74 1|2	10000	74 1|2
Hip. 8-1			10000	86
£ Eléctricas	500	41		
BANCOS				
Central, trans.		1100		
Chile			100	180
Español, trans.		85		
Nacional	80	49	100	49 1|2
Hipotecario	10	500	30	510
Talca			100	120
MINERAS				
Batuco			800	0.40

TITULOS	COMPRADOR Cant.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cant.	VENDEDOR Precio
Dichas	800	1 1|2		
Disputadas			200	7 3|4
Electra	2000	0.80	2000	1
Higueras	1500	0.80		
Lebu Pref.	3000	2 3|4		
Minera e Ind.	120	22 3|4	200	22 3|4
Morococalas			500	4 5|8
Oruros			100	8
Patiño			100	107
Potasa			500	1 1|4
Tocopilla	100	42	100	42 1|4
SEGUROS				
Unión Chilena	50	750		
Mundial	150	31	150	36
Vasconia			100	31
SALITRERAS				
Lautaro			100	124
Loa			500	7
Lautaro Nom.	100	115		
GANADERAS				
Fuegos			100	80
Gte. Gde.			100	30
INDUSTRIALES				
Austral Eléctr.	500	20		
Catres			71	30
Cervecerías	100	97 1|2		
Cristalería			100	110
Electr. Ord.			150	16
Electr. Pref.	500	44 1|2	300	44 3|4
Electr. Ind.	100	57	50	57
Gas Stgo.	103	62		
Papeles y Cart.	300	110	21	113
Paños Tomé	100	28	100	28 1|2
Produc. Químicos			500	5
Tej. Salto			8	80
Telégrafo Com.	400	28	10	27
Vapores Ord.	100	7 3|4		

CIERRE OFICIAL A LAS 16.30

CAMBIO	
Comprador	39.93
Vendedor	39.95
Lautaro £	3.2.6
Delaware u|s.	3 3|4
BONOS	
O. Públicas	79 3|4 v
D. Interna	78 v
Caja 7-1	78 v
Caja 7-1|2	77 c
Caja 8-1|2	90 1|2 v
Caja 8-1	92 v
Hip. 7-1	74 1|2 v
Hip. 8-1	86 v
Valp. 8-1	88 1|4 tV
£ Electr. Ind.	41 c
Debentures	45 1|4 v
BANCOS	
Central	1100 t
Chile	179 t
Español-Chile	85 t
Hipotecario	505 t
Nacional	49 c
Talca	120 v
MINERAS	
Carahue	0.25 t
Dichas	1.3|8 c
Disputadas	7 1|2 t
Gatico	0.30 tV
Higueras	0.80 c
Lebu Pref.	2 3|4 c

Minera e Ind.	22 3|4 v
Morococala	4 1|2 v
Potasa	1 1|4 v
Schwager	15 1|2 t
Tocopilla	42 1|4 c
SALITRERAS	
Lautaro Port.	122 1|2 v
Lautaro Nom.	115 c
Galicia	0.40 c
GANADERAS	
Fuegos	79 1|2 t
Gente Grande	29 v
INDUSTRIALES	
Austral Electr.	20 c
Catres	33 v
Cervecerías	98 tV
Country Club	200 t
Ch. Fósforos	205 t
Electr. Pref.	44 3|4 v
Electr. Ind.	57 c
Gas de Stgo.	62 c
Gas de Valpo.	50 1|2 tV
Papeles y C.	113 v
Paños Tomé	28 c
Tejidos Salto	80 v
Telégrafo	28 c
Vapores Ord.	7 3|4 v
Tattersall	92 v
SEGUROS	
Española	230 v
Mundial	35 v
Consolidada	36 v

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 26. — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:
Anglo Chilean Nitrate, 12.
Brazilian Traction, 22.87.
British American Oil, no se cotizó.
Electric Bond Shares, 56.37.
Insoll Utilities Imp., no se cotizó.
National Food Products, no se cotizó.
United Founders, 9.
Chile, bonos 6 o|o, 1960, 83.50.
Chile, bonos 6 o|o, 1961, 84.50.
Chile, Caja Hip., bonos 6 o|o, 1931, 99.
Perú, bonos 6 o|o, 1960, 30.
Allis Chalmers, Manfg., 37.
American Foreign Power, 46.62.
American Metal Co., 20.75.
American Radiator, 19.50.
American Smlt and Refg., 46.62.
American Tel., and Tel., 195.25.
American Woolen, 10.
Anaconda Copper Co., 34.25.
Andes Copper Co., 15.
Atchison Topeka and S. F. RR., 188.25.
Bethlehem Steel, 62.37.
Bendix Aviation, 23.62.
Canadian Pacific RR., 41.87.
Cerro de Pasco Copper Co., 25.50.
Scmmenwealth Southern, 10.87.
Dupont de Nemours, 101.50.
Fox Films, 36.87.
General Asphalt, 46.12.
General Electric, 51.50.
General Motors, 45.50.
Great Northern RR., 65.
Hudson Motors, 22.62.
International Cement, 53.50.
International Harvester, 54.62.
International Petroleum, 12.50.
International Tel. and Tel., 37.25.
Kennecott Copper Co., 26.75.
Montgomery Ward, 25.62.
Missouri Pacific RR., 31.62.
National City Bank, 100.
National Cash Register 31.
National Dairy Products, 49.62.
North American Co., 86.25.
Ohio Il, 14.12.
Pakard Motors, 9.75.
Patiño Mines and Enterpr., no se cotizó.
Radio Corporation, 25.62.
Southern Pacific RR., 106.25.
Standard Brands, 19.62.
Standard Oil, Cal., 44.50.
Standard Oil, New Jersey, 44.50.
Texas Gulph Sulphur, 57.37.
Union Pacific RR., 189.
United Aircraft, 37.75.
United Corporation, 29.25.
United Gas Imp., 34.75.
U. S. Leather, no se cotizó.
U. S. Rubber, 18.50.
U. S. Steel, 145.25.
Utilities Power Light, 29.50.
Warner Bros. Pictures, 13.62.
Western Union Tel., 134.
Winnipeg Electric, no se cotizó. — (U. P.)

CAMBIOS

NUEVA YORK, 26. — Hoy se cotizaron los siguientes cambios:
Inglaterra, 4.8550 dólares por libra esterlina.
Francia, 3.91 centavos oro por franco.
Italia, 5.2366 centavos oro por lira.
Bélgica, 13.9150 centavos oro por franco.
Suiza, 19.2350 centavos oro por franco.
Alemania, 23.8275 centavos oro por reichsmark.
España, 10.75 centavos oro por peseta.
Sudeslavia, 1.7587 centavos oro por dinar.
Holanda, 400825 centavos oro por florín.
Argentina, 24.75 centavos oro por peso.
Perú, 2.833 dólares por libra peruana.
Suecia, 26.7750 centavos oro por corona.
Noruega, 26.7450 centavos oro por corona.
Dinamarca, 26.7350 centavos oro por corona.
Portugal, 4.50 centavos oro por escudo.
Austria, 14.0550 centavos oro por corona.
Brasil, 7.47 centavos oro por milreis.
Chile, 11.98 centavos ro por peso.
Japón, 49.37 centavos oro por yen. —(U. P.)

LA LIBRA

LONDRES, 26.—Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:
Estados Unidos, 4.8595 dólares.
Francia, 124.22 francos.
Bélgica, 34.915 francos.
Alemania, 20.38625 marcos.
Finlandia, 193.05 marcos.
Austria, 34.565 chelines austriacos.
Holanda, 12.120625 florines.
Italia, 92.765 liras.
Suiza, 25.25 francos.
Suecia, 18.12875 coronas.
Noruega, 18.16 coronas.
Dinamarca, 18.16375 coronas.
España, 45.125 pesetas.
Japón, 9.81 yens.
Argentina, 13.75 nacionales.
Checoeslovaquia, 163.975 coronas.
Portugal, 108.25 escudos.—(U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES, 26.—Los bonos chilenos del 7 1|2 o|o, de 1922, se cotizaron a 103, y los del 6 o|o, de 1926, a 89.50.—(U. P.)

METALES

LONDRES, 26. — Cotizaciones de metales, en libras esterlinas por tonelada:
Plomo, a la vista, 12-0-0; a 90 días, 12-12-6.
Estaño, a la vista, 121-0-0; a 90 días, 122-10-0.
Cobre en lingotes, a la vista, 43-10-0; a 90 días, 44-2-6.
Cobre electrolítico, a la vista, 46-00; a 90 días, 47-0-0.
Zinc, a la vista, 11-12-6; a 90 días, 12-2-6. — (U. P.)

NUEVA YORK, 26. — Cotizaciones de metales, en centavos oro por libra:
Plomo, de 4.25 a 4.50.
Estado, marzo, 2; junio, 27.25; agosto, 27.45.
Zinc, 3.95 en el este de St. Louis, y 4.10 en Nueva York.
Cobre en lingotes, las ventas para el extranjero han sido considerables; para el interior, se mantienen en calma, de 10 a 10 1|4.
Cobre electrolítico. — Para el interior, 10; para el exterior, 10.30. — (U. P.)

LONDRES, 26.—Cotizaciones de metales:
Plata en barras, la onza, 13 1|2 peniques.
Mercurio, la botella, £ 22.1.8.
Tungsteno, la unidad, 13.58 chelines.
Bismuto, la libra, 4 chelines. — (U. P.)

LONDRES, 26.—Cotizaciones del antimonio, en libras esterlinas por tonelada:
Antimonio inglés, entrega inmediata, 36.0.0; a 90 días, 42.5.0.
Antimonio extranjero, entrega inmediata, 25.0.0; a 90 días, 25.5.0. —(U. P.)

NUEVA YORK, 26. — El estaño se cotizó a 26.50 centavos oro por libra, y el cobre, a 10. — (U. P.)

CAUCHO

NUEVA YORK, 26.—Cotizaciones del caucho, en centavos oro por libra:
Up river, de clase fina, 9.
Up river, de clase ordinaria, 7.
Caucho en bolsas, 7.
Caucho ahumado, en planchas, para entrega inmediata, 7.12.
Caucho de primera calidad y "latex crepe", para entrega inmediata, 7.12. —(U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK, 26. — Cotizaciones del azúcar, en dólares por bolsas de 100 libras, para entrega en las fechas que se indican:
Mayo, 1.36.
Julio, 1.44.
Setiembre, 1.51. — (U. P.)

CUEROS

CHICAGO, 26. — Cotizaciones de cueros, en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indican:
Abril, 10.50.
Mayo, 11.25.
Junio, 11.50.
Julio, 11.95.
Agosto, 12.35. — (U. P.)

GANADO

CHICAGO, 26. — Cotizaciones del ganado en pie, en centavos oro por libra:
Novillos, 11.
Terneros, de un año, 10.75.
Terneras, 10.50. — (U. P.)

CARNES

CHICAGO, 26. — Cotizaciones de carne de vacuno, en centavos oro por libra:
Primera clase, de 15 a 16.
Segunda clase, de 13 a 14.
Ternera, de 13 a 14. — (U. P.)

CHICAGO, 26. — La carne de cerdo se cotizó a 10.87 dólares las cien libras. — (U. P.)

ALGODON

LIVERPOOL, 26. — Hoy se vendieron 8,000 fardos de algodón a los siguientes precios, en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:
Marzo, 6.07.
Mayo, 5.70.
Julio, 5.75.
Setiembre, 5.84.
Noviembre, 5.96. — (U. P.)

NUEVA YORK, 26. — Cotizaciones del algodón, en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indican:
Al contado, 10.80.
Mayo, 10.81.
Julio, 11.5.
Octubre, 11.37.
Diciembre, 11.54.
Enero, 11.61. — (U. P.)

GRANOS

CHICAGO, 26. — Cotizaciones de granos, en dólares por bushel, para entrega en las fechas que se indican:
Trigo. — Marzo, 0.8062; mayo, 0.8225.
Maíz. — Marzo, 0.6075; mayo, 0.63.
Avena. — Marzo, 0,3075; mayo, 0.32. — (U. P.)

LINAZA

CHICAGO, 26. — La linaza se cotizó a 1.5675 dól[illegible] bushel. — (U. P.)

CAMBIO

COMERCIAL 39.95
UN PESO VALE ... . 6 1|32

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

PAISES	90 D|V	Vista
Libra esterlina	[illegible]	40.21
Dólar		8.27 1|2
Franco suizo		1.59 1|2
Franco francés		0.32.43
Lira italiana		0.43.38
Peseta		0.89 3|4
Peso argentino		2.90
Reichsmark		1.97 1|4
Sol peruano		2.45
Corona checa		0.25

SOCIEDAD EXPLOTADORA DE TIERRA DEL FUEGO.

Dividendo provisional N.o 71

Desde el martes 14 de abril se pagará un dividendo provisional de seis peniques por acción, acordado por el directorio.

Los accionistas que deseen recibirlo en letras sobre Londres, deben dar aviso por escrito antes del 6 de abril. No se extenderán letras por menos de £ 25.

El pago en moneda corriente, con la rebaja por el impuesto a la renta, se hará a razón de $ 0.94 por acción, lo que corresponde al cambio de $ 40 por libra esterlina.

El Registro de Accionistas estará cerrado desde el 6 hasta el 14 de abril, ambas fechas inclusive.
Valparaíso, 27 de marzo de 1931.
El Director-Gerente.
Oficina de la Agencia en Santiago: Agustinas 1070, tercer piso, oficina 206.

Ic-19-A

BOX

Por los rings de Los Andes

El Tracción Eléctrica irá a pelear con el Trasandino B. C.

Una competencia reñida será la que sostendrá mañana en Los Andes el Tracción Eléctrica B. C. de esta capital con el equipo más poderoso del vecino pueblo, formado por púgiles del transandiso.

El programa de peleas confeccionado para mañana es el siguiente:

Raúl Olguín, del Transandino con Luis Contreras, del Tracción Eléctrica.

Rosauro Lemus, del Transandino con Ricardo Jara, del Tracción Eléctrica.

Eleazar Pavez, del Transandino con Víctor Calderón, del Tracción Eléctrica.

Oscar Canales, del Transandino con Carlos Lillo, del Tracción Eléctrica.

Roberto Mac-Conell, del Transandino con Segundo Farfán, del Tracción Eléctrica.

El match de fondo está a cargo de los pesos liviano Teodoro Callofa, del Transandino con Gilberto Guzmán, del Tracción Eléctrica.

En honor de Veas y Reinaldo Rojas

El Vicente Salazar, con el concurso valioso del Conrado Ríos Gallardo, ofrecerá el Domingo próximo, a las 18.30 horas, un festival en su local de la calle Ibáñez 240, en honor de sus campeones Reinaldo Rojas y Cupertino Veas.

Con este objeto, tanto el Salazar como el Conrado Ríos han seleccionado a sus hombres, llegando a confeccionar un programa que está llamado a obtener el mejor éxito, dados los fines que se persiguen como por la calidad de los exponentes que intervienen.

El programa confeccionado es el siguiente:

Jorge Cid, del Salazar, con Enrique Lizama, del C. Ríos.

Manuel Oliver, del Salazar, con José González, del C. Ríos.

Roberto Pizarro, del Salazar, con Oscar Catalán, del C. Ríos.

Heriberto Troncoso, del Salazar, con Rafael Contreras, del C. Ríos.

Antonio Oliver, del Salazar, con Heriberto Miranda, del C. Ríos.

Juan Pizarro, del Salazar, con Carlos González, del C. Ríos.

Ismael Molina, del Salazar, con Willie Santelices, del C. Ríos.

Moisés Zúñiga, del Salazar, con Lisandro Valenzuela, del C. Ríos.

El Tani B. C. con el F. Alcorta B. C,

En el ring de la calle de Santiago se realizará mañana, a las 21 horas, el inter-club del Figueroa Alcorta y El Tani B. C. que cuentan con buenos pugilistas.

El programa es el siguiente:

Julio Escobar, del Alcorta vs. Mario Soto, de El Tani.

Juan Fredes, del Alcorta vs. A. Pizarro, de El Tani.

Juan Arellano, del Alcorta vs. Hto. Serna de El Tani.

Juan Rojas, del Alcorta vs. Pedro Claro, de El Tani.

Cutino Roa, del Alcorta, vs. Manuel Maturana, de El Tani.

Semi-fondo, José Cajales, del Alcorta vs. Humberto Aravena, de El Tani.

Match de fondo: Jorge Brombley, del Alcorta vs. Germán Méndez, de El Tani.

Desafíos

Luis Cantillana, campeón de Colchagua y Caupolicán de peso liviano, desea pelear en esta capital con Luis Garrido y lo desafía en las condiciones que desee.

—Fernando Avila pide la revancha a Luis Lucero de Valparaíso.

SANCHEZ Y OSORIO RINDIERON AYER SU PRUEBA DE SUFICIENCIA

Los púgiles demostraron estar bien entrenados.— Todo está listo para este combate que se efectuará el miércoles en el Reina Victoria

Un buen número de aficionados concurrió ayer en la tarde al Estadio Reina Victoria con motivo de efectuarse en dicho local la prueba reglamentaria a que sometía la Federación de Box de Chile a los profesionales Osvaldo Sánchez y Domingo Osorio.



Osorio

SANCHEZ INICIA SU TRABAJO

A la hora fijada Osvaldo Sánchez se presentó en el ring y después de hacer un movido round de ejercicio de sombra, se calzó los guantes para sostener un round con Domingo Pedraza. A continuación le correspondió el turno a Ernesto Rojas con quien hizo otro round y finalmente dos con Fernando Avila.

En el transcurso de los cuatro rounds Sánchez evidenció un rápido juego de ataque, buena defensa y bastante resistencia.

Sus golpes potentes y seguros hicieron peligrar a sus entrenadores, a tal punto que Avila en varias ocasiones dobló las piernas al ser duramente castigado por su contendor.

DOMINGO OSORIO A CONTINUACION

Se presentó a continuación Domingo Osorio, quien como su contendor, inició los trabajos con un round de sombra.

En seguida trabajó un round de guantes con José Chamorro, otro con Flores y nuevamente uno más con Chamorro, para terminar con dos buenas vueltas con José Turra.

Osorio se nos demostró efectivo en la pelea a media distancia y su castigo al cuerpo fué severo y rápido.

NUESTRA IMPRESION

En lo poco que se puede apreciar en una prueba, ayer pudimos imponernos que tanto Osorio como Sánchez se encuentran en magníficas condiciones de preparación.

El público así lo apreció y premió a los pugilistas con sus aplausos.

EL PROGRAMA COMPLETO

Ayer quedó confeccionado el programa completo del festival del próximo miércoles en el ring del Reina Victoria, estando éste a cargo de los siguientes profesionales:

Ernesto Rojas con José Chamorro.

Luis Arancibia con Manuel Pedraza.

Manuel Celis con Benjamín Cornejo. Diez rounds de semi-fondo.

Domingo Osorio con Osvaldo Sánchez. Diez rounds de fondo.



Sánchez

SIMON GUERRA Y GABRIEL GONZALEZ PELEAN MAÑANA EN EL NACIONAL

El match será a diez rounds.— Ayer los contendores terminaron sus entrenamientos

Simón Guerra y Gabriel González, que el sábado próximo sostendrán un match a diez rounds en el ring del Estadio Nacional, se encuentran listos para subir al ring.

Ayer pusieron término a sus trabajos de entrenamiento, habiendo alcanzado los dos un magnífico estado físico, lo que nos permite esperar de estos púgiles una buena demostración de sus aptitudes.

GUERRA FAVORITO

Los últimos triunfos obtenidos por Simón Guerra han hecho que los aficionados lo hagan su favorito. El muchacho, desde sus primeras peleas cuando volvió a los rings de esta capital, se demostró como uno de los más fuertes pegadores de su categoría, manteniendo muchos la esperanza de verlo en tiempo no lejano consagrado entre los más hábiles pugilistas de la división de los liviano.

SU CONTENDOR ES PELIGROSO

Sin duda de todos los hombres con quienes ha combatido hasta ahora, el más peligroso es Gabriel González. Este posee buenos conocimientos de box y une a eso movilidad.

BUENOS PRELIMINARES

La empresa nos anuncia que confeccionará un buen programa de preliminares, lo que unido a los precios populares que se han fijado a las entradas, da de antemano por asegurado el éxito de este festival de boxeo popular.

Por los rings de Rancagua

LOS DEL ALFREDO RIOJA B. C.

El Domingo, a las 21 horas, en el Estadio Regional de Rancagua, se llevará a efecto una serie de peleas encomendadas a los aficionados del Regional B. C. de esa ciudad y los del Alfredo Rioja de esta capital.

Estos encuentros son:

Wilfredo Gómez, del Rioja, con Segundo González, del Regional.

Segundo Palma, del Rioja, con Alfredo Núñez, del Regional.

Gilberto Silva, del Girardi, con Julio Clavero, del Regional.

Primer match de fondo: Raúl Molina, del Rioja, con Humberto Fuentes, del Regional.

Segundo match de fondo, la revancha del campeón de Iquique Osvaldo Concha, del Rioja, con José Gutiérrez (El corcho chico), de Rancagua.

El Girardi B. C.

CON EL B. TALLMAN B. C.

En el Gimnasio de la calle de Santa Isabel se medirán mañana, en un inter-club, el Girardi y el Benjamín Tallman B. C., con el siguiente programa:

Luis Carrasco, del Tallman, con Narciso Alliende, del Girardi.

Orlando Tapia, del Tallman, con Eusebio Araya, del Girardi.

Enrique Peñaloza, del Tallman, con Héctor Vallejos, del Girardi.

Francisco Peñaloza, del Tallman, con Segundo Orellana, del Girardi.

José Fernández, del Tallman, con Juan Alfaro, del Girardi.

Semi-fondo: Segundo González, del Tallman, con Ramón González, del Girardi.

Match de fondo: Glicerio Pozas, del Tallman, con Luis Díaz, del Girardi.

Eliecer Parada B. C.

El próximo Domingo, a las 18.30 horas, se efectuará en el ring de la plaza de Ñuñoa, una velada a beneficio de la Olla Infantil de la escuela superior N.o 48.

El programa está formado a base de una selección interna y de varios encuentros en los que participarán elementos del Girardi, Manuel Sánchez y Eliecer Parada.

El carnet de peleas es el siguiente:

Raúl Romero con Luis Santano.

René Soto con Eliseo Alvarez. Reserva Victor Gutiérrez.

Manuel Riveros con Juan Fernández.

Edmundo González, del Manuel Sánchez, con Germán Herrera, del E. Parada.

Samuel González, del Girardi, con Gabriel Salinas, del Parada.

Leonardo Fuentes, del Manuel Sánchez, con Facundo Cruz, del Parada.

José López y Bruno Vallejos actuarán en el match de fondo por el campeonato interno del Centro.

Ronda con Arriagada pelean el domingo

Ernesto Ronda y Luis Arriagada, dos buenos profesionales de la categoría pluma, pelean el Domingo próximo en el ring del Rafael Franco B. C. en un festival patrocinado por este club.

Este encuentro ha sido fijado a 8 rounds, y será debidamente controlado por la Federación de Box de Chile.

Fuera de este número, que sirve de base a la reunión, figuran en el programa una academia de Norberto Tapia con Gilberto Balagué y Manuel Gutiérrez, completándose el carnet confeccionado por los dirigentes del club de la calle Pedro Lagos con algunos encuentros en los que intervendrán:

Luis Cepeda, del R. Franco, contra Carlos Durán, del F. Alcorta.

Armando Cordero, del R. Franco, con Luis Gutiérrez, del Rioja.

Abruna Aguilera, del C. Ríos, con Gilberto Lillo, del Tracción Eléctrica.

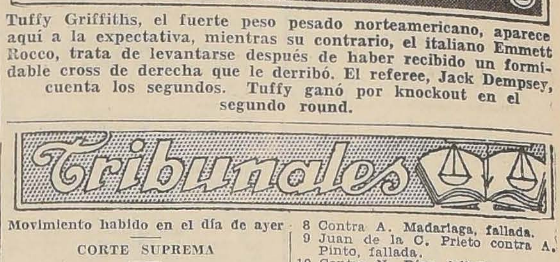
Francisco Meza, del R. Franco, con Juan Alfaro, del Girardi.

Manuel Reyes, del Tallman, con Juan Soto, del Tracción Eléctrica.

Como se puede apreciar, se trata de un festival de importancia.

Tuffy Griffiths se abre paso

Tuffy Griffiths, el fuerte peso pesado norteamericano, aparece aquí a la expectativa, mientras su contrario, el italiano Emmett Rocco, trata de levantarse después de haber recibido un formidable cross de derecha que le derribó. El referee, Jack Dempsey, cuenta los segundos. Tuffy ganó por knockout en el segundo round.



Movimiento habido en el día de ayer

CORTE SUPREMA

1. Domingo Fortunatti con Cirilo Cabrera, acuerdo.

Alegaron: don Santiago Lazo por el recurso, y don Pedro Gálvez, contra.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala

1 Acuerdo, contra José Millacari Cordero.
2 Fallada, contra Osvaldo Saguer y Edgardo Behuke.
3 Trámite, José Plá contra Rosendo Martínez y otros.
4 Alegato pendiente Mercedes Martínez contra Hugo Herrera.
9 Trámite José Roll contra Elías Valdés Tagle.
10 Trámite José González y Flavio Ollarzu contra Carlos Buendía.
12 Trámite contra Nicolás Fuenzalida.

Falladas en cuenta:

Contra Herman Quezada, desierta.

Manuel Larraín con Luciano Cariola, desierta.

Alfredo Vicuña con Fisco, desierta.

Juan de D. Morandé con Andueza Hnos., sin lugar deserción.

Abraham Dides con Tumayán y Dides, sin lugar deserción.

Alegaron:

En la 1, Emilio Morales D., revocando.

En la 4, Osvaldo Marín con Manuel Rodríguez Pérez.

Segunda Sala.—Relator, señor Saavedra

1 Contra M. Espinoza, fallada.
2 C. Mandiola contra B. Valenzuela, fallada.
3 Valenzuela contra J. Silva, trámite.
4 C. Herrera contra N. Soto y otros, sin estado.
5 J. Solovera contra D. Guardia, trámite.
6 Contra R. Sandoval, fallada.
7 Contra E. Pineda y otros, fallada.
8 Contra A. Madariaga, fallada.
9 Juan de la C. Prieto contra A. Pinto, fallada.
10 Contra N. Díaz, fallada.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 2, don Ramón Arriagada con don Jorge Díaz.

En la 7, la parte, don Augusto González, revocando.

En la 10, don Juan Rivas, revocando.

Tercera Sala

1 Mal anunciada, partición de los bienes de doña Claudina Caster.
2 Corina Aravena de Aravena con Luis A. Venegas, fallada.

Fallada de menor cuantía: María Escobar con José Wirané.

Alegaron, en la 2, don Arturo Davis con don Carlos Varas.

Cuarta Sala.—Relator, señor González

1 Recurso de hecho de Martínez Hnos., acuerdo y diligencia.
2 Recurso de hecho de L. Valdivieso, fallada.
4 E. Derrouy con M. Pérez, fallada.
7 E. Silva con Gmo. Rungue, fallada.
8 I. Tolosa con A. Garberoglio, fallada.
12 A. Medina con R. Medina, fallada.
13 J. Montebruno con M. Vera, trámite.
14 J. M. Salcedo con Huidobro y Ocampo, trámite.

No vistas las demás.

Agregada: Contra A. Pulgar, fallada.

Alegaron:

En la 1, don Darwin Rossel, por el recurso.

En la 2, don Julio Lagos con don Juan López.

En la 4, don Román de Amesti, confirmando.

En la 7, don E. Letelier, aprobando.

En la 8, don Jorge Costa, confirmando.

En la 12, don Francisco Figueroa Costa, confirmando.

AVISOS CLASIFICADOS

1.—ACCIONES, ALHAJAS,

ORO, PLATA, BOLETOS ORO, COMpro. San Antonio 479. 31-M.—9999

2.-ARBOLES Y PLANTAS.

HUERTOS INDUSTRIALES, ORGAniza y atiende profesional experimentado: Matta 1565. 8477—A. 2

VENDO, EN SANTIAGO, PRODUCción, dos cuadras viña, uva mesa. Lira 176. 9368—27-M

NOGALES VENDO 50 DE 4 AÑOS. Av. Subercaseaux 855. 9430— 27-M

SE VENDEN PLANTAS EN MACEteros. Arturo Prat 1273. 9914—29-M

VENDO OCASION PLANTAS, ARTUro Prat 259. 10208 — M. 28

—ARRIENDOS BUSCADOS

MATRIMONIO NECESITA ARRENdar 1.o chalecito o casa Ñuñoa; canon hasta 250. Escribir: Casilla 2067. 28-M

NECESITO UNA, DOS PIEZAS SIN muebles con puerta independiente calle, prefiérese con baño. John. Casilla 384. 9763—29 Mar.

JOVEN EXTRANJERO NECESITA pieza amoblada e independiente, con desayuno; preferible cerca del Parque Forestal. Ofertas a: O. M. B., casilla 3630. 9527—27 M.

PIEZA CALLE, BAJOS; OTRA INTErior, derecho cocina, necesita matrimonio 1.o abril. Radio Prat, Delicias, Isidro, Tarapacá, Rodríguez. Tarapacá 856|20. 9856

SEÑORA FRANCESA, HONORABLE, desea arrendar pieza amoblada con bastante sol, en casa de familia francesa o extranjera. Dirección: J. Couget. Casilla 2498. Correo Central. 10084— 28-M

ARRIENDO QUINTA BARRIO ALTO, sur, San Ignacio 1064. 9612— 28-M

MATRIMONIO SOLO, EXTRANJERO, desea arrendar casita o chalecito un dormitorio, comedor, hall, cocina y baño instalados. Dirigirse: M. C., casilla 3637. 29-M-10118

NECESITO ARRENDAR LOCAL grande para billares. Franklin 1061. 10078

CASA CUATRO DORMITORIOS, RAdio, Moneda, Cumming, Rosas, necesito, principios abril. Cánon máximo $ 500. Casilla 852.

PIEZA AMOBLADA NECESITO, PAra garzonier, en barrio apartado y sin pensionistas. A. B. Correo 5.

4.-ARRIENDOS OFRECIDOS.

PIEZA, SANTO DOMINGO 1187. 28-M.—9815

PIEZAS Y DEPARTAMENTOS AMOblados por meses, desde $ 90. Catedral 1563. 30-M

MANZANA RESIDENCIAL "LA Americana", Avenida Brasil, San Pablo y Baquedano, se arriendan casas nuevas, higiénicas, cánones $ 140, 190, 210, 225. Tratar: Pasaje "La Americana" N.o 26. 31 Mar.

550 ARRIENDASE CASA NUEVA, MOderna, con bastantes departamentos, con cocina a gas y pieza toillete instalada en San Diego 219. 8738—28-M

300, CASA NUEVA, BAÑO INSTAlado, lavatorio, todo confort, próxima Irarrázaval. Tratar: Salvador 1921. 8419—28-M

CHACRA ARRIENDO EN GRAN Avenida San Bernardo. Cincuenta cuadras terreno todo cultivo, parte alfalfadas, casas, bodegas, posesiones, galpón de pastería, galpón para lechería. Entrega inmediata. Tratar: Compañía 1392, sin agentes. 9552—27 M.

220, ARRIENDO CASA CINCO PIEzas, patio, Alameda 3081. 9616—29-M

ARRIENDASE ESPLENDIDA CASA altos. Cueto 765. Tratar: bajos. 9785-27-M

EN CITE MODERNA SE arriendan piezas con cocina y luz eléctrica incluso. Precios increíbles: $ 30, y 40. Calle María Auxiliadora 716 y calle San Miguel 738, góndolas San Francisco. 28-M.

625 PASAJE REPUBLICA 13, CASA moderna, calefacción central. Tratar Delicias 2278. 9449—29—M

800 DELICIAS 2236, CASA APROPIAda para pensión. Tratar: Delicias 2278. 9449—29—M

550 CIENFUEGOS 23, CASA MODERna. Tratar: Delicias 2278. 9449—29—M

550 CIENFUEGOS 27-A, CASA MOderna. Tratar: Delicias 2278. 9449—29—M

350 REPUBLICA 8, LOCAL PARA negocio. Tratar: Delicias 2278. 9449—29-M

280, ALTOS COMODOS, ENCERAdos, luz, gas. Toesca 2366. 8601-28-M

ARRIENDO CHALET, MACUL 2035. 9625—27-M

650 PASAJE REPUBLICA 12, CASA moderna, calefacción central. Tratar Delicias 2278. 9449—29-M

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, BAño independiente. Calle Lira 36.

$ 550, ESPLENDIDA CASA MODERna, baño, cocina instalados, terraza. Estados Unidos 228. 8769—29-M

250, ARRIENDO COMODA CASA, 4 piezas y servicios. Santa Elena 1267 8637-27-M

PIEZAS, ROSAS 1018. 8635-27-M

180 SE ARRIENDA CASA, 5 PIEZAS patio, parrón, Baltra 20. 10194 — M. 28

$ 260, ARRIENDO CASA SEIS PIEzas, Libertad 80, altos.

PROPIETARIA: DEPARTAMENTO; personas honorables, Matucana 37.

ARRIENDASE CASA EN ALTOS, Matucana 37.

CLARAS 415, OFRECE REGIAS PIEzas y departamentos elegantes a matrimonios o caballeros extranjeros. 10086— 28-M

$ 355, CASA SE ARRIENDA, BAJOS. San Isidro 221. 10085

CASITAS MODELO NUEVAS, 3, 4 piezas, servicios, electricidad, 150, 130 pesos. Góndolas Pila, puerta, Delicias 4081. 10087—29-M

$ 230, ARRIENDO CASA. BALMACEda 797. 10170—28-M

$ 150 A PERSONAS HONORABLES, tres piezas, hall, patio. Luis Beltrán 1562. 10167

ARRIENDASE CENTRAL DOS, TRES piezas, cocina. Tarapacá 732. 10165

PIEZA AMOBLADA CALLE MATRImonio, casa familia. Ahumada 140. 10186—28-M

ARRIENDO CASA SIETE PIEZAS, apropiada negocio. San Joaquín 940. 10180— 29-M

ARRIENDO CASA, EMILIANO FIGUEroa 851. 10177—31-M

160 ARRIENDO CASA TRES PIEZAS. General Mackenna 1238. 10174

ARRIENDANSE DOS COMODAS CAsas en 250 y 240 pesos de 6 piezas cada una, dependencias, electricidad, cerca Parque. Tratar: calle Valparaíso 1461. 29-M

240 BAJOS, CENTRAL, PICARTE 349. 10126-29-M.

280 COQUIMBO 1007. 10072

350 CASA ESPLENDIDA, PORVENIR 348. 10067-28-M.

280 CASA QUINTA, SAN MARTIN 60. San Bernardo. 10066-28-M

380 DARDIGNAC 174, ESPLENDIDA casa ocho piezas, y de servicio. 10061-31-M.

$ 250 CASA CINCO PIEZAS, PATIO y dependencias. Santa Filomena 180. 10060-29-M.

A 150 Y 160 PESOS ARRIENDASE cómodas casas cuatro piezas y dependencias. Tratar: Nataniel 924. 1055-28-M

PIDA conservas marca OSO Frutas Legumbres

PIEZAS, BARROSO 83. 8856-31-M

CASA FAMILIA, PIEZAS, AGUSTInas 830. 9607—27-M

100, CASA DOS HABITACIONES, patio, cocina, luz. Washington 1388. 9605—27-M

DESDE $ 350 ALTOS, HALL, CINCO dormitorios, dependencias. Nataniel 714. 10053-31-M

250 PESOS ARRIENDASE ESPLENDIda casa nueva, cuatro piezas, dependencias. Nataniel N.o 1750. Tratar: Nataniel 924. 1051-28-M

A $ 160 ARRIENDANSE ESPLENDIdas casas nuevas, 3 piezas, y dependencias, Coquimbo 1012. Casa F. 10050-28-M.

$ 250 ARRIENDANSE ESPLENDIDAS casas, 6 piezas y dependencias. Huemul 775, al llegar a Diez de Julio. — Tratar: Nataniel 924. 10048-28-M

ARRIENDASE CASAS, APARENTE frente negocio, habitaciones, patio, 10 de Julio 759-769. 10046

380 CASA SEIS HABITACIONES, DEpendencias, baño. — Santa Rosa 486. 10045

ARRIENDO CASAS EN PERFECTO estado, desde $ 165 hasta 850, en Lira 910, Escanilla 103, 106, 116, Galvarino 680, 682; Brasil 50; Echaurren 584; Grajales 2549 y 2551; A. Prat 189 (almacén). Departamentos modernos, con todos servicios anexos, en San Pablo 1171. Sin comisión. Tratar: Juan Abbatte C., Agustinas 975, oficina 408. 29-M-10099

140 ARRIENDASE BONITA CASA, tres habitaciones. Santa Elena 1168. 28-M-10097

120 ARRIENDO CASITA CON LUZ. Bulnes 793. Otra casita Cueto 945, 110 pesos. 10079

$ 220, $ 225, $ 250 ARRIENDANSE buenas casas cuatro, cinco y seis piezas. Verlas y tratar: calle Quinta Normal 3371. 28-M-10077

CASA AMOBLADA ESPLENDIDA, REducida, se arrienda por tres meses. Parque Forestal 666. Llaves y tratar, al lado. 29-M-10094

$ 350, LASTRA, COMODOS ALTOS, 8 habitaciones, baño instalado. Enrique Sánchez, Moneda 1126.

$ 550, CIENFUEGOS, COMODOS BAjos, 7 habitaciones. Moneda 1126.

$ 750, ROSAS, ALTOS CENTRALES, 9 habitaciones. Enrique Sánchez, Moneda 1126.

450 ESPLENDIDOS ALTOS, POCA familia, perfectamente asoleados, bonita casa, electricidad, gas. Libertad 365, lado Compañía. 9488—28—M

190 CASA 5 PIEZAS Y DEPENDENcias, 22 Escanilla 514. 9483—28-M

50 CASITAS UNA PIEZA, PATIO INdependiente. San Pablo 3826. 9482—28-M

170, 160 ARRIENDASE CASAS MOdernas. Avenida Subercaseaux 2571. 9480—29-M

$ 170 CASITA MODERNA, MARURI 422-C. 9474—27—M

A MATRIMONIO ARRIENDO PIEZAS amobladas, asoleadas, balcones. Catedral 2679. 9470—30—M

ARRIENDO PIEZAS CON Y SIN muebles. Galvarino 690. 9468—30-M

OFREZCO DEPARTAMENTO INDEpendiente casa honorable, sin pensionistas. Nataniel 54. 4956—28-M

$ 330 ARRIENDASE COMODOS ALtos. Gorbea 1951, entre Vergara y Carreras. 9448—27—M

CENTRAL ARRIENDASE DEPARTAmento piezas. Carmen 169. 9446—28—M

$ 300 ARRIENDASE CASA 5 PIEzas, Brasil 248. Tratar: Huérfanos 1892. 9529—29 M.

CHALET CON TODA CLASE COMOdidades a 200 metros Palacio Bellas Artes. Tiene jardín, huerto, parrón, garage y gallinero. Verlo de 3 a 6 P. M. Calle Ekdahl N.o 176. Tratar: Avda. Viel N.o 1020. Teléfono 88714. 9374—28-M

ARRIENDO CASAS INTERIOR. GAY 2514.— Tratar: casa 8. 9372—27-M

130 CASAS TRES PIEZAS, SERVIcios Chiloé 1666. 9407— 29-M

PIEZA INDEPENDIENTE A LA CAlle, arriendo. Club Hípico 342. 9425— 27-M

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEZA persona sola. Gálvez 597. 9430—27-M

SE ARRIENDA REGIA CASA, PRECio rebajado. Avenida Salvador 2016. 9546—29 M.

PIEZAS LIMPIAS, CASA ESPACIOSA. Central. Serrano 474. 9751—27 Mar.

82 PESOS CASITAS INDEPENDIENtes con luz. 25 pesos garage. Eucalitus 679. 30 Mar.

250 ALTOS ELEGANTES, MODERnos. Lord Cochrane 819. 9760—28 Mar.

PIEZA FAMILIA HONORABLE arrienda. San Ignacio 247. 27 Mar.

MERCED 268, FRENTE PARQUE FOrestal, casa 9, rascacielo Kulzewski, amoblada, todo confort. Verla toda hora. 9404-28-M

230 PESOS ARRIENDASE CASA 4 piezas en bajos. Av. España 276. 9670—27 Mar.

350 PESOS ARRIENDASE CASA SAN Diego 240. Llaves al lado. 9664—27 Mar.

ARRIENDASE CASA. OLIVARES 1410. 9513—29-M

$ 320 ARRIENDO CASA GRANDE.— Bellavista 0520. 9485—27-M

CASA AMOBLADA ARRIENDASE. Plaza Brasil. Buenas referencias. — Dirigirse Maturana 286. 9377-28-M

CASAS DE 255, 175, 160, 140 Y 85 pesos, doy en arriendo. Gorbea 2448. 9376-29-M

ELEGANTES Y MODERNOS BAJOS grandes, con garage, arriendo. Nataniel 672. 9655—27 Mar.

ARRIENDASE PIEZAS AMOBLADAS, puerta la calle independiente. San Francisco 106. 9677—27 Mar.

CASA PUERTA CALLE, DOS PIEZAS con patio, todo servicio, arriendo.— Moneda 2668. 9672—28 Mar.

180 CHALECITO 4 PIEZAS, SERVIcios. Dávila 1046. 9657—27 Mar.

ARRIENDO CASITA SEIS PIEZAS, recién refaccionada, barato. San Luis de Francia 1415. Entre Maestranza y Santa Elena. 9402-27-M

$ 150, IRARRAZAVAL 370, DOS CUAdras Vicuña Mackenna, casa cuatro bonitas piezas, dependencias. 8479—M. 29

160, ARRIENDO CASAS, CLUB HIPIco 441. 9384-28-M

280 ESPLENDIDOS BAJOS, SEIS piezas. Copiapó 338. 9436—29-M

350 COMODOS ALTOS OCHO PIEzas, servicios. García Reyes 718. 9436— 29-M

180, 260, 280, 330 ARRIENDANSE COmodas casas. Porvenir 355. 9426— 27-M

UNA O DOS PIEZAS, ARRIENDA FAmilia española honorable. Agustinas 879. 9363— 30-M

90,00 ARRIENDO CASITAS NUEVAS independientes, 2 y 4 piezas, cocina, lluvia, W. C., patio grande. Ver, tratar: Mapocho 4901. 9362— 27-M

130 COMODA CASITA INDEPENdiente. Victoria 777. 9359— 27-M

89 COMODO DEPARTAMENTO, ALtos, para matrimonio solo. Condell 9, pasado Coquimbo, entre Gálvez, Nataniel. 9358— 27-M

215, ALTOS, 7 PIEZAS, TODA COmodidad. Chacabuco 1219. 27-M.

MAGNIFICO DEPARTAMENTO central, espacioso, baño, servicios higiénicos, apropósito profesional. Compañía 1607. 28-M.—9820

150, MENSUALES, CASAS TODA COmodidad. Santa Rosa 1748. 29-M.—8999

ARRIENDASE DOS CASITAS CON tres habitaciones, Gorbea 2362. 9204—30-M

150, ARRIENDO COMODA CASITA. Tratar: Herrera 616. 27-M.—9122

$ 250, ARRIENDO ALTOS 6 PIEZAS, baño instalado. Eyzaguirre 568. Tratar: Santa Rosa 460. 8988-27-M

600, 300 ARRIENDO CASAS. CATEdral 2283. Cumming 770. 8982—27—M

CASA-QUINTA LINDA SITUACION, arriéndase. Irarrázaval 3481. 9103-27-M

$ 130, CASITAS NUEVAS INTERIOR. Castro 620. 9083-31-M

$ 47, 70, 90, 100, BUENAS CASITAS con patio y servicios. Independencia 1859. 29-M.—9013.

ESPLENDIDA CASA CUATRO DORmitorios, dos baños instalados, hall, comedor, salón y demás dependencias. Tratar en Delicias 2775, a toda hora. 6860—3—Abril

ARRIENDO DEPARTAMENTO, DErecho guardar auto. Cotapos 1188. 8968—27—M

142, ARRIENDA CASAS. MONEDA 2668. 9072-27-M

CASITAS TODO CONFORT, DOS, tres personas, $ 125. Vivaceta 1448, inmediato Bezanilla. 9071-30-M

CASA, SEIS PIEZAS, TODO SERVIcio, nueva. Bezanilla 1575, inmediato, Vivaceta. 9070-30-M

ARRIENDASE ÑUÑOA, CALLE SUcre: Departamento seis piezas, $ 180; casaquinta, quince piezas, $ 400.— Tratar: Bandera 172. Ofic. 1; segundo piso. 8955—27—M

PIEZA AMOBLADO. — SAN DIEGO 103. 9109-27-M

FORESTAL ESQUINA MOSQUETO (601), arriéndase casa chica. Verla de 4 a 6 P. M. Tratar: Estado 386. 27 M

$ 140 Y $ 150 ARRIENDO CASAS DE tres piezas y dependencias. Maule 970. 9232—28 M

$ 240 Y 260, ARRIENDO CASAS INdependientes, cinco piezas y dependencias. Madrid, esquina Copiapó. Tratar, Huérfanos 1328, Of. 1. 8-Abril.—9310

QUEDAN ALGUNAS CASAS BARAtas por arrendar, recién refaccionadas, algunas con almacén. Cochrane 1672. Huemul 1677. Tratar, casita número 6. 29-M.

$ 250 Y $ 280, ARRIENDO COMODAS casas, independientes, buena situación, Avenida Matta. Recién refaccionadas. Huérfanos 1328, Of. 1. 8-Abril.—310

325 Y 400 PESOS ESPLENDIDOS ALtos y bajos, con baño instalado. Diez de Julio 1639 y 1641. Verla de 9 a 12 y de 3 a 6. Tratar: Estado 64. 9056—27 M

100 ARRIENDO CASITA. ERASMO Escala 2930. 8930—27—M

220 CASAS. VICUÑA MACKENNA 584. 8984—30 M

CASITA DOS PIEZAS, ARRIENDO $ 100. Colón 1538. 27-M.

ARRIENDO CASA OCHO PIEZAS Y dependencias, $ 250. Quintana 373, góndolas 17 y 6 a 1|2 cuadra. Llaves en el 371. Tratar; Independencia 1425. 9396-27-M

SE ARRIENDA UNA PIEZA. SAN Francisco 1952. 9424—27-M

ARRIENDASE CASA MODERNA. BEllavista 0603. Verla 2 a 5. 9413— 28-M

ARRIENDANSE CASAS. MATTA 947 939. 5931-28-M

ARRIENDO DEPARTAMENTO, PIEzas, matrimonio o persona sola, casa baja. Santo Domingo 736. 7275—30 M

$ 100, ARRIENDASE CASITA INdependiente, tres piezas, Gay 2544. 9610—27-M

250, BAJOS CONFORTABLES, SAN Alfonso 580. 9586—29-M

$ 350, BAJOS Y ALTOS, SIETE piezas, recién refaccionado, Av. Beauchef 953-7. 9584—28-M

130 Y 150, ESPLENDIDAS CASITAS dos, tres piezas, Agustinas 2334. 9598—27-M

200, ESPLENDIDOS ALTOS, 5 PIEzas, hall, dependencias, carros puerta. Nataniel 1350. 9594—30-M

ARRIENDO QUINTA, BARRIO ALto, sur, San Ignacio 1064. 9612—27-M

$ 520, BAJOS CONFORTABLES, 4 dormitorios, hall, salón, escritorio, baño instalado, dependencias. Compañía 2830. 9712-28-M

$ 225, BUENAS CASAS, 3 DORMItorios, dependencia. Compañía 2824, casa 2. 9711-28-M

ARRIENDO PIEZA. CARMEN 124. 9708-28-M

140 PESOS CASITAS CUATRO PIEzas. Andes 2867. 28 Mar.

$ 500 ARRIENDASE CASA BAJOS pequeña en Delicias 212, aparente profesional. 9563—27 M.

ARRIENDASE CASA BAJOS, ESPAciosa. Morandé 53. 9563—27 M.

CASAS HIGIENICAS, TRES PIEZAS, todo servicio, 120. San Diego 1826. 9559—31 M.

CASAS DIEZ CUADRAS PLAZA ARmas, tres piezas, todo servicio. San Pablo 1726. 9559—31 M.

CASAS MODERNAS, CINCO PIEZAS tdo servicio. San Diego 833. 9559—31 M.

CASAS TRES PIEZAS TODO SERvicio. Brasil 758, chalet 10. 9559—31 M.

CHALET SEIS PIEZAS FUERA DEpendencias. Brasil 758, chalet 10. 9559—31 M.

PIEZAS. MIRAFLORES 124. 9554—31 M.

300, EXTENSOS BAJOS. MAESTRANza 279. 7250—30—M

CASA MODERNA, ALTOS, POCA familia. Agustinas 1699. 9069-30-M

150 ARRIENDO DEPARTAMENTO calle. Serrano 348. 9628-27-M

ARRIENDASE CASA CENTRAL CON siete piezas, grandes, todo servicio. — Blas Cañas 449. 9577-27-M

ARRIENDO DEPARTAMENTO INDEpendiente, servicios, San Isidro 647. 9579-27-M

250 ALTOS SEIS HABITACIONES, fuera dependencias, Delicias 3988. 9695-29-M

ARRIENDO COMODOS ALTOS 6 HAbitaciones, hall, servicios, recién pintado, empapelado, encerado. Serrano 651. 9636-27-M.

350 ARRIENDO CASA, 8 PIEZAS, hall, 2 patios, gas. Carrión 1527. 9-12-5-7. 9683-27-M.

180, REGIA CASA CUATRO PIEZAS, Porvenir 365. 9633-28-M.

450 PESOS MENSUALES ARRIENDO casa Santo Domingo N.o 2880. 9659—27 Mar.

$ 180, $ 130, CASITAS NUEVAS arriéndanse a matrimonios honorables. Rosas 1730. 9523—27 M.

ARRIENDASE CASA HABITACION, Brasil 691. Rosas 1954. 9514—28 M.

ESPLENDIDA CASA GAS, ELECTRIcidad, servicios higiénicos completos un paso locomoción. Juárez Larga 814 A. 9575—27 M.

145, CASITA 4 PIEZAS, GRAN PAtio. 130, 3 piezas, servicio. Rosas 2339. 9574—28 M.

105, CASITA 2 PIEZAS, SERVICIO y luz. Libertad 36. 9574—28 M.

280 PROVIDENCIA, 6 PIEZAS, SERvicio, garage esquina Antonio Varas. Valenzuela Castillo 1489, antiguo 895. Dueño Av. España 324. 9573—29 M.

ARRIENDASE COMODO DEPARTAmento. Santo Domingo 1341.

ARRIENDO GRATIS PIEZA DESocupada y salita amoblada, niñas que trabajen en la casa cuiden taller. Cienfuegos 16.

PIEZA, BALCON CON O SIN MUEbles. San Diego 65.

$ 190, 150, ARRIENDASE CASAS, 5 piezas. Aldunate 865.

$ 190, 150, ARRIENDASE CASAS, 5 piezas. San Ignacio 870.

$ 200, $ 170, ARRIENDO CASAS. — Gálvez 552. 10224-29-M

40, PIEZA. SOTOMAYOR 853.

PIEZA AMOBLADA. MATURANA 564

127, 105, CASITAS CENTRALES. — Libertad 768. 28-M

224, CASA SEIS GRANDES PIEZAS. Libertad 768. 28-M

140, CASITA A LA CALLE, TRES piezas, Esperanza 68.

120, CASITA TRES PIEZAS. ESPEranza 68.

100, CASITA DOS PIEZAS. ESPEranza 68.

PIEZA CON PATIO. BRASIL 840.

PIEZA CON COCINA. ANDES 2518.

ARRIENDO CASA CON HABITACION Cochrane esquina Concepción.

CASA SITIO CERRADO, LUZ, AGUA, 100 pesos. Pablo Urzúa 820.

CASA CONFORTABLE, RECIEN REfaccionada, pisos, parquets, ascensor, se arrienda en Galería Alessandri, Administración. 9986—A. 6

300 SE ARRIENDA CHALET TODO servicio, calle Eduardo Donoso 641, Ñuñoa, manzana residencial. Tracción Eléctrica. Tratar: Nueva York 63. 9985—M. 28

ARRIENDASE CASA AMOBLADA, departamentos. Merced 336. 9982—M. 29

ARRIENDASE EN $ 180, CASITA limpia y central, Gay 1956, casa 2. 9981—M. 28

ARRIENDO DEPARTAMENTO CAlle. Jofré 458. 9976

70 PIEZA GRANDE, ASOLEADA, MUY central. Maestranza 193.

PROPIETARIA ARRIENDA ESPLENdido departamento, casas nuevas.— Molina 137.

SE ARRIENDA CASA ALTOS. BAScuñán 268.

260 SEIS DORMITORIOS, COMEDOR, hall, baño, cocina. Carmen 1379.

DEPARTAMENTO AMOBLADO CON baño, especial para matrimonio, se arrienda en casa de profesional. A. Prat 1437. Tratar de 6 a 8. 28 M

255 ARRIENDANSE CASAS. DIEZ DE Julio 1274. 28 M

CASAS CONFORTABLES, NUEVAS, higiénicas, seis piezas, anexos, arriéndanse. Esperanza 757.

180 ARRIENDO COMODA CASA CINco habitaciones, a familia seria. Tratar: Ramírez 30. 28 M

190 ARRIENDA UNA CASA 5 PIEzas, gas, todo servicio. Huérfanos 3047.

240, 220, 180 CASAS NUEVAS, SEIS piezas, hall, subterráneo, electricidad, gas. Delicias 4362, Pila. 29 M

230 MARCOLETA 458, CUATRO HAbitaciones, aseada, 5 cuadras centro. Tratar 458-E. 10241

200 CASA MODERNA, 5 PIEZAS, FUEra dependencias. San Camilo 863. 10240—28 M

220 ARRIENDO COMODA CASA, CAmilo Henríquez 226. Tratar: Blanco Encalada 2109. 10239—30 M

140 CASA TRES PIEZAS, PATIO. — Carmen 197. 28 M

CASA AMOBLADA PEQUEÑA, arriéndase. Santos Dumont 485. 9961—M. 29

ARRIENDO DEPARTAMENTO O PIEzas, Independencia 578. 9963—M. 28

PROVEEDORA DE ARRIENDOS, SIN comisión. Bandera 109.

320, ALTOS 6 PIEZAS, TOILETTE instalado. Las Heras 1669. 9921—29-M

150, CASITA FLAMANTE, 4 PIEzas, dependencias. San Luis 1661 (Independencia). 9920—29-M

90 ARRIENDO CASITA TRES PIEzas, con luz. Cochrane 1423. 9918—29-M

$ 250, ESPLENDIDOS ALTOS REcién refaccionados, 7 habitaciones. Molina 572. 9917—29-M

$ 220 ARRIENDO LINDA CASA estilo chalet, 6 piezas, garage, servicio. Ñuble 45, casi esquina Vicuña Mackenna. 9916—28-M

350, ELEGANTE CASA, CARLOTA Milcher 929, inmediato Avenida Paz. 9912

170 PESOS, CASA CUATRO PIEzas. Santa Victoria Nº 0169. 9905—28-M

ALTOS 10 PIEZAS, PATIO, MONTT 2484, próximo España. 9904—28-M

$ 200, ESPLENDIDA RESIDENCIA, todo confort, 4 piezas, hall y patio; tratar a toda hora. Sargento Aldea 1368. 9896—29-M

ARRIENDANSE COMODAS CASAS. San Francisco 211. 9895—28-M

300, BAJOS CINCO HABITACIONES, patios, cocina, baño. Catedral 1646.

$ 150 CASA CUATRO PIEZAS, SERvicios, próxima estación, media cuadra Alameda. Ramírez 62. 9955

$ 380 MAGNIFICOS ALTOS. SANTA Rosa 366. 9954

200 ARRIENDANSE BUENAS CASAS, 7 piezas. Domeyko 2445. 9952—29 M

700 ARRIENDO CASA. — LIRA 86.— 9950—29 M

CHALET POCA FAMILIA, PREFIErese extranjera. Graciela Letelier 735, Los Leones. 9947—G

350 ALTOS COMODOS. MAESTRANza 892. 9945—29 M

115 CASITAS DOS PIEZAS, PATIO calle Coquimbo. Tratar: Maestranza 892. 9944—29 M

$ 200 ARRIENDASE CASA CINCO piezas, hall, dependencias, una cuadra Pedro de Valdivia. Tratar: Bolívar 2590. 9943

120 ARRIENDO CASITA 3 PIEZAS independientes. Vicuña Mackenna 958.

ARRIENDO CASAS GRANDES Y COmodas. Huérfanos 3110, 3152, 3154. Llaves 3190. Tratar: Santo Domingo 662. 9939—28 M

260 CASA SIETE PIEZAS, HALL, TOdo confort. Avenida La Paz 279. 9937—31 M

PLACILLA 145, ENTRE DELICIAS Y Ecuador, buena casita (góndolas Pila). 9935

260 ARRIENDASE COMODA CASA, un paso Avenida Matta. Tratar: Av. Matta 555. 9932—31 M

SAN ISIDRO 660, ARRIENDASE 450 mínimum: 8 habitaciones, 4 servicios, baño. 9889

$ 120 Y $ 190 ARRIENDO MUY BUEnas casas en magnífica cite, entre Vergara y Carreras, Calle Domeyko 1955. 9886—29 M

CASA SEIS HABITACIONES, COCIna, toilette, arriéndase. Escanilla 1441. 9885—29 M

PERSONA INDEPENDIENTE, QUE desee vivir con familia tranquila, ayudando quehaceres de casa. Véase Santo Domingo 1211. 9883—28 M

ALTOS, INSTALACION ELECTRICA, para oficina. Esperanza 954. Llaves 972. 9873

$ 200 ARRIENDO CASA, ALDUNATE esquina Aconcagua; otra Aldunate 990. 9865—29 M

100 ARRIENDASE CASITA. MAULE 354. Tratar: Maestranza 1348. 9858—28 M

CHALET ARRIENDO $ 450, OCHO piezas. Av. Vicuña Mackenna 1184. 9853—29 M

$ 550 ARRIENDO BAJOS COMODOS. Arturo Prat 338. 9850

450 CASA CENTRAL, BAJOS. LAStarria 88. 9847

200 COMODA CASA TRES PIEZAS grandes, una chica, empapelada, pintada recientemente. Huemul 1214. 9842—28 M

RESIDENCIAL LUJOSA. COMPAÑIA 1986. Precios módicos. 9838—29 M

$ 360 BAJOS, 10 PIEZAS, PATIOS. Altos 260, seis piezas. Juárez 685.

PIEZA BARATA, PERSONAS SOLAS, arriendo. Claras 28. 9826—29 M

EJERCITO 660, CASA BAJOS, PArrón, gallineros. 9837—29 M

FAMILIA HONORABLE, CASA BAjos, higiénicos, asoleados, ofrece departamento 4 piezas a matrimonio o extranjeros. Gálvez 635. 9835—29 M

ARRIENDASE CASA 6 PIEZAS, 250 pesos. Huérfanos 3025. 9834

$ 40 PIEZA. —PEDRO LAGOS 1521

CASITAS HIGIENICAS, $ 62. CAStro 472, cité modelo. 9830

ARRIENDASE CASITA $ 97.50. MAIpú 47-A. 9838—31 M

ALTOS DECENTES, 5 DEPARTAmentos, galerías, $ 170. Cochrane 765, vuelta. 9832

$ 110 CASITAS A LA CALLE, LUZ eléctrica. Cumming 1260. 9881—31 M

SE ARRIENDA PIEZA PERSONA HOnorable. Copiapó 714. 9880—28 M

$ 300 ARRIENDASE CASA SEIS PIEzas, hall, dependencias. Rogelio Ugarte 1188. 9876—28 M

450 ALTOS NUEVOS, LADO ALAMEda. Pedregal 208. 9874

200, CASA CUATRO PIEZAS, FUERA dependencias, toda comodidad. Esperanza 349. 10040

MERCED 381, BAJOS, CUATRO HAbitaciones, hall, patio. Referencias: Miraflores 656. 28-M.

250, CASA NUEVA, 4 PIEZAS, DEpendencias, cocina gas. Santa Rosa 390. 1002

CASAS HIGIENICAS, DOS Y TRES piezas. Franklin 1492. 29-M.—10000

CASA HIGIENICA, CINCO PIEZAS, todo servicio. San Ignacio 2084. 29-M.—10000

SE ARRIENDA PIEZA A PERSONA sola. Toesca 1976. 9998

$ 260, ARRIENDASE ESPLENDIDA Y cómoda casa. Arturo Prat 234. 29-M.—9997

$ 80, DOS PIEZAS GRANDES, Arriéndanse. Chacabuco 102.

PIEZAS, DEPARTAMENTOS, Arriéndase. Serrano 28. 29-M.—9995

450, BAJOS, OCHO PIEZAS, BAÑO, parrón. Santa Rosa 670. 28-M.—10012

LINDA PIEZA CALLE, AMOBLADA arriéndase uno, dos jóvenes. Irarrázaval 688. 10010

PASAJE HUIDOBRO. HERRERA 914, se arriendan casas baratas. Canon: $ 164, todo servicio, electricidad. 29-M.—10007

$ 300, ARRIENDO REGIA CASA, SEIS piezas, hall, garage. Maestranza 2019. 29-M.—10006

100, ARRIENDASE CASA, DEPARTAmento, 50. Vergara Montt 2040. Góndola Mirador. 10021

50, ARRIENDANSE PIEZAS, 80 LOcal, negocio. Huemul 1921. 29-M.—10037

190, CASA 5 PIEZAS Y DEPENDENcias. San Pablo 3816. 220 Escanilla 514. 28-M.—9483

LINDAS PIEZAS A LA CALLE, arriéndanse. Compañía 1760. 10031

ARRIENDO PIEZA CABALLERO SOlo. Esmeralda 653. 10026

ARRIENDO CASA BAJOS, OCHO Piezas, dependencias. General Mackenna 1752. 10025

180 CASA 4 PIEZAS, SERVICIOS. — Aldunate 1241. 29 M

NIÑA CUIDAR NIÑOS, NECESITO.— Bascuñán Guerrero 239.

ARRIENDASE PIEZA CALLE MANUEL Montt 2474.

ARRIENDASE MUY BUENA CASA en Ñuñoa. Fernández Concha 122.

320, BAQUEDANO 650. 10082

250, HUERFANOS 1480. 10083

ARRIENDASE CASA NUEVA CENtral, cinco piezas, servicios, gas, electricidad. Mujica 46, un paso Vicuña Mackenna. 29-M

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO o piezas a personas honorables sin niños. Santa Rosa 268. 29-M

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO. Santa Isabel 373. 8925

ARRIENDO CASA FLAMANTE, CINco dormitorios, dos toilet, una instalada; escritorio, living-room, comedor, garage, dependencias amplias, gran sitio para jardín. Canon $ 850. Verla y tratar. Rosas 1570. 10140— 29-M

LINDA PIEZA CON SIN MUEBLES, baño, arriéndase. San Antonio 434. 10134

160, 180, 220 CASAS, VICTOR MAnuel, próximo Matta. Santa Rosa 961. 10133—28-M

90, PIEZA AMOBLADA. IRARRAZAbal 3153. 10131

$ 150 Y 200 ARRIENDANSE REGIOS departamentos Bilbao 271, frente Plaza Manuel Rodríguez. Tratar: Echaurren 270. 10149

$ 240 ARRIENDO CASA 7 PIEZAS, recién refaccionada, toda comodidad. Tratar: Avenida Matta 1530. 10146— 28-M

$ 160 ARRIENDO CASAS CINCO PIEzas higiénicas, limpias. Tratar: Avenida Matta 1530. 10146— 28-M

180 ARRIENDO CASA. LUIS BELtrán 1952. 10110

$ 1,300 GRAN CASA AMOBLADA LAdo Delicias, hall living room, garage, calefacción central. Moneda 1031. 10109

CASA FRANCESA ARRIENDA PIEzas amobladas. Santo Domingo 1283. 10155— 28-M

CASA FAMILIA UNA, DOS PIEZAS calle, interior. Bulnes 590. 10118

$ 260 MAULE 1064, LADO SAN DIEgo, arriéndase buena casa. Llaves: 1068. 28-M-10116

$ 500, SAN ISIDRO 70, LADO ALAmeda, arriéndase buena casa nueve habitaciones, dependencias, toda comodidad. Llaves misma. 28-M-10116

650, ALTOS MODERNOS, HALL, DOS baños. Rosales 1675, entre Dieciocho y Castro. 10112

FLAMATE, SEIS PIEZAS, HALL, 350, Bellavista 0368.

$ 90 ARRIENDASE DOS BUENAS piezas, cocina, casa persona sola, prefiero señoras, Jofré 53.

¡¡¡180!!! ARRIENDANSE CASITAS, recién construidas, cuatro habitaciones; frente Plaza. Santo Domingo 2760. 10209 — M. 29

PIEZAS CENTRALES, ARRIENDANse, Morandé 763. 10217

ARRIENDO TRES PIEZAS, BAÑO Y cocina instalado, departamento para servidumbre, Bandera 766. Teléfono 86059. 10215 — M. 29

500 ARRIENDO BAJOS NUEVOS, frente Escuela Militar, Blanco Encalada 1633. 10212 — M. 29

300 - 250 CASAS ARRIENDO, GARcía Reyes 878. 10191

ARRIENDO CASA OCHO PIEZAS, San Joaquín esquina Gran Avenida (Botica). 10197

$ 180, CASITAS, SAN PABLO 2832. 27-M

280 ARRIENDASE CASA CINCO PIEzas, arboleda. Libertad 534. 8038—28—M

5.-AUTOMOVILES Y RODADOS EN GENERAL.

$ 18.500, AUTOMOVILES MARMON Sedán, 4 puertas, 8 cilindros 77- H. P. instalación radio maleta de cuero. Agencia Marmon. Delicias 1327. N|O.

AUTOMOVILES USADOS GARANTIdos, ofrece Agencia Marmon, Delicias 1327. N|O.

BATERIAS, NUEVAS, USADAS Y arreglos, precios bajos. El Boliche. Vicuña Mackenna 809. 28-M

Sedan
siete asientos, en muy buenas condiciones, compro de ocasión. Ford Roadster o Sedán compro. Pago buen precio.
ENRIQUE CORTESE
ALAMEDA 2425. — TELEF. 65161

CHOFERES DE ARRIENDO, OFRECEmos, taxímetros BB., al cardan, son los mejores. Antonio Escobar. Tarapacá 851. 3-A.

CAMIONES PARA VIAjes fuera de Santiago, necesitamos varios. Casilla 3891. M. 27

OCASION VENDO CAMION FORD, regalo, modelo 27, facilidades. — Franklin 812. 27-M

1,800 BUICK SPORT, CUATRO CIlindros, bien equipado, muy económico, San Francisco 1120.

CABRIOLET FORD COMPRO AL contado. Miraflores 437. 9658—27 Mar.

COMPRO CHEVROLET O FORD. — Siglo XX 146. 9682—28 Mar.

VENDO COCHE DOS RUEDAS LLANtas goma, cuatro asientos, toldo, arneses completos, Mapocho 4901.

VENDEMOS 2 CARRETONES DE MAno para reparto. Fábricas de Gas, Antofagasta 133. 9493—28-M

VENDO CARRETON DE CUATRO ruedas en buen estado. Delicias 3399.

SE VENDEN DOS CHASSIS CAmión Ford modelo T en perfecto estado. Verlas y tratar en Av. Subercaseaux 3325. 9553—27 M.

HUDSON, SIETE ASIENTOS, VENdes: ocasión, arriéndase. Delicias 237, bajos. 9405-29-M

NASH TURISMO, OCASION, VENDEse, Tocornal 690. 9389-27-M

CARROCERIA CHEVROLET DE 4 compro de ocasión, turismo o cerrado. Recoleta 154.

OCASION VENDO CAMION FORD 29, probado. Datos: Sto. Domingo 4048.

AUTOS FORD, MODELOS 29 A 30, compro dos de ocasión. Avenida Manuel Montt 35. 9769-27-M

CAMION DOS RUEDAS, PERFECTO estado, vendo. Población San Eugenio. Panadería. 28-M.

COMPRO CHEVROLET TURISMO con facilidades. Vargas 4759.

VENDO FORD 27. IRARRAZAVAL 024. 980—M. 28

SE VENDE AUTO FORD DEL 27, buen estado, muy barato. Loreto, Pasaje Gutenberg 248.

CAMBIO BUEN AUTOMOVIL CErrado, siete asientos, por camión. Pedregal 276. 9894—28-M

MOTO INDIAN, DE UN CILINDRO, vendo 500 pesos. Independencia 310. 9893

FIAT TURISMO ULTIMO MODELO, perfectas condiciones, vendo. — San Francisco 1421. 9887—29 M

CAMIONCITO FORD CERRADO, CON partida y motor 27, solo. Loreto 509, 9870—28 M

VENDO CARRETELA. FRANKLIN 1480. 29 M

CARRETON PANADERO VENDO. — Borja 1286.

HUDSON 5 ASIENTOS, VENDO O cambio por camión. Garage Nieto, Av. España 47. 28 M

$ 700 CARRETELA CERRADA, ESPEcial cualquier reparto. San Pedro 1502.

VENDO FORD, CABRIOLET 1929, Nash sedan casi nuevo; compro auto cerrado, valor aproximado 6.000 pesos. Delicias 2682. 28 M

2.500 OCASION CHANDLER DEL 28, vendo. Arturo Prat 224.

VENDO AUTO FORD 25 Y COCHE guagua. San Francisco 999.

CAMION G. M. C. D. FORD COMpro ocasión. San Diego 998.

DOY CARRETELA MEDIAS, CARREtelero competente, tenga trabajo fijo, Franklin 1061. 10080

FORD 4 PUERTAS, CERRADO, MOdelo 1929, se vende de ocasión sólo al contado. Delicias 1655. 10090

CHRYSLER 77, CON 2,000 CONTADO, entrego, San Diego 118. 10065

$ 7,000 VENDO AUTOMOVIL STUDEbacker, Standard Six, espléndidas condiciones. Negocio directo. San Antonio 670. 10063-28-M

BICICLETA VENDO O CAMBIO POR otra pedal fijo, marco bajo. — Avenida Ecuador 4376. 10043

FORD, TOWN SEDAN, FLAMANTISImo, ocasión, vendo. Esmeralda 728.

FORD, TURISMO, GRAN OCASION, 2,500. Esmeralda 728. 10151

DE SOTO SEDAN, OCASION, VENdo. San Ignacio 490. 28-M-10101

VENDO CAMION CHEVROLET PERfecto estado. Víctor Manuel N.o 1930. 29-M-10098

$ 800, FORD 27. MANUEL MONTT 2757. 10047

REMATE DE AUTOMOVILES Y CAmiones. El miércoles 1.o de abril próximo, a las 2.30 P. M., en Delicias N.o 2425, Garage Magnani y Lyndgren, se venderá en remate, al mejor postor, automóviles y camiones de todas marcas.—Norberto Correa M., Martillero de Hacienda. Amunátegui 516, teléfono 83129. 30-M

FORD CERRADO DOS O CUATRO puertas, 1929, compro ocasión, 1.000 pesos contado. Llevarlo: Moneda 782. 28-M

2,800 VENDESE GRAN OCASION, Ford turismo 1930, Delicias 2538. M. 28

6.-AVES Y ANIMALES.

CANARIOS, CATAS, PERICOS HAbladores, desde 15 pesos. Esmeralda 829. 8471—M. 30

Señores avicultores
Precios por sacos de 80 kilos.
Sangre seca molida, $ 45 saco.
Carne seca, molida, $ 50 saco.
Hueso molido, $ 45 saco.
Puesto Estación FF. CC. Santiago.
Sociedad Matadero Modelo de Valparaíso. — Casilla 973.—
Teléfono 3637
Ec. 1.—14-ab.

PROPIEDADES ESPECIALES PARA Criaderos Aves, precios de ocasión, $ 7,200, mitad contado, soldo cuotas $ 250 mensuales sin interés, lote esquina cerrada malla, al lado grandes criaderos, con buena pieza, comedor, cocina, agua potable y corriente abundante. Morandé 251. 27-M.

SE VENDE FINA PERRITA FOXterrier, gallinas Rhode Island. San José 921, San Bernardo. 9490—27-M

CONEJOS FINOS VENDO, CARRASCAL 5892, esquina "Lo Amor". 9913

GATITOS ANGORA VENDO. RIchard 1020.

CABALLO TIRO SOLO, VENDO. — Borja 1286.

HUEVOS FRESCOS, CIENTO 30; DOcena, 3.60; gallinas, 6; pollos, 3.50; patos, 4; pichones, 2. Eyzaguirre 1131. 10236

7.-BALNEARIOS Y VERANEANTES.

VIÑA: PIEZAS AMOBLADAS PENsión, jardín, residencia propia, 12 y 15 diarios. Calle Valparaíso 512. 27-M

HOTEL CHILE, CARTAGENA. Abierto todo el año, rebaja precios desde $ 10 diarios. M. 29

8.-CITACIONES Y NOTIFICACIONES.

COOPERATIVA FERROVIARIA DE Consumo. II Zona. Cítase a junta general de accionistas para el sábado 28 del presente, a las 17 horas en sus oficinas, Exposición 399, para dar a conocer el último balance. —El directorio. 6319—28—M

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio del señor Ignacio Fuster, San Francisco 1401, aviso que en el término de 3 días no responderé de ninguna deuda. Emilio Donaisen.— San Francisco 1401. 28-M

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio de frutería y verdulería del señor José Cid, no respondo por cuentas atrasadas pasados tres días. Juan Contreras R. 9927—29 M

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBREta vista número 4110, perteneciente a Sabina Molina, queda sin valor por haber dado el aviso correspondiente. 7357—X

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL certificado de depósito a plazo N.o 724, extendido por The National City Bank of New York, Santiago, con fecha 6 de mayo de 1930, a favor de la señora E. B. Brokes, por la cantidad de $ 4,944, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente al Banco. 29-M

CUERPO DE BOMBEROS

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Deber y Abnegación".— Bomba Aniceto Izaga.— Cítase a la compañía a academia y ejercicio de uniforme de trabajo, a las 21.45 y 22.15 horas, respectivamente, para los días martes 24 y viernes 27 del presente. Reunión en el cuartel.—El Secretario. 27-M

8.a CIA. DE BOMBEROS LA UNION es Fuerza. — Cítase a la Compañía a Academia y Ejercicio para el viernes 27, a las 21.30 y 22 horas. Uniforme de trabajo, reunión en el cuartel.— El Ayudante.

9.a Cía DE BOMBEROS "DEBER Y Abnegación". — Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el sábado 28, a las 22 horas. Reforma del reglamento y otros asuntos.—El secretario.

9.a Cía DE BOMBEROS "DEBER Y Abnegación". — Cito a la Compañía a academia y ejercicio, para hoy viernes, a las 21.45 y 22.15 horas, respectivamente. Uniforme de trabajo. Reunión: el cuartel. — El secretario.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Cito a la compañía para hoy viernes en Alameda y M. Rodríguez, a las 21.30 y 22 horas, y para el Domingo en la Quinta Normal, entrando por Portales, a las 9.30 y 10 horas, a academia y ejercicio. Tenida de trabajo.—El Ayudante.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEros "Deber y Constancia".— Cito a la Compañía a academia y ejercicio para hoy viernes a las 22 y 22.30 horas. Los uniformes de trabajo. Punto de reunión. El cuartel.— El ayudante.

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS Esmeralda. Cítase a la Compañía a academia y ejercicio para hoy viernes 27, a las 22 y 22.30 horas, respectivamente, en el cuartel. Uniforme de trabajo.—El ayudante.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — "Bomba Arturo Prat", Trabajo y Disciplina. — Cito a la Compañía a Academia y Ejercicio, para hoy viernes 27, a las 22 y 23.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel. — El secretario.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI. — Pompa Italia. — Accademie 'e Esercizio oggi 27 alle ore 21 1|2 e 22. Riunione in Quartiere. Tenuta di lavoro. — L'Aiutante.

9.-COMPRA Y VENTA DE MERCADERIAS EN GENERAL.

FABRICA GLOBOS DE GOMA DESDE 7 pesos gruesa, entrega réclames en 24 horas. Prat 1296. 20—A

LIBRERIA CATEDRAL
CATEDRAL 1037
La más económica para los colegiales
Aproveche los regalos
Ab. 24

LINTERNA PARA PROYECCION DE vistas fijas y cuerpos opacos, especial para instrucción. Precio de ocasión, 1,500 pesos. Vergara 414. 8969—27 M

COMPRO PIPAS VIAJERAS, SIN TApa, barriles micleros usados. Rengifo 870. 9354—27-M

¿QUIERE USTED COCINAR RAPIdo, económicamente? Compre cocina parafina, Casa Graf. San Diego 87. 1.o—Ab.

VENDO 40 CARGAS DE LEÑA EUCAliptus. Recoleta 2445. 9689-27-M

ESCOPETAS FRANCESAS, NUEVAS, vendo ocasión. Avenida Condell 49. 9671—27 Mar.

LEÑA ESPINO REALIZO $ 6 EL quintal puesta fundo cerca Santiago. San Pablo 3635. 9518—27 M.

RAMA DE CURAGUILLA, VENDO 50 cuadras. San Pablo N.o 3635. 9517—30 M.

COMPRO CIEN BARRICAS SODA cristalizada, pago contra entrega.— Jotabeche 76. 27 Mar.

TALCO IMPALPABLE, ESPECIAL polvos perfumados. Gálvez 1333. 27 Mar.


Fechadores, foliadores goma, metal. Prensas perforadoras, relieve, para pegar y unir documentos. Placas de bronce, esmaltadas, etc.
Bandera 526.—Casilla 3164.—Teléfono 64587.—Entre Catedral-Sto. Domingo 10—Ab.

PAPEL DE EMPAPELAR 0.40 ROLLO. Avenida La Paz N.o 25. 9984—M. 29

PALTAS, $ 2.80 KILO, NALTAGUA. Puente 865. Mercado Central. 28-M.—10018

MERBRILLOS, MANZANAS, DURAZnos. Macul 1132. 28-M.

TRICICLO PARA REPARTOS, VENdo. San Pablo 3831. 28 M

REJILLA ALAMBRE PARA GALLInero, romana, vendo ocasión. Independencia 149.

ROMANA 500 KILOS, BALANZAS VArias, vendo ocasión. Independencia 149.

LINDA UVA MESA, VENDO LA PROducción. Domingo Santamaría 1496, góndolas Renca.

CARBON ESPINO 55, 60 KILO, LLEgado camiones Melipilla; 14 pesos quillay; 9 leña talhuén Monte. Franklin 1198. Teléfono 76206. 10182

FABRICA NACIONAL DE HUAIPE, ofrece el artículo en las mejores condiciones. Paquetes de 1 kilo. Fardos de 50, 100, 150 kilos. Prieto 1443. Casilla 1906. Teléfono 63635. 6528

MAQUINA ESCRIBIR CONTINENtal, moderna, perfecto estado, $ 380 solamente, vendo. Moneda 782. 28-M

220 PESOS, ROMANA 500 KILOS, balanza 36, San Francisco 990. 10192

10.-DE INTERES PARA EL HOGAR.



24-A.

COMPOSTURA ANAFES, COCINAS parafina, bencina, especialista Casa Graf, San Diego 87. 28 Mar.

VENTAS A PLAZO
Calzado y carteras finas de señoras; Maletas, Billeteras y Calzado para caballeros.
Huérfanos 1059, Of. 4
15-A.

HERMOSO ABRIGO PETIT GRIS, lo mejor nuevo, vendo, doy garantido. Rosas 1044. 9548—27 M.

LICEO UNIFORME COMPLETO, NIñita 13 años, vendo muy barato. Verlo: 2 a 5. Lira 363. 9386-27-M



24-A

HACENSE TEJIDOS A MAQUINA; comerciantes, precios especiales.— García Reyes 595. 27 Mar.

SOMBREROS SEÑORAS, HECHURAS, transformaciones desde a 5. Salón peinados. Corte melena, 1.50. Ondulación, 3. Manicure, 3. Masaje, 2.50. Mme. Villacura. Puente 663.

11.-DIVERSOS.

CARTOMANCIA: SE VE LA SUERTE presente y futura. Trabajo científico. Nueva Matte 1272. (Independencia). 7674-28-M

APLICACIONES ULTRAVIOLETAS. Diatermia. Honorarios módicos. "La Nación", Oficina 803. 9087

DENTISTA, PLANCHAS PARA MASticación perfecta, desde ochenta pesos; tapaduras, diez. Trabajos muy rápidos. Estado 141. 10056

BOCIO (COTO), CICATRICES VIruelas, arrugas, granos rebeldes, colorno nariz, manchas, puntos negros, vello, obesidad (gordura excesiva) quítalas radicalmente Elena Tebet, Barnachea 364, entre Pinto y Lastra. 30-M

SUERTE, DESGRACIA, EXITOS, fracasos, todo está escrito en las líneas de su mano. Yo puedo leerlas con gran exactitud. Todos los días, de 3 a 6 P. M. Antes Londres 65, ahora Maipú 571. 19189

12.-EDUCACION E INSTRUCCION.

INSTITUTO SAN MARTIN, CATEdral 1878.—Internado, medio-pupilaje, externado. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Exámenes válidos. Profesores de Estado. Especial atención para alumnos atrasados o internos de provincias. Enseñanza de preparatorias se hace en tres años con inglés obligatorio. Matrícula abierta. 20—A

LICEO INGLES, MAESTRANZA 980. Niñas, niñitos, prospectos. 20463—10 A.

SUCURSALES DE "La Nación" y "Los Tiempos"

CERCA DE SU CASA HAY UNA SUCURSAL PARA LA RECEPCION DE SUS AVISOS CLASIFICADOS, INSTALADA EX - PROFESO PARA SU COMODIDAD.—SIRVASE LEER LA LISTA SIGUIENTE Y ENCONTRARA LA SUCURSAL DE SU BARRIO

BRASIL	Brasil 5	(Cerca Alameda)
CORREO CENTRAL	Plaza de Armas	(Correo Oficina 8)
INDEPENDENCIA	Independencia 956	(Frente Pensionado San Vicente)
GRAL. MACKENNA	Gral. Mackenna 1048	(Peluquería Iris, frente garita carros)
MATUCANA	Matucana 869	(Cerca Est. Yungay)
PEDRO LAGOS	Pedro Lagos 1126	(Cerca San Diego)
PLAZA ARGENTINA	Exposición 8	(Esq. Alameda)
PORTAL EDWARDS	Delicias 2748	(Kiosco)
PROVIDENCIA	Providencia 1314	(Frente M. Montt)
SAN MIGUEL	San Diego 2390	(Barrio Matadero)
SAN DIEGO	San Diego 1235	(Cerca Av. Matta)
SAN PABLO	San Pablo 2571	(Cerca Cueto)

HORAS DE RECEPCION DE AVISOS Y SUSCRICIONES DE DIARIOS: DE 9 A 12 Y 14 A 19.30 HORAS
Clas.—N|O

LIBRERIA AHUMADA
AHUMADA 46
SANTIAGO-VALPARAISO
CONCEPCION-TEMUCO
16 abril

10 MENSUALES, CURSOS RAPIDOS, mañana, tarde, noche. Escritura máquina, taquigrafía, contabilidad (comercial, agrícola, bancaria, militar). Dibujantes, topógrafos. Inspectores obras Sastrería, música. Instituto Mercantil. Bandera 323. 28-M

CURSOS COMERCIO: DIURNOS, nocturnos. Inglés, contabilidad, taquigrafía. Pídanos prospectos. Dactilografía moderna, diez pesos. Instituto Comercial. 21 Mayo 569. 27 M

CONSERVATORIO CATOLICO. LECciones prácticas contabilidad, taquigrafía, dactilografía, idiomas. Monjitas 758, casilla 2545. 29—M

ESCUELA PRACTICA DE CHOFERES mecánicos. Atenderá al público como de costumbre. Arturo Prat 1290. 20—A



24-A

CURSO PELUQUERIA, MANICURE, masaje, ondulación permanente confecciones, sombreros. Excelente enseñanza. Diploma. Instituto Profesional, 21 Mayo 569. 3—Ab.

CONVERSACION INGLES, ALEMAN: $ 3.00, la hora en su casa. O. H. Casilla 81-D. 28-M.

PELUQUERIA, ENSEÑANZA RAPIDA. Recoleta 436. 8987—29 M

INSTITUTO DE CONTABILIDAD. Santo Domingo 831. Cursos comercio. Enseñanza individual rápida para señoras, caballeros, comerciantes. Cursos nocturnos. Enseñanza perfecta, escritura a máquina, diez pesos. Pida prospectos. 29-M

MATEMATICAS, ENSEÑA, EX-PROfesor universitario. Merced 882, (esquina Plaza), tercer piso. Oficina 10. 29-M.

ALUMNOS ATRASADOS, AVANZAN 3 años en uno. Matta 449. 9610-27-M

EN UNIVERSIDAD CATOLICA ESTá abierta matrícula, número limitado, cursos libres y breves ambos sexos: Contabilidad, Taquigrafía, Aritmética Práctica, Ortografía y Correspondencia, e Inglés, con clases entre 6 y 8 tarde; y Dactilografía con clases mañana y tarde; días horas elección. Módicos derechos matrícula. Consúltense honorarios y prospectos. Delicias 340 (primer piso), 10-12 y 16-20 horas, incluso sábado. 9911—30-M

LLAMASE CONCURSO PROVEER cargo Rector Liceo Nocturno Balmaceda. Dirigirse: Lira 134, 1-3 tarde. 9910—28-M

PROFESORA LABORES, COLEGIOS particulares, ofrécese. Juan Vergara, Correo Central. 9860

MODAS, CONFECCIONES, CLASES de corte. Maipú 678. 9849

ACADEMIA "Mme. VILLACURA". — Puente 663. Cursos corte y confección, modas y sombreros. Matrícula abierta, permanente. Facilidades pago. Solicite prospectos.

INSTITUTO ITALIANO, SANTA ROSA 48. Preparatorias y humanidades completas. Profesores de Estado. Exámenes válidos. 10178—31-M

COLEGIO SELECTO, SANTO DOMINgo 760, externado y medio pupilaje. Internado sólo de niñitas. Kindergarten y preparatoria para niños y niñas con patios y salas separados. Primer ciclo de humanidades sólo para niñas. 5-A

13.-EMPLEADOS PARTICULARES (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

VENDEDORES COMPETENTES PAra bebidas gaseosas, necesítanse. Beltrán Mathieu N.o 1292. 7934— 31-M

NECESITASE SEÑORA FARMACEUtica. Mapocho 4199. 27-M

CABALLERO HONORABLE, DE RESponsabilidad, se ofrece para administrar propiedades, óptimas referencias. Ofertas: J. E. A., Casilla 3481. 27-M.—9027

VENDEDORES
para la venta de Refrigeradores eléctricos a base de buena comisión, necesítase en:
BANDERA 575, OFICINA 39
Horas 11 a 12 y 17 a 18
30-M.

EMPLEADA MOSTRADOR NECESIto. Arturo Prat 1402. 9500—27-M

LLAMASE A CONCURSO PARA proveer el cargo de matrona internista del Hospital de Molina. Sueldo 4,800 pesos anuales. Las interesadas deberán dirigirse al administrador del Hospital de Molina, acompañando certificados donde acrediten competencia. El concurso quedará cerrado el 31 del presente.—El administrador. 9434—31—M

SE NECESITA VENDEDOR DE PASto, San Diego 2217. 9439—29-M

CONTADORA CON MUCHA PRACtica necesito. San Pablo 3835. 9516—27 M.

ADMINISTRADOR NEGOCIO NECEsito. Sueldo 500, garantía efectivo 3,000. Encalada 2241. 9964

NECESITO SEÑORITAS. BANDERA 564. 9975

EMPLEADAS, EMPLEADOS, NECESIta Santo Domingo 1147.

EMPLEADOS, SEÑORITAS, PRECISA Santo Domingo 1147. 9973

INSPECTOR OBRAS, MUCHA PRACtica concreto armado e interpretación planos, ofrécese. Blanco Encalada 2117. 9962

JOVEN O SEÑORITA, QUE QUIEra ganarse mil o más pesos mensuales, trabajando propaganda moderna, diríjase por carta a A. B. C., casilla 189. Indispensable aporte 2,000 pesos y referencias. 9901

CONTADOR. PRECIOS MODICOS. San Isidro 864. 9897—5-Ab

OFRECESE JOVEN HONORABLE, con conocimientos contabilidad, fianza efectivo, buenas recomendaciones. — Munita, Correo 15. 9924

JOVENES QUE DESEEN GANAR MAS de $ 300. Garantía $ 50. Independencia 1026. Horas 6 a 7 tarde. 9882

SEÑORA INDEPENDIENTE OFRECEse administrar casa, otra ocupación decente. Bascuñán 351. 9852—29 M

PASTELERIA, NECESITA MUCHACHA joven, para mostrador. Exíjese informes. Bandera 415. 10019

SEÑORITA 30 A 35 AÑOS, ATENDER oficina. Esmeralda 653. 20026

GUITARRISTA NECESITO. MATUcana 15.

JOVEN CON CONOCIMIENTOS DE contabilidad, desea cualquiera ocupación decente. Dirigirse: Gmo. Cáceres, Herrera 552. 28 M

VENDEDORES ACTIVOS NECESITO, viña acreditada. O'Higgins 1266. 28 M

VENDEDORES RELACIONADOS CON almacenes y cantinas, necesitamos. Avenida Pedro Montt 1383. 10220

NECESITO SEÑORITA AYUDANTA, calle Vitacura 644.

SEÑORITA BACHILLER, ACTIVA, ofrécese ocupación decente. Principiante oficina. J. P. G. Casilla 81 D.

NECESITO JOVEN FACIL TRABAJO, 100 pesos, comida. Echaurren 270. 10142

SE NECESITA: JOVEN ACTIVO, INteligente, que esté dispuesto a hacer el aseo y embalar, además de trabajos de oficina, de junior; sueldo para principiar $ 100 a $ 120 mensuales. Dirigirse: Tarapacá 1017, entre 9 y 10 o 12 a 12.30. 10141

OFRECESE SEÑORITA PARA OFIcina, sin pretensiones, García Reyes 30.

14-EMPLEADOS DOMESTICOS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

SE NECESITA COCINERA Y NIÑA para cuidar niño y aseo piezas, buenas recomendaciones. Independencia 650. 9065—27 M

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO necesita, matrimonio solo. Maestranza 1348. 8940—26—M

EMPLEADA PARA LA MANO, SE necesita. Irarrázaval 2325. 27-M.—9007

COCINERA Y EMPLEADA PIEZAS, necesítase casa extranjera, góndola Ovalle, paradero 19. Freire 103. Villa Eliana. 9074-28-M

NIÑITA NECESITASE, AYUDAR CAsa., Claras 427. 27-M

MATRIMONIO SOLO NECESITA EMpleada. Brasil 832. 27-M

BUENA EMPLEADA RECOMENDADA cuidar niños, sueldo, $ 100. Salvador 3094. Ñuñoa. 9638-27-M.

COCINERA, NECESITO, CHACABUCO 559. 9684-27-M

NECESITO EMPLEADA AYUDAR quehaceres casa. Cumming 1371. 27-M.—9541

NECESITO MUCHACHA QUEHACEres casa. San Diego 1242, altos. 9431— 27-M

COCINERA Y LAVANDERA NECEsito. Arturo Prat 1402. 9499—27—M

$ 80 EMPLEADA RECOMENDADA necesito. Compañía 2121, interior. 9481—28-M

COCINERA NECESITO, CASA BAJOS. Ejército 371. 9437— 28-M

NECESITASE EMPLEADA DE MANO, para corta familia extranjera, buen sueldo. Chacabuco 573. 27-M.—9537

SE NECESITA UN MOZO. INUTIL presentarse sin buenas recomendaciones. Casa Well, Estado 354. 9590—28 Mar.

COCINERA, NECESITO, LIRA 176. 9369— 27-M

NECESITO COCINERA QUE HAYA servido en restaurant, o cocinería. Mercado Central N.o 81. 9351— 28-M

NIÑA AYUDAR QUEHACERES NEcesito recomendada. Serrano 172. 9556—27 M.

NIÑERA CON BUENAS RECOMENdaciones necesítase. Alameda 485. 9748—27 Mar.

SE NECESITA COCINERA CON REcomendación, cama adentro, casa extranjera, Chile España 232, Ñuñoa. 9615—27-M

NECESITASE EMPLEADA COMEDOR, cocina, casa extranjera. Benavente 310. 27-M

COCINERA, NIÑA PARA MESA, pensión La [illegible]. Mercado Poniente. 27-M.

SE NECESITA EMPLEADA, CON REcomendación. Delicias N.o 4007. 28-M.

MATRIMONIO NECESITA EMPLEAda todo servicio, sin niño, puertas adentro. San Ignacio 1175. 27-M.

COCINERA NECESITO, CON BUENAS recomendaciones. Sueldo, $ 70. Avenida Condell 520. 27-M.—9323

EMPLEADA TODO SERVICIO, MAtrimonio, necesito. Buen sueldo. Moneda 1603. 9994

NECESITO AYUDANTA DE COCINA y ayudanta lavandera. Artesanos 885. 9984—M. 28

EMPLEADA PIEZAS, NIÑO, NECEsita Rosas 2105. 9970

SRA. INDEPENDIENTE, COMPETENte para cuidar enfermos se ofrece. Dirigirse: Correo Central. — E. de S. 9966—M. 29

NECESITO COCINERA. LORD COchrane 1041. 9957

EMPLEADA PARA MANO Y PIEzas, necesito. Brasil 27. Tratar, 1 a 7. 9919—28-M

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO. Bien recomendada. Sueldo $ 80, poca familia. Av. Irarrázaval 2641. 9940—29 M

NECESITO COCINERA. 21 DE MAyo 568. 9936

COCINERA RECOMENDADA, NECEsitan extranjeros. Vicuña Mackenna 38. 9878—28 M

NECESITO BUENA COCINERA CON recomendación. Enrique Concha 44. 9372—29 M

BUENA EMPLEADA NECESITO. SErrano 247. 9355—28 M

EMPLEADA PARA PIEZAS, RECOmendada. Cochrane 145. 9840

COCINERA NECESITO. SAN IGNAcio 1158. 9829—28 M

EMPLEADA RECOMENDADA, NEcesito. Catedral 1890. 28-M.—10015

AGENCIA SANTA TERESA, RIQUELme 663, necesita matrimonio, cocinera y él aseo. 10011

NECESITO COCINERA Y EMPLEADA. San Isidro 1701. 10005

FAMILIA ALEMANA, NECESITA NIña de mano. Buen sueldo. Román Díaz 360. Teléfono 81221. 10004

MATRIMONIO EXTRANJERO, NEcesita cocinera y niña de mano. Presentarse con referencias. Padre Mariano 286, de 10 a 12 horas. 10017

SANTO DOMINGO 759, PIEZA, MAtrimonio, pensión. 10030

COCINERAS, MANO, TODO SERVIcio. Esmeralda 653. 10026

DOS NIÑAS DECENTES, PARA COmedores, necesita Las $ B. Franklin 841. 28-M.—10024

NECESITO MOZO. SUELDO 50. Amunátegui 266. 10033

NECESITO COCINERAS. AGENCIA Empleos, San Diego 1231.

NECESITO EMPLEADA LA COCINA, joven, buen sueldo, poca familia.— San Diego 1242. 28 M

NIÑAS DE MESA, COCINERAS, NEcesito. Libertad 19-B.

COCINERA NECESITO. MOLINA 148

NIÑITA MAYOR DE 12 AÑOS NEcesito ayudar quehaceres. Cochrane 1263.

NIÑA PARA LAS MESAS, NECESITO. Chacabuco 26.

SE NECESITA MATRIMONIO, ELLA cocinera, él mozo restaurant, empleada para aseo, cuidar niños. — Meiggs 94.

EMPLEADA DE MANO. SANTO DOmingo 735. 10238

NIÑA PARA ASEO SEPA LEER, NEcesito. Chiloé 1801.

NECESITO NIÑA DE MANO. AVEnida Matta 1040.

EMPLEADA PARA LAS MESAS; sueldo $ 80. Victoria 1013.

EMPLEADA SIN NIÑOS, ACTIVA, con recomendaciones, necesítase. Av. Inglaterra 1067. 10164— 29-M

NECESITO NIÑA ENTIENDA ALGO cocina, casa matrimonio extranjero. Estado 265, casa 4. 10185— 28-M

NECESITO BUENA COCINERA Y CHIquilla mandados. Providencia 1414. 10175

$ 80 EMPLEADA COMPETENTE TOdo servicio. Buenos Aires 238. 10130

MUCHACHO ASEO, COCINERA, SAN Diego 854. 10071

COCINERA SIN NIÑOS, NECESITO. — Copiapó 673. 10069-28-M

NECESITASE MOZO PARA CAMPO, tenga documentos, manejar carretela. Compañía 1541. 10057

NIÑA 16 AÑOS BUENA PRESENCIA, recibir, aseo oficina, necesítase. — Bandera 575. Oficina 9. 10049

NIÑA PARA LA COCINA NECESITAse. Arturo Prat 1182. 28-M

EMPLEADA COCINA NECESITO. Huérfanos 2280. 29-M

$ 65, EMPLEADA SIN NIÑO, SEPA cocinar, poca familia. Avenida Matta 1530. 10145

NECESITO UNA AYUDANTA DE COcina. San Pablo 1066. 10154

NECESITO EMPLEADA DE COCINA, con informes, buen sueldo. Monjitas 707. 29-M-10117

NIÑA COCINERA, NECESITA MAtrimonio extranjero. Buen sueldo. Bellavista 0155. 10115

NECESITO SEÑORITAS ATENDER mesas restaurant. San Diego 1341. 10114

COCINERAS, NIÑAS COMEDOR NEcesítanse. Compañía 1655. 10100

NECESITO MAYORDOMA BUENOS informes para cuidado chalet y un cuidador para quinta, en Santiago. Tratar: Gran Avenida 6018, paradero Atacama. 10075

SE NECESITA NIÑO 15-16 AÑOS PAra limpieza y reparto. Estado 43. 10073

NECESITO COCINERA RECOMENdada, Cochrane 419. 10190 — M. 29

NECESITO MOZO, PELUQUERIA Plazuela Santo Domingo. 10206

MOZO PARA JARDIN Y MANDADOS necesito. Camino a San Bernardo 10825. Observatorio.

SE NECESITA AYUDANTA DE COcina, puertas adentro, Hotel Castilla, Delicias N.o 3293.

15.—GARAGES

ARRIENDO GARAGE. SAN IGNACIO 731. 10148—28-M

16-HOTELES Y PENSIONES

HOTEL FORNOS, PIEZAS DESDE 3 pesos. San Diego 117. N|O.

MIRAFLORES 175; PIEZAS, PENsión. 2-Abril.—7544

HOTEL 21 DE MAYO, REGIOS DORmitorios, desde $ 5 diarios. 21 de Mayo 797. 8472—M. 30

FAMILIA ARRIENDA PIEZA BALCOnes, pensión, matrimonio. Agustinas 1806. 31—M

PIEZAS, PENSION, SIMON BOLIVAR 153. 7113-29-M

MONJITAS 341, ARRIENDO ELEgante pieza amoblada, con pensión, vista al Parque Forestal. 28-M.—7775

REGIAS PIEZAS CALLE CON, SIN muebles, excelente comida, baño, casa familia, precios económicos. Nataniel 749. 7881—29—M

AGUSTINAS 1975. SEÑORA EXtranjera, arrienda piezas amobladas con pensión. 8353-28-M

DEPARTAMENTOS, PIEZAS. MUY buena comida. Huérfanos 1815. 1.o-Ab

FAMILIA HONORABLE OFRECE REgios departamentos asoleados calle; también pensión mesa. Teléfono, baño. Morandé 742. 8308— 1.o-Ab

DEPARTAMENTO, CALLE PENSION Alameda 1381. 8648-27-M

REGIOS DEPARTAMENTOS Y DORmitorios, calle amoblados, con pensión. Catedral 3014. 8653-29-M

MONEDA 1351, ESPLENDIDAS PIEzas, calle, buena pensión. 8622-27-M

CASA DE FAMILIA ARRIENDA pieza o departamento calle, excelente comida, baño, teléfono; precios convenientes. Merced 726. 8414—31-M

RESIDENCIAL, PARQUE, SANTO Domingo 552, elegantes piezas, pensión. 8946—27—M

HERMOSA CASA-QUINTA ARRIENdo piezas, pensión. Lira 439. 9087-30-M

ESTADO 15, PENSION, PIEZA MAtrimonio, otra joven.

PENSION, CON PIEZA. AVENIDA MAnuel Montt 175, por Providencia.

PENSION MESA, COMIDA FAMIliar, precio módico. Santo Domingo 736. 3-A.—9141

DEPARTAMENTO CALLE, PIEZAS matrimonio, persona sola, con pensión, confort, casa baja. Santo Domingo 736. 24-A.—9140

MOLINA 26, PIEZAS, PENSION, precios módicos. 9197—28-M

CASA HONORABLE OFRECE PIEzas, departamentos, caballeros y matrimonios. 9216—1.o-A

DESDE $ 140, PENSION CON PIEza amoblada, baño, radio. San Diego 219, altos. 9205—29-M

ALONSO OVALLE 1244, TELEFONO, piezas, amobladas calle, pensión familia. 27-M.—9124

OFRECEMOS PENSION, PIEZAS. — Rosas 2044. 9227—27 M

CASA FAMILIA, PIEZA, PENSION.— Rosas 1267. 9246—29 M

FAMILIA, PIEZA, PENSION. CATEdral 1836. 9236—29 M

75 ESTADO. RESIDENCIAL, FErrando. Dormitorio para matrimonio, para caballero, excelente comida. Por mes, días. Precio bajo. No olvide: Estado 75. 9694-27-A.

RECOLETA 287, DEPARTAMENTO con pensión. 9696-27-M.

FAMILIA OFRECE DEPARTAMENTO pieza, buena comida. San Diego 79. 9645-29-M.

PIEZAS CON O SIN PENSION. 9578-28-M.

DOS PIEZAS AMOBLADAS, PENSION único pensionista. Villavicencio 25. 9690-31-M

PIEZAS PENSION, MAESTRANZA 160. 9639-29-M

DELICIAS 275, PIEZAS, PENSION. 27-M.—9536

SAN ISIDRO 80, PIEZAS, PENSION. 27-M.—9535

PIEZAS AMOBLADAS CON Y SIN pensión arriéndase. Comida familiar. San Francisco 106. 9677—27 Mar.

PIEZAS PENSION, PRAT 187. 9668—29 Mar.

GALVEZ 192, PIEZA CON SIN PENsión. 9435—27-M

ARRIENDO DEPARTAMENTO AMOblado independiente, pensión, tres piezas, baño, terraza, garage o toda la casa amoblada. General Bari 145, (Providencia). 9416— 28-M

AHUMADA 143, LA MEJOR RESIdencial, arrendamos piezas, baños, espléndida comida. 9520—27 M.

ALAMEDA 975, ELEGANTES PIEZAS amobladas, con, sin pensión, días, meses. 8540.—29-mzo.

CENTRALISIMO, REGIA PIEZA EN bajos, dos balcones, a matrimonio. Excelente comida, baño, teléfono 63591. Amunátegui 268. 8799—27 M

RESIDENCIAL EXTRANJERA, MONjitas 737. Regios departamentos; pensión mesa. 30-M.

PIEZAS CALLE, COMIDA SANA. — Merced 749. 8779—28-M

PRAT 145, PIEZA CALLE, PENSION, bajos. 27-M.

CENTRAL, ARRIENDASE CONFORtables departamentos, matrimonios honorables, excelente comida. Referencias: Moneda 1213. 28-M.—9821

PIEZAS CON SIN PENSION, PRECIO bajo. Agustinas 828.

PIEZA AMOBLADA, PENSION (BAjos). Catedral 3119. 9890—29 M

PIEZAS, PENSION. — SANTA ROSA 229. 9879—28 M

$ 260 PIEZA BALCON, CON PENsión, dos personas, ofrece familia honorable. Rosas 2037. 9877

PIEZAS, PENSION. — PRAT 42. — 98566—31 M

CASA FAMILIA, HERMOSAS PIEZAS con buena pensión. Santa Rosa 476. 9857—29 M

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION. Rancagua 029, esquina Vicuña Mackenna. 9849—29 M

PENSION, PRECIOS MODICOS. BUEna comida. San Diego 122. 9846—29 M

CENTRALISIMO, SERRANO 77. FAmilia arrienda lindo balcón amoblado, pensión, baño. Teléfono. 10143

PIEZA GRANDE, PENSION, MONEda 665. 9828—29 M

PIEZA CON PENSION, ARRIENDASE a matrimonio. Carmen 735. 10189

CONFORTABLE RESIDENCIA, OFREce linda pieza dos personas, espléndida comida. Serrano 172. 10180

PENSION, PIEZAS, BUENA COMIDA. Precios bajos. Serrano 94. 29-M-10121

CENTRAL ARRIENDASE UNA ESPAciosa pieza en bajos, a matrimonio solo, como únicos pensionistas. Santa Rosa 271. 29-M-10120

PIEZAS, PENSION. PRECIOS MODIcos. Nataniel 278. 29-M-10111

120 ESPLENDIDA PENSION, PIEZA amoblada. San Antonio 665. 10105

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, centralísimo, bajos, facilidad pensión, Carmen 646. 10207

GRAN PIEZA AMOBLADA, HALL, independiente; pensión, baño, teléfono. Compañía 1435. 10216

CENTRALISIMO, EXCELENTES DEpartamentos, piezas, buena alimentación. Precios convenientes. Merced 563. 10214 — M. 31

PIEZAS, PENSION. SANTO DOMINgo 1362. 30-M.—10029

ALAMEDA 1305, PIEZAS CALLE, INterior, buena pensión a matrimonios, pensión mesa. 28-M.—10023

PENSION RESPETABLE, AMUNATEgui 266. 2-A.—10031

ARRIENDO PIEZAS, PENSION. MOlina 132.

CENTRALISIMAS PIEZAS AMOBLAdas, con sin pensión. Moneda 1364. 10242

SANTO DOMINGO 1325, PIEZAS, pensión. 10233

PIEZA AMOBLADA, PENSION. — Alonso Ovalle 1260. 10207

400, 350 MATRIMONIO, LINDAS PIEzas, espléndida comida. Bandera 669, tercer piso. Ascensor. 10163

CENTRALISIMO, MERCED 663, REgia pieza, excelente atención. 10166— 28-M

LINDO DEPARTAMENTO, PIEZAS, pensión, arriendo. Gálvez 117. 10187

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA CON pensión. Catedral 1267. 10179— 28-M

ESTUDIANTES: PIEZA PENSION, 130 pesos. Cochrane 305. 10128

PIEZA PENSION, DIECIOCHO 252. 1054

CASA FAMILIA, PIEZAS CON SIN muebles con pensión. Precio módico. San Martín 527. 10044

FAMILIA FRANCESA, PIEZAS CON sin pensión. Gálvez 265. 8548—29-M

PIEZA, PENSION. LIRA 176. 9367—31-M

FAMILIA ARRIENDA PIEZA, PENsión, baño, teléfono. Huérfanos 620. 10144

BONITA PIEZA DEPARTAMENTO, baño, comida familia. Sto. Domingo 1176. 9566—28 M.

DEPARTAMENTO PENSION CON O sin muebles. Vergara 466. 9565—27 M

FAMILIA FRANCESA RECIBE PENsionistas, clases francés, inglés, humanidades. Carrión 1911. 9608—29-M

OFREZCO ESPLENDIDAS PIEZAS balcón calle, buena pensión, baño, teléfono. Serrano 190. 9762—27 Mar.

ARRIENDASE PIEZA, PENSION.— Alonso Ovalle 747. 29 Mar.

FAMILIA SIN PENSIONISTA, arrienda pieza con pensión, Olivares 1434. 9621—29-M

SAN ANTONIO 451, PIEZA PENsión, 180. 9585—27-M

MATRIMONIOS HONORABLES, buena pieza amoblada, pensión. Cochrane 262. 9601—27-M

ARRIENDO UNA PIEZA CON PENsión, Marcoleta 424. 9600—30-M

DEPARTAMENTO O PIEZA PENSION Prat 181. 9597—28-M

FAMILIA FRANCESA PIEZAS CON sin pensión. Gálvez 2655. 8548-28-M

120, PIEZA AMOBLADA, ESPLENDIda pensión abundante. San Pablo 1439. 9126-30-M

DELICIAS 918, ARRIENDA PIEZAS con pensión, días, meses. 9715-4-A

DEPARTAMENTOS, PIEZAS CON, sin muebles, muy buena comida. — Cienfuegos 134. 9714-27-M

RESIDENCIAL, COMPAÑIA 1467, ofrece, piezas, pensión. 9710-29-M

HABITACIONES CALLE, CON PENsión. Merced 568. 9798-27-M

JOVEN HONORABLE NECESITA Pensión pieza, casa familia, sin pensionistas, prefiérese con garage. M. D. Casilla 384. 9770-29-M

MAIPU 639. PIEZAS CON PENSION. 9784-27-M

LIBERTAD 14, ARRIENDA PIEZAS, con pensión. 29-M.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, con o sin pensión. Matucana 30 (A). 27-M.

PIEZAS PENSION. BASCUÑAN 527. 27-M.

ARRIENDO PIEZA PENSION, MOlina 134. 27-M.

DEPARTAMENTO CON BAÑO, EXclusivo, y pensión, arrienda familia extranjera. Ahumada 47, departamento 1. 27-M.—9317

FAMILIA ALEMANA, ARRIENDA departamento, pieza calle pensión. Compañía 1574. 27-M.—9312

ARRIENDASE DEPARTAMENTO UNA más piezas, calle, con sin muebles, pensión, casa familia Vergara 63. 9274— M. 27

ESPLENDIDA PIEZA CALLE, CON pensión, matrimonio honorable, arriendo. Catedral 2915. 27-M.

PIEZA PENSION. SANTA ROSA 955. 8447—28-M

ARRIENDO PIEZAS CON BUENA pensión, precios módicos. Catedral 1291. 8627-27-M

17.—JUDICIALES

QUIEBRA EDUARDO NUÑEZ S.—POR resolución del Segundo Juzgado Civil, con fecha 23 de marzo se declaró aprobado el convenio presentado por el señor Núñez S.—El Secretario. 8994—27-M

POR DECRETO CUARTO JUZGADO Civil Santiago de 18 octubre, ordénase rematar mercaderías embargadas a Pedro Urquiza, Chile, con Compañía Aviadora Chile, 28 actual por martillero Andrés Rodríguez, en Argomedo 333, de Curicó.— El secretario. 8909-27-M

REMATE JUDICIAL. — EL 30 DE marzo, a las quince horas, saldrá a remate ante el Juez del Cuarto Juzgado Civil de Santiago, la propiedad ubicada en calle Rogelo Ugarte N.o 1560 de esta ciudad, según decreto del señor Juez del Cuarto Juzgado Civil, dictado en el juicio seguido por don José Mir contra Antonio Moreno Bulnes. Mínimo: 9,333.33. Demás antecedentes, verlos en secretaría del Cuarto Juzgado Civil.— El Secretario. 28-M.—9023

REMATE JUDICIAL.—EL DIA 14 DE abril próximo, a las 15 horas, saldrá a remate ante el señor juez del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta capital, la propiedad N.os 329-345, de la calle Andrés Bello de esta ciudad. Mínimum: $ 42,711.12. El precio se pagará reconociendo en hipotecas de la propiedad subastada dos deudas a favor de la Caja de Crédito Hipotecario por la suma de $ 15,121.62 y el saldo al contado. Boleta: 9,000 pesos. Datos y antecedentes en el Juzgado dicho, expediente Lois con Gómez Millán.—El secretario. 9452—29—M

AVISO. — VEINTISIETE PRESENTE marzo a las 10 horas, remátase cuota hereditaria y acciones y derechos corresponde a Samuel Quiroz en propiedad ubicada en El Monte, departamento Melipilla con siguientes deslindes: Norte, Estación Ferrocarriles; Sur, calle Manuel Rodríguez; Oriente, Antonio Cartagena; y Poniente, Domingo Santibáñez, embargada a Samuel Quiroz en juicio que le sigue Reinaldo Gutiérrez ante Cuarto Juzgado de Menor Cuantía este departamento. Mínimo: $ 1,266.70. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado.— El Secretario.

PUBLICACION EXTRACTO DE LA Sociedad Cooperativa de Edificación Veinte y Cinco de Junio Limitada.— Se constituye una Sociedad Cooperativa en conformidad al decreto-ley N.o 700 de 17 de octubre 1925 y las prescripciones de su reglamento que se denominará "Sociedad Cooperativa de Edificación Veinte y Cinco de Junio Limitada". La Sociedad tiene por objeto la compra de terrenos para construir habitaciones con sus anexos y dependencias destinadas a ser transferidas a sus asociados, debiendo éstos cubrir el precio respectivo mediante la suscrición periódica de acciones por un monto equivalente al precio convenido. El capital social es variable y se constituirá por medio de acciones denominativas e indivisibles de $ 20, cada una. Las acciones deben ser pagadas a los 30 días después de ser aceptado como socio. Tanto las acciones ordinarias como las de propiedad no producirán intereses ni dividendos para sus dueños. El Consejo de Administración se compondrá de 5 miembros y durará un año en el ejercicio de sus funciones, pudiendo sus miembros ser reelegidos indefinidamente. La Junta que los elegirá deberá también elegir 4 accionistas más, en calidad de subrogantes. La elección se hará por votos unipersonal, según lo establece el reglamento general. Si por cualquiera causa la junta accionistas no se reuniera en la época fijada para la elección de Consejeros, se entenderán prorrogadas las funciones de los que han concluído su período hasta que se les nombren reemplazantes. Las personas a quienes se designe como Consejeros deberán reunir las condiciones establecidas en el reglamento de la Ley de Cooperativas. No podrán serlo los menores 25 años, ni los afectados por las disposiciones prohibitivas del reglamento. El Gerente debe ser socio y su remuneración se fijará por la Junta general. Sus atribuciones son las que fija el reglamento y sin perjuicio de ellas, le corresponderá: A. Dar cuenta al Consejo con la debida anticipación, de los futuros vencimientos y pagos, a fin de que este arbitrie las medidas que correspondan; B. Velar por los socios y terceros cumplan fielmente las obligaciones contraídas para con la Sociedad; C. Cuidar por medio de los empleados de su dependencia que los pobladores den cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias relativas a la policía de salubridad; D. Presentar mensualmente al Consejo un estado del Activo y del Pasivo de la Sociedad; E. Remitir al Ministerio, previa aprobación del Consejo, la memoria del balance anual y demás informaciones exigidas por el Reglamento, siendo personalmente responsable de los perjuicios que por la omisión de esta obligación se cause a la Sociedad. La Junta de Vigilancia será compuesta de tres socios, elegidos en la misma Junta en que se nombre el Consejo de Administración, no pudiendo ser miembros de dicha Junta los que carezcan de los requisitos necesarios para ser Consejeros. Además de los deberes y atribuciones fijados en el reglamento, deberá velar por el buen cumplimiento de los Contratos de Construcción y reparación de casas, estando obligada a denunciar ante el Consejo las irregularidades que, a su juicio, se cometieren. También podrá representar al mismo, las infracciones a los reglamentos de Policía de Salubridad en que incurrieren los socios, o la negligencia del Gerente en el cumplimiento de las obligaciones que a este respecto le imponen los estautos.— Luis Reyes Aros, constructor, Errázuriz 831; Gregorio Latapiatt Aguirre, constructor, López 840; José Yáñez Robles, electricista, Chañarcillo 3152; Guillermo Reyes Aros, curtidor, Errázuriz 831; Delfín Valdivia Quiroz, maquinista, Bulnes 1411 C-9; Barnardo Morales Calquín, carpintero, Fermín Vivaceta 218; Heriberto Miranda Gutiérrez, carpintero, Pasaje Delfina 19; Justo Ocaranza Rojas, empleado, Esperanza 1230, c. 11; Oscar Ocaranza Rojas, empleado, Esperanza 1230, c. 12; Pablo 2.o Villanueva Maturana, Martínez de Rozas 2239; Manuel J. Rodríguez Acosta, soldador, Barrenechea 339; Manuel Donoso Martínez, estucador, Pasaje Alfredo 18; Carlos Lacourt Figueroa, jornalero, Independencia 1175; Christian Zbinden Rossi, carpintero, Lord Cochrane 1210; Pablo Villanueva López, carpintero, Martínez de Rozas 2239; Hermógenes Ocaranza Rojas, chófer, Huemul 1217; Guillermo Ocaranza Oliveros, empleado, Andes 3055; Remberto Ocaranza Oliveros, empleado, Andes 3055; Olga Smith Roubilart, empleada, Ñuble 1082; Francisco Farías Cid, jornalero, San Gumercindo 3979. Todos inscritos con una acción de $ 20, c|u.— Nombramientos provisionales. El Consejo provisorio quedó constituído con las siguientes personas: Presidente, don Luis Reyes Aros; vice-presidente, don Alfredo Zamorano Herrera; secretario, don Justo Ocaranza Rojas; consejeros, don Juan Pablo Fuentes Jiménez y Ernesto Sepúlveda Bustamante; gerente, don Gregorio Latapiatt Aguirre.— Junta de Vigilancia: Señores Pablo Nann Saravia, Oscar Ocaranza Rojas y José Silva Amador. De las Juntas generales. Las juntas generales se celebrarán dos veces al año los días 15 de enero y 15 de julio, y las extraordinarias en los casos previstos por el reglamento.— Decreto de personalidad jurídica N.o 592. Concédese personalidad jurídica. Sec. P. N.o 592. Santiago, 18 de marzo de 1931. Hoy se decretó lo que sigue: Vistos estos antecedentes, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Reglamentario N.o 2730, del 31 de octubre de 1925, y con lo informado por el Consejo de Defensa Fiscal, decreto: 1.o Concédese Personalidad Jurídica a la Corporación denominada "Sociedad Cooperativa de Edificación Veinticinco de Junio Limitada", con domicilio en Santiago, y 2.o Apruébase los Estatutos por los cuales ha de regirse dicha Corporación, en los términos de que da testimonio la escritura adjunta, otorgada ante el Notario de este departamento, don Fernando Errázuriz T., el 27 de setiembre de 1930; y tómese razón, comuníquese, publíquese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.— C. Ibáñez C.— Humberto Arce. G.

REMATE.—EL OCHO ABRIL, 15 horas, se rematará en el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad Avenida Delicias N.os 2119 a 2125 esta ciudad. Mínimum $ 292,266.66. Demás bases: juicio Dunker-Antúnez. 30-M

REMATE JUDICIAL.— ANTE EL 5.o Juzgado Civil se rematará el 23 de abril, a las 14, casa y sitio de 32 mil metros, ubicados en San Pablo N.o 4799. Mínimum $ 135,000. Subastador deberá reconocer $ 32,000 deuda Caja Hipotecaria y $ 35,000 Caja de Ahorros; saldo mitad contado, mitad seis meses. Bases en secretaría juicio Turner con Acevedo.— Secretario. G

18.-MAQUINARIAS Y ACCESORIOS.

DESCLARINCILLADORA (SELECCIONADORAS) agrícolas ofrece fábrica. Cumming 861. 27-M.

CORREAS PARA TODA MAQUINARIA. Precios bajos. Huérfanos 2448. 7112-29-M

VENDO PUNTEADORA CHAMPION nueva, 6.000 pares hormas enllantadas 1.50 par desde un par. Vitacura 105. 8650-28-M

HARNEROS (PLANCHAS PERFORADAS) ofrece fábrica. Cumming 29-M

VENDO TRACTOR FORDSON CON polea fuerza motriz, arado y una sembradora de 14 discos. Lucio Cuadra 72, Ñuñoa. 9415— 27-M

OCASION: VENDESE MAQUINA REgistradora importada "National" nueva. Gran Avenida 2462. 9512—27—M

MOLINILLO ELECTRICO "ROBART" para café, vendo $ 700. Bascuñán 1241. 9475—28—M

REGISTRADORA NATIONAL, CASI nueva vendo en $ 2,500. Bascuñán 1241. 9472—28-M

RICA MAQUINA FOTOGRAFICA, 10 x 15, lente Bertiot, vendo de ocasión, Parque Forestal 350. 9392-30-M

ENFARDADORA DE ACERO PARA pasto, vende de ocasión, Huérfanos 2448. 9624—27-M

BOMBA CENTRIFUGA DE 8", PARA elevar hasta 40 metros, vende de ocasión, Huérfanos 2448. 9624—27-M

EQUIPO PARA FABRICAR LADRILLOS, tejas, deseo adquirir. Oferta carta: Oyarzo, Esmeralda 837. 9928

FILMADORA PATHE, LENTE ZEISS, vendo. San Pablo 1675. 9843

MAQUINA FOTOGRAFICA, GALERÍA 18 por 24, compro. J. C. Casilla 2030. 9592—29 M

TALADRO MECANICO DE MANO, BIgornia, ocasión. San Francisco 1509. 10184

CAJA REGISTRADORA Y ELECTRO Lux, vendo de ocasión. Independencia 107. 28-M

19.-MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO ACANALADO NEGRO REAlízase. Sack. N|O.

FIERRO REDONDO PARA CONSTRUCCIONES. Sack. N|O.

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO. Bandera 827. N|O.

CLAVOS, ALAMBRE, OFRECE BANdera 827. N|O.

FIERRO GALVANIZADO LISO, BANdera 827. N O

ALAMBRE SURTIDO COMPLETO.— Bandera 827. N|O.

FIERRO TECHO GALVANIZADO Y negro, precios muy bajos. Fábrica Canalización de Fierro, Matucana 1227. 31-M

MADERAS, BARRACA SANTIAGO. Seminario 570. Teléfono 80289. 7902— 31-M

CEMENTO, BARRACA SANTIAGO. Seminario 570. Teléfono 80289. 7902— 31-M

FIERRO, BARRACA SANTIAGO. SEminario 570. Teléfono 80289. 7902— 31-M

VIGAS, $ 4 VIGUETA, $ 3.50, LINgue, gran partida, 3x10. Gran cantidad maderas para construcciones. Despachos a provincias. Barraca y Fábrica "La Frontera", Avenida Matta 1062. Verdugo Hnos., Santiago, casilla 1619. 31—M

PUERTAS TODOS MODELOS, DESDE $ 15. Ventanas 2 hojas, $ 10. Consulte surtido. Depósito Fénix. Delicias 739. 31 M

MATERIALES DE CONSTRUCCION, maquinarias e instalaciones para negocios, etc., realiza: Feria, San Diego 1464. 28-M

VENDO PUERTAS, VENTANAS, AV. Italia 1740. 9656—27 Mar.

SE VENDEN ESCOMBROS, FIERROS gran partida de papeles. Tratar: López N.o 271. 9504—27—M

VENDO EN $ 10 CAMIONADA DE borlón para obra, ripio y otro material. Santa Rosa 560. 9521—27 M.

VENDO MIL ADOBES, AVENIDA Salto 1668. 27 Mar.

200 PLANCHAS FIERRO ACANALADO, de 9 pies, necesita la Sociedad Nacional de Agricultura. 27-M

CORTINAS, METALICAS Y REJAS plegadizas, fabrícanse. San Diego 1464. 27-M

CORTINA FIERRO 2 POR 3, COMpro ocasión. Santo Domingo 1142. 9874

VENDO PUERTA UNA MANO, BARAta. Exposición 276. 28 M

VENDO, 4 HOJAS PUERTAS ANchas. San Pablo 2055. 10221

TABLONES Y VIGUETAS DE ALAMO para andamio, usadas, compro de ocasión. Datos: Providencia 2336. 10162— 29-M

PUERTA REJA 180 POR 260, BALCOnes fierro, ocasión. San Francisco 1509. 10183

VIGAS FIERRO DESDE 16 PULGAs muchos materiales ofrecen ocasión "Almacenes Materiales", Sto. Domingo 1135. 29-M

PUERTAS FABRICACION STANDARD. Enorme surtido. Preparamos presupuestos trabajos medida. Talleres Fénix. Delicias 739. G

20.-MUEBLES Y MENAJE EN GENERAL.

FABRICA DE MUEBLES CHESTERfield, tapiz cuero y género dormitorios, comedores, escritorios, catres.— Arturo Prat 82. 24 Abril

MUEBLES ANTIGUOS CAOBA, VENdo. Vergara 174. N|o.

JUEGOS SALONES, SILLAS COMEdor, toda clase muebles, asientos, vendemos barato. Facilidades de pago. Natanlel 525. 31-M



FABRICA DE MUEBLES Anglo Americana, Arturo Prat 951. Regios comedores, $ 600; dormitorios de 3 cuerpos, con dos marquesas, $ 1.700. Muebles de hall con Berlleit, $ 600. Lámparas de fierro a precio de Fábrica. Facilidades de pago. 13 Ab.

VENDO UN JUEGO DORMITORIO, un catre bronce y un piano en perfecto estado. Nataniel 1202. 7723—20 M

DORMITORIO, COMEDOR, VICTROla y piezas sueltas, vendo barato. San Diego 1773. 31-M.

VENDO ALFOMBRA, GUARDARROpa. San Diego 103. 9110-27-M

AMOBLADO COMEDOR, DORMITOrio, salita, vendo baratísimo, urgente. Freire 669. 9503—27—M

VENDO COCINA ECONOMICA. SANtos Dumont 561. 9487—27—M

VENDESE DORMITORIO ESTILO INglés. Carmen 160. 9445—28—M

MAQUINA DE COSER, SINGER, nueva, se vende, tratar, Puente 884. 9603—28-M

BUEN PIANO, VENDO. LIRA 315. 9765-27-M

VENDO UN JUEGO DE DORMITOrio, de dos cuerpos. Porvenir 353. 27-M.

PIANO ALEMAN, REALIZO. SAN Francisco 1806. 23-M.—9811

$ 750 REGIO AMOBLADO DORMITOrio. $ 100 cada catre, sommiers, $ 150 cocina gas, nueva. Montolín 48. (Providencia). 9977

POR VIAJE REALIZO MENAJE DORmitorio, comedor completo, ropero, 120; peinador, 80; cómoda, veladores, catres, colchones lana, guardarropa, cocheguagua, aparador, trinche, espejos, cocina gas, otra económica, 50; escritorio ministro, califont. Camilo Henríquez 639. 9940

REALIZO MENAJE DORMITORIO, comedor completos y muebles sueltos, roperos, peinadores, etc. Blanco Encalada 1661. 9948

VENDESE RICA MESA ANTIGUA, caoba, para comedor, dos hermosos espejos grandes, buen amoblado de salón. Almirante Barroso 15. 9863

VENDO SALON, ESCRITORIO, SIllas, mesas. Bellavista 161. 10014

PIANO 1|4 COLA DUYSEN NUEVO, vendo ocasión. Ahumada 31. 10221

GRAN FABRICA INGLESA MUEbles, mimbre, asombrosa realización. Amoblados desde 45, San Isidro 261. 10227-28-M

PIANOS ALEMANES, VENDO OCAsión, facilidades pago, arriendo. —Tarapacá 696. 10068.

VENDO: AMOBLADO SALON, 160; otro chesterfield terciopelo, 300; escritorio, 40; amoblado comedor, 300; sillas; mesa corredera; amoblado moderno dormitorio, 350; ropero moderno, 120; biombo, 30; tapices persas; alfombrados. Nataniel 221. 10147

21.-NEGOCIOS E INSTALACIONES. (COMPRA Y VENTA).

SE VENDE EMPORIO POCO CAPItal, buen porvenir. Víctor Manuel 1499. 9740-27-M

DEPOSITO DE LICORES, ACREDItado, vendo. Pinto 1700. 9699-27-M

CASA COMPRA - VENTA ROPA véndese, poco capital. San Pablo 2206. 28 Mar.



BILLARES ESTILO INGLES. Grandes facilidades pago. Los mejores precios. Paños, bolas, bandas. Toda clase accesorios. Pida presupuestos: Casilla 45. BANDERA 552. Ec.—16 Ab.

INDUSTRIA ACREDITADA VENDO, poco capital, por viaje. Cóndor 755. 9183—27-M

COMPRO CIGARRERIA CENTRAL. Casilla 1270. 9089-27-M

VENDO OCASION ALMACENCITO, poco capital, arriendo barato. Aldunate 852. 29-M.—9285

VENDESE MOSTRADORES. — SAN Diego 1299. 29-M.

SE VENDE UN TALLER DE MODA, en $ 2,500, Independencia N.o 211. 3900 — M. 27

VENDO RESTAURANT-CANTINA bien instalado. Recoleta 2488. 9689-27-M.



GRATIS
CATALOGO Y REGLAMENTO de billar altamente ilustrado. Gratis. Pídalo hoy: Cía. BRUNSWICK SUD-AMERICANA Valdés 677, esq. 10 de Julio N.O.

VENDESE DE OCASION LA LIBRERía y Cigarrería Matucana. Tratar: Matucana 567. 6932—27—M

VENDO ACREDITADO BAR SPORTS con patente adicional. Romero 2867. 29 M

PARA FIAMBRERIA NECESITO GANchera niquelada, vitrinas cristales, adornos niquelados. Detalles con precios y dimensiones por escrito a calle Vásquez 247. 9035—27 M

COMPRO VARIOS BILLARES. COMpañía 2885. 8915—27—M

VENDESE ALMACENCITO. GAY 210. 9605—27—M

DEPOSITO LICORES VENDO, BUEnas ventas. Santa Isabel 428. 9562—30 M.

VENDO VILLA COMPLETA DE OCAsión. Veria Merced 572. 9515—27 M.

VENDO PELUQUERIA, MAPOCHO 1086. 9702—28 Mar.

POR VIAJE URGENTE VENDO FRUtería y verdulería. Venta $ 160 diario. Av. Matta 1228. 9803-28-M

VENDO O ARRIENDO DEPOSITO LIcores, barrio populoso. Santa Isabel 0326. 27-M

BOTICA, ESPLENDIDA SITUACION, vendo. Sotomayor 25. 30-M

VENDO BAR, POR ENFERMEDAD. Exposición 102. 27-M.

VENDO PELUQUERIA ANTIGUA, ex-Postigo. Unión Americana 16. 27-M.

VENDO ANTIGUA PELUQUERIA. Irarrázaval 020. 9394-27-M

SE VENDE UNA VERDULERIA Y frutería, muy central, por no poderla atender. Se reciben las mercaderías directamente del fundo. — Tratar: Diez de Julio 1316. 9385-27-M

SE VENDE FRUTERIA Y VERDULEría, poco capital, Eyzaguirre N.o 769. 9606—28-M

BOTERIA SE VENDE, CON MUY poca existencia y facilidades de pago, Puente 653. Por ausentarse dueño. 9613—28-M

SE VENDE ACREDITADO ALMAcén, buena ocasión. Maestranza 2001 9141-27-M

BONITO NEGOCIO POCO CAPITAL, por no poderlo atender, se vende. San Pablo 1697. 9989

VENDO BUENAS INSTALACIONES tienda, y se arrienda el local con casa habitación. Verlo y tratar: Delicias 2957. 9978—M. 31

VENDESE NEGOCIOS VARIOS. Antonio Varas 1199. 9923

VENDO DOS PELUQUERIAS. REcoleta 436. 9899

DINERO GANARA FACILMENTE comprando o dando casa valor $ 25.000 por industria en actividad, lucrativa, segura y fácil. Necesidad ausentarse dueño. Catedral 2735. 9931

SE VENDE CIGARRERIA, CON CUAtro asientos para lustrar. Informes: Ahumada N.o 319. 9930

NEGOCITO BARATO, BIEN SITUAdo, cités. Av. San Luis 1388, Independencia. 9926—29 M

VENDO JABONERIA. MANUEL RODríguez 952. 9888

CONCLUSION NEGOCIO VENDO VItrinas, vidrieras y estanterías.— San Diego 2150. 9859

VENDO DE OCASION ALMACEN Y depósito, buena situación. — Tratar: Avenida Matta 549. 9844

VENDO PASTELERIA CON SALON, regia instalación, plena Alameda, $ 40.000; también permuto por casa, chalet quinta igual valor. Marcoleta 520, de 9 a 11 P. M. 9455—29 M

MEMORANDUM — DE — "LA NACION"

MARZO 27 VIERNES

SANTO DEL DIA

Santos Juan Damasceno, Ruperto, obispo, y Lidia, mártir.

BOTICAS DE TURNO

DEL 21 AL 28 DE MARZO

BARRIO	BOTICA	DIRECCION
CENTRO	"Klein"	Huérfanos 1002.
YUNGAY	"Tello"	Matucana 1098.
ESTACION	"Universo"	Av. Delicias 3153.
B. ENCALADA	"Sanitaria"	Bascuñán 698.
INDEPENDENCIA	"La Estampa"	Av. Independencia 563.
RECOLETA	"Maipo"	Av. Recoleta 2171.
VIC. MACKENNA	"El Pasaje"	Maestranza 497.
MATADERO	"Cantuarias"	Prat 1102.
DIEZ DE JULIO	"Maldonado"	San Francisco 860.
PARQUE COUSIÑO	"Alemana"	Castro 487.
ÑUÑOA	"San Crescente"	Caupolicán esq. Girardi
ÑUÑOA	"El Tigre"	Av. Irarrázaval 821.
PROVIDENCIA	"San Alfonso"	Av. Seminario 398.

TURNO PERMANENTE: Botica de la Asistencia Pública.

TURNO DE FUNCIONARIOS JUDICIALES PARA MARZO:

En lo Civil: abogado, señor Emilio Morales, Morandé 440; procurador, señor Carlos Vega L.; receptor, señor Camilo Silva.

En lo Criminal: abogado, señor Fernando Narbona, Teatinos 370; procurador, señor Agustín Barros J.; receptor, señor Alberto García V.

Procurador, don Carlos Vega.
Receptor, don Camilo Silva.
Procurador, don Edmundo Pizarro.
Receptor, don Roberto Matus.

JUZGADOS DEL CRIMEN

Primer Juzgado (General Mackenna esquina de Amunátegui, altos). Juez, don Luis Santiago Vega Macher. Secretario, don Carlos Letelier.

Segundo Juzgado (General Mackenna esquina de Teatinos, bajos) Juez, don Rosamel Ramos. Secretario, don Vicente Vivanco.

Tercer Juzgado (General Mackenna esquina de Amunátegui, bajos). Juez, don Ambrosio Rodríguez. Secretario, don Francisco Rojas.

Cuarto Juzgado (General Mackenna esquina de Teatinos, altos) Juez, don Manuel Oyarzún. Secretario, don Martín Sotomayor.

Quinto Juzgado (General Mackenna, altos Cárcel) Juez suplente, don Rodolfo González. Secretario, don Guillermo Echeverría.

JUZGADO DE MENORES

Juzgado de Menores y Dirección General de Protección de Menores: San Francisco 1152.

ASISTENCIA PUBLICA

CASA CENTRAL, San Francisco 85; inaugurada el 7 de agosto de 1911.
ANEXO (garage). Santa Rosa 73.
POSTA N.o 2. Chiloé esquina de Maule. Inaugurada el 31 de setiembre de 1926.
POSTA N.o 3. Chacabuco esquina de Compañía. En construcción.
ASISTENCIA MEDICA GRATUITA (Partos y Niños), de 8 a 12 M. Clínica del profesor doctor Rodríguez. Delicias 130.

HOSPITALES

Alemán.—Dávila 727 (Clínica Alemana).
Del Salvador (Mixto).—Avenida del Salvador 354 y 277.
Manuel Arriarán (de Niños).—Santa Rosa 1234.
Militar. — Avenida Beaucheff 1425.
Niño Jesús (de Niños). — Avenida Portales 2828.
Ramón Barros Luco.—Av. Subercaseaux esquina San Miguel.
Roberto del Río (de Niños).—Matucana 345.
San Francisco de Borja (de Mujeres).—Delicias 160. Pensionado, Pedregal 20.
San José y Lazareto.—Calle San José.
San Juan de Dios (de Hombres). — Delicias 768.
San Luis (de Niños).—Avenida José M. Infante 320.
San Roque.—Matucana 360.
San Vicente de Paúl (de Hombres). — Independencia 1023.
Sección Mujeres Panteón 1052.
Maternidad.—Delicias 160 y Avenida del Salvador 296.
Morgue.—Avenida La Paz 1012.
Casa de Orates. — Olivos 831.

OFICINA DEL REGISTRO CIVIL

Oficinas de la 1.a, 2.a y 3.a Circunscripciones: San Antonio 673, (ex edificio del Centro Vasco).
Oficina Registro Civil San Miguel, Avenida Milán N° 138.
Oficina Registro Civil Providencia: Av. General Bustamante número 5.
Oficina del Registro Civil y Notaría de Ñuñoa: Avenida Irarrázaval N° 2053.
Oficina Registro Civil y Notaría de Quinta Normal. Díaz Sagredo, entre San Pablo y Santo Domingo.

POR CAMBIO VENDO MAQUINA mano, Singer, $ 45; mesa redonda, 25; cocina económica, 80; amobladito saja, 60 otro escritorio, 110; paragüero, 60; cómoda aparador, luna, 60; escritorio señora, otro grande, cortina, 120; catre, 45; marquesa, 20; baño guagua, 15; ropero, luna, 120; alfombra, 20; peinador, colchón lana, 70; cuna, 35; máquina Singer, bovina, siete gavetas, 260; rica victrola mueble. Carmen 563. 10125

COMPRASE MUEBLES DORMITOrio, estilo inglés, ocasión, casilla 2838, Sepúlveda. 10129-29-M

PIANO FLAMANTE, VENDO OCAsión, mitad valor. Ahumada 31. —

SALON, PIANO, ALEMAN, LINDO comedor, chesterfield cuero, varios, baratísimo. Dieciocho 252. 10054

OCASION: VENDO MUEBLES FINOS salón. Carmen 735. 10137

COCINA GAS, HORNO 90; BAÑO fierro esmaltado; mesa mármol; catres, cocina económica, caldero cobre. San Isidro 599.

BUEN NEGOCIO PASTELERIA, CON buenos anexos, véndese, por viaje. Delicias 2737. 29-M.—9001

LIQUIDO NEGOCITO, TIENE CASA habitación. Merced 248. 9834-27-M.

VENDO BUENA BOTICA, BARRIO comercial de mucho porvenir o socio con 50 mil pesos capital efectivo. Casilla 1215. 9665—27 Mar.

DEPOSITO LICORES VENDO, VENtas 500 pesos diarios. Se da a prueba. Informes: Morandé 621. 9482—27-M

SE VENDE VERDULERIA CON MUcha clientela, con puerta a la Carnicería La Mariposa. San Pablo 4003. 9457—28—M

NEGOCITO VENDO POR ENFERMEdad, mucha clientela, ocasión, Dardignac 262. 9447—27—M

VENDESE RESTAURANT DIURNO Y nocturno, con buena clientela, en $ 4,000. 10 Julio 468. 9143-28-M

VENDO PENSION MARTINEZ DE Rozas 3340. 29-M.—10001

FABRICA DE JABON CAPACIDAD 2,000 quintales vendo. San Francisco 1836. 10022

POR NO PODER ATENDER, VENDO negocio abarrotes, anexo depósito licores, buena casa-habitación. Lastra 1298. 29-M.—10023

DE VERDADERA OCASION VENDO bar restaurant bien instalado. Manuel Montt 2878, cerca Estación Central.

VENDO LINDO BAR RESTAURANT de poco valor por mensualidades.— Chacabuco 785.

VENDO DEPOSITO LICORES, CArrascal 4180.

DEPOSITO LICORES, HABITACION. Cinco Abril 3498.

ACREDITADO NEGOCIO ABARROtes, anexo licores, véndese sin cobrar llave; precio factura, imposibilidad atenderlo. Exposición 1270.

"EL AMIGO DEL PUEBLO"

CONSULTORIO JURIDICO SOCIAL

Año II — Santiago, (Chile) 27 de Marzo de 1931 — N.o 376

Consulta N.o 3294. — (Un comerciante)

"FIESTA EN TALCA". — (Fecha de su celebración). —

R. — "El Amigo del Pueblo" no es un Consultorio destinado a contestar preguntas como las que usted hace en su carta.

Por lo demás, aunque quisiéramos dar respuesta a la primera parte de su carta, nos sería imposible, por cuanto usted ni siquiera menciona de qué fiesta se trata.

En cuanto a la pregunta segunda, puede usted dirigirse al jefe de la Sección Deportes de "La Nación".

Consulta N.o 3295—(Interesado)

SUCESION INTESTADA. — (¿Son herederos los tíos y primos hermanos, quedando cónyuge sobreviviente, pero sin hijos?)—

P. — Muerto un hombre casado, sin haber dejado hijos, e INTESTATO, sin más parientes que tíos y primos hermanos, ¿es heredera sólo la mujer o lo son también los primos hermanos?

R. — Si el difunto no hubiere dejado descendientes ni ascendientes legítimos, le sucederán sus hermanos legítimos, su cónyuge y sus hijos naturales.

No habiendo hijos naturales, sucederán en la mitad de los bienes los hermanos legítimos, y en la otra mitad, el cónyuge.

Entre los hermanos legítimos se comprende en este caso aún a los que solamente lo sean por parte de padre o por parte de madre; pero la porción del hermano paterno o materno será la mitad de la porción del hermano CARNAL.

No habiendo hermanos carnales, los hermanos legítimos, paternos o maternos, llevarán toda la herencia, o toda la porción hereditaria de los hermanos.

Además, existe el derecho de representación en la descendencia legítima de los hermanos legítimos, que tiene la misma extensión que en la línea de descendientes legítimos del difunto. El derecho de representación es la ficción legal que produce el efecto de hacer entrar a una o varias personas en el lugar y, por consiguiente, en el grado de parentesco y en los derechos hereditarios que tendría su padre o madre, si éste o ésta no quisiese o no pudiese suceder.

Así, en la herencia de que usted habla, sólo son herederos el cónyuge sobreviviente y los primos hermanos, en virtud del derecho de representación. Estos herederos excluyen a los tíos y demás parientes.

Consulta N.o 3295—(A. del C. S. G.)

CONDICION DE LOS HIJOS NACIDOS EN MATRIMONIO PURAMENTE RELIGIOSO — (¿Pueden ser reconocidos, sin perjudicar la situación de los hijos nacidos de matrimonio ulterior ante el oficial del Registro Civil?)—

P. — Fuí casado por la Iglesia durante algunos años, y tuve varios hijos. Una vez muerta mi mujer, me casé de nuevo, pero esta vez civil y religiosamente. De este nuevo matrimonio también tengo hijos.

¿En qué estado y condición quedan los hijos del matrimonio religioso?

¿Les asiste algún derecho?

¿Pueden ser reconocidos sin perjudicar la condición de los hijos del segundo matrimonio?

R. 1.a— Como usted sabe, el único matrimonio válido ante la ley es el que se efectúa ante el Oficial del Registro Civil, correspondiente, y el matrimonio religioso sólo es cuestión de creencias. Por lo tanto, este último matrimonio no puede producir ningún efecto legal, si, como parece, se celebró después del año 1884, y los hijos nacidos en él están en la misma situación que los hijos nacidos fuera de matrimonio.

2.a Por ser considerados como hijos nacidos fuera de matrimonio, o sea, ilegítimos, no tienen más derechos que éstos.

Los derechos a que nos referimos, son: el libre y voluntario reconocimiento por sus padres, y el poder exigir su reconocimiento con el solo objeto de pedir alimentos.

3.o Si usted reconoce a sus hijos habidos en el matrimonio religioso, como naturales, queda obligado a cuidarlos personalmente; y le incumben los gastos de su crianza y educación en la que se incluirá, por lo menos, la enseñanza primaria, y el aprendizaje de una profesión y oficio. Si sus hijos tuvieren bienes propios, los gastos de su establecimiento, y en caso necesario, los de su crianza y educación, podrán sacarse de ellos, conservándose íntegros los capitales en cuanto sea posible.

Podrá también corregir y castigar moderadamente a sus hijos pudiendo recurrir al Tribunal de Menores, a fin de que éste determine sobre la vida futura del menor por el tiempo que estime más conveniente, el cual no podrá exceder del plazo que le falte para cumplir veinte años de edad.

En resumen, usted tiene sobre sus hijos naturales las mismas obligaciones y derechos que tiene con respecto de sus hijos legítimos.

Debe tenerse presente que usted, por ser casado, no podrá tener a sus hijos naturales en su casa sin el consentimiento de su mujer.

En cuanto a la sucesión intestada los hijos legítimos excluyen a todos los otros herederos sin perjuicio a la porción conyugal que corresponde al marido o mujer sobreviviente.

Los hijos naturales, no concurren con los hijos legítimos; no tienen derecho alguno a la herencia.

Sólo en el caso de que usted hiciera testamento puede dejarles a sus hijos naturales la cuarta de libre disposición.

VENDO ACREDITADO ALMACEN POco capital, arriendo barato. Rivera 2099, esquina Pastor Ovalle. 28 M

VENDO NEGOCIO ABARROTES Y verdulería, buena clientela, poco capital. Mapocho 2140. 10237—1.o Abril

POR ENFERMEDAD, VENDO VERdulería, frutería y menestras, situación entre tres citées. Moneda 2666. 28-M

VENDO REGIO BAR RESTAURANT, 5.a cuadra de San Diego, facilidades. Tratar: de 8 a 10 y de 12 a 2. Chacabuco 785. 28-M

VENDO ALMACEN POR NO PODER atenderlo, arriendo del local es barato. Lira 1901 esquina Concepción.

VENDO ACREDITADO RESTAUrant con mucha clientela, por enfermedad. Eyzaguirre 1082.

VENDO ESTANTERIA, ROMANA, BAlanza, vidriera. Prat 1431. 28-M

MESON SASTRE, $ 100. GORBEA 1950. 10089

CARNICERIA MERCADO LA VEGA se compra o se arrienda parte un puesto. Tratar: San Diego 1269. 10171— 29-M

COMERCIANTES: — VENDO GRAN oportunidad mostrador con estantería y vitrina; espejos grandes con marcos; divisiones de madera con vidrios y sus puertas para oficinas; cuatro focos eléctricos. — Agustinas 1038, oficina 1. 28-M.

INSTALACIONES DE GRAN OCAsión para oficinas y negocios ofrecemos, "Almacenes de Materiales". 29-M.

VENDO INSTALACION CIGARRERIA, lustrín. Centenario 537 (Recoleta). 10107— 28-M

NEGOCITO ABARROTES, DEPOSITO acreditado, vendo. Lircay 401, Recoleta. 10153

VENDO LIBRERIA BUENA SITUAción. Tratar: Río Janeiro 450. 28-M-10119

MERCADO VERDURAS Y FRUTAS, muy surtido, con depósito para licores, lado cité, se vende muy barato. Capital menor 2,000. Buena casa habitación, barata. Cochrane 879. 30-M-10091

MESON DE LINGUE 3.70 METROS, a propósito para cantina, vendo en 100 pesos. Vicuña Mackenna 656. 30-M-10093

VENDO NEGOCIO, POR NO PODERlo atender, buena clientela. Cóndor 1257. 10204

NEGOCIO, BUENA SITUACION, vendo en Riquelme 907, esquina General Mackenna. 10213

VENDO ALMACEN CON DEPOSITO, venta diaria 150, capital aproximado 3,500, San Martín 961. 19201

VENDO VERDULERIA, PATENTE varios, ocasión, $ 650. San Alfonso 1407. M. 29

22.—OBJETOS PERDIDOS Y PERSONAS BUSCADAS

NECESITASE PARA ASUNTO CONveniente al hermano de Luis Alberto Castañeda Guzmán, fallecido en Buenos Aires. Diríjase por carta: H. M. Casilla 81-D. 8937—26—M

SE RECOMPENSA A LA PERSONA que dé noticias de señora de 58 años, gorda, morena, perdida, con sus facultades mentales perturbadas, Huemul 1631. 9625—28-M

NECESITO GUSTAVO RIVERA, AL contador. Rivas 1095. 27-M

QUIEN HAYA ENCONTRADO BIlletera y documentos, Teatro O'Higgins o alrededores, ruego devolverla Catedral 2013. 10193

23.-OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES.

LOCAL MODERNO SOLO POR $ 100, arriéndase, zócalo, piso concreto. Aldunate 924. 29-M.

ARRIENDO LOCAL APROPIADO INdustria o comercio. Rosas 1058. 9102-31-M

ARRIENDASE ESPLENDIDO LOCAL esquina en Rosas con Barroso, apropiado para negocio o bodega. Tratar: Santo Domingo 1493. 27-M.—9011

ESQUINA CON ESTANTERIA PARA almacén, se arrienda. Santa Isabel 0202. 9373— 28-M

ARRIENDO BARATO GRAN GALPON, casita 3 piezas y sitio grande anexo. Ver, tratar: Mapocho 4901. 9362— 27-M

ARRIENDASE LOCAL EN BAJOS, cuatro departamentos, especial doctor, dentista, abogado o agencia comercial. Verlo y tratar en Morandé N.o 498. 9498—3-A

ARRIENDO ESPLENDIDO ALMACEN, situación comercialísima. Puede agregarse viviendo. San Diego 444, Plaza Almagro. 9496—28-M

400 ARRIENDO ESPACIOSO, FLAmante local. Morandé 776. 9471—27—M

ALMACEN, CASA Y TALLER Arriéndase. República 50. 9515—28 M.

LOCAL EMBALDOSADO CON CAsa-habitación, parte comercial. San Pablo 1734. 9560—28 M.

ALMACEN COMERCIAL, RECOLETA 292. 27 Mar.

250, EXTENSO ALMACEN ESQUINA. Santa Rosa 390. 9406-29-M

NECESITO LOCAL PARA ALMAcén y frutos de país. Barrio comercial casa habitación, dirigirse. Santa Rosa 1998. 9725-28-M

ARRIENDO ALMACEN CON CASAhabitación. Subercaseaux 2685. Esquina San Joaquín. 27-M

LOCAL CON CASA HABITACION, arriéndase. San Pablo 2161. Tratar: Catedral 2058. 9800—29-M

ARRIENDO CIGARRERIA, LUStrín. Recoleta 436. 9628

ESPLENDIDA ESQUINA PARA cualquier negocio, se da en arriendo. Bulnes esquina Moneda. 28-M.—10007

OFICINAS EN BAJOS, MONEDA 1319. 10020

LOCAL GRANDE, APROPIADO Restaurant, en Manuel Montt próximo Exposición. Tratar: Eduardo Orrego, Manuel Montt 2090. 29-M.—10038

LOCAL OFICINA, ARRIENDO, ESmeralda 653. 10026

ARRIENDO CASA CON BODEGA PAra poco negocio. García Reyes 30.

175 ARRIENDO LOCAL PARA NEgocio o habitación. Delicias 3686. 28 M

$ 160, ARRIENDO ESQUINA BUEna para negocio. San Ignacio esquina Ñuble.

ESPACIOSO LOCAL CENTRAL, BArato, arrienda. Baños, Santo Domingo. 10059.

Año XV — Núm. 5,185
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

EDICION DE 26 PAGINAS

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 27 DE MARZO DE 1931

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

ARRIENDO CIGARRERIA, LUSTRIN, Meiggs 98.

$ 250 LOCAL DIEZ DE JULIO, NATANIEL 714. 10052-31-M

$ 350, MEDIA CASA APROPIADA profesional, oficina independiente. Carmen 735. 10138

SALON Y HALL, APROPIADO PROfesional, arriéndase. Carmen 735. 10136

ARRIENDANSE BARATOS LOCALES-bodegas, recién refaccionados, todos servicios. Esperanza 1053. 10135

$ 550 LOCAL MODERNO SAN ANTONIO, con casa tres piezas, cocina instalada. Moneda 1031. 10109

LOCAL 100 METROS CUADRADOS deseo arrendar o piezas grandes para negocio, entre Prat, Santa Rosa, Alonso Ovalle y Eleuterio Ramírez. Casilla 1385. 10158

ARRIENDO PELUQUERIA SEÑORAS. Bandera 324. 10102

220 LOCAL PARA CARNICERIA CON habitación, útiles, patente, población. Tratar: Franklin 1061. 10076

LOCAL ESPACIOSO PARA OFICINA, comercio, profesional, bajos, arriéndase, Agustinas 1330. 10205

¡¡¡150!!! ARRIENDANSE AMPLIOS locales; frente Plaza. Santo Domingo 2760. 10210 — M. 29

24.-OPERARIOS Y OBREROS (BUSCADOS Y OFRECIDOS).

ARBORICULTOR, JARDINERO, HORtelano, ocúpase. Franklin 1314. 8995—27 M

NECESITO APARADORAS DE HOMbre y de señora y un deformador de tacos. Avenida Matta 638. 27-M.—9542

ESCOBEROS, ESCOBILLEROS NECEsítanse. Reina Margarita 1672. Góndolas 27. 9663—27 Mar.

SE NECESITA JOVEN PARA REPARtidor de pan. Irarrázabal 2135. 9410— 27-M

YES YES JABON GRINGO M. R. mucho bueno. N|O.

OPERARIOS PRACTICOS EN JABOnería necesítanse en Catedral número 3152. 9497—27—M

NECESITO AYUDANTE CORTADOR carnicería. Vega Poniente puesto 82. 9707—27 Mar.

VESTONEROS O VESTONERAS CON muestras, muy competentes, se necesitan. San Antonio 78.

NECESITO BUENA PREPARADORA en sombreros. San Diego 285. 9401-29-M

NECESITASE PELETERA. BRASIL 279. 9397-27-M

ME OFREZCO COMO JARDINERO Y hortalicero, prefiero fuera de Santiago. Tratar: Bandera N.o 155. 9390-27-M

BUENAS APLANCHADORAS PARA tintorería, necesito. Victoria 735. 28-M.

SABINO GONZALEZ, PEINADOR de señoras atiende a sus clientes en la peluquería "Sánchez". San Diego 1246. 27-M.

NECESITO OBRERAS, OBREROS. Santo Domingo 1147. 9972

PELUQUERO NECESITO. — EXPOsición 816. 9958

NECESITASE LUSTRADOR. DELIcias 1296. 9907

OFRECESE TORNERO MECANICO. conocimientos freza.. Washington 1503. 9906—28-M

NECESITO PINTOR COMPETENTE, pintura temple. Lira 88. 9951

NECESITO MAESTRO REPUJADOR, Fundición Ausensi. Valenzuela Castillo 769. 9942—28 M

NECESITO VULCANIZADOR Y TApicero. Garage Santa Isabel 030. 9934

NECESITO PELUQUERO. — RIVERA 1433. 9929

TRABAJADOR COMPETENTE PARA quinta, necesítase. Blest Gana 5858. 9875—28 M

TAPICERO COMPETENTISIMO, NEcesito. Santa Victoria 360. 9871

VESTONERAS Y CHALEQUERAS Y operarios para abrigos, necesito. Serrano 247. 9854—28 M

RECORREDOR DE PISO, NECESITO. Circunvalación 917, Recoleta. 9845

CHOFER CARGADOR MUDANZAS, recomendado, necesito. Maturana 645. 10016

NECESITO BARNIZADORES. SAZIE 1885. 10040

NECESITO DOS PINTORES. GALVEZ 157. 10039

SE NECESITAN 30 VENDEDORES diarios y revistas con 70 o|o comisión de las utilidades. Mínimum, 17 años. Nueva York 43. 10036

BUENA LAVANDERA, CAMA ADENtro, sueldo $ 100, necesito. San Diego 413, hotel. 28 M

AYUDANTA ADELANTADA PARA LA moda, necesito. Santa Rosa 1539. 28 M

APRENDIZA ADELANTADA EN SOMbreros, necesito. San Pablo 2967.

PELUQUERO COMPETENTE NECEsito. Matucana 819.

MUCHACHO LUSTRADOR, NECESIto. Prat 805. 10223

PRECISO APRENDIZA HAGA MANgas, vestones. Herboso 736.

NECESITO LAVANDERA, 2 DIAS por semana. Avenida Matta 1040.

NECESITO BUENA AYUDANTA PAra la moda y sastre. Nataniel 732.

NECESITAMOS: REPARTIDOR COMpetente tenga caserías, leñas y carbones. Bodega: Viel 1926. 10096—28-M

COSTURERAS NECESITAMOS PARA ropa hecha de mezclilla. Santa Isabel 344, de 9-11 A. M. 10088

TAPICERO NECESITO. E. RAMIREZ 747. 10172

Aviación Comercial

CORREO AEREO

SALIDAS: MIERCOLES Y SABADOS PARA

Perú (2 días), Ecuador (3 días), Colombia y Panamá (4 días), Centro América (5 días), Venezuela (6 días), Islas Windward (6 días) ESTADOS UNIDOS y Canadá (6 días) y alcanza vapores rápidos en Nueva York para Europa.

SE RECIBE CORRESPONDENCIA

en el Correo Central hasta las veintidós horas del MARTES Y VIERNES

Indique en el sobre, Vía Aérea Panagra

PANAGRA

Grace y Cía. (Chile) S. A.

TELEFONO 63145.— HUERFANOS 1189

NECESITO COSTURERA COMPEtente; presentarse con recomendación a Andes 2260. 10095— 28-M

COSEDOR PLANTILLA SEPA COMpostura, necesito. San Francisco 259. 10169

PLANTILLEROS LUISQUINCEROS necesito. San Isidro 91. 10058

AYUDANTE TINTORERO, SAN ANTOnio 388. 10131

¿ENCERADOR? ESPERANZA 435. 10157— 29-M

BARNIZADOR NECESITO. LIRA 565. 10156

NIÑAS PARA PEGAR BOTONES, NEcesito. Fábrica de Camisas, Dieciocho 268. 10122

NECESITO PELUQUERO. BANDERA 861. 10074

NECESITO BORDADORA A MAQUIna, Moneda 821. 19188

PELUQUERO COMPETENTE, NECEsito, Irarrázaval 035.

PELUQUERA NECESITO, SAN JOAquín 718.

NECESITO CARPINTERO MUEBLISta e instalaciones, Juárez 787. 10200 — M. 28

REMALLADORA Y REVISADORA medias, competente, necesitamos, Avenida Prado 48, esquina Irarrázaval. 10198

MAESTRO TORNERO COMPETENte, necesítase, con buenos informes, presentarse, Delicias 2440. 10195 — M. 29

25.-PRODUCTOS MEDICINALES.

¡¡¡GLOBULOS KADDE!!! JUVENtud: no más gonorreas, estrecheces. Fuera contagios. Glóbulos Kaddé. Buenas farmacias. (Base: Hexatetramina). 30-M

USE NORENZ LIQUIDO, PARA EMbellecer.

"MI ENCANTO" SON LOS POLVOS de alta calidad y distinción.

26.-PROFESIONALES DIVERSOS.

PROF. FRANC LEO. HOROSCOPOS Consultas, cursos astrológicos. Casilla N.o 662. 1-A

NECESITO FARMACEUTICA. HERRERA 511. 9222—27 M

ABOGADO RAMON SEGUNDO JIMEnez: alegatos Corte Suprema y Apelaciones, juicios civiles, criminales, particiones, nulidades de matrimonio. Consultas gratis. Huérfanos 1164. 28-M.

CONTABILIDADES. LLEVO TODA clase de contabilidades. Hago balances, peritaje, etc. Precios módicos. Dirigirse: Contador, casilla 3730.

CONTADOR DISPONE MEDIO DIA, se ofrece. Nicolás Yus, Blanco Encalada 2862, casa 6. 9867—29 M

FABRICA DIENTES: FIJOS, $ 5. TApaduras, extracciones sin dolor, garantizadas. Dentaduras, 50; arreglo placas, puentes. Instituto Médico Dental. Rayos. Sección Económica. Delicias 2558.

ABOGADO JULIO MARTINEZ. — Especialmente divorcios, nulidades, cobranzas, comercio. Consultas gratis: Morandé 880. — (Pasaje Canales). 10123-28-M.

27.-PROPIEDADES (COMPRAN).

COMPRO QUINTA BARRIO ALTO, sur, intermedio Caja; durante tramitación, arriéndase, San Ignacio 1064. 9611—27-M

COMPRO CASA 4-6 HABITACIONES. Indicar dimensiones, ubicación, precio, condiciones de pago. Casilla 6049. Negocio rápido. 9963—M. 28

COMPRO CASA AL CONTADO, SIN intermediarios, 5 dormitorios, dos baños, garage, moderna, sector desde Brasil. Vergara hacia abajo. — Por carta. Hasta 80,000 pesos, Catedral 3105. 10127

COMPRO AL CONTADO TERRENO comprendido entre Plaza Italia a Brasil, Santo Domingo a Manuel Montt, sin agentes. Casilla 2201. 10132— 29-M

28.-PROPIEDADES (VENDEN).

VENDO TRES CHALETS RECIEN terminados (Ñuñoa). Bolívar entre Holanda y Chile España. Su dueño. 7251—31—M

27,000 CHALECITO QUINTA, DEUda 7.000; 15.000 contado, saldo facilidades. San Luis 1579 (Independencia). 8918—29—M

VENDO PROPIEDAD ESQUINA, buena renta, amplia para industria. Avenida Italia, 1750. 9647-27-M

25,000, VENDO CASA 9 PIEZAS. CUEvas 1668. 27-M.—9544

$ 26,000, CASA-QUINTA, CON GALpones, cierros muralla, luz y fuerza eléctrica, realízase. Verlos: Cisterna, Vicuña Mackenna 479, a 2 1|2 cuadras Gran Avenida. Datos: Morandé 251. 27-M.

$ 48,000 VENDESE CASA ANTIGUA, 1 piso, Brasil 248. Hipoteca $ 20,000. Saldo facilidades. Tratar: Huérfanos 1892. 29 M.

45,000 VENDO DE OCASION, POR viaje, bonito chalet moderno, construcción sólida, 4 piezas habitación, 3 servicios, 2 halls. Acepto intermedio Cajas. Verlo Av. Condell 1574, de 2 a 6. Tratar: Vicuña Mackenna 523. 9479—27—M

VENDESE PROPIEDAD 10 VARAS frente 40 fondo. Prado 1992, Negrete. 9458—27—M

VENDO CHALET DE OCASION DIEZ piezas, fuera dependencias. Condell 1808, carros Ñuñoa. 9453—27-M

VENDO O PERMUTO POR CONCEPción las casas Martínez de Rozas 3654, renta mensual $ 500, y San Alfonso 1436, renta mensual $ 400. Tratar: San Alfonso 1436. 9419— 27-M

TRASPASANSE 4 SITIOS, DE 8 1|2 por 45 metros, en camino a San Bernardo con los Morros. Tratar: Delicias 2312. 29-M

FUNDO AL LADO SANTIAGO, ESpecial para lechería, viña o plantaciones frutales. Buenos edificios. Sazie 2290, 9 a 10 y 1 a 3. 9990—M. 30

VENDO CASA BARATA, CON TRES piezas, 9,000, con facilidades pago. San Luis 1374.

45,000, VENDESE CASA CENTRAL, Picarte 319. 9915—29-M

4,000 SITIO EN OVALLE, VENDO con facilidades Prat 544. 9908

VENDO SITIOS, CALLE PURISIMA y Centenario. — H. Cavada, casilla 3262. 9903—29-M

VENDO BUEN SITIO, CALLE PUrísima esquina Dardignac. 9902—5-Ab

VENDO CONFORTABLE CHALET UN piso, nuevo, precio ocasión; consta 8 piezas grandes, baño instalado, garage, jardín, arboleda. Dueño: Irarrázaval 1337. 9946—31 M

8.500 REGALO SITIO CUATRO PIEzas entabladas, encieladas, servicios, facilidades. Elvira 641, Recoleta. 9938

$ 110.000 AVENIDA VIEL 1252, INterior. Espléndido chalet recién construido, toda comodidad. Verlo de 3 a 5. 9862—10 Abril

VENDO CASITA BUEN ESTADO, CON facilidades. Chañarcillo 3008. 9851—29 M

$ 4,000 TRASPASO HERMOSO Y SOlido chalet, jardín, parrón, árboles frutales. Población Gráficos, Gutenberg 26. — Barrio Bellavista. 10124-29-M.

60,000, CHALET ALTOS 4 DORMITOrios. Irarrázaval 2931. 10173

$ 22,000 VENDESE BUENA PROPIEdad compuesta: 2 casas, siete piezas, 2 cocinas. Tocornal pasado Matta. — Bandera 261. 10062-28-M

$ 32,000, VECINA PLAZA BRASIL, casa un piso, 5 piezas, gran frente, Oscar Silva, Huérfanos 1243. 28-M

65,000 VENDESE PROPIEDAD DE renta, produce actualmente 750, San Ignacio 1992. Tratar: Delicias 2536. M. 28

30.-REMATES VOLUNTARIOS.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.— Remate. — El 8 de abril a las 10 horas, se rematará en la Maestranza de la Dirección de Pavimentación, calle Bartolomé Vivar N.o 881 1.o) una partida de barras de aluminio, placas patente del mismo metal, fuera de uso, con un total de 2.850 kilos más o menos. 2.o) Un automóvil marca "Durant" y otro Chevrolet y tres motocicletas. 3.o) Una partida de especies decomisadas del Juzgado de Policía Local, hay: Corta Plumas, Navajas de afeitar, cuchillos, pañuelos, pistolas, revolvers, etc.— Bases y demás antecedentes en la Tesorería Municipal.— El Tesorero Municipal. 27-M

31.-SOCIOS Y PRESTAMOS.

URGENTE NECESITO UN PRESTAmo de 500 pesos, pago buen interés. San Isidro N.o 2192. Propietario. 29-M

$ 100,000 CON BUENAS GARANTIAS hipotecarias, ofrezco. Casilla 865. 9555—27 M.

SOCIO 5,000 PESOS NECESITO PAra espléndido negocio, utilidad semanal mil. Rosas 990. Oficina 5. 9979—M. 28

$ 2,000 NECESITO, GARANTIA NEgocio establecido, funcionando, capital 10,000. Hurfanos 1247. 9965

NECESITO $ 3.000, BUEN INTERES y garantía. Santa Victoria 0137. 9933

NECESITO 10.000 POR HIPOTECA, pago el 12. San Alfonso 1449. 9841—29 M

SOCIO CON $ 30.000 PARA REEMplazar a socio en industria de grandes utilidades, necesita. Avenida Pedro Montt 1383. 10219

PRESTO, HIPOTECAS, EDIFICIO Díaz 103. 10203 — M. 28

NECESITO $ 2,000 BUEN INTERES, excelente garantía, Huérfanos 1059, 2.o piso, oficina 5.

GERMAN FUENZALIDA & COMPAÑIA

MONEDA 738 — CASILLA 3155 — TELEFONO 89319

Remate Judicial

DE MUEBLES EMBARGADOS en el juicio GUILLEN con HAGEMANN.

738 — MONEDA — 738

DE ORDEN DEL 4.o JUZGADO y de otros CONSIGNATARIOS.

HOY VIERNES, A LAS 10 HORAS

— HAY —

Rico amoblado salón Luis XV, nogal francés tallado, tapiz seda brocato, seda granate. Amoblado francés de comedor, estilo Luis XV, con mármol Braccio, bronces cincelados y espejos. Vitrina Luis XV de nogal francés. Mesa corredera, 12 sillas. Amoblado estilo Inglés color natural, con ropero de 3 cuerpos, chiffonier, toilette y veladores, etc., etc.

Cocina económica esmaltada, importada. Amoblados de mimbre, muebles sueltos, etc., etc., y

DEMAS A LA VISTA.

GERMAN FUENZALIDA N.,
Martillero de Hacienda.

U-P-X

Remate del Menaje de Casa

1375.— AVENIDA IRARRAZAVAL.— 1375

POR AUSENTARSE EL SR. JUAN PASCUAL

HOY VIERNES, A LAS 14.30 HORAS.

—:— HAY —:—

SALON.— Rico autopiano FISCHER, garantido, 115 piezas de música, piso para piano, gran amoblado salón estilo Imperio, tapiz brocato de seda color oro, compuesto de: 1 sofá, dos sillones, seis sillas, mesa de centro y dos pedestales con guarniciones e incrustaciones de bronce, dos jarrones chinos con pedestales, cortinas brocato seda, haciendo juego con los muebles, lindo espejo ovalado con consola, lámpara de pie con pantalla, otra bronce de colgar con lágrimas, rica alfombra de Silesia, cuadros, cojines, visillos, etc., etc.

DORMITORIOS.— Rico amoblado de dos cuerpos, compuesto de 5 piezas, con toilette Emperatriz, fileteado; otro amoblado de un cuerpo, enchapado en nogal, compuesto de cinco piezas, cómoda suelta, catres de bronce y fierro con bronce, cubre-sommiers, alfombra de Bruselas, lámparas de velador, etc., etc.

COMEDOR.— Buen amoblado tallado, con mármol, aparador y dos trinches, mesa de corredera, sillas enjuncadas y talladas, cristalería, servicio loza para 18 personas, rico servicio de mesa de plaqué, pedestales, cuadros, rica jardinera de plaqué, etc., etc.

HALL.— Bonito amoblado inglés, compuesto de once piezas, dos jaulas de bronce, juego muebles juguete, jardineras mayólicas, cuadros plantas, etc., etc.

COCINA Y VARIOS.— Rica cocina a gas, marca CLARK, esmaltada, ollas, cacerolas y útiles varios, filtro, persianas, botiquín, botellas vacías y varios a la vista hoy.

ALBERTO PATIÑO MAC-IVER
MARTILLERO DE HACIENDA

U. P.—27-M.

Gran Remate del Mobiliario

DE LA CASA RESIDENCIAL ROTZ

Moneda N.o 977, esquina Ahumada
MOBILIARIO CON POCO USO

Mañana sábado 28, de 10 a 12 y de 14 horas adelante

— HAY: —

HALL.—Dos amoblados estilo colonial en felpa listada; mesa de centro tallada, gran paragüera, jardineras, plantas, muebles enjuncados para sombreros y abrigos, piano vertical Rud Iback, gobelinos, alfombras de centro, cuadros grabados, lámparas eléctricas, biombo forrado, etc., etc.

ESCRITORIO.—Escritorio estilo americano, estante para libros, mesa de máquina de escribir, máquina de escribir Royal, muebles de asiento tapiz cuero, sillas volantes, reloj de campana.

COMEDOR.—Amoblado estilo holandés con aparador y vitrinas, mesas redondas y cuadradas, 30 sillas de comedor enjuncadas y tapizadas, manteles, servilletas, cristales, servicios de loza, tazas, cuchillería, alcuzas, piezas de plaqué, refrigerador americano, cortinajes, cuadros grabados y al óleo, trasparente, plantas, etc., etc.

10 DORMITORIOS COMPLETOS, CON AMOBLADOS DE DIVERSOS ESTILOS, con roperos de uno, dos y tres cuerpos, con cubiertas de mármoles rosados y cristales. Estos muebles tienen muy poco uso.

20 catres de bronce de una y plaza y media, con sommiers, colchones de lana, almohadas de lana, amoblados de asiento, divanes, guardarropa, juegos de lavatorios, cortinas, cuadros, pisos de alfombras.

BAÑOS Y VARIOS.—Dos instalaciones de baño, calentador de gas. Lavatorio desagüe, cocina de gas importada, id. de carbón, lavaplatos, mesas forro de zinc, batería de cocina, útiles de aseo, etc., etc.

NOTA.—El remate empezará por la mañana con la cocina, varios y dormitorios del tercer piso.

Pago al contado. A la vista desde hoy, desde las 14 horas.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda.

U. P.—28—M

REMATE JUDICIAL

por orden del Segundo Juzgado de Menor Cuantía.— Juicio Yzurrieta con Fels.

Hoy viernes, a las 9 horas

Se rematarán 2 camiones de carga: Chevrolet.

En CAMILO HENRIQUEZ N.o 676

Pago al contado.

FERNANDO EYZAGUIRRE H.,
Martillero de Hacienda.
U. P.—27—M

REMATE JUDICIAL

Ante el tercer Juzgado Civil se rematará el 7 de abril, a las 15 horas, la propiedad ubicada en la calle Echeverría N.o 1650, de esta ciudad, por el mínimum de $ 43,866.66, que se pagarán: reconociendo una deuda al Banco Hipotecario de Chile, primitiva de $ 15,000, y el saldo mitad al contado y mitad a seis meses plazo. Boleta por $ 4.386.66. Bases y antecedentes en secretaría, juicio Banco de Chile con Cervantes.

EL SECRETARIO.

U-P-G.

Remate Judicial

Ante el 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se rematará el día 27 de abril, a las 15 horas el fundo de 307 hectáreas, ubicado en Talagante, denominado Santa Filomena de Trebulco, por el bajo mínimum de

$ 496,666.66

que se pagarán: reconociendo el subastador una deuda al Banco Hipotecario de Chile, primitiva de $ 230,000 y el saldo mitad al contado y mitad a seis meses. Antecedentes en este Juzgado y en el mismo Banco, juicio Banco de Chile con Suc. de J. M. Lira.

EL SECRETARIO.
U. P.—G.

CASA RIVAS

Huérfanos 1287.— Teléfono 85593

REMATE de MUEBLES de OFICINA

Hoy viernes, a las 11 horas

En la calle New York N.o 46

(Edificio de la Bolsa de Comercio)

—HAY—

Amoblado de asiento estilo americano, tapiz cuero, compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas; archivador americano, escritorio cortina en roble americano; mesa escritorio, máquina de escribir Underwood, caja de fondos Milner, con 2 puertas; paragüero, grabados, reloj de pared, máquina enceradora, etc.

Carlos Rivas Vicuña y Roberto Rivas Ossa
Martilleros de Hacienda

U. P.— 27-M.

CASA JORGE BALMACEDA E HIJO.

TELEFONO N.o 62095 —P. BEZANILLA M., — AGUSTINAS 1554
Jefe de la Casa

---- GRAN REMATE DE INAUGURACION DE NUESTRA CASA ----

AGUSTINAS N.o 1554.

(POR ORDEN DE NUMEROSOS CONSIGNATARIOS)

HOY VIERNES 27. A LAS 14.30 HORAS.

— HAY —

Salones, variedad de clases y estilos. Salas. Amoblado de Viena importado. Consolas con espejo dorado, mesas de centro, gran estatua de mármol Carrara "El Amor". Regias columnas de mármol verde, salomónicas. Pianos en perfecto estado, alemanes y franceses. Cuadros de reputados artistas. Comedores de roble americano, lingue y caoba. Gran comedor importado de caoba y encina macizo Luis XVI (costó en fábrica 50,000 francos). Hermosa mesa de centro de caoba maciza, volteable. Colosal mesa redonda de caoba maciza, cubierta en forma de sol, sostenida por tres águilas ricamente talladas. Preciosa mesa ovalada cubierta madera de rosa y pata de caoba maciza, muy antigua). Dos grandes guardarropas de caoba rubia, maciza, de dos cuerpos. Mesas de arrimo de caoba maciza. Mesas malilleras de doblar, de jacarandá (muy antiguas). Gran cómoda-escritorio antigua, de jacarandá macizo. Precioso escritorio de jacarandá antiguo. Regio escritorio francés de caoba (para señora). Linda vitrina importada Verni Martin. Piezas únicas de marfil tallado a mano (legítimo chino). Rico servicio de plata y marfil (para pescado). Floreros antiguos españoles y vieneses. Gran marco florentino dorado (auténtico). Colosal silla de montar de cuero carpincho, totalmente chapeada en plata maciza, flamante (única en Chile).

Gran variedad en amoblados de dormitorios, escritorios. Regio escritorio de cortina de nogal importado. Silla de tornillo. Amoblados confortables para escritorio. Amoblados de mimbre barnizados (novedad). Estante giratorio. Gran mueble-biblioteca de tres cuerpos. Estantes de dos y tres cuerpos para libros. Gran estante con cajoneras de roble americano macizo. Varios.

JORGE BALMACEDA PEREZ,
Martillero de Hacienda

U-P-27-M

Importante Remate Judicial

Mercaderías e Instalaciones
Casa Logroño

QUIEBRA BENITO DIEZ DEL VALLE, POR ORDEN DEL SINDICO DE SANTIAGO.

HOY VIERNES 27, A LAS 9½ HORAS

536 PUENTE 536

— HAY —

GRAN SURTIDO EN GENEROS Y LANAS, casimires, lanas de fantasía jersina, popelinas, crepé de lana, espumillas, sedas, velo negro, tartalán, paños de lana y seda para abrigos, sargas de lana, camella lana, franela inglesa, terciopelo de lana, felpa, astrakán, moletón color, casimires nacionales e importados y una gran variedad de géneros.

Sábanas, fundas, servilletas, manteles, sobrecamas, frazadas, pañuelos rebozo de paño y de punto de lana, colchas, toallas, cojines de satín, etc. etc.

Un buen surtido de paños de centro, bordados, de tamaños variados. Un lote de paraguas surtidos, para caballeros y señoras.

INSTALACIONES: Mostradores con estanterías, mesones, mostrarios y estantes; escritorio americano, CAJA DE FONDOS BASH con pedestal, espejos, mueble caja, ESTANTERIA COMPLETA, un reloj mural, cajas-maletas, sillas de Viena, mesitas, estantes para libros; la instalación eléctrica, grandes focos de calle, toldos de lona escaleras, letrero de vidrio, cortinas para estanterías, gran letrero luminoso, globos y ampolletas y demás instalaciones.

Norberto Correa M.,
Martillero de Hacienda.

AMUNATEGUI 516 —:— TELEFONO 83129

U-P-27-M

CASA RAMON EYZAGUIRRE

TELEFONO 86415 — JORGE EYZAGUIRRE, — 1331 AGUSTINAS
Gerente.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR ADOLFO KRETSCHMER.

Mañana sábado, a las 14 horas.

2167 — DIEGO VELASQUEZ — 2167

(Entrando por Av. Ricardo Lyon).

— HAY —

Piano vertical alemán, rico amoblado americano de caoba, tapizado en cuero de búfalo; lindo amoblado estilo Alemán, con marquetería, mesa de centro, Victrola Ortofónica de sobre-mesa con discos, paragüero con espejo, mesas y pedestales de caoba; jardineras, cuadros al óleo, lamas indias, lámparas eléctricas.

Amoblado de comedor de marquetería, con bronces, estilo Luis XVI; refrigerador americano, servicios de loza inglesa y de cristales, piezas de centro, dos servicios para té, cubiertos y diversos útiles, manteles, reloj de colgar campana, Westminster; grabados, cortinas de hilo, lámpara eléctrica.

Rico amoblado de dormitorio de marquetería, de roble con bronces, estilo Luis XVI; dos catres de fierro con bronces nuevos; otro amoblado gris para niño; roperos, cómodas y veladores sueltos; sillas y mesas de centro, colchones, cortinajes.

Tina enlozada, lavatorio de desagüe, calentador gas, bidet, rica cocina importada a leña y gas; otra cocina a gas de la Compañía; estantes y mesas de despensa; batería de aluminio, etc.

A LA VISTA HOY, DE 14 A 18 HORAS.

VICTOR Y FERNANDO EYZAGUIRRE,
Martilleros de Hacienda.

U-P-28-M

CASA RAMON EYZAGUIRRE

TELEFONO 86415 — JORGE EYZAGUIRRE, — 1331 AGUSTINAS
Gerente.

Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR DOMINGO HERNANDEZ

(Por ausentarse del país).

19 — AVENIDA REPUBLICA — 19

HOY VIERNES, A LAS 14 HORAS.

— HAY —

SALON: Rico piano vertical Zeitter de tres pedales; amoblado de nogal tallado estilo Luis XVI, tapizado en seda, compuesto de sofá, dos sillones y seis sillas; tres cortinajes iguales; lindo costurero con Verni Martin; espejo troumeaux dorado, estatuas, pedestales, floreros, cuadros al óleo, espejo marco dorado, lámpara con lágrimas, alfombras ovaladas, etc.

HALL: Amoblado tallado tapizado en cuero, compuesto de sofá y cuatro sillones; paragüero de roble con espejo; escritorio de cortina y dos sillones de roble, estatua Jockey, estufa a gas, salamandra, lámpara, choapinos, etc.

COMEDOR: Amoblado con bronce estilo Luis XVI, compuesto de aparador, con vitrinas laterales, dos trinches, mesa de correderas y 12 sillas; servicios de loza inglesa y de cristales; diversos útiles, servicios de porcelana de té y café, reloj de colgar, refrigerador americano, lámpara, etc.

DORMITORIOS: Rico amoblado de marquetería de caoba con bronce estilo Luis XVI, compuesto de ropero de tres cuerpos, chiffonier, toilette, dos marquesas y dos veladores, diván y sillas; otro amoblado completo con marquetería, lámparas.

VARIOS: Rica máquina de coser Singer, mueble de repostero, batería de aluminio, etc., etc.

VICTOR Y FERNANDO EYZAGUIRRE.
Martilleros de Hacienda.

U-P-27-M.